MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROYECTO DE PRESUPUESTO
DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES
PARA EL AÑO FISCAL 2013

RESUMEN EJECUTIVO

LIMA, SETIEMBRE DE 2012

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. PLAN ESTRATÉGICO

1.1. Visión
1.2. Misión
1.3. Objetivos estratégicos generales y específicos

II. EJES ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR

2.1. Integración y Fortaleza Regional
2.2. Apertura del Perú al Mundo
2.3. Peruanos en el Exterior
2.4. Protección y Promoción Cultural
2.5. Fortalecimiento Institucional

III. RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2011

IV. RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2012 POR EJE ESTRATÉGICO

4.1. Resultados Obtenidos de Enero a Setiembre Año 2012
4.2. Proyección de Metas para el Período Octubre-Diciembre de 2012

V. PROYECCIÓN DE METAS AÑO 2013 POR EJE ESTRATÉGICO

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

6.1 Presupuesto Institucional 2011
6.2 Presupuesto Institucional 2012
6.3 Presupuesto Institucional 2013
6.4 Asignación Presupuestal 2013 y Presupuesto de Apertura de los años 2011 – 2012

VII. PRESUPUESTO POR RESULTADOS

7.1 Acciones realizadas en el marco del programa presupuestal

7.2 Asignación presupuestal 2013 para el programa presupuestal

VIII. OTROS TEMAS DE INTERÉS

8.1. Descentralización

8.2. Inclusión social

8.3. Discapacitados

IX. FORMULARIOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2013
RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

El sector Relaciones Exteriores ejerce la representación del Estado en el ámbito internacional a través de su Servicio Diplomático. Corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores, siguiendo las directivas del señor Presidente de la República y en el marco de las disposiciones constitucionales y legales, la formulación y ejecución de la política exterior peruana, representar al Estado en el ámbito internacional y gestionar las políticas nacionales en materia de cooperación internacional.

La política exterior defiende y promueve los intereses nacionales permanentes en una perspectiva que debe reflejar el consenso de nuestra sociedad. Resultan prioritarios la consolidación de la democracia y del Estado de Derecho, la eliminación de la corrupción, la impunidad y el crimen organizado así como fortalecer los objetivos de desarrollo del Estado, en especial de aquéllos que tienden a un crecimiento económico sostenido, a la descentralización, a la inclusión social y a la eliminación de la pobreza.

La Sexta Política de Estado, contemplada en el Acuerdo Nacional, está referida a la consolidación de una política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración, que a la letra dice:

> "*Nos comprometemos a llevar a cabo una política exterior al servicio de la paz, la democracia y el desarrollo, que promueva una adecuada inserción del país en el mundo y en los mercados internacionales, a través de una estrecha vinculación entre la acción externa y las prioridades nacionales de desarrollo. Consolidaremos la firme adhesión del Perú a las normas y principios del Derecho Internacional, con especial énfasis en los Derechos Humanos, la Carta de las Naciones Unidas y la del Sistema Interamericano. Asimismo, garantizaremos una política basada en el diálogo entre las instituciones del Estado, las organizaciones políticas y las demás organizaciones de la sociedad (…)*"

Asimismo, el sector contribuye al cumplimiento de las siguientes Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento[1]: descentralización; igualdad entre hombres y mujeres; juventud; pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiáticos peruanos;

[1] *Decreto Supremo Nº 027-2007-PCM, aprobado por Resolución Ministerial Nº 386-2009-PCM y Decreto Supremo Nº 0025-2010-PCM*

discapacidad; inclusión; extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad; aumento de capacidades sociales; empleo y mype; simplificación administrativa; anticorrupción; seguridad y defensa nacional, y servicio civil.

El sector Relaciones Exteriores esta integrado por dos pliegos presupuestarios: el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), siendo ésta última un organismo público descentralizado y sujeto de personería jurídica de derecho público y autonomía técnica, económica y administrativa.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dispone de un centro de enseñanza superior, la Academia Diplomática del Perú, el cual constituye la única vía de acceso al Servicio Diplomático de la República. Este centro de enseñanza fue creado el 18 de agosto de 1955. Los estudios superiores y de formación profesional conducen a la obtención del Título de Diplomático de Carrera, además, del grado Académico de Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales.

I. PLAN ESTRATÉGICO[2]

1.1. VISIÓN

El Perú consolida una posición internacional sólida en el ámbito bilateral y multilateral, afirma su soberanía, su seguridad y desarrollo, atiende eficientemente a sus connacionales en el exterior, logra mayores facilidades para el acceso a mercados para sus exportaciones, y profundiza la cooperación e integración con los países vecinos, el continente americano, la región del Asia Pacífico, los países europeos, así como otros países en desarrollo y desarrollados, priorizando los espacios transfronterizos, andino, amazónico, pacífico, sudamericano y latinoamericano con miras a lograr una mayor inclusión económica y social.

1.2. MISIÓN

Desarrollar una política exterior activa, a través de la representación, negociación y promoción de los intereses de seguridad, desarrollo, inclusión del Estado e integración, particularmente latinoamericana, entre otros, así como la protección de los nacionales en el exterior.

1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

OBJETIVO GENERAL 1.

Promover y defender en el ámbito regional los intereses del Perú con miras a la afirmación de su soberanía e integridad territorial, la consolidación de su seguridad integral, el comercio y la cooperación con los países vecinos, así como la integración a nivel subregional y regional.

[2] *Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo de Relaciones Exteriores 2012-2021 (PESLP 2012-2021), aprobado con Resolución Ministerial Nº 0401-2012-RE, de fecha 11 de abril de 2012.*

Objetivo Específico 1.1.

Defender la soberanía e integridad del territorio nacional, incluido el dominio marítimo y aéreo, y sus intereses en la Antártida.

Objetivo Específico 1.2.

Consolidar la democracia, la gobernabilidad, la lucha contra la corrupción y la defensa de los derechos humanos en el Perú, tomando en consideración las prioridades nacionales de desarrollo e inclusión social, traduciendo estas políticas al escenario regional.

Objetivo Específico 1.3.

Definir un nuevo ordenamiento que preserve la seguridad convencional y tenga en cuenta las nuevas amenazas para la seguridad internacional. En temas de seguridad y defensa, prevenir la posibilidad de conflictos o su escalada y apoyar la modernización de las fuerzas armadas.

Objetivo Específico 1.4.

Asegurar la presencia del Estado en las zonas fronterizas con programas de desarrollo inclusivo e integración fronteriza, mejorando la infraestructura en los pasos de frontera.

Objetivo Específico 1.5.

Profundizar los vínculos con los países de la región, con énfasis en los países vecinos.

Objetivo Específico 1.6.

Fortalecer la Comunidad Andina, las vinculaciones CAN-MERCOSUR, la consolidación de la UNASUR y otros mecanismos de integración que coadyuven al fortalecimiento de la identidad regional, a su capacidad de negociación y a la proyección política y económica del país en la región, articulando estos procesos con nuevos ejes como infraestructura de transporte, energía, comunicaciones e inclusión social.

Objetivo Específico 1.7.

Mejorar las condiciones de acceso a los mercados regionales a través de la profundización de los acuerdos económico-comerciales bilaterales existentes y la facilitación del comercio a través de los mecanismos bilaterales y regionales.

Objetivo Específico 1.8.

Promover el flujo de inversiones hacia el Perú y desde el Perú hacia América Latina, apoyando la internacionalización de la empresa peruana y velando por la protección de los intereses económicos del país en la región. Asimismo, motivar el interés de los turistas latinoamericanos en el Perú como destino turístico diverso,

conjuntamente con las instituciones nacionales pertinentes y el sector empresarial.

Objetivo Específico 1.9.

Optimizar el uso de los esquemas de cooperación sur-sur, técnica y financiera no reembolsable, en función de la política nacional de desarrollo, con énfasis a la ciencia y tecnología y programas que promuevan la inclusión social.

OBJETIVO GENERAL 2.

Profundizar las relaciones con otras regiones en el ámbito bilateral y multilateral, garantizando la independencia política frente a bloques ideológicos, a fin que la política exterior constituya un instrumento esencial para el desarrollo sostenible del país, con énfasis en el apoyo a la superación de la pobreza y la inclusión social, a través de la integración y promoción económica, la industrialización, la adquisición de ciencia y tecnología, y la cooperación.

Objetivo Específico 2.1.

Profundizar la relación con los Estados Unidos y Canadá a la luz de nuestras prioridades e intereses nacionales y regionales.

Objetivo Especifico 2.2.

Consolidar la relación político-diplomática con la Unión Europea en su conjunto y con sus países miembros a nivel bilateral, así como con Rusia, Suiza y otros países de la Europa no Comunitaria.

Objetivo Específico 2.3.

Profundizar y ampliar nuestras relaciones políticas con Japón, China, Corea del Sur e India, y otros países y mecanismos multilaterales del Asia y la Cuenca del Pacífico.

Objetivo Específico 2.4.

Reforzar y ampliar los vínculos de cooperación política, económica, comercial y de inversiones con los países del Golfo, Medio Oriente y África.

Objetivo Específico 2.5.

Preservar y fortalecer el orden jurídico internacional y el multilateralismo. Promover los intereses del Perú en el ámbito multilateral, sobre la base de los principios de democracia, gobernabilidad, lucha contra la corrupción y la defensa de los derechos humanos en el Perú, y tomando en consideración las prioridades nacionales de desarrollo e inclusión social.

Objetivo Específico 2.6.

Posicionar el desarrollo e inclusión social como tema prioritario y transversal en la agenda internacional del Perú.

Objetivo Específico 2.7.

Proyectar los intereses del Perú en el escenario internacional respecto al medio ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible sobre la base de la riqueza y diversidad biológica de nuestro país, en consonancia con la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático, entre otros referentes.

Objetivo Especifico 2.8.

Promover los intereses del Perú en los ámbitos multilateral y bilateral en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes acorde con los lineamientos y objetivos de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas.

Objetivo Específico 2.9.

Mejorar el acceso a los mercados a través de acuerdos económico-comerciales bilaterales y multilaterales. Garantizar la defensa y el fomento de nuestros intereses comerciales en las negociaciones multilaterales en función a los objetivos nacionales, a las necesidades concretas de nuestros agentes económicos y a las prioridades de desarrollo del país.

Objetivo Específico 2.10.

Promover las inversiones extranjeras, apoyar la internacionalización de la empresa peruana y promover el turismo receptivo hacia el Perú, conjuntamente con las instituciones nacionales pertinentes y el sector empresarial.

Objetivo Específico 2.11.

Optimizar el uso de los esquemas de cooperación internacional, técnica y financiera no reembolsable, bilateral y multilateral, en función de la política nacional de desarrollo, con énfasis a la ciencia y tecnología y programas que promuevan la inclusión social.

OBJETIVO GENERAL 3.

Profundizar la política de protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior, facilitando su inserción en los países de destino, el desarrollo de sus vínculos con el Perú y su contribución al desarrollo, así como su participación en la política nacional.

Objetivo Específico 3.1.

Consolidar la protección a los connacionales en el exterior y su inserción en los países que los acogen, así como fortalecer su vinculación con el Perú, especialmente desde una perspectiva productiva y orientada hacia el constante reforzamiento de sus lazos familiares con el país.

Objetivo Específico 3.2.

Afianzar la calidad del servicio consular de acuerdo a su creciente demanda en el exterior.

Objetivo Específico 3.3.

Promover la libre circulación de personas dentro de un concepto de integración regional.

Objetivo Específico 3.4.

Articular la aplicación de una política migratoria integral con una visión multidimensional y con plena participación de los sectores involucrados.

OBJETIVO GENERAL 4.

Fortalecer la imagen del Perú a través de la defensa de nuestro patrimonio y la promoción en el exterior de nuestro acervo cultural.

Objetivo Específico 4.1.

Defender y proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, en el ámbito bilateral y multilateral, en coordinación con las autoridades competentes.

Objetivo Específico 4.2.

Promover en el exterior de manera sostenida, articulada y coherente las expresiones más significativas de nuestro acervo cultural.

Objetivo Específico 4.3.

Promover la cooperación en el ámbito bilateral y multilateral en el campo de la educación y del deporte, así como la homologación de grados y títulos académicos.

OBJETIVO GENERAL 5.

Fortalecer las capacidades de gestión institucional a través de la formación de recursos humanos que se expresen en niveles óptimos de eficiencia y eficacia en la conducción de las relaciones exteriores del Estado.

Objetivo Específico 5.1.

Aplicar una gestión por resultados, asegurando la articulación de la política exterior con las políticas de desarrollo y de superación de la pobreza, en coordinación con los sectores nacionales competentes.

Objetivo Específico 5.2.

Contar con una política de recursos humanos eficiente, transparente y eficaz con miras a fortalecer nuestra política exterior.

Objetivo Específico 5.3.

Mejorar continuamente los procesos institucionales de gestión administrativa para brindar servicios simplificados y oportunos, aprovechando las tecnologías de la información y comunicaciones.

Objetivo Específico 5.4.

Contar con políticas de comunicación, interna y externa, que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional, generando confianza, transparencia y participación ciudadana.

Objetivo Específico 5.5.

Mejorar y adecuar la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus misiones en el exterior para el eficiente cumplimiento de las funciones encomendadas.

Objetivo Específico 5.6.

Profundizar el proceso de desconcentración del Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de ampliar su capacidad para canalizar las necesidades de los gobiernos regionales y los ciudadanos en su relación con el exterior.

II. EJES ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR PERUANA

2.1. Integración y Fortaleza Regional

La política exterior del Perú en relación a su territorio, en su dimensión terrestre, marítima y aérea, tiene como objetivo resguardar la soberanía del Estado y defender sus derechos e intereses en esos ámbitos, así como en el continente Antártico, contribuyendo a preservar la paz y al desarrollo sostenible de su población. Dicha acción la realiza en el marco del pleno respeto a los acuerdos internacionales de los cuales el Perú es Parte, asegurando así, tanto la integridad física del espacio nacional como la conservación y la gestión eficiente del territorio y sus recursos naturales. En ese sentido, la Cancillería es responsable de las negociaciones sobre dichas materias; ejecuta la implementación de los compromisos internacionales que se establezcan en materia de límites; articula la adecuación de las políticas y normativas nacionales a las normas internacionales; contribuye al fortalecimiento de la gestión territorial y las capacidades nacionales; e, impulsa procesos de cooperación a nivel binacional, regional e internacional.

La integración regional es una respuesta colectiva a la actual crisis económica internacional a fin de fortalecer la solidaridad y la competitividad de nuestros países, la capacidad negociadora de Sudamérica y la promoción de la cooperación Sur-Sur. En ese sentido, el Perú promueve activamente la integración con los países latinoamericanos como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y especialmente los procesos de integración subregionales, como la Comunidad Andina de Naciones y la Unión de Naciones Suramericanas, que representan éstos últimos el 20% de nuestro comercio.

Nuestro país aspira a consolidar su relación con los países de la región en función del interés nacional y del beneficio recíproco.

2.2. Apertura del Perú al Mundo

La Sexta Política de Estado del Acuerdo Nacional de 2002 establece como objetivo de Política Exterior del Perú la promoción del respeto a los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho.

Los compromisos del Perú en materia de democracia y derechos humanos se desarrollan dentro del marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que comprende la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CDH) y las relatorías ad-hoc. Igualmente, dentro del ámbito del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos, que se desarrolla a nivel de las Naciones Unidas, que comprende a la Oficina

de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Consejo de Derechos Humanos creado el año 2006.

El Perú es por tradición un país respetuoso de las normas y principios del orden jurídico internacional, pudiéndose afirmar que éste constituye uno de los fundamentos de su política exterior. El Perú adhiere a las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, de la OEA y de otros organismos del sistema multilateral. El Perú ha contribuido a lo largo de su historia al desarrollo progresivo y codificación del derecho internacional, tanto en el ámbito universal como en el americano.

La Cooperación Judicial Internacional permite el intercambio de información y actuación de pruebas para la persecución internacional del delito. Esto comprende la Asistencia Judicial Internacional, las Extradiciones y el Traslado de Condenados. Compete a la Cancillería tanto la negociación como la ejecución de los tratados que versen sobre estos tres grandes temas.

El Perú otorga especial importancia a la lucha contra la corrupción debido a las graves repercusiones que tiene en la estabilidad y seguridad de las sociedades al socavar las instituciones y los valores de la democracia, la ética, la justicia y el Estado de Derecho; además de las graves consecuencias sobre el desarrollo económico y social de los pueblos. El Perú promueve una efectiva y coordinada cooperación internacional en este campo, y en esa línea se ha adherido a los más importantes mecanismos multilaterales en la materia, como son: la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (Convención de Mérida), de la cual somos parte desde el 16 de noviembre de 2004, y, la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC), de la cual somos parte desde el 04 de junio de 1997.

La política exterior debe asegurar la inserción positiva del Perú en el proceso de globalización y su capacidad para enfrentar la crisis económica internacional. Para ello debe fortalecer sus relaciones bilaterales con los Estados Unidos, la Unión Europea, Rusia y con países emergentes como China e India, así como con la región Asia Pacífico, buscando comprometerlos con el desarrollo nacional, a través de la promoción de las inversiones y el comercio.

De otro lado, la activa participación del Perú en los organismos multilaterales tiene como uno de sus objetivos centrales ampliar los flujos de cooperación hacia nuestro país para favorecer los programas de inclusión social. La prioridad que otorga el Perú al multilateralismo como instrumento privilegiado para regular el orden internacional nos crea un espacio de participación en las relaciones internacionales de especial significación y utilidad.

2.3. Peruanos en el Exterior

Es un imperativo para el Estado mantener vínculos, así como proteger y defender los derechos humanos fundamentales de sus nacionales en el exterior, en tanto constituyen la prolongación de uno de sus elementos

constitutivos: la población. Este imperativo es aún mayor en países donde existe un elevado número de nacionales que viven fuera, como es el caso del Perú, donde se calcula que el 10% de la población reside en el extranjero.

El Ministerio de Relaciones Exteriores es el encargado de cumplir con esta función de vinculación y asistencia en el exterior a través de sus oficinas consulares, las que velan por la protección de los derechos de los peruanos en otros países dentro del marco de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, la que establece que es función de las oficinas consulares la protección en el Estado receptor de los intereses del Estado que envía y de sus nacionales, sean personas naturales o jurídicas, dentro de los límites permitidos por el derecho internacional.

La política exterior está orientada a brindar una mejor atención a las comunidades peruanas en el extranjero, que representan el 10% de la población del Perú y que envían a nuestro país remesas por un total de 2,500 millones de dólares anuales. La inclusión social de las comunidades peruanas supone el desarrollo de políticas que hagan más eficientes los servicios consulares, la regularización de su situación migratoria y facilidades para su eventual retorno al país.

2.4. Protección y Promoción Cultural

El Perú actual es heredero del Imperio de los Incas y de las milenarias civilizaciones precolombinas que se extendieron por toda la región andina, albergando en su territorio actual, el principal patrimonio arqueológico de América del Sur, manteniendo vivas lenguas, cosmovisiones y tradiciones ancestrales, elementos a los que se aúna la herencia europea colonial y el mestizaje heredados por la república, produciendo una identidad nacional basada esencialmente en su diversidad, la cual constituye la mayor riqueza cultural del país.

El Perú, como país multicultural, ha logrado constituirse a lo largo de su proceso histórico en uno de los focos que alberga la riqueza cultural más nutrida y variada del mundo, que comprende todas aquellas expresiones o testimonios de la creación humana que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la historia, la literatura, el arte y la gastronomía, aspectos que configuran el rostro cultural de nuestro país, y que además mantiene vivos los elementos específicos que distinguen sus diferentes y múltiples contextos culturales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores en estrecha coordinación con el Ministerio de Cultura y otras entidades representativas del ámbito cultural, promueve en el exterior de manera sostenida, articulada y coherente las expresiones más significativas de nuestra riqueza cultural en sus diversas expresiones. Valora, igualmente, la importante presencia de las comunidades peruanas establecidas en el extranjero, las que constituyen un valioso medio para la difusión en el exterior de los valores culturales peruanos. Es por ello que el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su red de misiones en el exterior

promueve y auspicia innumerables proyectos culturales en los rubros de artes plásticas, escénicas y visuales; música; literatura y gastronomía.

Particular preocupación y prioritario esfuerzo dentro de la política cultural, es el tema de la protección, recuperación y repatriación del patrimonio cultural de la Nación. Según la Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación (No. 28296) el Ministerio de Relaciones Exteriores es el ente del Estado peruano responsable por la gestión de la recuperación del patrimonio cultural que se encuentra en el exterior ilegalmente. Para tal fin, coordina estrechamente con el sector Cultura para obtener la información técnica necesaria y solicitar que se emitan los pedidos policiales y judiciales respectivos. Hacia el exterior, organiza y supervisa la labor de las Embajadas y Consulados para identificar y gestionar la restitución de los bienes en el exterior, mediante acciones ante gobiernos, casa de subastas, museos, coleccionistas privados, entes policiales, juzgados y otros.

El Perú ha sido el centro de una de las grandes civilizaciones originarias del planeta y sus diversas expresiones de creatividad cultural son reconocidas internacionalmente. Por ello, la política exterior debe fortalecer la imagen positiva del Perú a través de la promoción de nuestra gran riqueza cultural en el exterior.

Asimismo, debe trabajar intensamente en la promoción y protección del patrimonio cultural del Perú, así como en la recuperación de aquellas piezas que hayan sido exportadas ilícitamente del territorio nacional.

2.5. Fortalecimiento Institucional

El fortalecimiento del sector Relaciones Exteriores es importante a fin de que enfrente con éxito un mundo globalizado, mediante una presencia política y diplomática más amplia, especialmente en las regiones del mundo a las que se dirigen los nuevos esfuerzos orientados a captar inversiones y mercados para la exportación y en aquellos países con concentración de grandes comunidades peruanas.

En ese sentido, se está reforzando la presencia del Perú en el exterior, respondiendo así a nuestra condición de país emergente y en crecimiento. Además, se están fortaleciendo las oficinas desconcentradas y su vinculación con los gobiernos regionales y locales.

Esta mayor presencia debe equilibrarse con el capital humano que el Ministerio de Relaciones Exteriores y sus órganos en el exterior requieren. Asimismo, se debe garantizar el correcto ordenamiento de la gestión institucional y los procesos administrativos, a fin de lograr niveles óptimos de eficiencia y eficacia en la conducción de las relaciones exteriores del Estado.

III. RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2011

COMPARACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS PROYECTADOS A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

UTILIZANDO LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

SECTOR: RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MISION: Representar, proteger, promover y cautelar los intereses del Estado y de los nacionales en el exterior, mediante políticas de gestión diplomática en los planos bilateral, multilateral y consular. Coordinar con otras instituciones del sector público y entidades no gubernamentales la gestión del Estado en el exterior dirigida a viabilizar en el ámbito externo, los requerimientos de las políticas nacionales, en particular aquellas que contribuyan a la superación de la pobreza, fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho.

	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2011		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				PROGRAMADO	EJECUTADO	
OBJETIVO 1 :	**Promover y defender a nivel bilateral los intereses del país con miras a consolidar su presencia regional e internacional, la seguridad integral y el proceso de inserción competitiva de la economía peruana a nivel global, así como desarrollar acciones de desarrollo fronterizo.**					
	ACCIONES POLITICO-DIPLOMATICAS BILATERALES	EFICIENCIA	NUMERO DE ACCIONES DIPLOMATICAS BILATERALES	980	980	100%
	ACCIONES PROMOCIONALES	EFICIENCIA	NUMERO DE ACCIONES PROMOCIONALES	700	700	100%
OBJETIVO 2 :	**Promover y defender a nivel multilateral los intereses del país con miras a consolidar su presencia regional e internacional, la seguridad integral y el proceso de inserción competitiva de la economía peruana a nivel global.**					
	ACCIONES POLITICO-DIPLOMATICAS MULTILATERALES	EFICIENCIA	NUMERO DE ACCIONES DIPLOMATICAS MULTILATERALES	450	450	100%
OBJETIVO 3 :	**Promover y defender a nivel consular los intereses del país con miras a profundizar la política de protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior, fomentando su identidad nacional, el desarrollo de sus vínculos con el Perú así como su contribución al desarrollo nacional.**					
	ACCIONES CONSULARES	EFICIENCIA	NUMERO DE ACCIONES CONSULARES	800,000	822,018	102.75%
	ACCIONES DE PROTECCIÓN LEGAL Y ASISTENCIA HUMANITARIA	EFICIENCIA	NUMERO DE CASOS ATENDIDOS DE PROTECCION LEGAL Y ASISTENCIA HUMANITARIA	250	250	100%
OBJETIVO 4 :	**Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico, incorporación y capacitación de funcionarios en el Sector Relaciones Exteriores para potenciar su capacidad de gestión y contribución al desarrollo nacional.**					
	ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EFICIENCIA	NUMERO DE ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA	1,650	1,650	100%

Fuente: SOFTWARE MEF/DGPP/SISTEMA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

Los objetivos de la política exterior tienen como referente la Sexta Política del Acuerdo Nacional. La gestión del sector Relaciones Exteriores estuvo dirigida, entre otros objetivos, a lograr una mayor integración del Perú en los espacios andino, amazónico y sudamericano, promover el respeto de los derechos humanos y los valores de la democracia, impulsar el comercio, las inversiones y el turismo hacia nuestro país y el desarrollo de las regiones fronterizas, así como proteger y brindar mejores servicios consulares a las comunidades peruanas en el exterior.

Ámbito bilateral:

En el **contexto vecinal**, el hecho de mayor trascendencia para la política exterior peruana fue la presentación, de la **demanda que busca establecer la**

delimitación marítima entre el Perú y Chile ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). El Perú presentó su Memoria ante la Corte, donde se exponen los fundamentos jurídicos que sustentan la posición peruana y los derechos del Perú sobre la zona en controversia. Posteriormente, Chile presentó en respuesta una Contramemoria, a lo que el Perú presentó su Réplica. Paralelamente, se ha procurado mantener una separación entre este acto, esencialmente jurídico, y los demás vínculos con Chile. Pese a la complejidad de la relación, éste se ha podido desarrollar en otros ámbitos, como lo muestran los encuentros entre los Presidentes de ambos países a lo largo del período y las reuniones bilaterales que buscan incentivar la integración fronteriza.

Con **Bolivia**, luego de algunos impasses generados con el gobierno de Evo Morales, se logró normalizar la relación bilateral, lo que significó continuar la agenda bilateral y el desarrollo de acciones conjuntas en materia de integración fronteriza.

El Canciller Rafael Roncagliolo realizó una Visita de Trabajo a Santa Cruz, Bolivia, el 30 de agosto de 2011, la cual permitió actualizar la agenda bilateral con miras a la profundización de los vínculos de amistad y cooperación en distintos ámbitos. Durante esta Visita de Trabajo se suscribió una Declaración Conjunta que comprende aspectos como: cooperación para la equidad social e inclusión; integración binacional y desarrollo fronterizo; recursos hídricos compartidos; promoción comercial, inversiones y turismo; seguridad y defensa; cooperación regional y global; asuntos culturales y derechos de los migrantes.

Además, se acordó poner en marcha los mecanismos bilaterales del "Tratado General de Integración y Cooperación Económica y Social para la conformación de un Mercado Común", evaluar el desarrollo de proyectos portuarios y turísticos y realizar la IX Reunión del Grupo de Trabajo Binacional para la implementación de nuevos centros binacionales de atención en frontera.

Con **Brasil**, se logró consolidar la alianza estratégica, fortaleciéndose los procesos de interconexión física entre ambos países, el intercambio comercial y la cooperación en el Sistema de Protección de la Amazonía, así como los acuerdos en temas energéticos. Hubo intercambios de visitas oficiales entre ambos Mandatarios y numerosas reuniones bilaterales a distintos niveles.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Roncagliolo, realizó una visita a Brasil el 31 de octubre de 2011, a fin de reafirmar el diálogo directo y fluido al más alto nivel político y diplomático y continuar fortaleciendo la alianza estratégica entre ambos países. Durante la visita del Canciller Roncagliolo se acordó impulsar un mecanismo bilateral para tratar proyectos de articulación física y complementación económica, energética e integración fronteriza.

Destaca, además, la inauguración del Puente Continental sobre el Río Madre de Dios en julio y la realización de la III Reunión de la Comisión Viceministerial de Integración Fronteriza y IX Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas de Vicecancilleres en octubre.

Con **Chile,** Se superó la política de cuerdas separadas para dar paso al tratamiento integral de la relación bilateral, buscando incidir en los aspectos de

integración y sociales de la agenda (temas migratorios, negociación de cooperación consular, aspectos sociales del desarrollo fronterizo, entre otros).

En ese contexto, el Canciller Rafael Roncagliolo, realizó una Visita de Trabajo a Chile el 2 de septiembre de 2011, durante la cual se avanzó en temas de desarrollo e integración fronterizos, así como de protección y asistencia a los nacionales migrantes, entre otros. Entre los acuerdos alcanzados figura la realización en el 2012 de sendas reuniones del Consejo de Integración Social y de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica. Por parte de Chile, se recibió la visita del Vicecanciller Fernando Schmidt, el 12 de diciembre de 2011.

Destaca también durante este semestre el impulso al desarrollo e integración fronteriza como resultado de las reuniones del Comité de Frontera entre ambos países, realizadas el 23 y 24 de noviembre de 2011. Las delegaciones peruana y chilena evaluaron el establecimiento de una Zona de Integración Fronteriza, con énfasis en la promoción del desarrollo e integración social y económica de los espacios y poblaciones fronterizos.

Respecto a la controversia marítima con Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, debe destacarse la ratificación y reforzamiento del equipo peruano y la ampliación de la Comisión Consultiva Ad Hoc.

Con **Colombia** se trabajó y coordinó intensamente, a través de un fluido intercambio de visitas oficiales, en busca de mecanismos bilaterales para el entendimiento político y en materia de seguridad y combate al tráfico ilícito de drogas, en la medida que constituyen una temática de preocupación compartida por ambos países. Sumado a ello, se produjo un significativo incremento tanto del comercio bilateral como de los niveles de inversión privada.

Con **Cuba** Visita de la Primera Vicepresidenta de la República, Marisol Espinoza Cruz, acompañada de una delegación oficial, del 3 al 6 de octubre de 2011. Durante esta Visita, se suscribió un Acta de Cooperación Bilateral en temas de educación, salud, deporte y cultura. El Acta incluye el compromiso de firmar un Convenio Complementario del Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Perú y Cuba, suscrito en 1999.

Con **Ecuador** se siguió profundizando el proceso de integración mediante acciones como Encuentros Presidenciales y Reuniones anuales del Gabinete del Ministros Binacional. Estos mecanismos han permitido institucionalizar un espacio de diálogo político de alto nivel, a la vez que han ratificado el firme compromiso con los Acuerdos de Brasilia de 1998 por parte de ambos países. Los Mandatarios del Perú y Ecuador han reconocido reiteradamente el excelente estado actual de las relaciones bilaterales.

En este contexto, el 2 de mayo de 2011, se celebró el “Acuerdo por Intercambio de Notas de contenido idéntico entre la República del Perú y la República del Ecuador sobre Límites Marítimos”, que da por concluido el proceso de delimitación marítima en nuestra frontera norte, lo que constituye un avance notable para la relación bilateral y para el proceso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, al dejar en claro que los acuerdos de 1952 y 1954 entre Perú, Chile y Ecuador están referidos a la pesca y no a los límites marítimos. A la vez, Ecuador se abstendrá de participar en el diferendo

ante la Corte de La Haya. El 18 de mayo de 2011, el pleno del Congreso del Perú aprobó por unanimidad el acuerdo. Durante la visita del Presidente Alan García a Ecuador, el 20 de mayo último, coincidiendo con la entrada en vigencia del acuerdo, los Cancilleres de ambos países intercambiaron las notificaciones en las que se da cuenta de que han cumplido sus procedimientos internos para que el acuerdo entre en vigor.

Realización de la X Reunión de la Comisión de Vecindad Peruano-Ecuatoriana, en Piura, el 27 de octubre de 2011, y de la II Reunión de Ministros del Interior del Perú y Ecuador, en Lima, el 26 y 27 de octubre de 2011.

Durante la X Reunión de la Comisión de Vecindad Peruano-Ecuatoriana, realizada en Piura, los Cancilleres Rafael Roncagliolo y Ricardo Patiño dispusieron medidas concretas para impulsar y hacer más efectiva la cooperación binacional con énfasis en el desarrollo y la inclusión de las poblaciones de menores recursos asentadas en la frontera común. Los Ministros acordaron la perentoria puesta en funcionamiento del Centro Binacional de Atención en Frontera del Eje Vial Nº 1, acelerar la homologación de títulos y certificados de estudios, implementar un programa conjunto de promoción turística binacional y estandarizar los requisitos sanitarios para productos de origen animal y vegetal.

Con **Venezuela**, se restablecieron oficialmente las relaciones diplomáticas, normalizándose así los lazos bilaterales de respeto y cooperación. Actualmente, se viene negociando un Acuerdo de Complementación Productiva y Comercial entre el Perú y Venezuela.

Visita al Perú del Canciller de Venezuela, Nicolás Maduro, el 14 de octubre de 2011. En el marco de esta Visita, se reafirmó la voluntad de ambos gobiernos de profundizar la cooperación bilateral en los distintos ámbitos de una renovada agenda y de reactivar los correspondientes mecanismos bilaterales. Se acordó, asimismo, mantener las preferencias arancelarias vigentes en tanto continúa las negociaciones del Acuerdo de Alcance Parcial de naturaleza comercial. Ambos gobiernos convinieron en promover el aumento y diversificación del intercambio comercial y en fortalecer la coordinación con la Comisión de Administración de Divisas. Fue suscrito el convenio bilateral para la restitución de bienes culturales robados, importados, exportados, o transferidos ilícitamente.

Con **Argentina**, se suscribió un Acuerdo de Asociación Estratégica que dotará de contenido a la relación bilateral en los próximos años. Igualmente, el Presidente de Paraguay, Fernando Lugo, visitó nuestro país con el objetivo de dar un nuevo impulso a la relación bilateral.

La relación con la **región centroamericana** ha atravesado un proceso de acercamiento político y económico. El Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, visitó nuestro país, iniciándose así las negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio con Panamá y Costa Rica, que han concluido en el 2011. Asimismo, el Presidente Porfirio Lobo de Honduras realizó una visita oficial al Perú, ocasión en la que se suscribieron acuerdos sobre lucha contra el narcotráfico y lavado de activos.

Los días 22 y 23 de noviembre de 2011, se realizó en la ciudad de Buenos Aires la V Reunión del Comité Permanente de Coordinación y Cooperación en

Temas de Seguridad y Defensa (COPERSE), ocasión en la que se elaboró el cronograma de trabajo del 2012 para los temas de seguridad y defensa.

En dicha ocasión se reiteró el apoyo tradicional del Perú a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Asimismo, se expresó el interés peruano en fortalecer y profundizar la relación bilateral con ese país.
Con **México** se ha profundizado la relación a partir de la Visita de Estado al Perú del Presidente Felipe Calderón en 2011. Como preludio a esta visita se suscribió un Acuerdo de Integración Comercial entre ambos países.

Con **América del Norte**, durante el 2011 se han sostenido reuniones con el objetivo de establecer un mecanismo de Diálogo Político – Militar a nivel bilateral.

En el marco de la 66º Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 2011, el Presidente Ollanta Humala se reunió con el ex Presidente Bill Clinton y con el Presidente del BID.

Del mismo modo, el Canciller Rafael Roncagliolo sostuvo una reunión con la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, el 22 de septiembre de 2011, donde dialogó sobre temas de interés común como la democracia, la concertación y la inclusión social con crecimiento económico, así como el tratado de libre comercio entre ambos países, el fortalecimiento del diálogo político-militar y el problema del tráfico ilícito de drogas.

El 26 de septiembre de 2011, el Canciller Rafael Roncagliolo suscribió con USAID la Enmienda Nº 6 al Convenio de Donación al Perú USAID 527-0423, que autoriza su incremento en US$ 60'170,000 con lo que se eleva a US$ 292'491,710 millones para concluir el período 2006-2011.

Asimismo, se llevó a cabo la Visita a los Estados Unidos del entonces Presidente del Consejo de Ministros, Salomón Lerner, del 24 al 26 de octubre, ocasión en la que se reunió con la Secretaria de Estado, Hillary Clinton y otras altas autoridades del gobierno norteamericano.

Igualmente, el 29 de noviembre de 2011, el Presidente Ollanta Humala y el Canciller Rafael Roncagliolo sostuvieron una reunión de trabajo con el Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Antinarcóticos del Departamento de Estado, Embajador William Brownfield, en la que se trató sobre la continuidad del apoyo de los Estados Unidos en la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas para el período 2012-2016 basado en la responsabilidad compartida y en el marco de la estrategia que determine el Gobierno del Perú. Asimismo, se abordó el tema de la Reunión de Alto Nivel Antidrogas, que se llevará a cabo en el Perú durante el presente año.

Paralelamente, con **Canadá** se logró un incremento del intercambio comercial y un mayor flujo de inversiones hacia nuestro país.

Con **Europa Comunitaria**, en abril de 2011 se rubricó el Acuerdo Comercial Multipartes entre Perú, Colombia y la Unión Europea. Se encuentra pendiente el proceso de perfeccionamiento interno del acuerdo.

Del 15 al 23 de octubre del 2011, el Canciller Rafael Roncagliolo realizó una gira por Europa que incluyó la sede de la Unión Europea en Bruselas, Bélgica; España, Francia y Alemania. En la sede de la Unión Europea el Canciller sostuvo reuniones con altos funcionarios de la Comisión Europea, el Servicio Europeo de Acción Exterior, así como con Europarlamentarios. En España, Francia y Alemania sostuvo reuniones con importantes autoridades de esos países.

Visita al Perú del Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Serguei Lavrov, el 23 de agosto de 2011, quien fue recibido en audiencia especial por el Presidente de la República. Con ese país se suscribió una Declaración Conjunta que confirma el compromiso de ambos países de profundizar las relaciones de amistad y cooperación, resalta sus coincidencias en favor de la paz y la seguridad mundiales y de la lucha contra las amenazas globales.

Con respecto a los países de **Europa No Comunitaria**, el "Tratado de Relaciones de Socios" suscrito entre el Perú y la Federación de Rusia es de notable trascendencia, al haber elevado el nivel de las relaciones del Perú al de socios con una potencia, Miembro Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y del grupo de países más industrializados del planeta. Este tratado creó la base jurídica para la firma de numerosos Convenios y para un desarrollo más dinámico de la relación bilateral.

Durante este período, se incidió también en intensificar las relaciones comerciales con el **Asia**. Es así que, con la **República Popular China**, se elevó la relación bilateral a nivel de socios, y que es el primer tratado preferencial amplio que suscribe China con un país en desarrollo, que es, a su vez, nuestro segundo socio comercial.

Celebración del 40º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular China. En este marco, se realizaron diversas actividades conmemorativas tales como actividades culturales y Visitas Oficiales de autoridades chinas al Perú (noviembre de 2011). En ese sentido, se recibió las visitas del Ministro de Agricultura, señor Hang Changfu; del Ministro Asistente encargado de los Asuntos Latinoamericanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Zhang Kunsheng; de una delegación de Amistad del Partido Comunista Chino; y, del Vice Primer Ministro del Consejo de Estado Chino, señor Hui Liangyu.

Realización de la "V Cumbre Empresarial China - América Latina", en Lima, el 21 y 22 de noviembre de 2011, a la cual asistieron cerca de 400 empresarios de China; y 600 provenientes de América Latina, entre estos últimos, 400 del Perú.

Con **Japón** se amplió las relaciones con dicho país.

En el mismo sentido, la agenda con **Corea del Sur** tuvo importantes desarrollos gracias al intercambio de visitas oficiales entre los Mandatarios de ambos países y a la suscripción de un Tratado de Libre Comercio, en marzo de 2011. De otro lado, se consolidaron las relaciones con **Singapur**, a través de la suscripción de un Tratado de Libre Comercio.
Es de resaltar también el acercamiento del Perú a la **India,** a través del inicio de las gestiones para la suscripción de un Convenio Marco de Integración

Económica y Comercial y la presentación de la propuesta peruana para la realización del Mecanismo de Diálogo Político y de Cooperación entre la Comunidad Andina y la India.

Se ha producido un acercamiento continuo del Perú hacia los países de **Africa y Medio Oriente**, a través de nuestra participación en las Cumbres de América del Sur – Países Arabes (ASPA) y América del Sur – Africa (ASA) y los encuentros del Canciller del Perú con sus homólogos de esas regiones. Del 13 al 16 de febrero de 2011 se programó que el Perú fuera sede de la III Cumbre ASPA. Sin embargo, debido a los delicados sucesos políticos ocurridos en diversos países árabes durante este año, la Cumbre ha sido postergada. De otro lado, durante el 2010 se crearon las Embajadas del Perú en Arabia Saudita y Qatar, el Consulado General en Dubai, Emiratos Arabes Unidos, y se produjo la reapertura de Kuwait. Todas ellas se encuentran ya en funcionamiento, con la excepción de Arabia Saudita.

En el 2011 el Perú reconoció al **Estado Palestino**, decisión consistente con la política exterior de nuestro país sobre el particular y con las Resoluciones de las Naciones Unidas sobre la materia en las que también se hace explícito el derecho de Israel de vivir en paz, dentro de fronteras seguras.

Con **Australia** Visitas Oficiales de altas autoridades australianas, tal como la que realizó una delegación del Parlamento del Estado de Victoria encabezada por Bruce Atkinson, Presidente del Consejo Legislativo de dicho Estado, en agosto de 2011, y la que realizó el Presidente del Senado Australiano, señor John Hogg, durante el mes de septiembre de 2011. Se ha logrado fortalecer la relación bilateral e incrementar la confianza de cara a la consecución de una mayor cooperación en los diferentes ámbitos, especialmente en inversión.

INTEGRACIÓN REGIONAL

Comunidad Andina (CAN)

El Perú promueve la reingeniería del Sistema Andino de Integración para adecuar la Comunidad Andina a los retos del actual contexto internacional, basándose en el compromiso político, mejor gestión de los recursos y mayor participación ciudadana**.**

Con ese objetivo, el Perú ha desempeñado un rol activo en la **Comunidad Andina,** participando en el XVIII Consejo Presidencial Andino, realizado en Lima el 28 de julio de 2011, y en una reunión extraordinaria del mismo, realizada en Colombia el 8 de noviembre de ese año.

Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)

En el ámbito de la **Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)**, destaca la aprobación, con el liderazgo del Perú, del Plan de Acción para el año 2012 del Consejo de Defensa Sudamericano. Asimismo, la propuesta de creación de un Centro de Estudios sobre la Promoción de la Democracia y la Transparencia Electoral, con sede en Lima.

Cabe señalar que el Perú ejerció la Presidencia Pro Tempore del Consejo de Defensa Sudamericano y organizó la reunión de Ministros de Defensa del bloque regional, realizada en Lima el 10 y 11 de noviembre de 2011. Asimismo,

el Canciller Rafael Roncagliolo participó en la V Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR, en Paraguay el 29 de octubre de ese año.

Finalmente, el Perú asumirá a fines del 2012 la Presidencia Pro Tempore de este organismo.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

El Canciller Rafael Roncagliolo participó en la I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se llevó a cabo en Caracas, el 1 y 2 de diciembre de 2011, donde se aprobó la creación oficial de la CELAC como un mecanismo de concertación política y de cooperación para el desarrollo, a fin de alcanzar los objetivos de unidad e integración de América Latina y el Caribe.

Se aprobó la Declaración de Caracas, el Plan de Acción de Caracas 2012, el Estatuto de Procedimientos, la Declaración Especial sobre la Defensa de la Democracia y el Comunicado Especial sobre el Compromiso para la Inclusión Social en la CELAC, propuesto por el Perú. Los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe respaldaron la propuesta del Gobierno del Perú de llevar a cabo en el año 2012 una Conferencia Internacional de Alto Nivel para analizar y comprometer medidas concretas para contrarrestar el problema mundial de las drogas.

Temas prioritarios de la política exterior peruana y ámbito multilateral

En el ámbito multilateral destacan por su trascendencia y repercusión para la proyección internacional del país, la realización, de la **V Cumbre América Latina y Caribe – Unión Europea (ALC-UE) y la XVI Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC**). Ambos eventos constituyeron una gran oportunidad para posicionar al Perú como un actor regional relevante en las relaciones con los países miembros de ambos foros, que constituyen las economías más importantes del planeta.

La Declaración de Lima de la V Cumbre ALC-UE se focalizó en dos temas prioritarios para el país; la lucha contra la pobreza, desigualdad e inclusión y el desarrollo sostenible, cambio climático y energía.

Por su parte, la Declaración de Lima APEC 2008, comprendió asuntos que atañen a la situación actual y futura de la integración económica regional. En su contenido, se reflejó la coyuntura de la crisis financiera mundial, así como el apoyo a las negociaciones en la Organización Mundial del Comercio (OMC), temas relativos al cambio climático, lucha contra la corrupción, entre otros.

En el marco de las **Naciones Unidas,** el Perú ocupó una de las Vicepresidencias del Comité contra el Terrorismo y fuimos elegidos como miembro del Consejo Económico y Social (ECOSOC) para el período 2009-2011, lo que ha permitido participar activamente en la promoción de iniciativas vinculadas a la lucha contra la pobreza y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A la par, el Perú fue elegido miembro de la Comisión de Desarrollo Sostenible del ECOSOC para el período 2010-2013. El Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon, visitó nuestro país en el 2011, ocasión en la que desarrolló una extensa agenda de trabajo e hizo una

evaluación positiva de los logros del Perú en cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

En relación a los vínculos entre la Comunidad Andina y la Unión Europea, prosiguieron las negociaciones, las que ya han finalizado y el denominado Acuerdo Comercial Multipartes debe seguir un proceso de perfeccionamiento interno en el seno de la UE.

De otro lado, los Presidentes y Jefes de Gobierno de América del Sur suscribieron el Tratado Constitutivo de la **Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)** – que entró en vigencia en 2011 -. En la Declaración Conjunta emitida por la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefes y Jefas de Estado de la Unión de Naciones Suramericanas, se acordó instruir a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa a celebrar una reunión extraordinaria para que diseñen medidas de fomento de la confianza y de la seguridad. Se han llevado a cabo 3 reuniones del Grupo de Expertos para elaborar el Protocolo, que se espera esté culminado durante el presente año.

El Perú asumió en el 2011 la Presidencia del Consejo de Defensa Sudamericano. De otro lado, a iniciativa del Perú, se creó el Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación.

El 28 de abril de 2011, los Presidentes del Perú, Chile, Colombia, México y Panamá se reunieron en Lima y suscribieron una Declaración Presidencial que establece la **Alianza del Pacífico** para la conformación de un área de integración profunda en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano, con el objetivo de alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

En cuanto a la defensa, protección y promoción de los **derechos humanos**, el Perú fue elegido miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el período 2011-2014.

Con respecto a la lucha contra el **tráfico ilícito de drogas**, se logró la reelección del Perú como miembro de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas para el período 2008-2011.

Fue un período fructífero para la negociación de **Acuerdos comerciales**, al haberse culminado Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, Canadá, China, Corea del Sur, Singapur, Japón, México, Panamá y Costa Rica, el Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea y el Acuerdo con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).

En el marco de la **asistencia y protección a los ciudadanos peruanos residentes en el exterior**, se estableció el “Seguro de Remesas del Exterior”. Este seguro facilita que los connacionales destinatarios de remesas procedentes de sus familiares en el exterior puedan continuarlas recibiendo por un espacio de tres años en caso de fallecimiento del familiar remitente. Asimismo, se optimizó la expedición de pasaportes mecanizados en la casi totalidad de los Consulados del Perú en el exterior y se logró ampliar, a través del fondo de ayuda humanitaria que administra la Cancillería, la cobertura asistencial y de protección legal-humanitaria de nuestros connacionales en el exterior. Se suscribió un Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Ordinarios con Panamá y entró en vigor para nuestro país el Convenio

Internacional de la Apostilla de La Haya, que suprime la exigencia de legalización diplomática o consular para los documentos públicos extranjeros y se aplica a los documentos públicos que hayan sido autorizados en el territorio de un Estado Parte del Convenio y que deban ser presentados en el territorio de otro Estado Parte. Asimismo, se inauguró el Módulo de Mejora de Atención al Ciudadano Micro y Pequeño Empresario (MAC) en el Centro Comercial Lima Plaza Norte con participación del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se realizan legalizaciones y apostillado de documentos, entre otros trámites.

Del mismo modo, durante el período se han creado Consulados de carrera en Nagoya (Japón), Florencia (Italia), Sevilla y Valencia (España), Munich (Alemania), Estocolmo (Suecia) y Dubai (Emiratos Árabes Unidos). Asimismo, en el 2011 los Consulados del Perú en el exterior han organizado en coordinación con la ONPE, las elecciones presidenciales en sus respectivas jurisdicciones. Durante el presente año se inauguró un nuevo local de la Dirección de Trámites Consulares que permitirá optimizar la atención de las casi 2 mil legalizaciones que se realizan diariamente.

En materia de **promoción cultural**, se suscribió un Acuerdo con la Universidad de Yale, por el cual ésta se comprometió a devolver al Perú todas las piezas de la Colección Machu Picchu en el año 2012. Muchas piezas ya han llegado a nuestro país y han sido exhibidas al público en Palacio de Gobierno, con gran éxito.

Defensa del Patrimonio Cultural de la Nación

En el **ámbito cultural**, el 4 y 5 de julio de 2011 se realizó en la sede de la Cancillería la “II Conferencia sobre Cooperación Internacional para la Protección y Repatriación del Patrimonio Cultural”. Asimismo, en julio de 2011, la Cancillería entregó al Ministerio de Cultura 303 bienes del patrimonio cultural que fueron repatriados en Suiza, Dinamarca y España.

Asimismo, se realizaron gestiones con las autoridades suecas con miras a la restitución de mantos Paracas en posesión del Museo de Gotemburgo. El 15 de agosto de 2011 se recibió de la Alcaldesa de Gotemburgo una carta por la que se comprometen a iniciar conversaciones con miras al retorno de los mantos al Perú.

El peregrinaje al santuario del Señor de Qoyllur Riti fue aceptado, el 26 de noviembre de 2011, en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

El Gobierno de Estados Unidos devolvió a Perú, el 8 de diciembre de 2011, una Cabeza de Mono Dorada de la cultura Moche, que había sido sustraída ilegalmente en 1987 como parte del saqueo del entorno arqueológico de la tumba del Señor de Sipán, ubicada en Lambayeque.

Promoción Cultural del Perú en el Exterior

- El Perú asistió, como invitado de honor, a la Feria Internacional del Libro de Quito que se llevó a cabo del 25 de noviembre al 4 de diciembre de 2011. El Canciller Rafael Roncagliolo estuvo presente en su inauguración.

- El 28 de noviembre de 2011, el Comité Regional para América Latina y el Caribe de la UNESCO, entregó al Perú, los certificados de inscripción en el Registro de Memoria del Mundo de la UNESCO, que consiste en los más antiguos documentos, manuscritos e impresos del Perú y América del Sur. La inscripción, correspondió al “Libro Becerro” o “Protocolo Ambulante de los Conquistadores” que data de 1532- 1538.

Cumbre Iberoamericana

Participación del Presidente Ollanta Humala en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo tema central fue "Transformación del Estado y Desarrollo" y que se realizó en Asunción, Paraguay, el 28 y 29 de octubre de 2011.

Naciones Unidas

En el marco del 66º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York (septiembre de 2011), el Presidente Ollanta Humala ofreció un discurso en el que destacó el compromiso del Perú con la democracia y las políticas de inclusión social, así como con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En esa ocasión, ratificó el apoyo al reconocimiento del Estado Palestino y al fin del bloqueo a Cuba.

En esa misma oportunidad, el Canciller Rafael Roncagliolo participó en el lanzamiento oficial de la Sociedad de Gobierno Abierto, iniciativa para la transparencia en las gestiones gubernamentales impulsada por los Presidentes de Estados Unidos y Brasil y sostuvo una reunión con el Director de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Asimismo, copresidió con el Secretario General de la Liga de Estados Árabes, la III Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Cumbre América del Sur - Países Árabes (ASPA) y asistió a la Reunión de Cancilleres del Grupo de Río.

APEC

Viaje del Presidente de la República Ollanta Humala y del Canciller Rafael Roncagliolo para participar en la Cumbre de Líderes APEC 2011, realizada el 11, 12 y 13 de noviembre de 2011, en Hawai, Estados Unidos de América. Durante dicha Cumbre, el Presidente Ollanta Humala sostuvo encuentros bilaterales con sus homólogos de Estados Unidos, China, Vietnam y Rusia, así como con el Primer Ministro de Canadá y de Japón. Del mismo modo, el Canciller Roncagliolo sostuvo reuniones de trabajo con los Ministros de Relaciones Exteriores de Australia, Singapur, Corea del Sur y Nueva Zelanda.

En el marco de estas reuniones se suscribieron los siguientes documentos: Acuerdo de Transporte Aéreo entre el Perú y Corea, Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un Mecanismo marco para promover las Consultas Bilaterales y la Cooperación entre el Perú y Australia; y, el Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de Consultas Políticas entre el Perú y Singapur.

Foros Asia Pacífico

Fortalecimiento de la participación activa del Perú en los principales foros FOCALAE y reuniones conexas (del 22 al 24 de diciembre de 2011) y la XX

Reunión de la Asamblea General y Reunión del Comité Permanente del PECC (del 28 al 20 de setiembre de 2011).

Democracia y Derechos Humanos

Se realizó el evento "Diálogos sobre la Preservación y Promoción de la Democracia en las Américas", conmemorativo de los 10 años de la Carta Democrática Interamericana, el 12 de septiembre de 2011, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, que fue inaugurado por el Presidente Ollanta Humala. En el evento se difundió entre altas autoridades nacionales y representantes internacionales la importancia de la Carta Democrática Interamericana (que fue iniciativa del Perú) y los últimos desarrollos sobre el tema.

La **Unión Europea** donó dos millones de euros para la construcción del Lugar de la Memoria. El 13 de octubre de 2011, se suscribió el respectivo acuerdo de cooperación, que ratifica el compromiso del Perú y de la Unión Europea con el proceso de reconciliación nacional.

Lucha contra el tráfico ilícito de drogas

Con Ecuador:

- Realización de la Reunión de la Comisión Mixta sobre Control de Drogas Perú Ecuador (28 de septiembre de 2011).
- Negociaciones para un Acuerdo de Cooperación en materia de Lucha contra el Lavado de Activos entre las Unidades de Inteligencia Financiera del Perú y Ecuador y para un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Interior del Perú y su similar de Ecuador en materia de lucha antidrogas y en contra de la delincuencia organizada transnacional, que serían suscritos en el Encuentro Presidencial entre los Mandatarios del Perú y Ecuador, a fines de febrero de 2012.

Con Chile:

Realización de la I Reunión de Coordinación entre Autoridades Fronterizas Competentes en la Lucha contra las Drogas del Perú y Chile, que se realizó en Tacna, el 27 y 28 de octubre de 2011.

Con los Estados Unidos de América:

El 29 de noviembre de 2011, el Presidente Ollanta Humala y el Canciller Rafael Roncagliolo sostuvieron una reunión de trabajo con el Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Antinarcóticos del Departamento de Estado, Embajador William Brownfield, en la que se trató sobre la continuidad del apoyo de los Estados Unidos en la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas para el período 2012-2016 basado en la responsabilidad compartida y en el marco de la estrategia que determine el Gobierno del Perú. Asimismo, se abordó el tema de la Reunión de Alto Nivel Antidrogas, que se tiene previsto se lleve a cabo en el Perú en el 2012.

OTROS TEMAS DE INTERÉS

Desarrollo e Integración Fronteriza

- Suscripción del Reglamento General de los Comités de Frontera entre la República del Perú y la República de Bolivia, el 30 de agosto de 2011, en Santa Cruz, Bolivia.

- Instalación e inicio de funciones de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Transfronteriza del Río Zarumilla, en Tumbes, el 9 de setiembre de 2011. La referida Comisión Binacional fue constituida en el marco de los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz de Brasilia, de 1998. Es el resultado de las coordinaciones multisectoriales a fin de lograr la gestión integrada del agua por los dos países, enfatizando la visión de desarrollo y en un marco de coordinación y participación.

Oficinas Desconcentradas de Relaciones Exteriores (ODES)

Relanzamiento por parte del señor Canciller, Rafael Roncagliolo, de las labores de las Oficinas Desconcentradas de Relaciones Exteriores (ODEs). El objetivo es dar inicio a un plan de fortalecimiento de las ODEs en el que: se incremente el número de sedes en las regiones fronterizas del país; se incluya al mayor número de regiones en la promoción de sus vinculaciones externas; se intensifiquen las acciones para la ampliación de mercados hacia el exterior y articulación de las cadenas productivas transfronterizas; y, se extienda la cobertura que brinda el Ministerio de Relaciones Exteriores hacia las regiones.

VI Conferencia Internacional del Consejo de las Américas "Perú: Inversión Responsable e Inclusión Social"

Se realizó en la sede de la Cancillería el 04 de noviembre de 2011. El evento fue inaugurado por el Canciller Rafael Roncagliolo y contó con la participación de Ministros de Estado y representantes de empresas privadas. El objetivo de la conferencia fue compartir las percepciones sobre el crecimiento económico del Perú, vinculando dicho concepto con el de inclusión social, y tratando los efectos positivos de la inversión responsable de la consecución de objetivos sociales de interés general, dentro de un marco de estabilidad democrática y de pleno respeto al Estado de Derecho.

Promoción del turismo

- Se organizaron road shows de turismo en las ciudades chinas de Cantón, Shanghai y Beijing, el 24, 26 y 28 de octubre, respectivamente.
- Se realizó el "Primer Congreso de Gastronomía Peruana" en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en el mes de noviembre de 2011.
- El Perú participó en la "III Feria Gastronómica Internacional", realizada en Canadá y organizada por el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior del Canadá.
- Inauguración del "II Festival de Gastronomía Peruana en Beijing", el pasado 8 de diciembre.

Feria Expoalimentaria

EXPOALIMENTARIA es la feria internacional de alimentos y bebidas, cuya versión 2011 se realizó entre el 28 y el 30 de setiembre, en la ciudad de Lima. La Cancillería centró su trabajo en identificar potenciales compradores en el extranjero, invitándolos a participar en esta feria, participando además con un stand que brindó información y contactos entre potenciales compradores y exportadores con los Consejeros Económico Comerciales en nuestras distintas oficinas alrededor del mundo. Como resultado de la labor de identificación de compradores internacionales por parte de nuestras Embajadas y CEC, se logró la participación de 152 compradores extranjeros VIP. En el evento participaron 1700 visitantes entre nacionales y extranjeros.

PROMO 2011

Realización del evento “PROMO 2011”, en Lima, el 3 y 4 de octubre de 2011, organizado por PROMPERU, MINCETUR y el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Lima. Es un instrumento de inteligencia de mercados que, gracias a la presencia de Consejeros Económico Comerciales (CEC) en el exterior, ofrece a los exportadores peruanos información privilegiada sobre las oportunidades en mercados foráneos, fortaleciendo su internacionalización. A su vez, permite a nuestros CEC conocer la calidad, cantidad y diversidad de la oferta exportable peruana actual. El PROMO 2011 ofreció un seminario sobre oportunidades comerciales, presentaciones de casos de éxito, y una rueda de negocios paralela con citas con potenciales exportadores.

Proceso de Selección de Consejeros Económicos para las Oficinas Comerciales en el Exterior (OCEX)

Las Oficinas Comerciales son órganos del servicio exterior que dependen funcionalmente de la Dirección de Promoción Económica, la cual organiza su funcionamiento y establece las directivas de acción. Los Consejeros Económicos Comerciales (CEC) ejercen las jefaturas de las Oficinas Comerciales en el Exterior (OCEX). Sobre el particular, se han llevado a cabo diversos procesos de selección, habiéndose publicado las convocatorias para los Concursos Públicos de Méritos para cubrir las plazas de Consejeros Económico Comerciales en las ciudades de: Nueva York, Shangai, La Paz, Pekín, Toronto, Bruselas, París y Miami.

Promoción comercial

Se organizó el "Peruvian Business Forum" en Nueva York, Estados Unidos de América, el 21 de setiembre de 2011, con la participación del Presidente de la República, Ollanta Humala. El objetivo fue establecer contactos con las principales empresas que realizan "inversión responsable" en el mundo, las mismas que muestran una gran preocupación por cuestiones ambientales, sociales y de la gobernanza empresarial.

Política migratoria

- Se ha prorrogado la vigencia del proceso de regularización migratoria en el marco del Estatuto Migratorio Permanente Peruano - Ecuatoriano y se viene difundiendo la "Cartilla Informativa" del citado estatuto.

- Se ha reactivado el proceso de elaboración de la propuesta peruana del Convenio de Seguridad Social con Venezuela.
- Se ha elaborado la propuesta de proyecto de Ley de participación y beneficios destinada a los migrantes peruanos en el exterior (canon consular).
- Se ha elaborado la propuesta de Ley de Reinserción Social para el Migrante Retornado.
- El 15 de noviembre se instaló oficialmente la "Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria", que reúne bajo la presidencia del MRE a 19 instituciones del Estado y fue creada en julio.
- Se ha relanzado una nueva estrategia para consolidar la asociatividad en nuestros consulados cómo instrumento de diálogo con la comunidad peruana y complementaria a los Consejos de Consulta.
- Se ha elaborado la propuesta de proyecto de Ley que crea el Distrito Electoral Especial para peruanos residentes en el exterior, la cual coadyuvará a constituir la representación del electorado que conforma la comunidad peruana en el extranjero para atender sus intereses en el Congreso de la República.

Política Consular

- Se viene implementando el Sistema de Impresión Remota de Pasaportes en ocho misiones consulares.
- Se ha iniciado el "Plan Piloto de Revalidación Mecanizada de Pasaportes Comunes" en San Pablo, Hartford y Atlanta.
- Se ha iniciado la expedición de salvoconductos mecanizados en el Consulado General de Miami con la finalidad de que los documentos de viaje peruanos cumplan con los requisitos recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional.
- Se continuó con la implementación del Plan Piloto de cooperación consular entre el Perú y Ecuador que se ejecutaría en el Consulado Peruano en Denver, Colorado, y en el Consulado ecuatoriano en Phoenix, Arizona.

Asistencia y protección al nacional

Se han realizado diversas actividades en este ámbito por parte de nuestros Consulados en el exterior, entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- Se coordinó con la cooperación española para brindar apoyo a los peruanos que se encontraban secuestrados en el buque petrolero "Mattheos I", secuestrado en el Golfo de Guinea con 23 tripulantes, entre ellos, tres peruanos.
- Se ha prestado apoyo a los 52 ciudadanos peruanos que forman parte de la tripulación de los cruceros "Gemini", "Ocean Pearl" y "Happy Dolphin", al haberse declarado en quiebra la empresa Happy Cruises.
- Se apoyó la repatriación de un estudiante peruano fallecido en La Habana, Cuba, el 23 de noviembre de 2011.

IV. RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2012 POR EJE ESTRATÉGICO

COMPARACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS PROYECTADOS A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

UTILIZANDO LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2012

SECTOR: RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MISION: Desarrollar una política exterior activa, a través de la representación, negociación y promoción de los intereses de seguridad, desarrollo, inclusión del Estado e integración, particularmente latinoamericana, entre otros, así como la protección de los nacionales en el exterior.

	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2012		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				PROGRAMADO	EJECUTADO Enero a Agosto	
OBJETIVO 1 :	Promover y defender a nivel bilateral y multilateral los intereses del país con miras a garantizar y preservar la soberania del Estado, consolidar su presencia regional e internacional, la seguridad integral y el proceso de inserción compettiva de la economía peruana a nivel global, así como desarrollar acciones de desarrollo fronterizo.					
	ACCIONES POLITICO-DIPLOMATICAS BILATERALES	DESEMPEÑO	NUMERO DE ACCIONES DIPLOMATICAS BILATERALES	1,000	667	67%
	ACCIONES POLITICO-DIPLOMATICAS MULTILATERALES	DESEMPEÑO	NUMERO DE ACCIONES DIPLOMATICAS MULTILATERALES	480	320	67%
OBJETIVO 2 :	Promover una diplomacia económica y social a favor de la erradicación de la pobreza.					
	ACCIONES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	DESEMPEÑO	NUMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	400	267	67%
OBJETIVO 3 :	Desarrollar una política de asistencia y protección de las comunidades peruanas en el exterior.					
	ACCIONES CONSULARES	DESEMPEÑO	NUMERO DE ACCIONES CONSULARES	900,000	600,000	67%
	ACCIONES DE PROTECCIÓN LEGAL Y ASISTENCIA HUMANITARIA	DESEMPEÑO	NUMERO DE CASOS ATENDIDOS DE PROTECCION LEGAL Y ASISTENCIA HUMANITARIA	350	233	67%
OBJETIVO 4 :	Proyectar la cultura peruana en el exterior con la finalidad de fortalecer la imagen del país y los intercambios culturales.					
	ACCIONES DE PROMOCION CULTURAL	DESEMPEÑO	NUMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN CULTURAL	369	246	67%
OBJETIVO 5 :	Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico, incorporación y capacitación de funcionarios en el Sector RR.EE. para potenciar su capacidad de gestión y contribución al desarrollo nacional.					
	ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DESEMPEÑO	NUMERO DE ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA	1,500	1,000	67%

Fuente: SOFTWARE MEF/DGPP/SISTEMA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

4.1. RESULTADOS OBTENIDOS DE ENERO A SETIEMBRE AÑO 2012

EJE ESTRATEGICO 1. Integración y Fortaleza Regional

- Se instala el Grupo de Trabajo Ad Hoc para la Facilitación del Comercio y el Tránsito de Mercancías en la Región Fronteriza Piura – Loja, en la ODE Piura.

- Se realiza la III reunión de la Comisión Binacional Peruano-Ecuatoriana de Medidas de Confianza Mutua y Seguridad, en Quito, Ecuador. Los Vicecancilleres y Viceministros de Defensa del Perú y Ecuador, analizan medidas orientadas a fortalecer la cooperación bilateral en estos temas, así como el establecimiento de una agenda de entendimiento para la formación de la Comisión Binacional Fronteriza (Combifron). Entre los aspectos tratados destacan asuntos relacionados con el contrabando en la frontera común de gas, combustible y armas, el desminado humanitario en algunas zonas.

- Se realiza la III Conferencia Preparatoria para el Establecimiento de la Comisión de la Organización Regional para la Conservación y Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP), en Santiago, Chile. El Perú reafirma su compromiso con los objetivos de la OROP, como son la conservación y el uso sostenible de los recursos pesqueros en alta mar e informa que próximamente será presentada al Congreso, para su ratificación la Convención que establece la OROP. Asimismo, se precisa la importancia del recurso jurel para la pesquería peruana y la seguridad alimentaria, siendo necesario que el Grupo de Trabajo Científico de organismo evalúe con mayor profundidad las hipótesis sobre los stocks de jurel para el mejor conocimiento del citado recurso.

- Se realiza la V Reunión de Viceministros de Transporte del Perú y Ecuador, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, se abordan temas relativos al Eje Vial Nº 5 del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador y otros asuntos bilaterales en materia de transporte.

- Se realiza la V Ronda de Negociación para un Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial entre el Perú y Venezuela, en la ciudad de Caracas. Los representantes de ambos países negocian los aspectos correspondientes al tratamiento arancelario preferencial, reglas de origen y solución de diferencias.

- Se suscribe el “Protocolo de Montevideo sobre Compromiso con la Democracia en el MERCOSUR (Ushuaia II)”, en Asunción, Paraguay. El citado instrumento complementa el Capítulo IV de la Carta Democrática Interamericana y establece estándares más altos de protección, con sanciones más drásticas en el caso de “ruptura o amenaza de ruptura del orden constitucional”.

- La Secretaría General de la OEA y el Perú firman, en Washington D. C., el Acuerdo de Cooperación para la ejecución del Proyecto “Promoviendo el Marcaje de Armas de Fuego en América Latina y el Caribe”. Según el citado acuerdo, la OEA donará al Gobierno del Perú

un equipo de marcaje de armas de fuego que será usado para mejorar los controles contra el tráfico ilícito de este tipo de armamento. Esta iniciativa, que ha sido implementada en diversos países de la región, es financiada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

- En el marco de una Visita de trabajo al Ecuador, la Primera Vicepresidenta de Perú, Marisol Espinoza, sostiene un encuentro con el Vicepresidente de ese país, Lenin Moreno, luego de lo cual anuncia la implementación de un plan de apoyo de atención a discapacitados en el país, similar a un programa ecuatoriano. Señala que el plan se pondrá en marcha en la región de Tumbes y comenzará con un registro de los discapacitados a cargo de varias instituciones del Estado peruano.

- El Director de Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores participa en el Taller sobre Análisis y Difusión de Normas y Procedimientos del Sistema de Control Integrado Binacional en Frontera Perú-Ecuador, en la ciudad de Tumbes, cuyo objetivo es analizar, con la participación de las autoridades competentes de control fronterizo, el contenido de las normas y procedimientos vigentes para la implementación del Sistema de Control Integrado Binacional en el Eje Vial Nº 1, así como difundir el citado sistema de control entre los operadores de transporte y agencias de viaje vinculados con el comercio y turismo internacional.

- Se realiza el Taller Técnico Binacional para tratar el Perfil del Proyecto Uso Social y Puesta en Valor de los Patrimonios en la Ruta Cultural Binacional Perú - Ecuador, en Lima.

- En La Paz, Bolivia, se realiza el Primer Encuentro entre las mancomunidades de los municipios de la Amazonía de Puno y del norte Paceño Tropical. El objetivo del encuentro, es intercambiar experiencias sobre el avance de sus gestiones institucionales como entidades promotoras del desarrollo, así como auscultar sus principales problemas y potencialidades y encontrar mecanismos de cooperación.

- Se realiza la VI Reunión de la Comisión Binacional Perú - Ecuador de Lucha contra el Contrabando (CBLCC), con la participación de la Cancillería, en la sede del Ministerio de la Producción.

- Se realiza en Quito una Reunión de los Ministros del Interior de Perú y Ecuador sobre seguridad ciudadana y cooperación en la zona fronteriza.

- El Perú es elegido por aclamación como nueva Secretaría Pro Tempore del Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA) para el período 2012-2013, en elecciones que se realizan en la sede de la OEA, en Washington D. C.

- Visita al Ecuador del Ministro de Interior del Perú, quien participa, con el apoyo de la Embajada del Perú en ese país, en la Reunión de Ministros del Interior sobre el Programa de Acción Conjunta de Seguridad en la Zona Fronteriza.

- Se realiza la VI Reunión de Autoridades Nacionales del Perú y Ecuador sobre Desminado Humanitario en las ciudades de Macará y Zapotillo, Ecuador.

- Visita Oficial al Brasil del Ministro de Defensa del Perú, en la que se busca consolidar la alianza estratégica con Brasil en el ámbito de la industria militar, para lo cual sostiene reuniones con el Canciller de Brasil y con la Presidenta de ese país. En el marco de este encuentro, se firman dos convenios de cooperación binacional que reforzarán la industria de la defensa: un memorándum en el campo aeroespacial y otro en el campo de la ingeniería naval. El Perú propone adicionalmente a Brasil la suscripción de un convenio de seguridad fronteriza. Asimismo, el Ministro de Defensa de Brasil, señala que el Gobierno peruano evalúa la compra de diez aviones Super Tucano a la empresa brasileña Embraer para patrullar la frontera de la Amazonía.

- Se realiza la III Reunión Ordinaria del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC), en Cartagena, Colombia, en la que participan funcionarios de la Representación Permanente del Perú ante la OEA. El objetivo de la reunión es continuar negociando los ejes temáticos que serán abordados en la Cumbre de las Américas.

- En la sede de la Cancillería, se realiza el Foro de Cooperación Perú-México “Diálogo con las organizaciones de la sociedad civil en el ámbito internacional”. En el evento se abordan temas relativos a la vinculación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y las organizaciones de la sociedad civil, basándose en la experiencia mexicana.

- Se realiza en Asunción, Paraguay, la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR. Asimismo, se realiza en Bogotá, la Reunión Preparatoria de Ministros de Defensa, Justicia e Interior de UNASUR, donde se trata, el tema de las amenazas del crimen transnacional organizado para la región, entre otros.

- Una delegación del Departamento de Inmigración y Asuntos Jurídicos de la Cancillería del Brasil visita el Perú, a fin de abordar la problemática generada por la presencia de inmigrantes haitianos en la localidad de Iñapari.

- El Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores realiza un viaje a Asunción, Paraguay, para sostener una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, a fin de abordar el tema de la próxima Presidencia Pro Tempore de UNASUR.

- Se realiza la XV Reunión de la Comisión Mixta Permanente Peruano-Boliviana de Reposición y Densificación de Hitos de la Frontera Común (COMIPERDH), y la Reunión de la Subcomisión Técnica Mixta, en La Paz, Bolivia.

- El asesor especial de la Presidencia del Brasil, Marco Aurelio García, sostiene en el marco de una visita a Lima, que Brasil tiene interés de ampliar su cooperación con Perú no solo en el ámbito social sino también en el campo político porque el Perú tiene “su peso natural” en América del Sur. El asesor afirma que Brasil y Perú se han convertido

en un ejemplo para los demás países suramericanos, porque han dado un gran paso en la integración física con la construcción de la carretera Interoceánica.

- Se inaugura en Lima la III Reunión Extraordinaria Bilateral de los Jefes de Estado Mayor de los Comandos Conjuntos de Perú y Ecuador. El encuentro tiene como propósito el afianzamiento de los lazos de cooperación e integración existentes entre ambos países.

- Se realiza, en la modalidad de videoconferencia, la II Reunión de la Comisión Mixta del Convenio sobre Prevención, Control, Fiscalización y Represión del Consumo Indebido y Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos entre la República del Perú y la República Bolivariana de Venezuela.

- Como parte de las actividades preparatorias de la VI Cumbre de las Américas, que se llevará a cabo en Cartagena, Colombia, se realiza un debate en Bogotá denominado “Camino a Cartagena. VI Cumbre de las Américas. Debate sobre cómo superar la pobreza y las inequidades” en el que participa, como uno de los ponentes, el Embajador del Perú en Colombia.

- Se realiza la Reunión Técnica Preparatoria de la Subcomisión de Salud Peruano-Chilena, en la sede de la Dirección Regional de Salud de Tacna, con participación de la Cancillería.

- El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, realiza una Visita Oficial a la República Argentina, acompañado del Director General de América, ocasión en la que sostiene una reunión con su homólogo argentino, para tratar los objetivos prioritarios de la relación bilateral, a la vez de ser declarado “Huésped Oficial” del Gobierno argentino. Asimismo, se lleva a cabo un acto de devolución a nuestro país de 47 piezas arqueológicas.

- Se realiza un encuentro entre las autoridades de turismo de las regiones de Tacna (Perú) y Arica y Parinacota (Chile) con el fin de concretar el lanzamiento oficial de una Plataforma de Turismo Transfronterizo entre dichas regiones.

- Los Presidentes de Perú y de Ecuador, se reúnen en la ciudad de Chiclayo, para presidir el V Gabinete Binacional junto a sus Ministros, en el que se aborda el proceso de integración entre ambos países, además de discutir temas relacionados a la infraestructura, seguridad, medioambiente y productividad. Dicha reunión busca contribuir al desarrollo e inclusión social de las poblaciones de la zona de frontera. En el marco de este encuentro ambos países intercambian el denominado mapa de objetivos para facilitar el desminado en la frontera común, comprometiéndose a finalizar el proceso de desminado el 2016. Asimismo, visitan el Proyecto Olmos y el Museo “Tumbas Reales del Señor de Sipán”. Al finalizar la reunión, se suscribe una Declaración Conjunta en la que se establece una agenda para los próximos 5 años basada en la inclusión social y el desarrollo sostenible, además de 16 convenios en materia de seguridad, transporte, justicia e intercambio comercial. Entre los acuerdos se incluye una Cartilla de Cooperación

Militar y Policial para la Seguridad en la Zona Fronteriza y un reglamento para la organización y funcionamiento de la Comisión Binacional Fronteriza (Combifron).

- Se realiza la Reunión Consultiva y la Reunión de la Autoridad del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, así como la Asamblea Extraordinaria de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, en Guayaquil, Ecuador.

- Se realiza una exposición sobre la cultura Moche en el marco de la 31° Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, Anato 2012, en Bogotá, Colombia. Otro de los atractivos presentados son la gastronomía y coctelería peruana en el stand de Promperú y 14 empresas del rubro turístico nacional muestran lo mejor de la oferta de nuestro país.

- Viaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú a Brasil, ocasión en la que se reúne con su homólogo brasileño y con la Presidenta de Brasil con quienes analiza asuntos bilaterales y de interés regional. Asimismo, se coordina la agenda para la próxima visita de la Presidenta a Perú, así como la primera reunión del Gabinete Ministerial del área social de ambos países en la ciudad de Arequipa.

- Se realiza la I Rueda de Negocios “Norte Exporta”, en la ciudad de Chiclayo, con la participación de empresarios peruanos y ecuatorianos. El evento es organizado por PROMPERÚ Exportaciones con el apoyo de la Oficina Comercial de la Embajada del Perú en Quito.

- Comienza el cierre escalonado del complejo fronterizo de Chacalluta en la frontera entre Chile y Perú (Arica-Tacna) para descartar totalmente la presencia de minas antipersonas que en ese sector fueron arrastradas por las intensas lluvias.

- Se realiza la I Cumbre Virtual de Presidentes de la Alianza del Pacífico vía Teleconferencia, en la que participan los Presidentes del Perú, Chile, Colombia, México, Costa Rica y Panamá, acompañados de sus Ministros y Viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio. El objetivo de la Cumbre es presentar a los Mandatarios los resultados de los trabajos de los grupos técnicos y el Grupo de Trabajo del Acuerdo Marco. Los Presidentes aprueban el texto del Acuerdo Marco y lo someten a la revisión legal correspondiente para su eventual suscripción en la próxima Cumbre Presidencial presencial. En el acuerdo se establecieron los objetivos de este nuevo foro de integración, que tiene por finalidad el desarrollo progresivo de los países miembros a través de la inclusión social y la construcción de un área de integración para la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Asimismo, reconocen la aprobación del perfil del proyecto sobre la “creación de una red científica del cambio climático” y una “agenda tentativa del primer encuentro de investigadores de la red de cambio climático” que se realizará en México en abril; acuerdan avanzar en la negociación de todo el universo arancelario e instruyen a sus Ministros a concluir a la brevedad las negociaciones del capítulo de comercio electrónico, avanzado en un 90%. Del mismo modo, acogen con interés la propuesta peruana de un convenio para la supresión de visados para negocios y comerciantes en la Alianza. Finalmente, el

Dignatario del Perú recalca la importancia de que la Alianza del Pacífico maneje una bolsa de becas para estudiantes de los estados miembros.

- Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú a Colombia, ocasión en la que sostiene reuniones con su homólogo y es recibido en audiencia especial por el Presidente de Colombia. En los encuentros se realiza una detallada revisión de la agenda bilateral, destacando los temas de integración fronteriza, seguridad y defensa, promoción comercial bilateral, y los Mecanismos de Consulta y Coordinación Política 2 + 2, a nivel de Vicecancilleres, y de Alto Nivel en Seguridad y Cooperación Judicial. Asimismo, los Cancilleres coinciden en la necesidad de trabajar de manera conjunta en el impulso del TLC con la Unión Europea, reiterando su compromiso con el fortalecimiento de la Alianza del Pacífico. Durante la visita ambos Cancilleres suscriben el Acuerdo Marco de Cooperación en Materia Migratoria.

- Se realizan las reuniones del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento de UNASUR (COSIPLAN), así como la II Reunión de Ministros de Comunicaciones de la UNASUR, en Asunción, Paraguay.

- El Congreso de la República aprueba un Tratado de Extradición entre el Perú y Uruguay, un acuerdo entre Perú y Suiza para permitir el traslado de personas condenadas y ratifica un Acuerdo de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales del MERCOSUR.

- Se realiza la XXXVI Reunión de Altos Funcionarios CELAC-UE en Bruselas, Bélgica, oportunidad en la que se tratan temas de ciencia y tecnología, migraciones, paz y seguridad y, a su vez, se reúne la Junta de Gobernadores de la Fundación EU-LAC para identificar un proyecto birregional e impulsar un proyecto enfocado en PYMES.

- El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú realiza una Visita Oficial a Uruguay, ocasión en la que se reúne con su homólogo uruguayo y es recibido en audiencia por el Presidente de ese país. Durante las reuniones se abordan temas como el Acuerdo de Asociación Estratégica suscrito entre ambos países, lucha contra las drogas, cooperación tecnológica e intensificación del intercambio comercial.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, ratifica el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y Panamá, el cual fue suscrito el 25 de mayo de 2011 en la ciudad de Panamá.

- Se realiza la reunión del Grupo Binacional Ad Hoc de Gestión de la Autoridad del Lago Titicaca (ALT) en La Paz, Bolivia, en la cual participan funcionarios de la Cancillería, del Ministerio del Ambiente y del Gobierno Regional de Puno, entre otros. Durante la reunión se aborda el tema del proyecto de Estatuto de la ALT que ha sido elevado por el Grupo Ad Hoc a los señores Cancilleres.

- Se realiza la III Reunión de la Comisión Técnica Binacional sobre el río Suches en La Paz, Bolivia, con el objetivo de tratar con la contraparte boliviana la situación ambiental existente en la cuenca del río Suches a causa de la minería ilegal en la zona y establecer mecanismos que permitan la oportuna ejecución de acciones binacionales en esa área.

Participan funcionarios de la Cancillería, del Ministerio del Ambiente, de Energía y Minas, la Presidencia del Consejo de Ministros y el Gobierno Regional de Puno.

- La Ministra de Desarrollo Social de Guatemala, realiza una Visita Oficial al Perú, por invitación de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social de nuestro país.

- Se realiza la XXXII Reunión del Consejo de Delegados de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR y la I Reunión de los Grupos de Trabajo del Consejo Electoral, en Asunción, Paraguay. En la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores participa el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

- Se concretiza en la ciudad de Macas, Ecuador, el I Encuentro Binacional Perú – Ecuador denominado "Abriendo Fronteras para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos", organizado por las autoridades del Gobierno Provincial de Morona Santiago.

- El Perú y Chile oficializan en Arica el Convenio de Cooperación Mutua en caso de Catástrofes entre la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI) y el Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú (INDECI), y se programa el primer mega simulacro binacional de terremoto y tsunami para el próximo 6 de septiembre.

- El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, participa en la Reunión Ordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR), en Asunción, Paraguay. En este marco se analiza el Proyecto de Reglamento General de UNASUR, el Informe de la Secretaría Técnica UNASUR-Haití y se evalúa el estado de aplicación de los mandatos del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. Asimismo, se debate sobre la participación en instancias multilaterales comunes, el inicio de la incorporación de Estados Asociados de UNASUR y la participación de organismos y países observadores en el bloque. Finalmente, el Perú recibe el respaldo de los países de la UNASUR para la realización en Lima de la III Cumbre de Jefes de Estado de América del Sur-Países Árabes (ASPA) a fines de septiembre.

- Se realiza en Viña del Mar, Chile, la I Reunión de Coordinadores Nacionales de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), con el fin de coordinar, dar seguimiento y discutir los temas de la Agenda de diálogo y concertación de dicho mecanismo, así como implementar las decisiones de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y de las Resoluciones de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

- Se lleva a cabo la Reunión de Altos Funcionarios de Ciencia y Tecnología de América Latina y el Caribe y la Unión Europea (CELAC-UE) en Concepción, Chile. El evento tiene como objetivo dar seguimiento a la cooperación birregional en ciencia y tecnología, revisar la implementación de la Hoja de Ruta, lanzar proyectos e iniciativas

piloto en diferentes áreas científicas y tecnológicas, y de identificar formas de financiamiento. Las conclusiones de este encuentro servirán como insumo para la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE, que tendrá lugar en Santiago en enero de 2013.

- Con el apoyo de la Cancillería, se realiza la II Reunión de Ministros del Ambiente de los Países Miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), en Lima. Durante la citada reunión se ratifica la importancia de implementar la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica adoptada en la X Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la OTCA, como modelo de concertación y trabajo conjunto, se coordinan propuestas de los países miembros con miras a "Río + 20" y se analiza la situación de la Amazonía frente a las nuevas presiones socioambientales. Al término de la reunión se suscribe la Declaración de Lima y un Anexo sobre la Minería Ilegal en la Cuenca Amazónica.

- Se realiza una reunión de trabajo, la tercera de una serie de encuentros, entre el Presidente Regional de Puno y el Gobernador del Departamento Autónomo de La Paz, en la ciudad de Tilali, Puno, a fin de promover y construir un modelo de integración transfronterizo. Durante la reunión las partes se comprometen a impulsar el trazado del circuito vial que completará el anillo circunlacustre del lago Titicaca en el sector Tilali-Puerto Acosta, así como a solicitar a sus respectivos gobiernos, que se convoque a la brevedad a la Segunda Reunión de la Comisión Bilateral Peruano-Boliviana para erradicar el Contrabando de Productos Agropecuarios y otros, y promover la regularización migratoria de los ciudadanos bolivianos en la Región Puno y de los ciudadanos peruanos en el Departamento de La Paz.

- Se realiza la Reunión del Consejo Suramericano de UNASUR sobre el Problema Mundial de las Drogas, en Asunción, Paraguay, en la cual participan funcionarios de la Embajada del Perú en ese país.

- Se efectúa la II Reunión Técnica del Consejo de Integración Social Peruano-Chileno en Santiago de Chile, en la que participan el Director de Protección y Asistencia al Nacional de la Cancillería y funcionarios de los Ministerios del Interior, Desarrollo e Inclusión Social, Trabajo y el Instituto Nacional de Estadística (INEI). En la reunión se analizan, entre otros, los informes de cada país sobre gestión migratoria, la aplicación de las políticas sociales (salud, educación, vivienda) en la población y los ámbitos de cooperación binacional en políticas sociales.

- Se lleva a cabo la ceremonia de intercambio de instrumentos de ratificación del Tratado sobre Traslado de Personas Condenadas entre el Perú y Chile en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

- En el marco del 144º Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en Washington D. C., se trata el tema de la situación de los derechos humanos en el Perú, donde exponen representantes del Estado Peruano y ONGs de derechos humanos.

- Se realiza el Foro Pymes para empresas peruanas en la Cámara de Comercio Ecuatoriana-Americana, en Guayaquil, Ecuador. El Ministro de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), diversos expertos peruanos en comercio internacional vinculados a ADEX y el Cónsul General del Perú en Guayaquil participan en el mencionado Foro.

- Se lleva a cabo la V Reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), en Washington D. C. El objetivo de la reunión es iniciar la discusión del proyecto de Declaración Política que se someterá a consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno en la VI Cumbre de las Américas.

- Se realiza la 32º Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, en la ciudad de Buenos Aires, que aborda la situación regional en materia de alimentación y agricultura. En el evento participan el Ministro de Agricultura, la Viceministra de Pesquería y un funcionario de la Representación Permanente del Perú ante la FAO.

- Se realiza la VII Reunión de la Comisión Mixta Perú – Brasil sobre Drogas, en Lima, donde se tratan los siguientes temas: continuidad de los operativos de interdicción antidrogas conjuntos en las zonas fronterizas de incidencia del tráfico ilícito de drogas, establecimiento de mecanismos para la coordinación con la Policía Federal de Brasil sobre insumos químicos y productos fiscalizados de contrabando en la frontera común, mecanismo de control fronterizo para detectar remesas de dinero en efectivo que pretenda ingresar o salir de ambos países por las fronteras comunes, intercambio de información sobre la existencia de cultivos ilícitos en la zona de frontera, proyecto de Memorándum de Entendimiento de Cooperación para evitar el lavado de activos entre la Superintendencia de Banca y Seguros – UIF y su contraparte brasilera, asistencia técnica para el desarrollo de proyectos de cultivos alternativos, posibilidades de cooperación para la conservación y recuperación ambiental de zonas afectadas por cultivos de cocas y actividades del narcotráfico.

- Se realiza en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, con el apoyo del Consulado del Perú en esa ciudad, la “Expo Perú 2012” y el “Encuentro Empresarial Andino”, en el que participa el Ministro de Comercio Exterior y Turismo del Perú y diversas empresas peruanas. El objetivo del evento es promover y aprovechar las oportunidades de negocios, así como incrementar el comercio interregional, las inversiones y el turismo.

- Se lleva a cabo el XXVI Período Ordinario de Sesiones del Comité Plenario de la CEPAL, en Nueva York. La delegación peruana que participa en el evento está integrada por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas y otros funcionarios de esa Representación.

- Se realiza la XXIV Reunión Ordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores (CAMRE) y la XXXV Reunión del CAMRE Ampliada con los Representantes Titulares ante la Comisión, en Bogotá, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. La delegación peruana que participa en estas reuniones está conformada

por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Comercio Exterior y Turismo.

- El Poder Ejecutivo remite al Parlamento, para su aprobación, el Acuerdo Marco suscrito con la República Federativa del Brasil para el Establecimiento de Sistemas de Control Integrado en los pasos de frontera. El Ministro de Relaciones Exteriores, en oficio dirigido al titular del Legislativo, señala que el tratado fue celebrado por el Estado y, por su contenido y obligaciones que derivan, debe ser objeto de la respectiva aprobación parlamentaria.

- Se lleva a cabo la III Reunión del Consejo Sudamericano de Desarrollo Social, en Asunción, Paraguay, evento en el que participan el Viceministro de Políticas y Evaluación Social y la Jefa de la Oficina General de Promoción de la Cooperación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, así como la Directora de Asuntos Sociales de la Cancillería.

- El gobierno argentino inicia la aprobación de las Licencias No Automáticas de casi la totalidad de productos de exportación peruanos que se encuentran pendientes y que permitirán su ingreso al mercado argentino. Este proceso es el resultado de las gestiones diplomáticas efectuadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores tanto en Lima como a través de la Embajada peruana en Buenos Aires, luego de verificarse que han sido cumplidas las formalidades argentinas requeridas en cada caso. De esta forma, los productos peruanos concernidos, fundamentalmente textiles y confecciones, están ingresando al mercado argentino para ser utilizados por su industria o consumidos como bienes finales en ese país.

- Se realiza el Taller Binacional para la revisión del Anteproyecto del Estudio Definitivo del CEBAF Desaguadero, con la participación de la Junta de Administradores, los Comités Técnicos del Perú y Bolivia y funcionarios de las Cancillerías de ambos países. La citada reunión tiene como objetivo examinar objetivamente los alcances de la propuesta técnica, la que debería satisfacer los requerimientos de un control integrado binacional.

- Se realiza, mediante videoconferencia, la VII Reunión de la Comisión de Trabajo de Reducción de la Demanda.

- El Embajador de Panamá en Lima, señala que el Acuerdo Comercial entre el Perú y Panamá entrará en vigencia el próximo 1 de mayo, el cual permitirá duplicar el intercambio comercial que actualmente asciende a 800 millones de dólares.

- En el marco de la Cumbre de las Américas, que se realiza en Cartagena, Colombia, se lleva a cabo el diálogo con los actores sociales denominado “Fortaleciendo las Alianzas para la Prosperidad: un Diálogo entre Gobiernos y Actores Sociales”, en el que participan el Presidente y la Canciller de Colombia, el Presidente de Bolivia, la Secretaria de Estado de los Estados Unidos y el Secretario General de la OEA, entre otros. Asimismo, en el evento intervienen representantes de la sociedad civil, de los jóvenes, de los pueblos indígenas y de los trabajadores.

- Se realiza la Primera Reunión a Nivel Ministerial de 2012 del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), en Cartagena de Indias, Colombia, donde participan los Ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio, entre ellos, el Canciller Rafael Roncagliolo, oportunidad en la que aprueban el proyecto de Declaración Política, los proyectos de documentos de los ejes temáticos y los comunicados de la Cumbre de las Américas, que se realizará en abril próximo con la presencia de los Jefes de Estado del hemisferio.

- Se realiza la VI Cumbre de las Américas, en Cartagena, Colombia, en la que participa el Presidente y el Canciller, entre otras altas autoridades. Durante el evento se lleva a cabo una reunión entre el Presidente del Perú y el Presidente de los Estados Unidos. Asimismo, el Canciller sostiene un encuentro con la Ministra de Relaciones Exteriores para las Américas y Asuntos Consulares de Canadá, ocasión en la que identifican los temas centrales que serán materia del Mecanismo de Consultas Bilaterales a nivel de Vicecancilleres que se realizaría en octubre de 2012, así como extender una invitación para que el Canciller de Canadá realice una Visita Oficial al Perú. Por otro lado, se acepta la propuesta para realizar en el Perú la Conferencia Internacional de Ministros de Relaciones Exteriores y de Jefes de Organismos Nacionales Especializados contra el Problema Mundial de las Drogas, a desarrollarse en Lima, con la finalidad de abordar la lucha contra el narcotráfico.

- Se lleva a cabo en Tumbes la Reunión Técnica Binacional de Salud Perú-Ecuador, con la participación de los Ministros de Salud de ambos países. En este marco, se inaugura el nuevo Centro de Salud de Aguas Verdes y la Carretera Binacional Aguas Verdes-Huaquillas y firman el Convenio 'Hoja de Ruta', en el cual contemplan la colaboración científica en enfermedades cancerígenas, la hipertensión, la diabetes, las inmunizaciones, el VIH /Sida.

- El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, informa que el Perú y Chile ya iniciaron coordinaciones para desminar el sector fronterizo y empezar el desmontaje de los elementos de señalización en la zona. Dichas coordinaciones se basan en elaborar términos de referencia para los trabajos que realizará una entidad internacional independiente, elegida de mutuo acuerdo.

- La Corporación Andina de Fomento (CAF) aprueba una línea de crédito de US$ 2 millones a favor de Empresas de Desarrollo de Pequeña y Micro Empresa (EDYPYME) Nueva Visión, la cual permitirá otorgar créditos a un mayor plazo a los micro y pequeños empresarios del sur del país.

- Se realiza la LXVIII Reunión del Foro de Consulta y Concertación Política del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en Buenos Aires, Argentina, con el fin de evaluar las prioridades de la dimensión política y social del MERCOSUR para el semestre y hacer un seguimiento de las reuniones de los diversos órganos e instancias de dicho esquema de integración.

- Se ratifican mediante Decretos Supremos cinco Acuerdos de Cooperación que tratan los siguientes temas: desarrollo del sistema hidroviario del Amazonas, asistencia jurídica en asuntos penales entre los estados partes del MERCOSUR, desarrollo del transporte fluvial entre los ríos amazónicos del Perú y Brasil, y ejecución del proyecto "Promoviendo Marcaje de Armas de Fuego en América Latina y el Caribe", y la admisión del Perú a la categoría de Observador Regional del Sistema de Integración Centroamericano (SICA).

- Se realiza la II Reunión del Comité de Coordinación Bilateral (CCB) del Paso de Frontera Iñapari-Assis, en las ciudades de Iñapari, Perú, y Assis, Brasil, con los organismos competentes de control fronterizo de ambos países, y representantes de la Cancillería (el Cónsul General del Perú en Río Branco), del Ministerio de Comercio Exterior, Aduanas, Migraciones, entre otros, con el fin de implementar un Sistema de Control Integrado Binacional.

- Los parlamentarios andinos del Perú realizan la Cumbre Preparatoria nacional para la III Cumbre Social Andina, en la cual se hace pública la propuesta de modificación y actualización de la Carta Social Andina.

- Se realiza la XIV Reunión de Negociación del Proyecto de Declaración Americana de Derechos de los Pueblos Indígenas, en Washington D. C., en la que se negocian diversos artículos de la Declaración relativos a espiritualidad indígena, derecho a la protección del medio ambiente, formas tradicionales de propiedad, derecho a tierras, territorios y recursos, protección del patrimonio cultural y de la propiedad intelectual.

- Se realiza la Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú a México, en cuyo marco sostiene una reunión con su homólogo mexicano y se lleva a cabo la VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Perú-México, en ciudad de México, en la que también participa la Presidenta Ejecutiva de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA). Durante la reunión entre Cancilleres se abordan los temas de seguridad, la Alianza del Pacífico, la Cumbre de las Américas y temas económico-comerciales.

- Las fiscalías del Perú y del Ecuador suscriben un acuerdo de cooperación binacional a través de un taller de Fiscales y Policías de la zona transfronteriza realizado en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro en Ecuador, que contempla la creación de una plataforma de lucha integral contra los delitos transnacionales.

- Se lleva a cabo una visita conjunta del Gobernador de La Paz y el Presidente Regional de Puno a la cuenca media del río Suches y particularmente a la población de Cojata, Puno, acompañados de la Embajadora del Perú en Bolivia, a fin de verificar in situ el daño ambiental causado por la actividad minera informal y sugerir cursos de acción coordinados con el objeto de mitigar esta situación.

- Visita oficial al Perú del Vicepresidente del Ecuador, siendo recibido por el Presidente del Perú, en este marco se lleva a cabo la II Reunión Extraordinaria del Comité de Seguimiento de la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de

Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS), en Lima. El Vicepresidente del Ecuador, inaugura en Tumbes el Programa "Manuela Espejo-Tumbes accesible" para fomentar la inclusión de las personas discapacitadas y participa en un diálogo con la sociedad civil. Asimismo, el Vicepresidente ecuatoriano, y la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú, participan en la instalación de un comité binacional en Tumbes para dar cumplimiento al memorando de entendimiento sobre el intercambio de experiencias científico técnicas sobre discapacidades.

- Se lleva a cabo la Reunión de Autoridades Aeronáuticas del Perú y Cuba en La Habana.

- Se inaugura la XL sesión ordinaria del Parlamento Andino en La Paz, Bolivia, en la cual se tratan las políticas regionales de seguridad ciudadana de los países miembros y el funcionamiento del Observatorio Andino de Lucha contra la Corrupción y Transparencia.

- Se realiza la II Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación entre el Perú y Bolivia (2+2), en Cochabamba, Bolivia, que está presidida por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países.

- Se lleva a cabo en la ciudad de Tacna, la Reunión Técnica Binacional en el marco del Comité de Frontera Perú-Chile.

- Entra en vigencia del TLC con Panamá, mediante el cual el 57% de las partidas negociadas que ingresen al país tendrán arancel cero, porcentaje que se incrementará a 95% en los próximos cinco años.

- Se lleva a cabo la XXIV Reunión Ordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y XXXV Reunión Ampliada, en Cartagena de Indias, Colombia. En este marco, se discuten propuestas sobre el Programa Andino de Género e Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres; la creación del Comité Andino de Autoridades Gubernamentales sobre Derechos de los Pueblos Indígenas; el Plan Andino de Desarrollo Humano para las Migraciones; procedimientos sobre proyectos comunitarios de cooperación internacional; el Reglamento del Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo y el Plan de Trabajo para el Fomento de las Industrias Culturales Andinas.

- Se realiza la Reunión de Ministros de Defensa, Justicia, Interior y Relaciones Exteriores de UNASUR, en Cartagena, Colombia, en la que se discute sobre la creación/definición de una instancia en la UNASUR encargada de abordar los asuntos relacionados con la Delincuencia Organizada Transnacional y las nuevas amenazas a nivel regional.

- Se realiza la V Ronda de reuniones de los Grupos Técnicos (de Comercio e Integración; Cooperación y Mecanismos de Solución de Controversias; Servicios y Capitales y Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio) y la IV Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico, en Bogotá, Colombia.

- Se lleva a cabo la VII Reunión de la Comisión Mixta de Lucha contra las Drogas Perú-Brasil en la que los grupos de trabajo tratan temas relativos a control de oferta (continuación de operativos de interdicción en la zona de frontera e intercambio de información sobre vuelos sospechosos y cultivos ilícitos); desarrollo alternativo y medio ambiente (asistencia técnica para el desarrollo de cultivos alternativos, posibilidades de cooperación para la conservación y recuperación ambiental de zonas afectadas por cultivos de coca y actividades del narcotráfico); prevención y tratamiento; observatorio de drogas y control de oferta (establecimiento de mecanismos que permitan intensificar el intercambio de información técnica, científica y legal sobre medidas para el control de sustancias y medicamentos; establecimiento de un programa de capacitación mutua para mejorar la eficacia en la estrategia de fiscalización sanitaria y evitar el desvío de sustancias controladas al comercio ilegal).

- Se lleva a cabo el Taller Internacional de Intercambio de Información para el Control de la Minería Ilegal, a realizarse en las ciudades de Quito y San Lorenzo, y organizado por el Ministerio de Coordinación de Seguridad del Ecuador, con la participación de autoridades peruanas, ecuatorianas y colombianas.

- Se realiza la Reunión Iberoamericana de Ministros de la Presidencia y Equivalentes en Madrid, España, en el marco de las actividades preparatorias de la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en Cádiz, en noviembre. En este contexto, se suscribe la Declaración de Madrid, cuyo objetivo es impulsar políticas para fortalecer las instituciones iberoamericanas a través de un incremento de la confianza, la transparencia, el buen gobierno y la colaboración interadministrativa.

- Se realiza en Lima la Feria Comercial “Panama Days” en la cual participa una misión de 30 empresas de Panamá, con el objetivo de buscar socios peruanos y concretar una serie de negocios aprovechando las ventajas del Tratado de Libre Comercio (TLC) bilateral.

- Representantes de los gobiernos y de la sociedad civil de los países de la Comunidad Andina se reúnen en La Paz, Bolivia, con el fin de intercambiar experiencias en desarrollo alternativo, integral, sostenible y preventivo, como parte de las actividades del Programa Anti-Drogas Ilícitas de la Comunidad Andina (PRADICAN) que se realiza con apoyo de la Unión Europea.

- Se realiza la visita de inspección de un Equipo Técnico Peruano Boliviano con el fin de examinar el incremento del daño ambiental producido por la minería ilegal en los últimos meses en la cuenca del río Suches y evaluar las medidas a ser tomadas por ambos países.

- La Secretaría General de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) informa que los doce países suramericanos se han revelado unos a otros cuánto gastan en defensa, una medida con la cual pretenden fortalecer la confianza mutua y evitar conflictos. El informe final será entregado en un encuentro en Asunción la primera semana de

junio y corresponde al período 2006-2010, quedando por definir si la divulgación también será al público. Cabe señalar, que la puesta en común de los datos es resultado de la labor de tres años de un grupo de trabajo compuesto por Chile, Ecuador y Perú, que estableció una metodología para la medición del gasto militar.

- Las autoridades de la República de Argentina autorizan licencias de Importación de productos textiles peruanos por un total de 1 856,679.72 dólares, como resultado del seguimiento de las gestiones realizadas por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores en Lima y a través de la Embajada de nuestro país en Buenos Aires.

- En el marco de la inauguración de la XLVII Cátedra de las Américas, en la Universidad de San Martín de Porres, El secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), sostiene que todos los países deben unir esfuerzos y evaluar la puesta en marcha de una estrategia conjunta para hacer frente al narcotráfico en la región. Asimismo, se mostró a favor de un pronunciamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos contra grupos subversivos como Sendero Luminoso.

- El ex presidente Alan García se reúne con el Jefe de Estado de México, Felipe Calderón, para tratar diversos temas de la política internacional. Durante el encuentro, se conversa sobre los avances de la Alianza del Pacífico, integrada por Perú, Chile, Colombia y México.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que la Embajadora del Perú en México, ha realizado una visita a la ciudad azteca de Metepec, a propósito de las vísperas del 16° aniversario del hermanamiento de dicha ciudad con la localidad peruana de Trujillo. Durante las actividades llevadas a cabo, la Embajadora fue nombrada “Huésped de Honor Distinguida”.

- Se lleva a cabo el Foro Bilateral Perú-Ecuador de Autoridades Aeronáuticas y Operadores Aéreos (Lima).

- Se realiza la V Reunión del Comité Técnico Regional del Programa OTCA-BID “Sistema de Vigilancia en Salud Ambiental en la Región Amazónica” en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

- Se lleva a cabo el “I Foro de Fronteras Amazónicas del Perú”, organizado por la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En el evento participan funcionarios nacionales, regionales, docentes universitarios, representantes de gremios y de instituciones de la sociedad civil, además de un público interesado en los temas de planificación del desarrollo de la Amazonía con criterio de sostenibilidad ambiental. El foro busca determinar la situación actual y perspectivas de las dinámicas de cambio a lo largo de las fronteras amazónicas del Perú con Brasil, teniendo en cuenta las características de la frontera amazónica peruana en lo económico, social, ambiental e institucional y las influencias externas, en particular, de la región Madre de Dios.

- Se lleva a cabo el Seminario “Comercio e Inversiones Perú-Brasil” organizado por la federación de Industrias y Empresas de San Pable (FIESP), San Pablo, Brasil.

- Se lleva a cabo la XVI Reunión Ordinaria del Consejo de Cooperación Amazónica (CCA) y la V Reunión de los Puntos Focales de los Ministerios de Relaciones Exteriores responsables del tema OTCA, en Cochabamba, Bolivia.

- El Consejo Energético Suramericano realiza su tercera reunión en Venezuela para avanzar, entre otros, en la búsqueda de seguridad energética regional y la utilización sustentable de los recursos naturales.

- Reunión de trabajo entre altas autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, se desarrolla para evaluar el cumplimiento de los compromisos adoptados durante el Encuentro Presidencial y la V Reunión del Gabinete Binacional de Ministros celebrados en Chiclayo y en las últimas reuniones de la Comisión de Vecindad y sus respectivos Comités Técnicos Binacionales, así como otros mecanismos de la relación bilateral. Se abordaron diversos temas de la agenda multilateral y regional, se suscribe un Acta entre los Directores Ejecutivos de la Comisión de Vecindad Perú-Ecuador, que recoge los importantes avances que vienen registrándose en la nutrida agenda bilateral, así como una serie de acciones encaminadas a continuar con el diálogo político al más alto nivel, especialmente en áreas como la integración y el desarrollo fronterizo, la seguridad y la confianza mutua, además de la promoción del comercio y las inversiones.

- Como parte de las actividades para impulsar una Asociación Estratégica Integral, los que redundarán en el fortalecimiento de la relación bilateral, el Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de la República de Corea, sostuvo una reunión de trabajo con el Canciller en la que trataron sobre el establecimiento de un Fondo de Cooperación al Desarrollo Económico; la colaboración coreana para un Centro Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; el establecimiento de un programa de becas en educación superior y de un centro de cooperación internacional agrícola en el Perú, así como cooperación en materia hospitalaria y el desarrollo del Acuerdo de Libre Comercio Perú-Corea, vigente.

- En la sede de la Comunidad Andina, CAN, se suscribe el contrato de subvención por el Secretario General de la CAN y el Director Ejecutivo del Proyecto Especial Putumayo (PEDICP) del Perú, y constituye el primero de un grupo de cinco proyectos que se ejecutarán en las fronteras andinas, en el marco del programa de apoyo a la cohesión económica y social de la CAN - CESCAN II, que cuenta con aporte financiero de la Unión Europea, para la ejecución del proyecto “Modelos prácticos de producción piscícola de consumo humano y uso ornamental para el desarrollo de la zona de integración fronteriza del Perú y Colombia”, a través del que se generarán modelos sencillos y adaptados a la realidad local para la producción piscícola, promoviendo la interacción entre técnicos, docentes y estudiantes en centros educativos piloto y la diseminación de las tecnologías entre la población

local de la zonas fronterizas del río Putumayo y del Trapecio Amazónico.

- El Perú es sede de la "Reunión Regional Técnica sobre Mecanismos de Protección de los Conocimientos Tradicionales de los Pueblos Indígenas, asociados a la Diversidad Biológica", que se desarrolla en la ciudad de Tarapoto bajo el auspicio de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), que integran Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- El Canciller Rafael Roncagliolo destacó en la OEA los importantes esfuerzos realizados y los logros alcanzados en nuestro Continente en materia de desminado humanitario. En este contexto, destacó la extraordinaria cooperación desarrollada por el Perú y Ecuador en el desminado de la agreste zona fronteriza que hace unos años enfrentó a los dos países y el anuncio simultáneo de los Gobiernos del Perú y Chile para el desminado, a través de una prestigiosa entidad humanitaria de Noruega, de un área de la frontera común afectada por un fenómeno natural que produjo el deslizamiento de minas. El Canciller pidió a la Asamblea General de la OEA un sistema de derechos humano**s** sano y eficaz como condición fundamental para sociedades democráticas y justas. En su intervención en la Asamblea General de la OEA en Cochabamba, el Canciller señaló que el proceso de fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que el Perú respalda, debe dirigirse a afianzar la universalidad, la interdependencia y la indivisibilidad de los derechos humanos y a que el sistema trabaje con criterios claros que estén debidamente regulados, a la vez que lograr una eficacia y eficiencia, con plazos más razonables que beneficien al peticionario y permitan a los Estados el tratamiento oportuno de los casos.

- Un Acuerdo Marco de Cooperación Institucional, con la finalidad de coadyuvar al fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Perú y Bolivia en materia de cooperación y asistencia jurídica, fue suscrito entre el Consulado General de nuestro país en Santa Cruz de la Sierra y el Colegio de Abogados de ese departamento boliviano. El referido Acuerdo contempla que el Colegio de Abogados cruceño, a través de su consultorio gratuito, asesore al Consulado General y a los ciudadanos peruanos residentes en los departamentos de Santa Cruz y el Beni, en las áreas civil, penal, migratoria, laboral y comercial.

- El Embajador del Perú en Chile Carlos Pareja y el Canciller de ese país, Alfredo Moreno, suscribieron los instrumentos de ratificación del Tratado sobre Traslado de Personas Condenadas, en una ceremonia que contó con la participación del Ministro de Justicia chileno, Teodoro Ribera y numerosos representantes de la comunidad peruana. Al destacar la suscripción, el Canciller Moreno señaló que el Tratado es parte de una agenda social que los gobiernos del Perú y Chile promueven -y que en ese contexto- el acuerdo fortalece la cooperación judicial en el ámbito penal, tendiente a salvaguardar la dignidad de las personas, permitiéndoles una reinserción social digna en sus medios de origen.

- El Canciller Rafael Roncagliolo viajó a Asunción para unirse a la misión de urgencia convocada por el Consejo de Jefes de Estado de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), que busca colaborar en los esfuerzos para velar por la democracia en el Paraguay.

- Se llevó a cabo el Encuentro Bilateral entre los Viceministros de Relaciones Exteriores del Perú y El Salvador.

- La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) realizó una Cumbre de Jefes de Estado en la cual se discute la destitución del ex Presidente de Paraguay, Fernando Lugo.

- El Ministro de Justicia de Chile visita el Perú y realiza una reunión con el Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

- El Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Harold Caballeros, visita oficialmente el Perú, ocasión en la cual sostiene una reunión de trabajo con el Canciller Rafael Roncagliolo. Los Cancilleres suscriben una Declaración Conjunta y un Acuerdo sobre Cooperación Técnica y Científica, a fin de profundizar la cooperación entre ambos países y manifiestan su coincidencia en la importancia que atribuyen sus gobiernos a las políticas de inclusión y desarrollo social, la lucha contra la desigualdad y la reducción de la pobreza.

- Se realiza la XIII Reunión del Grupo de Expertos en Energía y la I Reunión del Grupo Especializado Ad Hoc en matería Jurídico – Política de la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR), realizada en la ciudad de Caracas, Venezuela.

- Se desarrolla el Segundo Foro Hemisférico “Ciudadanía Plena de las Mujeres para la Democracia”, en Santo Domingo, República Dominicana.

- Se lleva a cabo la VII Reunión del Comité de Frontera Piura – Loja, organizada por los gobernadores de Piura y Loja y en la cual se abordan temas migratorios, aduaneros, sanidad agropecuaria, transporte terrestre transfronterizo, turismo y comercio, entre otros.

- En el marco del desplazamiento de explosivos chilenos en la frontera común tras fuertes lluvias en la zona en febrero del año en curso, se difunde la noticia de que la entidad humanitaria de desminado Norwegian People's Aid (NPA) arribará a Chile durante la semana del lunes seis de agosto. En la visita, que durará cinco días, están contempladas reuniones con autoridades de la Cancillería, en Santiago; un viaje a Lima para reunirse con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, y una expedición a la zona fronteriza.

- El Presidente del capítulo peruano del Consejo Empresarial Peruano-Chileno, Francisco Raffo, declara que los empresarios peruanos y chilenos creen que el fallo de la Corte de La Haya, sea cual sea su resultado, debe ser un hito que genere estabilidad y afianzamiento de las relaciones bilaterales.

- El Embajador de Brasil en Lima, Carlos Alfredo Lazary Teixeira, califica como significativos los avances logrados por el gobierno peruano en materia de política de inclusión social y ratifica el compromiso de su país para apoyar en la repotenciación de los programas sociales que impulsa el Presidente Ollanta Humala.

- PROMPERÚ informa que ciento dos citas de negocios e inversiones previstas por tres millones de dólares, ha sido logradas por las diecisiete empresas peruanas que participaron en la Misión Comercial Multisectorial de Servicios a Chile, desarrollada en Santiago.

- Se reúne en Lima, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el Grupo de Alto Nivel de la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR) para el seguimiento y evaluación de la situación en la República del Paraguay.

- El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Embajador Luis Almagro, realiza una Visita Oficial al Perú y se reúne con el Canciller Rafael Roncagliolo. En el encuentro, ambas autoridades reafirman su voluntad de profundizar el diálogo político en torno a la agenda bilateral, regional y global. Asimismo, acuerdan impulsar los mecanismos bilaterales de cooperación y deciden fortalecer los intercambios económicos entre ambos países.

- Los escritores Mario Vargas Llosa y Jorge Edwards presentan el "Llamado a la concordia" en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, ante representantes del mundo diplomático y periodistas. La obra es un manifiesto firmado por académicos e intelectuales de Perú y Chile en el que se pide una "reconciliación verdadera" ante el litigio marítimo entre ambos países.

- Comienza el diálogo “Oportunidades de los países de América Latina en una transición hacia la economía verde”, en la ciudad de San José, República de Costa Rica. Al evento, que culminará el 28 de julio, asiste una delegación de la Dirección General para Asuntos Económicos de Cancillería peruana.

- Se reúnen en México las agencias de cooperación de los países miembros de la Alianza del Pacífico para elaborar líneas de acción de largo plazo en materia de cooperación tanto al interior de la Alianza, como también con terceros países.

- El Perú participa de la XXIX Reunión Ordinaria de la Comisión Técnico-Administradora del Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña y de la XV Reunión Técnica del Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña, que se llevan a cabo en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, República de Argentina.

- Por invitación del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Rafael Roncagliolo, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), señora Alicia Bárcena Ibarra, realiza una visita de trabajo con la finalidad de avanzar la agenda de cooperación con el Perú, especialmente en las áreas de desarrollo económico y social, medio ambiente y fortalecimiento de la acción

gubernamental. Al termino de su visita de trabajo a Lima, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL viaja a la ciudad del Cuzco para participar en la Reunión Técnica de Funcionarios y Expertos de Alto Nivel en Políticas Sociales y Desarrollo Humano de UNASUR, que se lleva a cabo en esa ciudad bajo la conducción de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, señora Carolina Trivelli.

- El Perú participa en la VII Reunión Inter-Sesional de La Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, llevada a cabo en La ciudad de Santiago, República de Chile.

- Se realiza la Reunión de Expertos de Alto Nivel en Políticas Sociales y de Desarrollo Humano de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), con sede en la ciudad de Cusco, Departamento de Cusco.

- El Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Roncagliolo, confirma la llegada a Santiago de Chile de la misión noruega Norwegian People´s Aid, para colaborar con el desminado de la frontera peruano-chilena.

- Retornan al Perú un total de 257 peruanos que se encontraban cumpliendo penas privativas de la libertad en territorio chileno. Los connacionales fueron amnistiados en virtud de la Ley del Indulto Conmutativo recientemente aprobada por el Gobierno chileno.

- Se suscribe un convenio de cooperación energética entre el Secretario ecuatoriano de Hidrocarburos, Andrés Donoso, y el Gerente General de la estatal Petroperú, Pedro Méndez Milla, en el que se establece que el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables del Ecuador utilizará un oleoducto peruano para sacar el crudo que extraerá de la zona sur de la Amazonía.

- El Viceministro de Transportes, Alejandro Chang, participa en la Quinta Reunión del Comité Coordinador del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), el cual se lleva a cabo en Uruguay.

- Los Viceministros ecuatorianos de Relaciones Exteriores, Marco Albuja, y de Comercio Exterior e Integración Económica, Francisco Rivadeneira, sostienen una reunión en Lima con sus pares peruanos, el Vicecanciller José Beraún, y el Viceministro de Comercio Exterior Carlos Posada, para tratar diversos aspectos vinculados a la Comunidad Andina, que actualmente preside Ecuador, y otros temas de interés bilateral y regional, en particular UNASUR y la presidencia Pro tempore peruana. Asimismo, el Viceministro ecuatoriano declara que en el diferendo marítimo entre Perú y Chile: “La posición de Ecuador es de neutralidad (y hacemos) un llamado para que ni el hermano pueblo peruano ni el hermano pueblo chileno nos hagan participar en su diferendo. Nosotros nos mantendremos neutrales y celebramos que hayan accedido a un Tribunal”.

- El Ministro de Comercio Exterior y Turismo, José Luis Silva, participa en la Feria Expo Perú - Brasil que se desarrolla en la ciudad de Porto Velho, Estado de Rondonia. En el evento se lleva acabo también el foro empresarial denominado “Perú: Socio Estratégico para Brasil en

Sudamérica" y una rueda de negocios. Según informa el Ministro de Comercio Exterior y Turismo, José Luis Silva, son cincuenta y siete empresas peruanas de diversos sectores y de varias provincias las que participan en la Feria.

- Los Ministros encargados del área social de Argentina, Bolivia, Ecuador, Haití y Perú se reúnen en Quito para revisar políticas públicas encaminadas a revertir la pobreza.

- El Gobierno de Uruguay solicita formalmente su ingreso, en calidad de observador, a la Alianza del Pacífico.

- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informa que evalúa la donación de diez millones de dólares al Perú para cofinanciar la ejecución de un proyecto de adaptación de la industria pesquera peruana al cambio climático a partir del próximo año.

- Perú y Chile se reúnen con la organización humanitaria Norwegian People's Aid, encargada del desminado en la frontera de ambos países, a fin de conocer la manera en que se realizará esta labor.

- El Secretario General de la UNASUR, el venezolano Alí Rodríguez, llegó a Lima para participar en la segunda reunión de trabajo de los integrantes del Grupo de Alto Nivel para el Seguimiento y Evaluación de la Situación en Paraguay, en la sede de la Cancillería en Lima. El Ingeniero Lerner, quien ejerce la Presidencia del referido grupo, pone énfasis en el compromiso de la UNASUR para contribuir de manera efectiva al restablecimiento del diálogo y la concordia entre los diferentes sectores políticos y sociales en el Paraguay, a la plena observancia de los estándares democráticos y de los derechos humanos, y la realización de elecciones limpias y transparentes. En ese marco, los integrantes del Grupo reafirman la voluntad de los Estados miembros de UNASUR de mantener una posición común en distintos foros regionales, como la Organización de Estados Americanos, en la línea de lo aprobado por los Jefes de Estado en la reunión que sostuvieron en Mendoza.

- El Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez realiza una Visita Oficial al Perú sostiene una reunión de trabajo con el Canciller Rafael Roncagliolo con quien pasa revista a los principales temas de la agenda bilateral. Ambos Cancilleres dialogan sobre asuntos de la coyuntura regional e internacional, así como de otros de mutuo interés para nuestras relaciones en los ámbitos político, económico-comercial y de cooperación. Los Cancilleres suscriben una Declaración Conjunta y coinciden en resaltar la importancia de la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú – El Salvador, celebrada el 10 de los corrientes por modalidad de videoconferencia, en la que se aprobaron ocho proyectos de cooperación técnica en las áreas de Agricultura, Acuicultura y Pesca; Género y políticas de igualdad; Comercio y Turismo; Modernización del Estado; y Políticas de desarrollo juvenil.

- Como resultado de un minucioso trabajo de inteligencia, autoridades peruanas y ecuatorianas ponen en ejecución un plan simultáneo en las

localidades fronterizas de Aguas Verdes y Huaquillas, logrando incautar 10 mil galones de gasolina de contrabando que se pretendían comercializar ilegalmente en nuestro país. Esta acción permite asestar un importante golpe a los comerciantes ilegales de combustible, los que son sorprendidos cuando pretendían ingresar el carburante al Perú por Huaquillas.

- Una delegación de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores participa en el Taller de Formación sobre Derechos Humanos y Migración, organizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), realizado en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

- El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Héctor Timerman, realiza una visita de trabajo al Perú y se reúne con el Canciller Rafael Roncagliolo para hacer una evaluación de los diversos temas de la relación bilateral. Los Cancilleres revisan y aprueban una agenda renovada de objetivos prioritarios dirigidos a profundizar en el corto plazo la cooperación en áreas como el desarrollo e inclusión social, comercio, integración, defensa, asuntos consulares y culturales, entre otras.

- Una delegación de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores participa en la "II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú-Honduras" que se realiza en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

- Los Cancilleres de la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR), bajo la Presidencia del Perú, aprueban unánimemente en Guayaquil una declaración de respaldo al Ecuador y ratifican el principio de inviolabilidad de los locales de las misiones diplomáticas establecido en la Convención de Viena de 1961 sobre Relaciones Diplomáticas y también, la imposibilidad de invocar una norma de derecho interno para incumplir obligaciones derivadas del Derecho Internacional.

- Se hace entrega oficial de la "Declaración de Lima" al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Rafael Roncagliolo, documento suscrito el tres de agosto por un grupo de parlamentarios, empresarios, académicos, diplomáticos, militares en retiro y representantes de diversas instituciones políticas y de la sociedad civil del Perú y de Chile. La llamada Declaración de Lima, plantea un conjunto de ideas y propuestas para fortalecer y profundizar el desarrollo de las relaciones de vecindad e integración y valora la reiterada disposición de los gobiernos y pueblos de ambos países por acatar el fallo del Tribunal de La Haya.

- El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Rafael Roncagliolo, suscribe en representación de la Presidencia Pro Tempore de UNASUR el Acuerdo de Acompañamiento Electoral para las elecciones presidenciales de Venezuela del próximo siete de octubre con la Presidenta del Consejo Nacional Electoral de ese país, señora Tibisay Lucena. A la ceremonia de suscripción asiste el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Nicolás Maduro y una delegación peruana de alto nivel, integrada por el Presidente del Jurado Nacional de

Elecciones, doctor Hugo Sivina, en calidad de Presidente del Consejo Electoral de UNASUR, y de los jefes de la Oficina nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), doctores Magdalena Chu y Jorge Yribarren, respectivamente. Asimismo, también acuden los Embajadores de los países miembros de UNASUR acreditados en dicho país.

- La Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Carolina Trivelli, acompañada de una comitiva integrada por la Primera Dama de la Nación, señora Nadine Heredia, y otros funcionarios públicos, realiza un viaje a Brasil. La comitiva peruana se reúne con la Presidenta del Brasil, Dilma Rousseff, para tratar temas vinculados a los programas sociales de ese país.

- Los Viceministros de Comercio Exterior de México, Colombia, Perú, junto a su homólogo chileno, el Director General de Relaciones Económicas (DIRECON) del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus respectivas delegaciones técnicas, se reúnen en Puerto Varas, Chile, para la VII Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico, que está integrado por los Viceministros y Viceministras de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los países miembros. El Grupo se encarga de supervisar los avances de los grupos técnicos, evaluar nuevas áreas en las cuales se pueda seguir avanzado y preparar propuestas para la proyección y relacionamiento externo con otros organismos o grupos regionales, en especial del Asia Pacífico.

- Se lleva a cabo el seminario internacional: “Retos y Nuevos Temas en la Relación entre Gobiernos y Sociedades Civiles”, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México en la ciudad de México D. F., Estados Unidos Mexicanos. En el evento, y en representación del Canciller del Perú, Rafael Roncagliolo, participa el Ministro José Betancourt Rivera, Director General (e) de Estudios y Estrategias de Política Exterior.

- La Canciller de Colombia, María Angélica Olguín, realiza una visita el Perú y se reúne con el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Rafael Roncagliolo.

- En la ciudad de México D. F., Estados Unidos Mexicanos, y en el marco de la Alianza del Pacífico, se realizan la VIII Reunión del Grupo de Alto Nivel y la Reunión de Ministros. En ambos encuentros, el Embajador en el Servicio Diplomático (SDR), señor Juan Fernando Rojas Samanez, Director General para Asuntos Económicos, participa en representación del Perú.

- En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, se realiza la III Reunión de la Comisión Mixta Peruano – Boliviana sobre Cooperación en Materia de Desarrollo Alternativo, Prevención del Consumo, Rehabilitación, Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y Sus delitos Conexos. En el encuentro participa en representación del Perú, el Ministro Francisco Tenya Hasegawa, Director de Control de Drogas de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales.

- En la ciudad de México D. F., Estados Unidos Mexicanos, se lleva a cabo la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Alianza del Pacífico, en la cual participa el Canciller del Perú, señor Rafael Roncagliolo. En el encuentro, se aprueba del reglamento de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, que otorgará cuatrocientas becas anuales a estudiantes y docentes de los países miembros de la Alianza del Pacífico. Asimismo, se instala el Comité Científico que examinará proyectos de investigación en materia de cambio climático y se suscribe un Acuerdo de Cooperación en materia de turismo. Los Ministros aprueban también la aceptación de Uruguay y Canadá como Estados Observadores y se constituye el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico. Cabe señalar que el Perú será sede de la próxima reunión de los grupos técnicos, del quince al diecisiete de octubre.

EJE ESTRATÉGICO 2. Apertura del Perú al Mundo

- El Presidente del Perú participa en el Foro Económico Mundial de Davos, donde se reúne con líderes y empresarios del orbe y expone ante representantes de grandes empresas mineras "las reglas de la nueva minería" peruana. Asimismo, presenta ante altos ejecutivos de las empresas interesadas en invertir en el Perú, el clima favorable para las inversiones y negocios que existe en el país. El Mandatario inicia su exposición presentando las oportunidades para invertir en los sectores de infraestructura, energía y agricultura. Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú sostiene reuniones con diversas autoridades, entre ellas, con el Primer Ministro australiano, con quien aborda el tema del ingreso de inversores australianos a nuestro país en el sector minero y el interés de establecer vuelos entre los dos países, a través de la aerolínea australiana Quantas.

- El Presidente del Perú participa en el Foro “Invertir en el Perú en Madrid”, al que asisten más de 250 empresarios españoles. El evento es organizado por los diarios El País y La República.

- Se realiza la I Reunión de Funcionarios de Alto Nivel del APEC (SOM1), en Moscú, en cuyo marco se llevan a cabo reuniones de los diversos grupos temáticos del Foro.

- El Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, visita el Perú para fortalecer los lazos en materia económica y comercial entre ambas naciones.

- El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, realiza una Visita Oficial a Portugal, acompañado del Ministro de Economía y Finanzas y el Director Ejecutivo de Preinversión. En este marco, se lleva a cabo el encuentro empresarial “Perú: Oportunidades de Inversión y Comercio”, ante más de 100 empresarios portugueses, ocasión en la se presentan las perspectivas económicas y sociales del país, así como las oportunidades que ofrece el mercado peruano. Asimismo, ambos países acuerdan sumar esfuerzos para combatir el tráfico de drogas mediante la suscripción de un acuerdo bilateral.

- Se inaugura un showroom permanente de diseñadores y marcas peruanas de confecciones de alpaca y algodón para damas, denominado “Designers´ Intrigue” en el Hotel Arena de la ciudad de Amsterdam.

- El Embajador del Perú en los Estados Unidos participa en el evento “Transpacific Partnership (TPP): a Western Hemisphere View”, que se realiza en Washington D.C., y es organizado por el Consejo de las Américas y el BID. Al evento asisten alrededor de 180 personas y permite compartir las visiones acerca de la importancia del TPP y de la relevancia de la participación peruana en este proceso.

- El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, realiza una Visita Oficial al Reino de Marruecos y a la República de Túnez, donde sostiene reuniones de trabajo con sus homólogos. En el caso de Túnez, también se reúne con el Presidente de ese país. En ambas visitas se busca fortalecer las relaciones con estos países y tratar temas relativos a la organización de la III Cumbre ASPA (Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y Países Árabes). Asimismo, el Canciller invita a los líderes y empresarios a la citada Cumbre.

- Entra en vigencia el Acuerdo de Integración Comercial (AIC), suscrito entre el Perú y México, en abril de 2011, en reemplazo del Acuerdo de Complementación Económica 8 (ACE). Ambos países registran el citado Acuerdo ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). La puesta en vigencia del Acuerdo de Integración Comercial con México es una oportunidad de crecimiento para las exportaciones peruanas de los sectores metalmecánica, textil, maderero y agrícola.

- La OEA lanza oficialmente, en Washington D.C., el “World Day of Pisco Sour” – “Día mundial del Pisco Sour”.

- En el marco de las celebraciones por el “Día del Pisco Sour”, la Cancillería junto con el Ministerio de la Producción, realizan actividades de promoción dirigidas a potenciales consumidores del Pisco en América, Europa, África, Asia y Oceanía, con el apoyo de nuestras Misiones en el exterior. Asimismo, la cadena internacional de restaurantes “Nobu”, realiza degustaciones de pisco en sus locales alrededor del mundo, como son: Miami, San Francisco, México, Londres, Viena, Atenas, Milán, Moscú, Beijing, Hong Kong, Tokio, Canberra, New York y Dubai.

- En el marco de la I Reunión SOM (SOM 1) de APEC, se realizan la Reunión del Consejo de Gestión de Políticas Asociativas sobre Seguridad Alimentaria y la Reunión del Comité Directivo en torno al Diálogo de Alto Nivel de Políticas sobre Biotecnología Agropecuaria, en Moscú, Federación de Rusia.

- Se realiza un seminario organizado por el Ministerio de Economía, Comercio Exterior e Industria del Japón, en Tokio, sobre el Acuerdo de Asociación Económica entre el Perú y Japón (EPA), que entrará en vigencia en marzo próximo. Al evento asisten cerca de 250 personas interesadas en las oportunidades de negocios que brinda este acuerdo.

- El Ministro de Empleo y Bienestar de Sri Lanka, visita el Perú y es recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, con quien dialoga sobre los avances de la Comisión de Lecciones Aprendidas y Reconciliación de Sri Lanka en materia de derechos humanos en ese país.

- La Secretaria de Estado Asistente de los Estados Unidos de América para Asuntos del Hemisferio Occidental, realiza una visita de trabajo al Perú, oportunidad en la que se reúne con la Primera Dama, el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Relaciones Exteriores, la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, la Ministra de Educación y la Presidenta de DEVIDA. En el Ministerio de Relaciones Exteriores sostiene una reunión de trabajo presidida por el señor Viceministro. La Secretaria de Estado afirma que Estados Unidos tiene una agenda muy amplia con el Perú que abarca temas como la inclusión social, la educación y la lucha antinarcóticos.

- El Comisario General de la Expo Yeosu 2012 del Ministerio de Relaciones Exteriores participa, en la ciudad de Seúl, en la III Reunión Internacional de Planificación de la Expo Yeosu Corea 2012, con la finalidad de evaluar, conjuntamente con los Comisarios Generales de los países participantes, los progresos en los preparativos del citado evento.

- Los representantes de fondos de promoción e inversión de Perú, Chile, Colombia y México firman, en Bogotá, la Declaración Alianza Pacífico que busca el fortalecimiento del desarrollo y la competitividad del comercio entre estos países y la apertura hacia nuevos mercados como el asiático y el africano.

- El ingeniero peruano Ricardo Sevilla Panizo es designado como uno de los dos representantes latinoamericanos para integrar el Comité Técnico Especial de la FAO sobre el uso sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y Agricultura creado en el marco del Tratado Internacional sobre los Recursos (TIRFAA).

- Se realiza la Reunión de Consejeros Económico-Comerciales en los Estados Unidos de América, en la ciudad de Washington D.C., en la que participan los Consejeros Económico-Comerciales del Perú en Washington, Miami, Nueva York y Los Ángeles. Durante las reuniones se analiza el Plan de Trabajo de las OCEX para el 2012 y se realizan presentaciones por parte de ADEX y autoridades norteamericanas del Departamento de Comercio, U.S. Food and Drug Administration (FDA) y US Customs and Border Protection.

- Con el apoyo de Sierra Exportadora, cinco (05) empresas peruanas participan en la “Fruit Logistica 2012”, la principal feria mundial especializada en frutas y hortalizas que se realiza en Berlín.

- El Ministro de Relaciones Exteriores, acepta, en nombre del Gobierno peruano, la invitación para que el Perú participe como observador regular en el Comité de Competencia de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y en sus grupos de trabajo sobre Competencia y Regulación, y sobre Cooperación y Aplicación.

- Una delegación norteamericana, encabezada por el Secretario de Estado Asistente Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental en materia de Políticas Económicas, visita el Perú a fin de sostener reuniones con autoridades nacionales sobre asuntos de medio ambiente y cambio climático, y realizar coordinaciones para la puesta en marcha del Proyecto de Cooperación Regional "Amazonas Andinas Partnership" que Estados Unidos implementará a partir del presente año en el Perú, Ecuador y Colombia como países beneficiarios, contando con un financiamiento de 100 millones de dólares. Asimismo, se trata el tema de los proyectos que se desarrollarán en el marco de la Iniciativa Caminos a la Prosperidad.

- En coordinación con nuestras Misiones en Asia, PROMPERÚ organiza, la "Primera misión itinerante para promover el Pisco en el Asia", que lleva el pisco a ciudades como Hong Kong, Singapur, Taiwán y Beijing. La Misión está integrada por fabricantes, sommeliers y bartenders.

- El Ministro de la Producción del Perú, se reúne con Ministros de Estado de la República de Corea, en Seúl, para tratar temas relacionados con la promoción y mejoramiento de las Mypes peruanas.

- Las Oficinas Comerciales del Perú en Los Ángeles, Miami, Nueva York y Washington, la adopción de una estrategia conjunta para aprovechar mejor el mercado estadounidense, en el marco de la reunión que sostuvieron los representantes de estas oficinas en Washington.

- El Ministro de la Producción del Perú, realiza una visita a Corea del Sur, presidiendo una delegación compuesta por funcionarios de CEPLAN, Produce y Sierra Exportadora, a fin de sostener reuniones con las autoridades relacionadas al programa sobre mejora y competitividad de las MYPEs en el Corredor Sur.

- La Subdirectora de Foros Especializados de la Dirección de APEC de la Cancillería participa en el "Taller Ease of Doing Business Multi Year Project", organizado por el Comité Económico APEC, en la ciudad de Moscú, Rusia.

- El Viceministro de Comercio Exterior, informa que en marzo se iniciará el roadshow interno para promocionar los beneficios del Tratado de Libre Comercio (TLC) suscrito con la Unión Europea, y que contará con la participación de los embajadores europeos en Lima. Señala que se ha desarrollado un primer cronograma de las reuniones y se espera comenzar por los departamentos de la costa, pero también se incluirá a la sierra y la selva.

- Se realiza el Segundo Festival Gastronómico Peruano en el restaurante peruano "La Alameda de Chabuca" en Guayaquil, Ecuador, así como también en el Hotel Hampton Inn, de esa ciudad.

- El Embajador del Perú en los Estados Unidos afirma que durante el primer semestre de este año, la Agencia Norteamericana de Sanidad Animal y Vegetal (Aphis, por sus siglas en inglés) abrirá una oficina en Lima, la cual tendrá jurisdicción sobre el Perú, Ecuador y Chile.

- El Embajador del Perú en los Estados Unidos de América, sostiene una reunión con el Fiscal General de los Estados Unidos, en Washington D.C., oportunidad en la que ambas autoridades se comprometen a impulsar nuevos mecanismos de cooperación en la lucha contra la corrupción, lavado de dinero, crimen cibernético y procedimientos de extradición entre ambos países. En este marco, el Fiscal General felicita al gobierno por la captura del líder terrorista “Artemio”.

- Culmina la III Reunión Ministerial del Movimiento de Países No Alineados (NOAL), sobre el Adelanto de la Mujer, en Doha, Qatar. En el evento participa el Representante Permanente del Perú ante Naciones Unidas.

- El Director General Asistente de Invest Hong Kong, realiza una visita al Perú a fin de sostener entrevistas con empresarios peruanos y observar las condiciones para abrir una oficina en nuestro país.

- Se realiza la II Reunión de Cooperación Técnica Perú-Tailandia, en Lima, en la que se presentan las políticas y prioridades de cooperación técnica entre ambos países y se tratan también temas sobre cooperación sur-sur.

- El Presidente del Congreso peruano, recibe la visita protocolar de una delegación alemana encabezada por el exministro de Economía, y el representante regional de la Fundación Hanss Seidel. En el marco de este encuentro, se conversa sobre el funcionamiento de los sistemas políticos y parlamentarios de Alemania y Perú.

- Una misión empresarial peruana participa en la feria BIOFACH 2012, realizada en la ciudad de Nuremberg, Alemania, la cual concentra a empresas de productos orgánicos.

- El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, realiza una Visita Oficial al Perú, durante la cual sostiene una reunión con el Presidente del Perú, en la que se revisa la agenda bilateral económica, comercial y de cooperación. Asimismo, sostiene reuniones con el Canciller y otras importantes autoridades nacionales. Ambos Ministros presiden la ceremonia de suscripción del Acuerdo de Cooperación entre las universidades nacionales Mayor de San Marcos, de Ingeniería y Agraria La Molina con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). De igual forma, participan en un almuerzo de trabajo con la asistencia de Ministros de Estado y representantes de los diversos gremios empresariales peruanos y hombres de negocio alemanes, donde se discuten importantes temas económicos y comerciales.

- Perú y Francia suscriben un convenio de cooperación para el fortalecimiento de capacidades en la lucha contra las drogas, a través de la Comisión Nacional de Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) y la Embajada de ese país. El convenio fue suscrito por el Centro Interministerial de Formación Antidrogas (Cifad) de Francia, representado por el embajador Jean Jacques Beaussou, y por la Presidenta Ejecutiva de Devida, Carmen Masías. El propósito de este protocolo es desarrollar y reforzar la cooperación entre las partes, respetando sus intereses mutuos en el campo de la formación,

capacitación y especialización de las instituciones competentes del Perú en la lucha contra las drogas.

- El Secretario de Estado Asistente para Asuntos Económicos, de Energía y Negocios de los Estados Unidos, realiza una visita de trabajo al Perú, con el objetivo de sostener reuniones con las autoridades competentes en temas económicos y comerciales, así como con empresarios peruanos.

- Se realiza la III Reunión de la Comisión Conjunta Perú-Tailandia, en Lima, en la que se tratan temas políticos, económicos, culturales y consulares de interés común.

- La revista mexicana de viajes y turismo "Bleu&Blanc" publica una extensa nota dedicada a la gastronomía peruana, en donde destaca el valor de la comida, el "sabor universal" y la riqueza de nuestros insumos. En el artículo titulado "El imperio del Sabor", se destaca la gran variedad de platos típicos peruanos, muchos de los cuales recogen los aportes de las cocinas de cuatro continentes desde mediados del siglo XX.

- La Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú) señala que un Tratado de Libre Comercio con Rusia resultaría beneficioso para el mercado de los productos no tradicionales como los agropecuarios y pesqueros. En ese sentido, el Viceministro de Comercio Exterior, anuncia que el MINCETUR ha iniciado un estudio para conocer la potencialidad de ese mercado.

- Se da a conocer la noticia de la reunión sostenida el viernes 17 entre el Subsecretario de Estado para Asuntos Económicos de Estados Unidos y el Director Ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión), con el fin de conocer las oportunidades de inversión en el país.

- El restaurante Picca en Los Ángeles, California, del chef peruano Ricardo Zárate, figura entre los diez mejores nuevos restaurantes de los Estados Unidos, según la prestigiosa revista estadounidense "GQ". La selección fue hecha por Alan Richman, uno de los más renombrados críticos gastronómicos de ese país.

- Visita al Cusco del Viceministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, ocasión en la que sostiene reuniones con el Presidente Regional y el Alcalde Provincial del Cusco, así como con el Director de la ODE Cusco.

- Se realiza el Festival del Pisco en Pekín. El evento, organizado por la Embajada del Perú en China y Promperú comprende diversas actividades de degustación en restaurantes y bares de esa ciudad, workshops en el Hotel Kempinski de Beijing y una conferencia de prensa en la sede de la Embajada.

- El Perú participa por primera vez con un stand y cerca de 20 representantes de empresas agro industriales exportadoras peruanas, en la Feria Gulfood, en el Centro de Convenciones Internacionales de

Dubai, Emiratos Árabes Unidos. Gulfood es la feria anual más importante del sector de alimentos del Medio Oriente. La participación peruana es organizada por la Cámara de Comercio de Lima con el apoyo del Consulado del Perú en Dubai.

- Con el apoyo del Consulado del Perú en Milán, Italia, representantes de Promperú participan en la Feria Ristorexpo que se lleva a cabo en Erba Lago di Como, con el objetivo de posicionar al Perú como destino gastronómico de primer nivel e incentivar el flujo de turistas hacia nuestro país.

- El Embajador del Perú en Canadá, se reúne con el Ministro de Comercio Internacional de ese país, a fin de tratar temas de la agenda bilateral y sobre su próxima visita al Perú.

- Con el auspicio del Consulado General del Perú en Munich y Promperú, una delegación de especialistas peruanos en productos orgánicos y biocomercio de Promperú y de Perú Biodiverso visita la ciudad de Munich, con el objetivo de conocer el mercado y promover las exportaciones de esos productos al sur de Alemania.

- La Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú, acompañada de una delegación, visita Washington D. C., a fin de profundizar la cooperación bilateral en temas de inclusión social y económica entre el Perú y los Estados Unidos de América. Durante su visita, la Ministra se reúne con altos funcionarios de los Departamentos de Estado, Educación, Agricultura, Servicios de Salud y Humanos, así como de la Agencia de Desarrollo Internacional (AID).

- La organización gubernamental del Reino Unido UK Trade & Investment (UKTI) organiza en diversas ciudades de ese país la gira “Latin America Roadshow”, en la que dan a conocer las oportunidades de negocio en el Perú.

- El Ministro de Economía y Finanzas del Perú y el Embajador del Japón en Perú, suscriben las Notas que oficializan los primeros préstamos japoneses de cooperación reembolsable denominados: “Programa de Pequeña y Mediana Infraestructura de Riego en la Sierra del Perú” y “Programa de Agua Potable y Saneamiento para la Amazonía Rural”.

- La Oficina Comercial del Perú en Los Ángeles informa que las exportaciones totales del Perú al Estado de California (Estados Unidos) alcanzaron 1,163 millones 287 mil dólares en el 2011, lo que representa un crecimiento de 24.3% respecto al año previo. En ambos años destacan el aceite crudo de petróleo y el molibdeno como los dos principales productos exportados. Entre las exportaciones no tradicionales, la páprika encabeza la lista con un crecimiento de 46.4%, seguido de los mangos frescos con 72.3% y las paltas frescas con 41.2%.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección Ejecutiva de APEC, participa en la presentación conjunta de los representantes del ABAC (Consejo Consultivo Empresarial de APEC), sobre “Inversión

y Oportunidades de Negocios" en esos países, que se lleva a cabo en el Centro de Convenciones Internacionales de Hong Kong.

- Se realiza el 35º Período de Sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola de las Naciones Unidas, en Roma, Italia.

- Se realiza un Roadshow sobre inversiones en Beijing, organizado por la Embajada del Perú en China, dirigido a potenciales inversionistas chinos.

- Con el apoyo de la Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza, el Presidente de Indecopi, participa en la Reunión Multianual de Expertos de la UNCTAD sobre Servicios, Desarrollo y Comercio.

- El Embajador del Perú en los Estados Unidos participa, junto con algunos Embajadores de los países del TPP, como anfitrión del evento "Governors and Ambassadors World Trade Reception", que organiza el Washington International Trade Association (WITA) y en el que se destaca la importancia del TPP.

- Se difunde la noticia sobre la elección del Perú, para ocupar la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Transferencia de Tecnología (GTCTT) de la OMC.

- Se difunde el artículo periodístico publicado en el diario canadiense "The Star", sobre los destinos turísticos del Perú titulado "Tintin´s adventures retraced in Peru, including Machu Picchu".

- Se realiza ciclo de conferencias, denominado "Understanding Peru through Visual, Culinary & Literary Culture", dictado por profesores de la Universidad Estatal de Kennesaw, en Atlanta, Georgia.

- Se realiza un evento de tres días de demostración de comida peruana a cargo de la chef María Rosa Vásquez, en la Escuela de Entrenamiento y Promoción de la Industria de la Hospitalidad de Hong Kong (TDS), organizado por el Consulado General del Perú en Hong Kong.

- Se realiza el Primer Festival Regional Anual de Alpacas en Longmont, Colorado, en el que participan diversos connacionales en calidad de distribuidores de artesanías y productos de fibra de alpaca.

- La Ministra de la Mujer del Perú participa en el 56º Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas, en Nueva York.

- Se realiza el 63 Período de Sesiones del Comité de Protección del Medio Ambiente Marino (MEPC-63) de la Organización Marítima Internacional (OMI), en Londres.

- Se realiza la 189º Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, que tiene como tema central la situación financiera de la Organización.

- Se realiza la 19º Sesión Ordinaria del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra, oportunidad en la que el Perú presentará las prioridades del gobierno en materia de derechos humanos y los logros alcanzados.

- Se lleva a cabo una teleconferencia entre representantes de instituciones científicas peruanas y expertos de la agencia espacial NASA sobre el Programa Near Earth Object, con el objetivo de brindar cooperación en ciencia y tecnología hacia nuestro país.

- El Director de las Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría, realiza una visita de trabajo al Perú a fin de sostener reuniones con autoridades de la Cancillería para tratar sobre el estado de la relación bilateral, los mecanismos de integración regional y el Foro Hungría-América Latina que se llevará a cabo en marzo próximo en Budapest.

- El Perú suscribe el Tercer Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño, relativo a un procedimiento de comunicaciones, en el marco de la 19 Sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza. El nuevo Protocolo reforzará los mecanismos para acceder a la defensa y protección de los niños, permitiéndoles acceder a un procedimiento de comunicaciones ante el Comité de los Derechos del Niño de la ONU cuando sus derechos sean vulnerados y los mecanismos nacionales hayan sido agotados.

- En la sede de la Cancillería se realiza una presentación a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, y a los directivos de las cámaras de comercio binacionales, sobre la cuarta edición de "Expoalimentaria 2012 - Feria Internacional de Alimentos, Bebidas, Maquinaria, Equipos, Insumos, Envases, Servicios, Restaurantes y Gastronomía", cuya edición de este año se realizará en setiembre próximo en las instalaciones de la Base Aérea Las Palmas.

- Se realiza en Guayaquil, Ecuador, la XVIII Reunión del Grupo Consultivo del Plan de Acción para la protección del Medio Marino y las áreas costeras del Pacífico Sudeste, la XVIII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción para la protección del Medio Marino y las áreas costeras del Pacífico Sudeste, y la Asamblea Extraordinaria de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, con participación de representantes de la Cancillería.

- En la sede del Parlamento Europeo, en Bruselas, se realiza una Audiencia Pública como parte del proceso de aprobación del Acuerdo Comercial Multipartes entre el Perú, Colombia y la Unión Europea. En la citada audiencia participa, en representación del Perú, la Primera Vicepresidenta de la República, -quien además sostiene una reunión con el Presidente del Parlamento Europeo- así como los Ministros de Comercio Exterior y Turismo y de Ambiente. Durante este marco, el Gobierno peruano ratifica su compromiso con la defensa del medio ambiente para impulsar el TLC con la Unión Europea. La Primera Vicepresidenta destaca la importancia de la relación entre el Perú y la Unión Europea, indicando que el Gobierno peruano promueve un clima

favorable para los negocios y la inversión y que este Acuerdo representa una oportunidad para los pequeños empresarios. Finalmente, con relación al tema de derechos humanos, señala que su defensa es uno de los pilares de la política del Presidente del Perú.

- Se realiza el acto de presentación de la XXII Cumbre Iberoamericana, que se celebrará en Cádiz, España, en noviembre próximo. El presidente del gobierno español, presidió el acto de presentación, acompañado del Canciller español. En el evento estuvo presente el Embajador del Perú en España.

- La revista National Geographic – edición en japonés – ha publicado recientemente en su sitio web un artículo sobre el maíz morado, sus propiedades y preparación en la sección “Expedición en busca de los Postres del Mundo”.

- Se realiza la IX Reunión de Altos Oficiales ASPA en El Cairo, Egipto, evento en el que participa el Director de Medio Oriente y Países del Golfo de la Cancillería.

- Se realiza la XXIV Edición de la Feria Internacional de Turismo de Lisboa, en donde la Embajada del Perú en Portugal participó con un stand difundiendo los atractivos turísticos de nuestro país ante más de 50 agencias y operadores turísticos y el público asistente a la Feria.

- Entra en vigor el Acuerdo de Asociación Económica (EPA) entre el Perú y Japón.

- Perú participa en la Reunión de Alto Nivel del Consejo de Gobierno del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), en la ciudad de París, Francia.

- Se realiza la Reunión Hemisférica de Alto Nivel contra la Delincuencia Transnacional Organizada, en ciudad de México, evento en el que participa un funcionario de DEVIDA, con el apoyo de la Embajada del Perú en México.

- Se realiza en Lima la Conferencia de la Sociedad Americana de Agentes de Viaje y el International Destination Expo (ASTA-IDE 2012), que tiene como propósito profundizar la riqueza histórica y turística de nuestro país. En el evento participan representantes de agencias de viaje y turismo de países como Kuwait y Emiratos Árabes Unidos. Cabe señalar que los agentes de viaje y turismo árabes sostendrán reuniones complementarias con Promperú, directivos de líneas aéreas como TACA, LAN y KLM/AIR France en Lima, así como de agencias de viaje peruanas y extranjeras.

- Se inicia, en Melbourne, Australia, la XI Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), en la que participan funcionarios de Cancillería, MINCETUR, MEF y la SUNAT. En las negociaciones del TPP intervienen Australia, Brunei Darussalam, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, todas economías que forman parte del Foro de Cooperación Económica

Asia Pacífico (APEC). El TPP busca convertirse en la base y el medio para establecer el Área de Libre Comercio del Asia Pacífico (FTAAP).

- Se realiza la Feria de Turismo de Mahana en la ciudad de Lyon, Francia, donde participa un stand del Perú organizado por Promperú con el apoyo de la Cancillería.

- Con el apoyo de las Embajadas del Perú en España y Bélgica, el Ministro de la Producción del Perú, sostiene reuniones con empresarios y PYMES pesqueras españolas, visita plantas de tratamiento y laboratorios de sanidad pesquera y, en Bruselas, se reúne con el Comisario Europeo de Sanidad y Política de Consumidores.

- En la sección turismo del diario “La Nación” de Buenos Aires, Argentina, se publica el artículo “Choquequirao bien vale el esfuerzo”, en el que se relata la expedición de reporteros argentinos a la ciudadela.

- La Corte Suprema de Justicia del Perú y la Corte de Casación de Francia suscriben, en París, un convenio marco con el propósito de facilitar la cooperación jurídica y judicial entre ambos países.

- Se realiza la Convención Internacional de Comercio e Inversiones en Minería (PDAC) en Toronto, Canadá, evento en el que participan, en representación del Perú, el Ministro de Energía y Minas, el Presidente de la Comisión de Energía y Minas del Congreso, así como otros congresistas y los Presidentes Regionales de Apurímac y Moquegua. La delegación cuenta con el apoyo del Consulado del Perú en Toronto.

- El diario “Hoy” de Santo Domingo, República Dominicana, publica un artículo de una página completa sobre los atractivos de Machu Picchu y la gastronomía del Cusco.

- Se da inicio a la Primera Reunión del Bloque Temático sobre la Cooperación Sur-Sur y Triangular, en cooperación con la Organización Internacional de la Francofonía, en representación de la UE. Por el Perú, participa el Director de Cooperación Internacional de la Cancillería, con el objetivo de avanzar en la definición, estructura, financiación y mecanismos de coordinación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

- Se realizan las reuniones de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica, en Viena, Austria.

- Se lleva a cabo la Misión Comercial Textil CITEGA PERU a Venezuela, en la que participan empresarios peruanos del rubro textil interesados en realizar negocios con sus pares venezolanos.

- Se realiza la Feria de Alimentos del Japón FOODEX, oportunidad en la que el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada del Perú en Japón organizan el “Pabellón Perú” que cuenta con un número importante de empresas exportadoras de productos peruanos como el mango, espárrago, pimiento, pisco, y productos deshidratados de nuestra gastronomía.

- Con el apoyo de la Embajada del Perú en Francia, se participa mediante una delegación de la Universidad San Martín de Porres, en Gourmand Book Fair 2012, en París. La Universidad cuenta con un stand para promover sus publicaciones y 3 de sus libros participan en la premiación a los mejores libros de gastronomía.

- Una delegación de 55 empresarios taiwaneses interesados en hacer negocios con empresas peruanas realiza un viaje al Perú. El viaje es organizado por el Consejo de Comercio Exterior de Taiwan (TAITRA) y la Oficina Económica y Cultural de Taipei en Lima.

- El Perú participa con un stand en la Feria Internacional de Turismo de Berlín (ITB), la más importante del mundo en el rubro turístico. En el evento, organizado por Promperú con el apoyo de la Embajada del Perú en Alemania, está presente la Vice Ministra de Turismo, Claudia Cornejo.

- Se realiza el evento Peru-Day en la sede de la Bolsa de Valores de Nueva York, en el que participan el Ministro de Economía del Perú, el Presidente del BCR, y el Embajador del Perú en los Estados Unidos, a fin de promover las inversiones hacia nuestro país.

- El Congreso de Perú aprueba el Tratado de Extradición entre el Perú y Suiza para permitir el traslado de personas condenadas.

- El Ministro de la Producción, la Jefa de la Misión del Perú ante la Unión Europea y el Director Ejecutivo del Instituto Tecnológico Pesquero, sostienen una reunión con el Comisario de Sanidad y Consumidores (SANCO) de la Unión Europea, en la ciudad de Bruselas (Bélgica), con el fin de avanzar en el proceso de levantamiento de las restricciones a la exportación de moluscos bivalvos desde el Perú hacia la Unión Europea.

- Se realiza la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas de Alto Nivel Perú-Corea, en Seúl, en la que participa el Viceministro de Relaciones Exteriores, oportunidad en la que se tratan temas de cooperación en comercio e inversiones, el fortalecimiento de la relación bilateral con miras a una “asociación estratégica integral”, el Fondo Común de Cooperación entre Perú y Corea, la Casa de la Amistad Perú-Corea, cooperación en energía, agricultura, pesca, ciencia y tecnología, así como la suscripción de acuerdos bilaterales para evitar la doble imposición y para el mutuo reconocimiento de licencias de conducir. Asimismo, el Viceministro inspecciona la construcción del pabellón peruano en las instalaciones de Expo Yeosu 2012 y visita el Complejo Industrial y Petroquímico de Ulsan.

- Se efectúa la Visita Oficial al Perú del Viceministro de Tierras y Recursos Naturales de China, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación entre ambos países e implementar la ejecución del Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación en el Sector Geológico y Minero con el Ministerio de Energía y Minas del Perú.

- El Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, realiza una Visita de Trabajo al Japón, con el objetivo de evaluar el estado actual de las

relaciones bilaterales y coordinar los preparativos para la Visita Oficial que realizará a ese país el Presidente del Perú, en mayo. Para tal efecto, el Viceministro sostiene un encuentro con el Presidente y CEO de Mitsui Mining & Smelting quien es, a su vez, Presidente del Comité Empresarial Peruano-Japonés, con quien dialogan sobre las oportunidades de negocios que se abren con la entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación Económica (EPA). Asimismo, se reúne con el Viceministro Parlamentario de Relaciones Exteriores, con quien conversan sobre el excelente estado del diálogo político bilateral y las favorables perspectivas para el fortalecimiento del intercambio económico-comercial; y con el Director General de América Latina y Caribe de la Cancillería japonesa, con quien coordina aspectos de la próxima Visita Oficial del Presidente del Perú. Igualmente, el Viceministro sostiene un encuentro con el Vicepresidente Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), con quien examinan la fructífera relación entre esa agencia y nuestro país. Finalmente, el Viceministro se reúne con representantes de la comunidad peruana en Tokio, reiterando la prioridad del Gobierno peruano y la Cancillería en la protección y asistencia a nuestros connacionales en el exterior y visita la exhibición itinerante "El Imperio Inca de Manifiesto: 100 Años tras el Descubrimiento de Machu Picchu" en la sede del Museo Nacional de Ciencia y Naturaleza del Japón.

- El Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Arabes Unidos (EAU), realiza una Visita Oficial al Perú, oportunidad en la que sostiene reuniones con el Presidente y con el Canciller, en la que expresa el deseo de su país de avanzar hacia la suscripción de acuerdos bilaterales sobre protección y promoción de inversiones y sobre doble imposición, así como reactivar el Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales establecido en 2009. Asimismo, la parte peruana expresa su interés en concluir, entre otros convenios, la negociación del proyecto de acuerdo sobre asuntos aéreos entre ambos países y manifiesta su deseo de que la comitiva de su país a la Cumbre América del Sur – Países Arabes que se celebrará en Lima, el próximo mes de septiembre, esté encabezada por su Excelencia el Jeque Khalifa Al Nahyan, Presidente de los EAU.

- Se realiza el VI Foro Mundial del Agua, en Marsella, Francia. La delegación peruana está presidida por la Primera Vicepresidenta e integrada por los Ministros de Agricultura, Ambiente y Vivienda, así como por funcionarios de la Representación Permanente del Perú ante UNESCO, entre otros. La señora Vicepresidenta ratifica el compromiso del gobierno peruano de garantizar los servicios de agua y saneamiento básico para los sectores menos favorecidos, y participa en la Conferencia Ministerial, así como en el evento de parlamentarios.

- En el marco del 55º Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, que se celebra en Viena, el Perú presenta dos Resoluciones: "Seguimiento de la Propuesta de organizar un Curso Práctico y una Conferencia Internacionales sobre el Desarrollo Alternativo" (preparada por el Perú y Tailandia) y ""Prevención del Uso de Drogas Ilícitas" (preparada por el Perú, Chile, Egipto y El Salvador). Asimismo, la Presidenta Ejecutiva de Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), sostiene una

reunión con el Zar Antidrogas de los Estados Unidos. Del mismo modo, se realiza el evento “Desarrollo Alternativo: Experiencias y Desafíos para reducir los Cultivos de Drogas Ilícitas” cuyo objetivo es presentar las mejores prácticas sobre desarrollo alternativo por parte de cinco países, entre ellos, el Perú.

- El Embajador del Perú en los Estados Unidos de América, sostiene una reunión de trabajo con la Secretaria Asistente Adjunta de Políticas y Asuntos Internacionales del Departamento del Interior, con el fin de tratar temas vinculados a las actividades de cooperación que realiza dicha agencia federal en el Perú (en asociación con USAID), en particular, en el fortalecimiento del Programa de Cooperación Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina (ICAA).

- Se realiza en Brasilia, Brasil, la Reunión Regional de Altos Funcionarios del Foro América del Sur – Africa (ASA), en la que participan funcionarios de la Embajada del Perú en Brasil. Durante el evento se aborda la próxima realización de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, el proyecto de Declaración Final de la citada Cumbre y las actividades paralelas que se llevarán a cabo en ese marco: Foro Empresarial y evento cultural.

- El Embajador del Perú en los Estados Unidos de América, sostiene un encuentro con el Gobernador de Delaware, en la que le transmite la gratitud del gobierno peruano por la importante participación de las autoridades de Delaware, en la recuperación de la “Cabeza de Mono Dorada” de la cultura Moche.

- Se difunde la reciente creación de la Asociación Invirtiendo en el Perú “inPerú”, fundada por la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones (AAFP), la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC), la Asociación Peruana de Finanzas (APEF), la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG), la Bolsa de Valores de Lima (BVL), el Registro Central de Valores y Liquidaciones (Cavali), la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) y la Asociación de Empresas Promotoras del Mercado de Capitales (Procapitales). El objetivo de la asociación es promover la inversión extranjera, así como los mercados de capitales peruanos. La Cancillería viene negociando con “inPerú” la suscripción de un acuerdo interinstitucional para formalizar el apoyo mutuo en la organización de eventos de promoción de inversiones.

- El Perú y las Islas Salomón establecen oficialmente relaciones diplomáticas, a fin de promover los vínculos de amistad y cooperación entre ambos pueblos y gobiernos en los ámbitos político, económico y cultural.

- El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) elige al Perú para ocupar la Presidencia del Grupo de Trabajo de los Océanos y Pesquerías en el período 2012-2013, que será asumida por la Directora de PROPESCA del Ministerio de la Producción. Una de las principales tareas de la Presidencia del Perú, será implementar la “Declaración de Paracas” y ejecutar su “Plan de Acción”, que apuntan a lograr el compromiso de los miembros de incluir en su agenda, la búsqueda de

mecanismos para promover la cooperación en la investigación de los océanos y en la reducción de la contaminación marina.

- El Ministro de Comercio Exterior de Indonesia, realiza una visita de trabajo al Perú, liderando una misión empresarial de ese país con el objetivo de profundizar las relaciones económico-financieras bilaterales. Durante su visita, se realiza un Foro Empresarial, sostiene una reunión con su homólogo y con el Canciller, en la cual se tratan temas relativos a asuntos agrícolas, alimentarios, energéticos y ambientales, además de suscribir un Memorándum de Entendimiento sobre Comercio e Inversiones.

- Se desarrolla la Feria Internacional de Turismo (FIT) en Santa Cruz, Bolivia, en la que participan funcionarios de la Cancillería.

- Visita al Perú del Ministro de Estado para Centro y Sudamérica de la Cancillería británica, oportunidad en la que es recibido por el Presidente de la República y sostiene una reunión con el Canciller, y encuentros con los Ministros de Comercio y Turismo, y del Ambiente. Entre los temas abordados figuran los de cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico, medio ambiente, educación y cultura, inversión extranjera y minería.

- El Director General de Promoción Económica de la Cancillería, participa en la Conferencia de Países de la Costa del Pacífico, que se lleva a cabo en San Diego, California.

- Los países de la Unión Europea deciden respaldar la firma y aplicación provisional del Acuerdo Multipartes negociado con Colombia y Perú, que sólo se hará efectivo si le da su aprobación el Parlamento Europeo en una votación que está prevista para septiembre.

- El Consulado General del Perú en Turín, Italia, con el apoyo de Promperú, ejecuta una actividad de promoción de turismo hacia nuestro país en la cual participan diversos operadores de turismo.

- La Viceministra de Relaciones Exteriores de Polonia, realiza una visita al Perú acompañada de un grupo de empresarios polacos de la industria minera y militar, ocasión en la que sostiene reuniones con el Canciller, el Ministro de Defensa y el Ministro de Energía y Minas. En este marco, se suscribe el Tratado de Traslado de Personas Condenadas entre el Perú y Polonia.

- Visita Oficial a Israel del Viceministro de Relaciones Exteriores, oportunidad en la que se realiza el IV Mecanismo de Consultas Bilaterales entre ambas Cancillerías, en la cual aborda con su homólogo israelí, el estado de la cooperación técnica, económica y comercial, así como asuntos judiciales, entre otros temas. Igualmente, se suscribe el "Memorándum de Entendimiento de Cooperación Técnica para la Gestión de los Recursos Hídricos entre la Autoridad Nacional del Agua del Perú y la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo". Asimismo, el Viceministro se reúne con el Vice Primer Ministro y Ministro de Asuntos Estratégicos de Israel y participa en el

seminario “Doing Business with Peru”, en el cual expone sobre las oportunidades de inversión en nuestro país.

- Con el apoyo de la Cancillería, el Presidente de Korea Expressway Co., sostiene reuniones en Lima con el Ministro de Transportes y Comunicaciones y con la Alcaldesa de Lima, para tratar sobre los proyectos de inversión en carreteras que vienen siendo ofrecidos por el citado Ministerio y la comuna metropolitana.

- Finaliza el 51º Período de Sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, en Viena, Austria. Se abordaron temas relativos a la definición y delimitación de espacio ultraterrestre, la situación y aplicación de los cinco tratados de Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre, el fomento de capacidades en materia de derecho del espacio.

- Visita de la Ministra de Estado de Relaciones Exteriores para las Américas y Asuntos Consulares de Canadá, quien es recibida por el Canciller. Ambas autoridades evalúan las perspectivas de la relación económica, comercial y de inversiones y expresan su voluntad de afirmar el principio de responsabilidad social corporativa. El Perú y Canadá se comprometen a poner énfasis en programas para el desarrollo y la inclusión social como también en la educación y el fortalecimiento de capacidades, mediante un proyecto de becas e intercambios, entre otras iniciativas. Se acuerda, asimismo, la pronta convocatoria de la Comisión Mixta de Cooperación Perú – Canadá.

- Se realiza el evento “Diálogo Regional por el Gobierno Abierto” en la Secretaría de Relaciones Exteriores en ciudad de México, que tiene como objetivo fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana para fortalecer el combate a la corrupción en las Américas en el marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Durante el evento los países participantes, entre ellos el Perú, presentan el progreso y los retos en la elaboración e implementación de sus planes de acción.

- El Embajador del Perú en los Estados Unidos, sostiene una reunión con el Gobernador del Estado de la Florida, en la ciudad de Tallahassee, Florida, en la que se abordan temas referidos al comercio bilateral, las inversiones, la situación de la comunidad peruana en ese Estado y la posibilidad de un acuerdo de cooperación en áreas de interés mutuo.

- El señor Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, realiza una visita al Estado Palestino en el marco de la gira que viene realizando al Medio Oriente a fin de promover la participación de los países árabes en la próxima Cumbre ASPA. En el encuentro, se firma el “Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un mecanismo bilateral de consultas político- diplomáticas entre la República del Perú y el Estado de Palestina” y el “Acuerdo entre la República del Perú y el Estado de Palestina sobre la supresión del requerimiento de visas para portadores de pasaportes diplomáticos y especiales”.

- El Alcalde de Miami, llega al Perú encabezando una delegación empresarial de ese Estado norteamericano. Durante su estadía en nuestro país sostiene una entrevista con la Alcaldesa de Lima.

- Visita Oficial a Jordania del Viceministro de Relaciones Exteriores, para promover la participación al más alto nivel de los países árabes en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur – Países Arabes (ASPA). El Viceministro, sostiene una entrevista con el Secretario General de la Cancillería jordana, participa en la I Reunión del Mecanismo Bilateral de Consultas Político-Diplomáticas Perú-Jordania, en la cual se analizan acciones referidas a la lucha contra la corrupción, el narcotráfico y el terrorismo, la realización de visitas oficiales, el apoyo a candidaturas en organismos multilaterales, y entrega a las autoridades de ese país un proyecto de "Convenio para la protección, conservación, recuperación y devolución de Bienes Culturales y Paleontológicos robados, exportados o transferidos ilícitamente" entre el Perú y Jordania.

- La Embajada del Perú en Alemania participa como expositora en el evento "Países Andinos en Crecimiento: oportunidades para las empresas peruanas en Chile, Perú y Colombia", que organiza la Cámara de Industria y Comercio de Palatinado, en la ciudad de Ludwigshafen, Alemania. El evento está dirigido a empresarios alemanes interesados en iniciar relaciones comerciales o invertir en los citados países.

- El Cónsul General del Perú en Hong Kong realiza una presentación sobre el Perú y la relación comercial con Hong Kong, en la Facultad de Administración de la Universidad Politécnica de Hong Kong.

- Culmina la Visita Oficial a la República Libanesa por parte del Viceministro de Relaciones Exteriores, ocasión en la que sostiene una reunión de trabajo con el Viceministro de Relaciones Exteriores de ese país, y es recibido en entrevista protocolar por el Presidente de la República Libanesa y por el Ministro de Relaciones Exteriores. Asimismo, el Viceministro realiza una presentación sobre las oportunidades que el Perú ofrece para el comercio y las inversiones.

- Se lleva a cabo en Madrid, España, el evento "Crecimiento al alcance de la Mano" - ¿Dónde y por qué invertir ahora en Latinoamérica?" organizado por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

- Visita de Trabajo al Perú de funcionarios de la Dirección General de Investigación de la Comisión Europea (DGR), a fin de tratar los siguientes temas: oportunidades de cooperación a nivel bilateral y birregional, avances de los trabajos de la Comisión Consultiva encargada de proponer una Hoja de Ruta para la elaboración de un Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación en el país, presentación de los lineamientos que contempla el Plan de Innovación Industrial en el Perú y perspectivas sobre la implementación del Octavo Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE "Horizonte 2020" y el futuro acuerdo de asociación de nuestro país con la UE en materia de ciencia, tecnología e innovación.

- Se publican en el suplemento “Viajero” del diario “El País” de España, el artículo “Un poco de ají charapito” en el cual hace referencia a la calidad de diversos restaurantes de comida peruana en Lima, y en el suplemento de fin de semana “On País” de se diario, un artículo titulado “Tampu”, en referencia al restaurante peruano de ese nombre en la ciudad de Madrid.

- Se lleva a cabo el 144º Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en Washington D.C. La delegación peruana está presidida por el Ministro de Justicia, e integrada por el Ministro del Ambiente, el Viceministro de Minas y el Vice Ministro de Interculturalidad.

- La Embajada del Perú en Tailandia, en su labor de promoción de la gastronomía en ese país, publica el quinto libro en idioma thai “La papa en la cocina peruana”, como parte de una serie de seis libros sobre la cocina peruana que esa Misión tiene previsto concluir.

- El Embajador de Israel en el Perú, señala que las negociaciones entre Perú e Israel para suscribir un Tratado de Libre Comercio (TLC), podrían iniciarse a fines de este año o inicios del 2013, luego que se concrete el acuerdo de protección de inversiones entre ambos países.

- Se realiza el evento “Chef for a Day” en el Mio Restaurant de la ciudad de Washington D.C., con el apoyo del Consulado del Perú en esa ciudad y en beneficio de los programas que desarrolla en nuestro país Engineers for International Development de George Mason University, especialmente en obras de acceso al agua en la comunidad de San Isidro.

- El diario “China Post” publica un artículo sobre Machu Picchu de 3 páginas.

- El Embajador de Japón en el Perú, señala que su Gobierno ha cursado una invitación al Presidente del Perú, para viajar a Tokio durante el próximo mes de mayo, a fin de concretar una serie de acuerdos de cooperación que respalden la política de inclusión social que viene impulsando el Perú.

- El diario “Kuwait Times”, de Kuwait, publica en su página de viajes un artículo sobre Lima y su privilegiada ubicación para la práctica de deportes acuáticos.

- Con la participación de funcionarios de la Embajada del Perú en Madrid y el Consulado General del Perú en Sevilla, España, se realiza la jornada técnica “Latinoamérica: Perspectivas Regionales y Oportunidades de Negocio en Perú, República Dominicana y Colombia”, celebrada en la sede de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

- Se realiza la VIII Ronda de Negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) bilateral, entre el Perú y Tailandia, en la que se abordan los temas de Acceso a Mercados, Reglas de Origen y Servicios e Inversión. Este acuerdo permitirá que temas que no estaban

contemplados en el acuerdo parcial con Tailandia, como Servicios e Inversión, puedan ser incorporados, asegurándose con ello mayor transparencia y estabilidad jurídica entre ambos países.

- Una delegación peruana presidida por la Cámara de Comercio de Lima, participa en la Feria Alimentaria Barcelona, en España, con el fin de promover la oferta exportable peruana en el sector de alimentos procesados y bebidas.

- Se transmite en cinco capítulos el reportaje especial sobre el Perú en el programa televisivo “El Mundo” del canal NHK BS 1 en todo el Japón.

- Se realiza la Visita al Perú del Congresista coreano, enviado especial del Presidente de Corea, para los asuntos de minería y energía. El objetivo de la visita es tratar el proyecto de la empresa SK para instalar una industria petroquímica en el Perú, así como el apoyo a empresas coreanas para participar en proyectos de infraestructura.

- Una Misión Técnica Conjunta del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional realizan una visita al Perú a fin de evaluar a la ciudad de Lima como sede de la reunión conjunta Banco Mundial-FMI en el 2015. Dicha evaluación comprende, además de nuestro país, a Rusia y Egipto. Durante su visita los funcionarios de ambos organismos sostienen reuniones con el Ministro de Economía y Finanzas, funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y con los miembros de la Comisión Multisectorial nombrada por el Ejecutivo. Asimismo, realizan una visita a las instalaciones del Ministerio de Defensa/Comandancia General del Ejército, que ha sido propuesta como sede para las reuniones plenarias.

- El Ministro de Defensa del Perú, realiza una visita oficial a los Estados Unidos de América, oportunidad en la que sostiene reuniones con el Secretario de Defensa, con el Secretario de Defensa Asistente para Asuntos de Seguridad Interior y de las Américas, con el Vicesecretrario de Estado, y con el Presidente de la Junta Interamericana de Defensa, y el Jefe del Comando Sur, entre otras altas autoridades. Asimismo, participa en un evento organizado por el Diálogo Interamericano, En el marco de esta visita, se suscribe el Memorándum de Entendimiento para el Fortalecimiento de las Relaciones Político-Militares entre el Perú y los Estados Unidos de América.

- El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Programa de Gobernabilidad e Inclusión de la Cooperación Alemana al Desarrollo, suscriben en Lima un convenio de cooperación para el fortalecimiento y rediseño de los programas sociales y mejora de la calidad de servicios que se ofrecen en el Perú.

- Se lleva a cabo la Reunión Anual de los Principios en Seguridad y Derechos Humanos, en Ottawa, Canadá, que aborda el tema de los principios voluntarios como herramienta de responsabilidad social de las corporaciones vinculadas a actividades extractivas posibilitando que los gobiernos, empresas y ONGs trabajen en forma conjunta a favor de los

derechos humanos y la seguridad. En representación del Perú participa un funcionario de la Embajada del Perú en Canadá.

- El Ministro de Salud del Perú, participa en la IX Reunión de Negocios de la Peruvian American Medical Society, celebrada en la ciudad de Saint Louis, Estados Unidos de América. En el marco de dicha reunión, el Ministro realiza una presentación sobre los proyectos de salud en el Perú.

- En la sección Opinión del diario mexicano “Reforma”, aparece publicado el artículo titulado “Perú mueve montañas”, escrito por el reconocido historiador e intelectual de ese país, Enrique Krauze. El artículo reseña positivamente los cambios que nuestro país ha experimentado en los últimos años en el ámbito económico y sobre todo en lo que el autor llama “las costumbres”, aludiendo al cambio de mentalidad que observa ha sucedido en el Perú.

- Culmina con éxito la participación peruana en el festival gastronómico internacional “Savour 2012”, en Singapur. La culinaria y el pisco peruano fueron considerados por los críticos como de alta calidad, recibiendo los mejores elogios por parte del público asistente.

- El Ministro de Relaciones Exteriores, y el Embajador de Australia en el Perú, suscriben un Memorándum de Entendimiento sobre cooperación para el desarrollo con el fin de promover el desarrollo humano y la reducción de la pobreza en el Perú, mediante programas que serán ejecutados por las agencias de cooperación internacional de ambas naciones.

- Funcionarios de nuestra representación permanente en Ginebra, participan en la Reunión de Expertos de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCAC), en donde se aborda el tema referido a la implementación del derecho internacional humanitario respecto a las minas distintas de las minas antipersonal.

- Se publica en el diario “Página 20” de Rio Branco, Brasil, el artículo “Puerto Maldonado: rumbo al Perú”, en el que se promociona viajes de turismo hacia esa zona de nuestro país.

- El representante permanente del Perú ante las Naciones Unidas, asume formalmente la Presidencia de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas para su sesión sustantiva del presente año, para la cual fue elegido por todos los miembros de la Asamblea en su sesión organizacional.

- El Director General de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), realiza una Visita al Perú, oportunidad en la que se reúne con el señor Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Agricultura y la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, con el objetivo de intercambiar opiniones sobre asuntos relativos a la seguridad alimentaria nacional y regional, así como sobre la cooperación de la FAO con el Perú.

- El Ministro de Defensa del Perú, acompañado por un grupo de Oficiales de las FF.AA., realiza una Visita a la ciudad de Seúl, Corea. En el marco de esta visita, se reúne con su contraparte coreana, luego de lo cual se firma un Memorándum de Entendimiento. Asimismo, suscribe acuerdos sobre cooperación en materia de salud entre las Fuerzas Armadas de ambos países, cooperación naval y educación militar. Del mismo modo, sostiene reuniones con funcionarios de Daewoo Shipbuilding and Marine Engineering (DSME), a fin de conversar sobre la posible adquisición de un paquete de diversas naves para uso logístico, como buques cisterna.

- La Embajadora de Estados Unidos en el Perú, señala que su país mantiene el interés y la expectativa en colaborar con el Gobierno del presidente en su política de inclusión social, a favor de las mayorías del país.

- Los Ministerios de Defensa del Perú y del Japón firman dos memoranda de entendimiento para incrementar la cooperación en asuntos de defensa y seguridad. El primero establece el intercambio recíproco para que los oficiales de un país sean capacitados en los institutos militares del otro; mientras que el segundo permite la prestación recíproca de salud para el personal militar de ambas naciones.

- En el marco de la Visita Oficial del Ministro de Defensa del Perú a la República de Corea, la empresa Servicios Industriales de la Marina (SIMA Perú) suscribe un acuerdo de cooperación con la empresa coreana Samsung Thales, que permitirá modernizar los sistemas electrónicos de los buques y submarinos de la Armada Peruana.

- Se realiza el evento II Travel Week en Sao Paulo, Brasil, organizado por Promperú con el apoyo del Consulado del Perú en Sao Paulo. Durante el evento se llevan a cabo citas de trabajo individuales entre empresarios peruanos y brasileños del sector turismo.

- La Comisión de Turismo del Bundestag alemán realiza una visita oficial al Perú, ocasión en la que sostienen reuniones con el Ministro de Comercio Exterior y Turismo, con integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso y con el Vice Ministro de Relaciones Exteriores.

- El Ministro de Comercio Exterior de Canadá, realiza una visita al Perú, a fin de reunirse con su homólogo peruano, el Canciller y el Ministro del Interior. Los temas abordados durante su visita fueron, entre otros, la aspiración canadiense para integrarse al proceso de negociación del Acuerdo TransPacífico (TPP), el interés de Canadá de profundizar la relación comercial entre ambos países y la reciente adquisición de equipos canadienses para la implementación de proyectos de balística y control de huellas digitales en el Ministerio del Interior.

- Se inaugura el Primer Festival de Comida Peruana denominado “Celebrando la Gastronomía Peruana” en la ciudad de Doha, Qatar, evento realizado por la Embajada del Perú en Qatar, en colaboración con el Club Diplomático de esa ciudad y la aerolínea KLM. La inauguración cuenta con la presencia del Ministro de Cultura, Arte y

Patrimonio de Qatar. Este festival es el primero de su tipo en un país del Golfo Arábigo y en él participan los chefs Javier Ampuero, conductor de un programa televisivo de nuestro país y David Fernández, jefe de cocina del restaurante La Mar.

- El Consulado General del Perú en Buenos Aires, Argentina, es sede de una sesión de degustación de pisco como parte de las actividades del "Tercer Festival del Pisco Peruano en Argentina", que se lleva a cabo hasta el 20 de abril y que se realiza en diferentes locales y restaurantes peruanos en esa ciudad, con el fin de dar a conocer las características del pisco peruano y promover su consumo entre la comunidad argentina.

- Se lleva a cabo en Lima, la I Reunión de la Comisión Intergubernamental Peruano – Rusa de Cooperación Militar, con la participación del Ministerio de Defensa del Perú y el Servicio Federal de Cooperación Técnica Militar de la Federación Rusa. Entre los temas tratados figuran el Convenio sobre Protección Mutua de la Propiedad Intelectual en el curso de la Cooperación bilateral Técnico-Militar; reparación de helicópteros, proyecto de reparación y modernización de aviones y la próxima visita del Ministro de Defensa a Rusia.

- Se realiza la Reunión Regional sobre el Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (UNPOA), en Kingston, Jamaica, en la que participa el Consejero para Asuntos de Mantenimiento de la Paz de la Representación Permanente del Perú ante las Naciones Unidas.

- Se lleva a cabo una Misión Empresarial de los Países Bajos al Perú, con el respaldo del gobierno de ese país. La Misión consta de 21 empresas de los sectores agroindustria, construcción, industria pesada, confecciones y portuario, entre otros. Está liderada por la Cámara de Comercio de Roterdam, con el apoyo de la Embajada del Perú en los Países Bajos.

- Se difunde la publicación de un artículo en la revista gastronómica F.O.O.D. de la República Checa, correspondiente al mes de abril, sobre el Perú, en el que se incluyen comentarios y fotos sobre el turismo y la gastronomía en el Perú, así como recetas de platos peruanos.

- El Jefe del Estado, se reúne en Palacio de Gobierno con el recientemente electo Presidente del Banco Mundial (BM), quien llegó al Perú con el objetivo de visitar proyectos de salud contra la tuberculosis en Lima.

- El Vice Primer Ministro de Vietnam, realiza una visita al Perú, oportunidad en la que sostiene entrevistas con la Primera Vicepresidenta, el Primer Ministro y el Ministro de Energía y Minas.

- Se lleva a cabo una Misión Comercial del Programa para las Pequeñas y Medianas Empresas de la Asociación de Exportadores (PymeAdex) a Guatemala y Costa Rica, con el apoyo de las Embajadas del Perú en esos países, oportunidad en la que se realizan citas de negocios entre

empresarios y visitas de prospección comercial a supermercados y centros comerciales.

- Se efectúa la Reunión del Foro Económico Mundial (WEF) para América Latina en Puerto Vallarta, México, en la que participan la Primera Vicepresidenta del Perú, el Canciller, los Ministros de Energía y Minas y de Desarrollo e Inclusión Social, entre otros altos funcionarios. Durante el evento, el Canciller participa en un desayuno de trabajo ofrecido por el Gobierno del Perú a potenciales inversionistas, sostiene reuniones con la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Secretario General Iberoamericano, entre otros altos funcionarios, y participa como panelista en la Sesión Interactiva "Connecting de Americas" que aborda la pregunta sobre cómo impulsar los principales resultados de la VI Cumbre de las Américas ligados a los retos hemisféricos y asuntos globales. Asimismo, se anuncia y promociona la reunión del WEF 2013 en el Perú.

- Se realiza un "Roadshow" de promoción de inversiones hacia el Perú en Londres, organizada por la Asociación Invertir en el Perú (Inperú) y por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión), con el apoyo de la Embajada del Perú en el Reino Unido, en el marco del cual se organiza el foro "Exportando el Perú al Mundo" y se efectúan diversos contactos empresariales. En el evento participa el Ministro de Economía y Finanzas del Perú, el Presidente del Banco Central de Reserva, el Director Ejecutivo de Proinversión y representantes de los gremios empresariales.

- Con D. S. N° 017-2012-RE se ratifica el Acuerdo de Cooperación "Apoyo al Programa de Mejoramiento Continuo de la Gestión de las Finanzas Públicas del Perú", entre el Perú y la Confederación Suiza.

- Se lleva a cabo la I Conferencia de Alto Nivel de la Iniciativa "Sociedad de Gobierno Abierto" (OGP), en Brasilia, en la que participan más de 40 países. Por el Perú participa la Dra. Mariana Llona, Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. Durante la Conferencia los participantes exponen sus compromisos para avanzar en los diferentes campos de gobierno abierto y cumplir con la Declaración de Principios. Asimismo, la Conferencia tiene como objetivo mostrar el desarrollo de la OGP como plataforma de colaboración, red de contactos e intercambio de mejores prácticas.

- En el marco del Seminario "Los Desafíos del Sector Construcción" que tiene lugar en Lisboa, Portugal, la Embajada del Perú en Portugal realiza una presentación sobre las oportunidades existentes en el Perú en el sector construcción, en infraestructura, y en el campo inmobiliario, con inversiones a mediano y largo plazo.

- El crítico culinario de la televisión de Singapur, K.F. Seetoh, acompañado de la Directora de Turismo para las Américas del Consejo de Desarrollo Económico de Singapur, realiza un viaje al Perú, para presentar el "World Street Food Festival", que se realizará en Singapur y que comprenderá presentaciones de diversos países, habiendo sido escogidos por América Latina, el Perú y México. El evento, de periodicidad anual, permitirá al público de Singapur tener acceso a la

comida popular de las más reconocidas tradiciones culinarias del mundo y comprenderá una significativa cobertura mediática.

- Se lleva a cabo la Primera Reunión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Australia, en el Congreso de la República, presidida por el Congresista Carlos Bruce y con la participación de otros congresistas, el Embajador de Australia en el Perú y la representante de "The Australian Trade Comission" (Austrade) en Lima.

- Se realiza la Visita al Perú de la Viceministra de Asuntos Exteriores de Polonia, acompañada de una delegación de empresarios de la industria militar, minera y de transportes, oportunidad en la que sostiene reuniones con el Canciller y el Viceministro de Relaciones Exteriores, así como con el Ministro de Defensa y el Ministro de Transportes y Comunicaciones. Durante las reuniones en Cancillería se le agradece a la Viceministra el apoyo de Polonia al Tratado Multipartes Perú-Unión Europea, y se señala el interés del Perú de fortalecer la relación bilateral, en particular el intercambio económico-comercial. El objetivo del viaje, en el caso del sector minería, radica en explorar posibilidades de establecer asociaciones y futuras inversiones. En cuanto al sector Defensa el interés es concluir un nuevo Acuerdo entre el Estado Peruano y la empresa estatal Bumar.

- Se realiza un Festival de Comida Peruana en el Hotel Sheraton de la ciudad de Panamá.

- El diario Thai Rath, el de mayor circulación en Tailandia, publica un extenso reportaje sobre la gastronomía peruana en base al libro de cocina publicado por la Embajada del Perú en Tailandia: "Sea Food Starters in Peruvian Cuisine".

- Se lleva a cabo en Lima, la Reunión Mixta de Reactivación de los Acuerdos de Precursores y Sustancias Químicas, que la Unión Europea ha suscrito con diversos países de la región, entre ellos, con el Perú. En la reunión participan representantes de la Unión Europea, y funcionarios peruanos, así como de Bolivia, Ecuador y Colombia vinculados al tema del problema mundial de las drogas.

- Con el apoyo del Consulado General del Perú en Barcelona, España, Promperú, participa en la Feria Internacional de Turismo de Cataluña 2012, que se realiza en Barcelona.

- Se lleva a cabo la Reunión Ministerial del G-77 y China, el Foro Mundial de Inversiones y el XIII Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en Doha, Qatar, en la que participa el Ministro de la Producción, el Presidente de Indecopi, el Embajador del Perú en Qatar y el Director General de Promoción Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otros. En la Conferencia de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Ministro de la Producción participa en la Mesa Redonda "Promoción de la Inversión, Comercio, Iniciativa Empresarial y Políticas de Desarrollo para fomentar el Crecimiento Económico Sostenido para lograr un Desarrollo Sustentable e Inclusivo".

- La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para el Perú y Ecuador (ONUDD), saluda las medidas dadas el jueves mediante sendos decretos legislativos para reforzar los mecanismos de lucha contra el lavado de activos y de pérdida de dominio.

- Se clausura la sesión sustantiva del 2012 de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, presidida por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas. La Comisión de Desarme es el único foro deliberativo de las Naciones Unidas, de carácter universal, dedicado a considerar los diversos problemas en la esfera del desarme convencional, el desarme nuclear y la no proliferación de armas nucleares. La sesión sustantiva del 2012 constituyó el primer año del ciclo trianual de sesiones, en el cual se ha adoptado la agenda sustantiva de temas a abordar en el periodo de sesiones del 2012 al 2014.

- El Embajador de Francia en Perú, felicita al Gobierno peruano por el programa Beca 18 y suscribe un convenio con el director ejecutivo del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), el cual establece el otorgamiento de 150 becas para jóvenes peruanos talentosos que carezcan de recursos y que quieran estudiar en Francia.

- En el marco de la visita al Perú de una delegación de expertos de la República de Indonesia sobre Tráfico ilícito de drogas, presidida por el Inspector General de la Junta Nacional de Drogas de ese país, se realiza un taller sobre a Experiencia Indonesa para combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Sustancias Psicotrópicas y sus Precursores Químicos, organizado por la Embajada de Indonesia en el Perú conjuntamente con la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional.

- Se lleva a cabo la conferencia “Implicancias Sociales y Medioambientales con las Industrias Extractivas en el Perú”, en una de las salas del Banco Mundial, en Washington D.C. El citado evento es auspiciado por las ONGs “Oxfam America” y “Bank Information Center” y la ONG peruana “Derecho, Ambiente y Recursos Naturales”. Como ponentes participan el Arzobispo de Huancayo, el representante de la ONG peruana antes referida y representantes de las ONGs americanas.

- En un encuentro organizado por la Federación de Empresarios de La Rioja, el Embajador del Perú en España, transmite a los pequeños y medianos empresarios de esa región las oportunidades de inversión que ofrece el Perú, poniendo énfasis en la estabilidad jurídica y política del país.

- El Perú participa en la XIII Conferencia Ministerial de la UNCTAD en Doha, Qatar, y en el Foro Mundial de las Inversiones 2012. La delegación está encabezada por el Ministro de la Producción y compuesta por el Presidente de Indecopi, funcionarios de Produce y del Ministerio de Relaciones Exteriores, sector a cargo de las negociaciones en ese organismo internacional. El tema de la XIII Conferencia Ministerial es “La Globalización centrada en el desarrollo: hacia un crecimiento y desarrollo incluyente y sostenible”, cuyo objetivo es analizar cómo el crecimiento económico puede contribuir a disminuir las brechas sociales en la sociedad y a cuidar el medio ambiente. Además

de las intervenciones en el debate general de la conferencia y en eventos especializados relacionados con innovación tecnológica, productividad y derecho de la competencia, se sostienen reuniones con altos representantes del sector público y empresarial de Qatar y otros países del Golfo. En la declaración Ministerial resultante, el Perú logra el reconocimiento de la comunidad internacional sobre las necesidades que aún enfrentan los países de renta media y el compromiso de la cooperación internacional de continuar apoyando a estos países en sus esfuerzos para eliminar la pobreza y alcanzar un desarrollo inclusivo y sostenible.

- Se lleva a cabo la III Reunión de Ministros encargados de Asuntos Sociales y Desarrollo del Foro ASPA, en Beirut, Líbano.

- El Director de Promoción Económica de la Cancillería realiza una Visita a Dubai y Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, a fin de sostener reuniones con autoridades de ese país vinculadas a comercio, inversiones y turismo.

- Se realiza la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana en Buenos Aires, Argentina, en la cual el presidente del Poder Judicial, presenta los avances logrados por el sistema judicial peruano. Asimismo, suscribe acuerdos para la realización de acciones conjuntas en este ámbito.

- Se realiza la Visita Oficial al Perú del Canciller de Ucrania, con el objetivo de fortalecer el diálogo político diplomático, ampliar la cooperación, el intercambio comercial y las inversiones en sectores de energía e infraestructura y suscribir un Convenio de Cooperación en Salud. En este marco, sostiene reuniones con el Canciller en las que se abordan temas como el Mecanismo de Consultas Político Diplomáticas existente, el marco jurídico de la relación bilateral, las relaciones económicas, comerciales y de cooperación y temas de la agenda regional e internacional como la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y los derechos humanos.

- Se presenta la candidatura del Perú a la Vice Presidencia de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) para el período 2012-2013.

- El Cónsul General del Perú en Denver, Estados Unidos, efectuó una presentación sobre turismo receptivo ante los alumnos del Denver Center for International Studies, en la sede de dicha casa de estudios.

- El jefe de la delegación de la Unión Europea en el Perú, declara que el bloque europeo respaldará con recursos financieros la decisión del Perú de combatir al narcotráfico en todos sus frentes, como parte de su responsabilidad compartida.

- La prestigiosa revista británica Restaurant incluye en la posición número 35 de su lista anual de los mejores restaurantes del mundo, al restaurante Astrid y Gastón.

- En el marco de la reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA, se aprueba el proyecto de Resolución presentado

por el Perú denominado “Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”.

- Machu Picchu, en Cusco, y Lima, la capital peruana, figuran entre los diez mejores destinos a visitar en Sudamérica en 2012, según una lista del portal de viajes Tripadvisor.

- El Perú sustenta ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, en Ginebra, el Informe consolidado correspondiente al segundo, tercer y cuarto informe periódico sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. La delegación peruana en estas reuniones está presidida por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos e integrada por el Ministro de Trabajo, el Director General para Asuntos Multilaterales de la Cancillería, entre otros altos funcionarios. En este marco, el Jefe de la Delegación destaca los avances registrados en el país en cuanto a la realización progresiva de los derechos económicos, sociales y culturales, sin dejar de reconocer los desafíos y tares pendientes. En ese sentido, reitera el compromiso y la voluntad política del gobierno con la inclusión social e informa de la reciente creación del Vice Ministerio de Derechos Humanos, así como el objetivo de contar con un plan de derechos humanos 2012-2016, que está en elaboración. Al término del 48ª Período de Sesiones, el Comité presentará sus conclusiones sobre este informe.

- Se realiza la III Ronda de Conversaciones de Estados Mayores Conjuntos Perú-Estados Unidos, en Washington D.C., presidida por la parte peruana por el Vicealmirante Carlos Chanduví y por los Estados Unidos, por el General USAF Randy Kee, Subdirector para Asuntos del Hemisferio Occidental del Estado Mayor Conjunto. La realización de esta Ronda de Conversaciones se inscribe en el objetivo de continuar con el diálogo militar de manera periódica, para construir una relación más estratégica y con metas claras. En ese marco, se discuten temas relativos a la situación actual en el VRAE y zonas declaradas en Estado de Emergencia en el Perú, la planificación de capacidades, las perspectivas a mediano plazo de las Fuerzas Armadas en el Perú, la Junta Interamericana de Defensa, el apoyo de las Fuerzas Armadas del Perú a las políticas de desarrollo e inclusión social.

- Se realiza la Primera Reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Revisión 2015 del Tratado de No Proliferación Nuclear 2015, en Viena, Austria, en la que participa el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas con sede en Nueva York, y el Representante Permanente del Perú ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Viena.

- Se realiza el VII Festival Gastronómico Peruano en La Paz, en la céntrica Plaza Camacho de esa ciudad.

- Comienza la celebración anual del festival Passport DC en la ciudad de Washington, al que también se le conoce como el “Tour a las Embajadas del Mundo”. El evento se realiza desde hace cinco años y congrega anualmente a decenas de miles de visitantes. El Perú participa por segunda ocasión este año, como una de las cuarenta

representaciones diplomáticas que se encuentran acreditadas ante la Casa Blanca y que también formarán parte del festival. Se calcula que alrededor de cinco mil personas visitarán la Embajada del Perú, en la cual disfrutarán de visitas guiadas y libre acceso a las instalaciones, además de participar en una serie de actividades culturales.

- Se realiza la 17° edición de la Feria de la Amistad de Seúl, Corea del Sur, donde participa el Perú junto con otros 60 países, mostrando su gastronomía, así como danzas y trajes típicos de nuestro país.

- Se difunde la noticia de que el Perú y España suscriben un convenio de colaboración para unir las plataformas informáticas de los sistemas de registros públicos de ambos países. El convenio firmado por el Ministro de Justicia y su homólogo español, permitirá el uso de la infraestructura de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y la Dirección General de Registros y Notariado de España, para generar nuevos servicios registrales en ambos países.

- Se difunde la noticia de que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) acordó con las autoridades del sector aeronáutico de Cuba, incrementar los vuelos regulares entre ambos países de 10 frecuencias semanales a 21.

- La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) realizan el conversatorio “Descentralización y desarrollo sostenible, nuevos actores a considerar”.

- El Secretario de Estado de Comercio y Competitividad de España realiza una visita a Lima para inaugurar un encuentro empresarial Perú-España junto con el Ministro de Vivienda del Perú.

- Se lleva a cabo la 11° Sesión del Foro Permanente de Asuntos Indígenas de las Naciones Unidas, en Nueva York, que tiene como tema prioritario “La Doctrina del Descubrimiento: su repercusión duradera en los pueblos indígenas y el derecho a recibir reparación por conquistas del pasado”. Asimismo, se tratarán los temas relativos a la aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y el derecho de los pueblos indígenas a la alimentación y la soberanía alimentaria.

- Una delegación del Comité Económico y Social de la Unión Europea, integrada por representantes de los sectores sindical, empresarial y de organizaciones ciudadanas, efectúa una visita de trabajo al Perú, con el fin de recibir opiniones y comentarios de las autoridades peruanas, así como de entidades empresariales, gremiales, sindicales y de la sociedad civil acerca del Acuerdo Comercial Multipartes Perú – Colombia y Unión Europa, actualmente en proceso de aprobación.

- Visita Oficial de Trabajo al Japón del Presidente del Perú, oportunidad en la que efectúa una visita de cortesía al Emperador de Japón y sostiene una reunión con el Primer Ministro de Japón, en la que subrayan la importancia del Acuerdo de Asociación Económica que recientemente ha entrado en vigor, se acoge el interés del Japón en

participar en el Acuerdo de Asociación Transpacífico y se expresa el apoyo peruano a la aspiración japonesa de ser Miembro Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Asimismo, entre otros temas tratados, se obtuvo el compromiso del Japón para proporcionar préstamos para 4 proyectos: sobre renovación de infraestructura energética con COFIDE; sobre optimización de sistemas para el suministro de agua potable y alcantarillado para Lima Norte con SEDAPAL; sobre gestión integral de residuos sólidos con el MINAM y sobre desarrollo rural del Amazonas con el Gobierno Regional de Amazonas. El Primer Ministro del Japón también ejecutará un proyecto subvencionado para el "Mejoramiento del Equipo para la Gestión de los Riesgos de Desastres". De igual modo, el Canciller sostiene un encuentro, con el Canciller japonés. Como parte de la Visita al Japón, el Presidente del Perú asistió a una cena ofrecida por el Consejo Empresarial Peruano Japoneses CEPEJA, en el cual pudo intercambiar opiniones y visiones de las futuras relaciones bilaterales con empresarios japoneses y peruanos.

- El Embajador del Perú en Canadá, realiza una Visita Oficial y de trabajo a la provincia de Columbia Británica, en la cual se entrevista con importantes autoridades y empresarios canadienses, además de exponer las ventajas económicas que ofrece nuestro país.

- El Viceministro de Relaciones Exteriores recibe la visita del Embajador John McCarthy, en su calidad de Enviado Especial de la Primera Ministra de Australia. La visita tiene el propósito de solicitar el apoyo del Perú a la Candidatura de Australia para un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el periodo 2013-2014.

- Se lleva a cabo el 51° Período Ordinario de Sesio nes de la CICAD, en Washington D. C., en el que participa la Presidenta Ejecutiva de DEVIDA y funcionarios del Ministerio de Relacione Exteriores. En este marco, la Presidenta Ejecutiva sostiene reuniones con el Zar Antidrogas de los Estados Unidos, la Subsecretaria de Estado para Asuntos de la Sociedad Civil, Derechos Humanos y Democracia, el Director del Consejo Nacional de Seguridad para el Hemisferio Occidental, y la Secretaria de Estado Asistente para Asuntos del Hemisferio Occidental, entre otros altos funcionarios.

- Visita de Estado a Corea del Sur del Presidente del Perú, ocasión en la que sostiene una reunión con su homólogo, resaltando el 50° Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países que se celebrará en el 2013. En este marco, ambos líderes acuerdan elevar el nivel de sus relaciones bilaterales a la de Asociación Estratégica, lo que representa una oportunidad para promover diversas áreas de interés mutuo, incluyendo mecanismos políticos, comercio, inversiones y cooperación. Asimismo, convienen en establecer un Fondo Común de Cooperación para el Desarrollo de 200 millones de dólares para financiar proyectos sociales y establecer un Comité Conjunto para la construcción de un hospital oncológico en la "Macrorregión Centro", así como obtener cooperación coreana para el proyecto del Parque Nacional Ecológico Antonio Raymondi, en Ancón.

- El Presidente del Perú inaugura en Corea el pabellón peruano de la Expo Yeosu 2012, que tendrá una duración de tres meses. A la inauguración también asistió la Primera Dama, los Ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas y Comercio Exterior y Turismo, así como miembros de su comitiva, empresarios y representantes de los gremios exportadores privados, en el marco de su gira por Japón y la República de Corea. Miembros del Congreso coreano, el Alcalde de Yeosu e integrantes del cuerpo diplomático, también asistieron a la importante inauguración. El Jefe de Estado resalta la extraordinaria riqueza de los recursos ictiológicos del Perú, país marítimo y pesquero, lo que obliga, según dijo, a un manejo responsable de sus recursos. Así también, destaca los trabajos que se vienen llevando a cabo en este sentido por los institutos científicos y tecnológicos especializados peruanos, y pone de relieve la presencia del Perú en la Expo, cuyo tema es “Los Océanos Vivos y la Costa”.

- La jefa de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Comité Económico y Social Europeo (CESE), afirma que la delegación del CESE que visitó Lima la semana pasada respalda la ratificación del Acuerdo Comercial Multipartes entre la Unión Europea, Perú y Colombia.

- En el marco la Duodécima Reunión del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), el interlocutor del Gobierno chileno, anunció que se contempla la opción de ampliar la nómina de nuevos miembros con el objetivo de mejorar los acuerdos comerciales.

- Se inaugura el Décimo Simposium Internacional del Oro y II Foro de Plata en el hotel Westin de San Isidro, por el Primer Ministro, en reemplazo del Presidente. En su discurso de inauguración, el Premier declara que el país posee una minería informal, ilegal y artesanal, que tiene que reordenarse y formalizarse, asimismo, menciona que la Ley de Minería debe adaptarse a las circunstancias para que puedan convivir la gran minería, la mediana minería y la pequeña minería.

- Se desarrolla el séptimo Curso de Derecho Internacional Humanitario “Miguel Grau”, organizado por la Comisión Nacional de Estudio y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario (CONADIH), que integran la Cancillería y los Ministerios de Justicia, Defensa, Interior y Educación. En el evento participan representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; las Fuerzas Armadas; el Ministerio Público; el Tribunal Constitucional; y el Consejo Supremo de Justicia Militar, quienes analizan las medidas nacionales de aplicación del Derecho Internacional Humanitario en el país, la relación entre el Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos, los métodos y medios en la conducción de las hostilidades, y la protección de las personas que no participan o han dejado de participar en las hostilidades, entre otros. Los objetivos del curso Miguel Grau responden al interés de la CONADIH por capacitar a autoridades, funcionarios y miembros de la sociedad civil vinculados con la temática, en especial con el proceso de implementación legislativa y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, así como en la promoción de su respeto en el Perú.

- El Embajador de la India, confirma al Viceministro de Relaciones Exteriores, su interés de iniciar en breve las negociaciones para la firma de un Acuerdo Preferencial de Comercio.

- Visita a Washington DC de una delegación de seis Congresistas de la Republica, tres representantes del Ministerio de Defensa y un representante del Ministerio del Interior a fin de conocer la experiencia de los Estados Unidos en lo que respecta a la relación entre el Congreso y la Secretaría de Defensa.

- Se realiza la visita de una delegación china conformada por 28 expertos, representantes del China Dvelopment Bank (CDB) y del sector empresarial, en el marco del Acuerdo Marco de Cooperación de Asesoramiento en Planificación entre el CDB y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), para explorar diversos sectores económicos y evaluar su apoyo a la ejecución y financiamiento de proyectos de inversión en el ámbito productivo y de infraestructura en el país.

- Se lleva a cabo el Ejercicio Naval Multinacional-Unitas 2012, con la participación de las armadas de Estados Unidos, Colombia, Chile, México y Perú, como anfitrión de este importante evento marítimo. Se trata de la quincuagésima tercera versión de Unitas, cuyo objetivo es entrenar y capacitar a personal de las Armadas participantes y fortalecer la cooperación entre ellas.

- La titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA), y la Embajadora de Bélgica, presentan el “Informe de Cierre del Programa de Prevención del Consumo de Drogas y Rehabilitación de Toxicómanos”, para dar a conocer los principales resultados alcanzados después de 60 meses de ejecución del mencionado programa.

- Se realiza el “Evento de alto nivel para conmemorar el quinto aniversario de la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, durante la XI Reunión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, realizado en la sede de las Naciones Unidas, Nueva York. Cabe resaltar que el Perú es el invitado especial en reconocimiento a los once años en que nuestro país ejerció la Presidencia del grupo de Trabajo encargado de la redacción de la citada Declaración y por haber propuesto en la Asamblea General de 2007 la adopción del proyecto del más importante instrumento en la materia.

- Doce empresas peruanas de los sectores de agroindustria y pesca participan en la Feria de la Asociación Paulista de Supermercados APAS 2012, la más importante del sector en Brasil, oportunidad en la que las empresas peruanas exhiben productos con alto potencial en el mercado brasileño.

- El Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de la República de Corea, visita el Perú para reunirse con el Presidente de la República y el Canciller, con la finalidad de impulsar diversos temas, especialmente los

compromisos alcanzados tras el reciente establecimiento de una Asociación Estratégica Integral entre nuestros países.

- Nuestro país, con el auspicio del Consulado General peruano en la capital federal, presenta un stand en el que un colectivo de madres del Abasto dieron a conocer las delicias de la culinaria peruana y una importante variedad de postres, complementada con la presentación de música y danzas peruanas. El festival “Las colectividades celebran la patria” se realiza en el Parque Patricios de Buenos Aires, en el que se dieron cita cerca de cincuenta comunidades extranjeras con lo mejor de su gastronomía y música.

- En el marco de la 37ª Conferencia Anual de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV), que se realiza en Beijing, República Popular China, se aprobó unánimemente la incorporación plena de la Superintendencia de Mercados de Valores del Perú al denominado “Acuerdo Multilateral de Entendimiento sobre Consulta, Cooperación e Intercambio de Información del OICV”.

- La Embajada del Perú en el Reino de Marruecos presenta la exhibición fotográfica “El Qhapaq Ñan: El Gran Camino Inca”, que muestra a las autoridades y público en general que asistieron a la galería monumental Bab el Kébir, en la ciudad de Rabat, la complejidad de los caminos del antiguo Perú.

- Con la participación del Consulado Generala del Perú en Roma, cuyos funcionarios compartieron un stand con la Asociación de Promoción Social Alexandra en el que ofrecieron información sobre los destinos turísticos de nuestro país, y sobre la labor que realiza, el Perú estuvo presente en la “Fiesta de los Pueblos”, evento que se desarrolla en la ciudad de Roma y que fue organizado por la Diócesis de esa ciudad con el fin de reunir a ciudadanos de culturas y orígenes diferentes para compartir la universalidad cristiana como parte de su diversidad.

- En el marco de los 90 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Perú y la República Checa se inaugura un pequeño jardín con flores rojas y blancas en la Plaza Victoria de la ciudad de Praga, evento contó con la presencia de funcionarios diplomáticos y municipales.

- En el marco de la conferencia minera Latin America Downunder (LADU), que se realizó en Sidney, el Viceministro peruano se reunió con el Ministro de Recursos Naturales y Energía de Australia y le hizo entrega de una propuesta para establecer un marco de cooperación en materia minera y energética, que busca ampliar y actualizar un similar instrumento del año 2007. Asimismo, se concretaronn encuentros con ejecutivos de importantes compañías y gremios de ese país, que son potenciales inversionistas en proyectos mineros y de hidrocarburos.

- El Ministro de Relaciones Exteriores Rafael Roncagliolo, se reunió con los Presidentes Regionales en la Cancillería a fin de brindarles información sobre el estado del contencioso sobre la delimitación marítima entre el Perú y Chile que se sigue ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). El titular del sector informó sobre los aspectos

centrales del caso y las características de la fase oral del proceso que se desarrollará en la sede de la CIJ en La Haya.

- El señor Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas, Comercio Exterior y del Director Ejecutivo de PROINVERSION, efectuó una Visita Oficial de trabajo a la capital de Alemania, con el propósito de fortalecer las relaciones bilaterales y en ese marco, promover las inversiones, un incremento del comercio, así como el intercambio científico y tecnológico entre ambos países. Durante su visita, el Presidente Ollanta Humala se reunió en un almuerzo de trabajo con la Canciller Angela Merkel, en el cual intercambian puntos de vista sobre el preocupante escenario económico global y las perspectivas de la relación bilateral. En el marco de la visita presidencial se suscribió el Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación en las áreas de Transporte y Desarrollo Urbano, con el Ministerio Federal de Transporte, Construcción y Desarrollo Urbanístico de Alemania, cuya finalidad principal es desplegar esfuerzos para consolidar y desarrollar ampliamente una cooperación constructiva en las áreas de Transportes y Vivienda. Por otro lado, mediante el correspondiente Intercambio de Notas, la Cancillería culminó con el proceso de aprobación de tres acuerdos que representan una aportación total cercana a los 26 millones de euros, que permiten la implementación de diversos proyectos bilaterales de positivo impacto en el campo de la protección del medio ambiente, la biodiversidad y el reforzamiento institucional de nuestro país.
- El Canciller Rafael Roncagliolo suscribió durante la visita presidencial a la República Federal de Alemania, diversos acuerdos entre los que destacaron una Declaración Conjunta de Intenciones sobre Cooperación en Materia de Educación, Ciencia, Investigación e Innovación; con el Viceministro Federal de Educación, Helge Braun, para celebrar consultas técnicas y talleres que lleven a formalizar el apoyo. Con el Vicepresidente del Servicio Alemán de Intercambio Académico, firmó un Convenio para el establecimiento de un Programa de Intercambio de Científicos y un Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo de Proyectos de Investigación Científica, que beneficiarán a los programas del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). Asimismmo, se suscribe una Carta de Intención sobre Cooperación Posdoctoral con el Presidente de la Fundación Alexander von Humboldt, Helmut Schwarz, que implicará que el CONCYTEC y la fundación, elaboren mecanismos de cooperación en materia de intercambio de información y de estudios posdoctorales para científicos y académicos peruanos en los programas que ofrece la prestigiosa institución alemana y un Memorándum Conjunto de Entendimiento sobre Cooperación en las áreas de Transportes, Desarrollo Urbano y Construcción con el Ministro Federal responsable del sector, con especial incidencia en el desarrollo de proyectos de infraestructura de transportes y el intercambio de tecnología para la construcción de viviendas y la utilización de energías renovables.

- En Japón, nuestra Embajada organizó la Primera Reunión de Cónsules del Perú en ese país, que tiene como objetivo establecer pautas para fomentar una adecuada vinculación de nuestros Consulados con las

comunidades peruanas a las que atienden, así como mejorar la proyección consular e intensificar las tareas de promoción cultural, turística y de la imagen del Perú. Nuestro Representante Diplomático en el país asiático expone el plan de acción de nuestra Embajada para el período 2012 – 2013 en todos los campos de promoción; y solicitó el apoyo de nuestros Consulados para una mejor ejecución de las actividades propuestas, lo que recibe una respuesta favorable de parte de los funcionarios consulares.

- La Embajada del Perú en Kuwait suscribió dos acuerdos con la filial en Roma del Club Libertad, y con la Asociación Cultural Unidos en el Mundo (ACUM), para lograr la participación artística de la Marinera Peruana y la presentación de la muestra fotográfica “Desde la tierra del Imperio de los Incas hasta el encuentro con el Imperio Romano”. Dichas actividades, contribuyen a desarrollar una mayor promoción de la cultura peruana en Kuwait.

- El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Araníbar, realizó una Visita de Trabajo a la República de Turquía en el contexto de las acciones de desarrollo de la política exterior peruana para propiciar un mayor acercamiento con ese importante país amigo, para proyectar la relación bilateral en los campos político, económico-comercial y de cooperación. El Vicecanciller sostuvo reuniones en Ankara con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Embajador Feridun Sinirlioglu; el Viceministro de Comercio Exterior, Ahmet Yakici, entre otras altas autoridades de la Cancillería y del Ministerio de Comercio de dicho país, ampliando el diálogo político-diplomático bilateral, así como el económico y comercial. Asimismo, se suscribió el Acuerdo sobre exención mutua de visas que facilitará el tránsito de los nacionales de cada una de las partes hacia Turquía y el Perú.

- El Primer Ministro de Portugal Pedro Passos Coelho, fue recibido en audiencia por el Presidente Ollanta Humala, con ocasión de su visita oficial al Perú, y fue acompañado de una significativa comitiva oficial. Con el propósito de dinamizar la relación bilateral, se suscribió un Acuerdo de Cooperación en el ámbito del Turismo, que permitirá la cooperación institucional, la capacitación profesional y la coordinación a nivel de las Organizaciones Internacionales en este campo. Asimismo, se firmaron dos Memoranda de Entendimiento entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países: uno en materia de Cooperación Consular, cuyo fin es el intercambio de experiencias en el tratamiento y gestión de las comunidades nacionales en el exterior; y otro en materia Cultural, que establece canales de cooperación entre el Centro Cultural Inca Garcilaso y el Camoes - Instituto de Cooperación y Lengua.

- El Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José Beraún Araníbar, realizó una Visita Oficial a la República de San Marino, con el fin de impulsar las relaciones bilaterales entre los dos países en áreas diversas de común interés tales como comercio, inversiones, turismo, medio ambiente, cultura, cooperación técnica.

- El presidente Ollanta Humala recibió en Palacio de Gobierno al Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos, General Douglas Fraser, a la embajadora de Estados Unidos en el Perú, Rose M. Likins, y altos oficiales estadounidenses. La ocasión sirvió para que el General Fraser ratifique el interés de su gobierno en la lucha contra el tráfico de drogas y el apoyo a las Fuerzas Armadas.

- El Presidente de la República, Ollanta Humala, intervino en la sesión plenaria de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Río+20, en que participaron más de 10 Jefes de Estado y de Gobierno y en cuyo contexto los líderes mundiales acordaron una serie de iniciativas para relanzar una agenda global de desarrollo sostenible para los próximos años, entre ellas una iniciativa apoyada por el Perú para el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Se firmó el MOU entre la Bolsa de Valores de Lima y “Korea Exchange”.

- Se concretó la firma del Acuerdo Comercial Multipartes entre el Perú, Colombia y la Unión Europea.

- El Gobierno Alemán ratificó el Convenio sobre Cooperación Financiera con el Perú suscrito el 11 de marzo de 1998.

- Se lleva a cabo el Foro Ministerial Vietnam – América Latina sobre Negocios e Inversión, en Hanoi, Vietnam.

- La Embajada del Perú en Tokio en coordinación con PROMPERÚ, organiza un Festival Gastronómico en el Hotel Hilton de esa ciudad.

- Con sede en Corea del Sur, se realiza una reunión de coordinación en materia de aguas residuales entre una delegación del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú, el “Korea Environmental Industry and Technology Institute” (KEITI) y el Ministerio del Ambiente de Corea.

- En Hong Kong, se inicia el “Road Show INPERU Asia”, que busca informar a los potenciales inversionistas de esa región, así como a los de Shanghai y Singapur, sobre el positivo clima y proyectos que ofrece nuestro país a la inversión extranjera. En el evento participan el Ministro de Economía y Finanzas, el Ministro de Comercio Exterior y Turismo, el Presidente del Banco Central de Reserva y el Secretario de Finanzas de Hong Kong.

- El Viceministro de Energía del Perú, Luis Ortegas, visita México y sostiene una reunión con el Subsecretario de Electricidad y el Presidente de la Comisión Federal de Electricidad de ese país.

- Una delegación palestina, presidida por el Ministro de Agricultura, Ahmad Majdalani, visita oficialmente el Perú y se tratan temas que giran en torno a la supresión de visas para portadores de pasaportes diplomáticos y especiales.

- El Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José Beraún Araníbar, inicia su Visita Oficial a la República de la India con

reuniones de trabajo sostenidas con el Ministro de Estado para Asuntos Exteriores, señor E. Ahamed; el Presidente y Director Gerente de Jindal Steel Power Limited y Miembro del Parlamento, señor Naveen Jindal; el Director de la Biblioteca Digital de Conocimientos Tradicionales (TKDL), señor Adi Godrej; y el Director de*Software Technology Parks of India* (STPI), C.V.D. Ramprasad; asimismo, realiza una presentación en la Confederación de Industrias de la India (CII), con el objeto de promover las inversiones e incentivar el intercambio comercial.

- El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Araníbar, finaliza una gira con el propósito de promocionar la III Cumbre y para fortalecer los lazos de cooperación política, económica, comercial y de inversiones con la región de la Península Arábiga y el Medio Oriente, la misma que lo ha llevado a visitar Arabia Saudita, Bahrein, Omán, Kuwait, Irak y Egipto. En todos estos países, el Embajador Beraún hace entrega de un mensaje personal del Presidente Ollanta Humala a los Jefes de Estado, reiterándoles la invitación a participar en la Cumbre ASPA en Lima, e invita a los empresarios de esas regiones a participar en el Encuentro Empresarial con sus similares de América del Sur, que se desarrollará paralelamente a la Cumbre el 1° de octubre en nuestra capital.

- El Director de las Américas del Ministerio de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, Embajador Andries Venter, realiza una visita al Perú en la cual sostiene reuniones de trabajo en la Embajada de Sudáfrica en el Perú.

- En el contexto de su visita a los Emiratos Árabes Unidos para promover la Cumbre ASPA 2012, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún, se reúne con el señor Adnan Amin, Director General de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), organismo intergubernamental con sede en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, del que es signatario nuestro país. En la cita se coincide en la importancia creciente de estas nuevas formas energéticas para el desarrollo económico y social de países como el Perú y se conviene en la importancia de una presencia creciente de IRENA en la región latinoamericana.

- Antes de culminar sus funciones, el Embajador del Perú en Kuwait, Amador Velásquez, Su Alteza el Emir de Kuwait distinguió al Embajador al señalarle su satisfacción por el alto nivel de relación alcanzado. Por su parte, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait encargó al Jeque Ali Abdullah Al-Ahmad Al Sabah entregar al Embajador Velásquez el "Boom Dorado", máximo reconocimiento que otorga ese país.

- En el marco de su gira oficial por los Países Árabes, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Araníbar, confirma en los Emiratos Árabes Unidos la voluntad del Gobierno del Perú de continuar estrechando los vínculos bilaterales. Como principal fundamento de su visita, el Embajador Beraún Araníbar renueva a las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos la invitación del Perú a la III Cumbre ASPA y al Foro Empresarial -III ASPA CEO SUMMIT-, cuyo marco multilateral servirá, entre otros para propiciar un mayor

acercamiento bilateral y mostrar los avances alcanzados por ambas regiones cuya visiones convergen hacia un mismo objetivo de paz y desarrollo, quienes confirman que su participación será al más alto nivel.

- Se lleva a cabo la Reunión de Ministros Responsables del Medio Ambiente del APEC, en Khabarovsk, Rusia.

- Se realiza la Sexagésima Octava Reunión de la Junta Ejecutiva del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), en la ciudad de Bonn, República Federal de Alemania (tema medio ambiente).

- Se difunde la noticia de que la Embajada del Perú en Indonesia ha coordinado un encuentro bilateral entre nuestro Ministro de Comercio Exterior y Turismo y su homólogo indonesio, que concluye con la suscripción de un Memorándum de Entendimiento entre ambos Ministerios sobre actividades de promoción comercial. El objetivo de dicho instrumento es desarrollar y fortalecer la cooperación en el campo de la promoción de las actividades comerciales entre los dos países, a través del intercambio de información en materia económica y comercial; facilitar la investigación de mercados; y organizar el intercambio de técnicos, expertos y capacitaciones de personal para compartir conocimientos y experiencias en el ámbito de la promoción de las exportaciones.

- El Secretario del Tesoro Asistente en Finanzas Internacionales, Charles Collyns, realiza una visita al Perú y se reúne con el Ministro de Economía y Finanzas, Doctor Luis Miguel Castilla, con el Presidente del banco Central de Reserva, Doctor Julio Velarde, y con el Superintendente de Banca, Seguros y AFP's, Daniel Schydlowsky. En la reunión se tratan temas de mutuo interés como el riesgo potencial de un agravamiento de la crisis financiera en Europa y una posible desaceleración de la economía china.

- El Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), señor Carlos Álvarez, realiza una visita al Perú para participar en la inauguración de la Convención E-TIC's para el Comercio Exterior, organizada por la Asociación de Exportadores (ADEX).

- El señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Araníbar, finaliza su gira oficial por el mundo árabe, con una reunión con el Secretario General de la Liga de Estados Árabes, Embajador Nabil Al Arabi, a quien le hace entrega del mensaje personal del señor Presidente Ollanta Humala, mediante el cual lo invita a participar de la III Cumbre ASPA a realizarse en nuestro país. Asimismo, en el marco de la Visita de Trabajo realizada en Egipto, el Viceministro peruano también se reúne con el Embajador El Husseini Abdelwahab, Viceministro para Asuntos de América y OEA de la Cancillería egipcia, a quien le transmite el mensaje de felicitación del señor Presidente de la República, Ollanta Humala, al Presidente Mohamed Morsi; así como una invitación para la III Cumbre ASPA y para el CEO SUMMIT que se realizará de manera simultánea.

- Se realiza el evento Oportunidades y Desafíos en el Pacífico Ampliado, en la ciudad de Washington D. C., Estados Unidos de América.

- Se lleva a cabo la Reunión Preparatoria y de Coordinación Regional de los Países de América del Sur y la Mesa de Coordinación del Foro América del Sur –Países Árabes (ASPA), realizada en la ciudad de Santiago, República de Chile.

- Se lleva a cabo el "Seminario Regional sobre las relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y los países del Sudeste Asiático".

- El Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Roncagliolo, recibe al Enviado Especial del Presidente Mahmoud Abbas y Ministro de Agricultura, Walid Assaf, con quien trata temas de interés bilateral y de quien recibe la confirmación de que el Jefe de Estado palestino liderará la delegación de su país en la III Cumbre ASPA. El visitante, quien realiza una Visita Oficial, también confirma el gran interés suscitado por el Encuentro Empresarial paralelo a la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y manifiesta que Palestina prepara una delegación importante que viajará a Lima.

- El Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, señor José Manuel García-Margallo y Marfil, realiza una visita oficial al Perú. Como parte del programa oficial desarrollado al efecto, se efectúa una reunión de trabajo con el pleno de la delegación española, la Alta Dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores, Directores Generales y Directores, quienes analizan las áreas de interés común, entre ellas, aspectos de política general como el fortalecimiento de la democracia; y las posibilidades de incrementar el comercio bilateral y la participación en el mismo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) peruanas, a la luz de la próxima entrada en vigor del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea. Asimismo, se aborda la promoción de las inversiones, la cooperación española, la colaboración entre los Centros de Innovación Tecnológica (CITES) del Perú con los Centros Tecnológicos Españoles; los aspectos migratorios; temas culturales y educativos, así como la lucha contra el narcotráfico. Finalmente, se confirma la participación del señor Presidente de la República del Perú en la XXII Cumbre Iberoamericana a realizarse en Cádiz, que se efectuará los días 16 y 17 de noviembre próximo.

- El Perú es elegido para asumir la Vicepresidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su LXVII Período de Sesiones 2012-2013, lo que refleja el reconocimiento de la membresía al compromiso de la política exterior peruana con el multilateralismo, la solución pacífica de las controversias y a su reconocido respeto por el Derecho Internacional. El Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, Embajador Enrique Román-Morey, asumirá el cargo de Vicepresidente de la Asamblea General después de más de 30 años que el Perú fuera elegido por última vez en dicho cargo. Anteriormente actuaron como Vicepresidentes los embajadores Carlos Alzamora Traverso, Javier Pérez de Cuellar y Carlos Mackehenie de la Fuente.

- El Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán, Señor Elmar Mammadyarov, realiza una Visita Oficial al Perú, ocasión en la que es

recibido en audiencia por el Señor Presidente del Congreso de la República, el Señor Ministro de Comercio Exterior y Turismo, y el Señor Ministro de Energía y Minas. Asimismo, sostiene una reunión con el Canciller Rafael Roncagliolo que es seguida de un almuerzo de trabajo, en el cual se revisan los principales temas de la agenda bilateral en todos sus ámbitos, en un marco de diálogo político diplomático con miras a impulsar la prometedora relación bilateral con ese país. Al respecto, el Canciller azerí anunció que presentará a la Parte peruana sendos proyectos de convenios para evitar la doble tributación y sobre la protección recíproca de las inversiones, los que impulsarán el arribo de las inversiones en los ámbitos de la energía, hidrocarburos y construcción, áreas en las que cuentan con amplia experiencia. El Perú, por su parte, a través de las instituciones competentes auscultará la posibilidad de ampliar el horizonte comercial con dicho país en los rubros agroindustrial y alimenticio. Por su parte, el Ministro Roncagliolo anuncia la presentación de proyectos de acuerdos de cooperación en los ámbitos de la protección de los bienes culturales y de la educación, así como la próxima suscripción de un acuerdo de supresión de visas para pasaportes diplomáticos y especiales. Se anuncia también la visita que realizará a Bakú la Directora de la Academia Diplomática del Perú para participar en el encuentro internacional de Directores de Academias Diplomáticas, a realizarse en esa ciudad en el mes de setiembre de 2012. En dicha ocasión se firmará un acuerdo de cooperación entre las Academias Diplomáticas de ambos países.

- El Director de Ciencia y Tecnología de la Cancillería recibe a los inventores peruanos José Córdova y Felipe Gutiérrez, quienes exponen el novedoso método que han diseñado para generar energía limpia y a menor precio. Se trata del “Kallpa Runa”, una bicicleta estacionaria cuyo pedaleo carga una gran batería de camión, la cual genera 12 voltios que pasan por un convertidor para transformarse en 220 voltios y poder ser de uso doméstico e incluso industrial. Los inventores de este novedoso sistema, que en idioma quechua significa “potencia del hombre”, sostienen que ya han recibido ofertas de inversionistas coreanos, chilenos y estadounidenses para comprarles la patente de su invención, pero ellos desean que sea un invento netamente peruano. Por lo pronto, indicaron que ya lo han patentado en los Estados Unidos y están iniciando los trámites para hacerlo en Chile y Perú.

- Una delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores participa en la Reunión de Misiones de Avanzada de la XX Cumbre de Lideres Económicos de APEC, realizada en la ciudad de Vladivostok, Federación de Rusia.

- El Canciller del Brasil, Antonio Patriota, realiza una Visita Oficial al Perú para realizar una amplia consideración de los diversos temas de la agenda bilateral, preparar la visita al Perú de la Presidenta Dilma Rousseff y fortalecer la Alianza Estratégica con el Perú. Asimismo, junto a su homólogo peruano, el Ministro Rafael Roncagliolo, preside el lanzamiento formal del Centro de Estudios para la Democracia (CEDEM), que es una iniciativa peruana que estará abierta a la participación voluntaria de los países miembros de la UNASUR, de la cual nuestro país ocupa la Presidencia Pro Tempore. En ese sentido, el Canciller Roncagliolo manifiesta que el CEDEM nace como una

contribución del Perú a la promoción de los valores democráticos en la región, y se inscribe en las prioridades trazadas por el Presidente Ollanta Humala para la agenda sudamericana. Por otro lado, se condecora con el grado de Gran Cruz a Patriota.

- Se inicia la IX Ronda de Negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Perú y Tailandia, para aumentar el actual intercambio entre las dos naciones. Las conversaciones entre delegaciones de ambos países, que se llevan a cabo en Bangkok, sirven para incrementar el comercio bilateral, que suma unos cien millones de dólares, favorable en unos 60 millones a Tailandia.

- Con la finalidad de promocionar el turismo y el comercio del Perú en el exterior, nuestra Embajada en Canadá comienza a emitir estampillas con la Marca Perú, las mismas que son utilizadas por nuestra Misión Diplomática en sus comunicaciones oficiales, como en las invitaciones a las altas autoridades canadienses. La emisión de estas estampillas es posible gracias a la coordinación de la Embajada peruana con la Dirección de Promoción de Imagen País de Promperú y del Canadá Post.

- El ministro de Agricultura, Milton von Hesse, instala la Comisión Multisectorial del Año Internacional de la Quinua 2013, en una ceremonia que cuenta con la presencia de la Primera Dama y Embajadora de la Quinua por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Nadine Heredia. Esta comisión diseñará el plan de actividades relacionadas con la conmemoración del Año Internacional de la Quinua 2013, tanto en el país como en el exterior, para revalorar al cereal andino, cuya calidad nutritiva es una de las mayores del planeta.

- Se difunde la noticia de que Técnicos de Perú, México, Brasil e Indonesia se dieron cita recientemente en la Universidad de Stanford, en California, para recibir entrenamiento en la nueva versión de CLASlite, el software desarrollado por expertos de ese centro de estudios que traduce los datos de hasta ocho satélites en mapas detallados de deforestación. A diferencia de otros sistemas, CLASlite puede medir el daño causado por la tala selectiva, que al igual que la destrucción completa de áreas forestales puede ser una fuente significativa de gases de invernadero y degradación ecológica.

- Una delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores participa en la 5ª Mesa Redonda del Mecanismo de Desarrollo Limpio, realizada en la ciudad de Bonn, República Federal de Alemania.

- La Embajadora Anne-Pascale Krauer Müller informa que la Cooperación Suiza destinará al Perú 115 millones de dólares en los próximos cuatro años para diversos programas de apoyo.

- La minera canadiense Hudbay Minerals anuncia que aprobó, en sesión de directorio, una inversión de 1,500 millones de dólares para financiar el desarrollo y la construcción de su mina de cobre Constancia, ubicada en la región Cusco.

- La Embajadora de Estados Unidos en Perú, Rose M. Likins, realiza una visita de trabajo a Madre de Dios para participar en reuniones con autoridades de la región y con funcionarios de los proyectos de USAID. En esa línea, reafirma la voluntad del Gobierno de Washington de trabajar en estrecha colaboración con las autoridades de Madre de Dios y el compromiso compartido para el desarrollo de la región selvática.

- La Sociedad de Comercio Exterior del Perú, COMEXPERU, anuncia el lanzamiento de la "V Edición de la Cumbre de PYME APEC 2012", que organiza desde el 2008 en su calidad de representante del sector privado peruano en el APEC. Los objetivos de la Cumbre que se llevará a cabo el próximo 23 de agosto de 2012, y en la que se espera contar con la participación de más de 1,000 asistentes, a los cuales se sumarían más de 700 que puedan seguir el evento por videoconferencia en más de cinco regiones, van desde promover la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas, hasta acercarlas a innovadoras herramientas como el comercio electrónico, para impulsar su internacionalización.

- El Ministro de Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla, y el Embajador del Japón en el Perú, Masahiro Fukukawa, suscriben las notas que oficializan el segundo paquete de préstamos japoneses que suman un total de S/. 710.1 millones, otorgado durante el Gobierno del Presidente Ollanta Humala. Dicho préstamo se centra en cuatro proyectos, los cuales están destinados a mejorar la calidad ambiental y condiciones de vida de la población, combatir la pobreza y, por consiguiente, promover la inclusión social de importantes sectores sociales que requieren prioritaria atención.

- La ciudad del Cusco figura entre las más votadas en la segunda fase del concurso que elegirá a las Siete Ciudades Maravillosas del Mundo, según el ranking que es difundido por la fundación New 7 Wonders.

- En ceremonia que es presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Araníbar, se realiza el lanzamiento oficial de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y de los Países Árabes (ASPA), que tendrá lugar en Lima el 1°y 2 de octubre de 2012. A la ceremonia asisten los Embajadores de países árabes y sudamericanos residentes en Lima y representantes de gremios empresariales, entre otros invitados.

- A través de una espectacular ceremonia con música, danza y fuegos artificiales Se clausura la Expo Yeosu 2012 que, bajo el lema "Por unos océanos y costas vivos", ha recibido en tres meses a más de 8 millones de visitantes. "Podemos afirmar que la Expo 2012 ha sido un gran éxito", evaluó en su discurso el rumano Ferdinand Nagy, presidente de la Organización Internacional de Exposiciones, organizadora de la muestra. Acabo señalar que a lo largo de la Expo Yeosu, el Perú apostó por un espacio diáfano de luz y color además de sus platos más conocidos como cebiche o lomo saltado y cócteles a base de pisco para ganarse al público.

- La Amazonía es reconocida por la fundación *"New Seven Wonders*" como una de las siete maravillas naturales del mundo, en una

ceremonia que se lleva a cabo en el río Amazonas y en la que participan el Presidente Ollanta Humala y diversas autoridades nacionales y regionales, así como representantes de la referida fundación.

- La Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) inicia las celebraciones por su sexagésimo aniversario de creación con una serie de reuniones que tendrán lugar en la Isla Santa Cruz, la más poblada y la segunda más grande del archipiélago ecuatoriano de Galápagos. Hoy comienza la X Asamblea Ordinaria de la Comisión y se extenderá hasta el próximo jueves, mientras que el viernes se realizará la II Reunión Extraordinaria de la Autoridad General del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Zonas Costeras del Pacífico Sudeste. Cabe resaltar, que en el marco de las celebraciones, la Institución Educativa "Horacio Zeballos" de Cabuyal, Tumbes, ganadora de la fase nacional-Perú del "Concurso Escolar sobre Prevención, Reciclaje, Reutilización y Disposición de la Basura Marina", será premiada en una ceremonia especial que se realizará en las Islas Galápagos, Ecuador.

- El jefe de la delegación de la Comisión de las Fuerzas Armadas del Senado estadounidense realiza una visita al Perú en el marco de una gira regional que comprende también a Honduras y México, con el propósito de evaluar la política antinarcóticos que los Estados Unidos brinda a la región.

- La ciudad de Lima es sede del evento "Curso Internacional de Trasplante Multiorgánico 2012", organizado por el Instituto Neuro Cardiovascular de las Américas y oficializado por la Cancillería.

- Se realiza la ceremonia de develamiento del busto del Gran Almirante del Perú, don Miguel Grau Seminario, en el Parque de la Latinidad de la ciudad de Quebec, capital de la provincia canadiense del mismo nombre, en un hecho que perenniza por primera vez la figura del ilustre peruano en Canadá, reconocido por sus compatriotas como "El personaje del milenio".

- La República Popular China dona treinta millones de yuanes (aproximadamente US$4'700,000), con ocasión de la visita a nuestro país del señor Li Jinzao, Viceministro de Comercio de esa nación, para la ejecución de diversos proyectos de desarrollo que las partes acuerden. Este donativo se suma a otros similares que el Gobierno de ese país ha efectuado al Perú para apoyar diferentes programas de desarrollo. Además, el Viceministro chino suscribió con el Viceministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, Embajador José Beraún Araníbar, un Intercambio de Notas relacionadas con la implementación del Proyecto "Escuela Primaria N° 20602 - José María Arguedas", ubicado en el distrito de Cocachacra, Región de Lima. Mediante dicho intercambio de notas se construirán diferentes instalaciones que permitirán atender a la comunidad educativa de la zona, dotándolas de infraestructura moderna y apropiada para el cumplimiento de sus fines educativos.

- La Embajada del Perú en Japón organiza dos concurridos conversatorios que reúnen a periodistas y operadores turísticos para

promocionar la biodiversidad de nuestra Amazonía, una de las nuevas siete maravillas de la naturaleza.

- Con la colaboración de nuestra Embajada en Grecia, se realiza la décima octava edición del Festival de la Papa, organizada anualmente en el mes de agosto por la Alcaldía regional de Lasitou en Creta, una de las principales regiones productoras de dicho tubérculo. Paralelamente, es inaugurada una exposición fotográfica sobre el Perú, que incluye fotos de Machu Picchu y de las rutas de la papa hacia Europa. Además, se presentan trajes típicos peruanos y se pone en escena una representación teatral sobre el origen peruano de la papa y su llegada a Grecia.

- En Alemania, el Perú, junto con otras cuarenta misiones diplomáticas y cincuenta ONGs, participa del “Abre Puertas” del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo - BMZ, que, dentro de la celebración por su 51° aniversario recibe a cerca d e 5,000 visitantes.

- La ciudad de Lima es sede del evento “IX Congreso Internacional de Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes: Comprometidos siempre”, organizado por la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud y oficializado por la Cancillería.

- Bajo la Presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Rafael Roncagliolo, se lleva a cabo la Vigésima Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para tratar la situación concerniente a la inviolabilidad de los locales diplomáticos del Ecuador en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al amparo del Derecho Internacional, en la cual se aprueba por consenso una resolución que muestra la "solidaridad y respaldo" al Ecuador ante lo que ese Gobierno definió como "amenazas" del Reino Unido de entrar en su Embajada en Londres. Por su parte, el observador permanente del Reino Unido en la OEA, Philip Barton, señala que su país nunca amenazó a la embajada ecuatoriana y exhorta a Quito a retomar el diálogo sobre el caso del señor Assange.

- En la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, se realizan la Reunión del Grupo de Coordinación Ejecutiva del ASPA y la XI Reunión de Altos Oficiales del ASPA, en las cuales participa como representante del Perú, el Ministro Augusto Thornberry Naggy, Director de Medio Oriente y Países del Golfo de la Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo.

- En la ciudad de Teherán, República Islámica de Irán, se llevan a cabo la Reunión de Altos Funcionarios y la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de Países no Alineados (NOAL). A los eventos acuden en representación del Perú, el Embajador SDR Enrique Román Morey, Representante del Perú ante las Naciones Unidas con sede en Nueva York, Estados Unidos, y el Consejero SDR Víctor Antonio Muñoz Tuesta, funcionario en la Representación Permanente del Perú ante las Naciones Unidas con sede en Nueva York, Estados Unidos.

- El Embajador del Perú en Japón se reúne con el señor Yukio Fujiki, Presidente de la “Kamagawa Harbour Transportation Association” y “Yokohama Harbour Transportation Association” así como con el Gobernador de la Prefectura de Kanagawa, como parte del acercamiento entre nuestros países. Dichos encuentros sirven para mostrar el compromiso del empresariado y autoridades japonesas con el hermanamiento de la ciudad de Yokohama y la ciudad del Callao, comprometiéndose a incrementar el interés por establecer negocios con el puerto peruano.

- En Singapur, la Embajada del Perú premia a la estudiante Elizabeth Soon Liqian, por haber obtenido las mejores calificaciones en la “Nanyang Academy of Fine Arts” (NAFA), durante la ceremonia de graduación realizada en la sede del Singapore Conference Hall. El premio, denominado “Embajada de la República del Perú” y consistente en un Tumi de plata, constituye la principal distinción conferida en la ceremonia de graduación del NAFA y el único premio donado y entregado por una Embajada en ese país.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores inicia el proceso de acreditación para los medios de comunicación nacionales y extranjeros interesados en cubrir el desarrollo de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur – Países Árabes (ASPA).

- El Secretario de Estado de Transporte Alemán, señor Rainer Bomba, realiza una visita a la ciudad del Cusco y se reúne con distintas autoridades, entre ellas, el Presidente Regional.

- Se realiza la ceremonia de firma del Memorándum de Entendimiento de Cooperación sobre Medio Ambiente entre el Perú y Austria, el mismo que es suscrito por el Ministro Nikolaus Berlakovic, Ministro del Ambiente de Austria, y el Embajador del Perú en Austria, señor Carlos Javier Antonio García Revilla.

- En Viena, Austria, en la sede de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), se lleva a cabo la II Reunión Extraordinaria de la Convención sobre Seguridad Nuclear en la que se tratan las enseñanzas extraídas del accidente nuclear de Fukushima Dailichi

EJE ESTRATEGICO 3. Peruanos en el Exterior

- El Gobierno ecuatoriano promulga la norma que dispone la aplicación del "Instrumento Andino de Seguridad Social", que permite reconocer el derecho de protección y acceso a la seguridad social para los trabajadores migrantes de los países de la Comunidad Andina que laboran en su territorio. La norma que favorece a los comunitarios andinos, en iguales condiciones que los ecuatorianos, se aprueba mediante Resolución CD 403 del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

- El Vicepresidente del Parlamento Andino, solicita al Congreso priorizar en la próxima legislatura la creación de una circunscripción electoral

para peruanos residentes en el extranjero. Asimismo, precisa que existe una iniciativa trabajada por el Parlandino, que propone asignar escaños para representantes de los peruanos en el exterior según los continentes. Menciona finalmente que la propuesta de texto legal será analizada por la Cancillería y por los organismos electorales.

- La prensa local señala que la Cancillería proyecta implementar un call center en Lima para apoyar en la atención de las llamadas de migrantes peruanos a los Consulados, según declaraciones del Director General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.

- El Cónsul General del Perú en Toronto se traslada a la ciudad de Stratford, Canadá, para brindar el apoyo que fuera necesario en el accidente vial, ocurrido en la provincia de Ontario. El objetivo del viaje es tener acceso al informe de la policía canadiense y conocer la identidad de los fallecidos. Por otro lado, el Director de Protección y Asistencia Nacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, señala que la Cancillería asumirá todos los gastos que involucren la repatriación de los cuerpos de los peruanos fallecidos.

- El Director General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, declara a la prensa que el Ministerio de Relaciones Exteriores impulsará la inclusión social de los peruanos en el exterior apoyando la regularización de su estatus migratorio a través de convenios binacionales. Indica que se vienen negociando entendimientos entre América Latina como bloque con los países de la Unión Europea, para mejorar el status migratorio de quienes permanecen informalmente en esa región.

- El Vicepresidente del Parlamento Andino y el Parlamentario Hildebrando Tapia, sostienen que al menos 10 mil peruanos que trabajan en Ecuador tendrán derecho a beneficios laborales gracias a que el gobierno de ese país aplicará el Instrumento Andino de Seguridad Social.

- El Embajador de México en el Perú, señala que los Gobiernos de Perú y México, se encuentran trabajando en la eliminación de visas para empresarios, estudiantes y académicos con el fin de profundizar la integración entre ambos países.

- Se realiza en la OEA una reunión conjunta de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) y la Comisión Especial de Implementación del “Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes, incluyendo los trabajadores migrantes y sus familias”.

- El Consulado General del Perú en Buenos Aires informa que se encuentra en permanente contacto con las autoridades locales, así como con los hospitales Ramos Mejía y Durand, a fin de conocer la situación de eventuales connacionales heridos, producto del accidente ferroviario ocurrido en esa ciudad. El Consulado General del Perú en Buenos Aires señala que facilitará el viaje a esa ciudad de los familiares de los ciudadanos fallecidos.

- Se da a conocer la noticia de la muerte del connacional Jonathan Moya, quien fallece en una pelea tras celebrar las fiestas de carnaval en Santa Cruz, Bolivia. El joven, que habría sido golpeado por una turba cuando regresaba a su casa, se ganaba la vida como chef en esa ciudad boliviana. Los deudos solicitan ayuda a las autoridades peruanas en ese país para repatriar sus restos.

- El Vicepresidente del Parlamento Andino, demanda al Congreso que apruebe el proyecto de ley del Fondo de Reinversión de Aportes Fiscales a los Emigrados Peruanos, conocido como canon consular. Señala que ese fondo permitirá atender a los migrantes peruanos que atraviesan situaciones difíciles, quienes podrán contar con un apoyo económico razonable y eficiente.

- El Banco Central de Reserva (BCR) informa que las remesas enviadas al país por los peruanos radicados en el exterior crecieron 6.4% en el 2011, respecto al 2010, al situarse el año pasado en 2,696 millones de dólares. Por países, durante el 2011 se incrementaron las remesas provenientes de Chile (33 millones de dólares), Estados Unidos (29 millones), Japón (26 millones), Argentina (25 millones) y España (diez millones), entre los principales mercados.

- El Ejecutivo presenta al Congreso un proyecto de ley para dar cumplimiento a un acuerdo de salud entre el Perú y Ecuador, que permitirá a los ciudadanos de ese país recibir atención médica en el Perú, en reciprocidad a las atenciones que ya reciben los peruanos en Ecuador.

- Con motivo de celebrarse el Día Internacional de la Mujer, nuestra Embajada en Estados Unidos hace entrega por primera vez del reconocimiento “Lideresas Peruanas en Estados Unidos” a cuatro damas peruanas que radican en Washington D. C., donde desarrollan importantes labores en la vida pública o privada.

- Las Congresistas Luciana León y Cecilia Chacón, participan en el foro “Peruanos en el exterior y la necesidad de un nuevo distrito electoral” realizado en Estados Unidos. Asimismo, ambas se reunieron con el Agregado Comercial en New York, Conrado Falco, el Cónsul Fortunato Quesada y el Congresista demócrata Bill Pascrell.

- Se delega al Viceministro de Relaciones Exteriores, las facultades suficientes para que suscriba, a nombre del Perú, el “Acuerdo entre la República del Perú y el Estado de Palestina sobre Supresión del Requerimiento de Visas para Portadores de Pasaportes Diplomáticos y Especiales”.

- Se difunde la noticia de que la comunidad peruana en La Plata, Argentina, recibirá asistencia legal gratuita para resolver los conflictos en el ámbito vecinal, en cuestiones contractuales y de copropiedad, así como en lo relacionado con la división de bienes inmuebles y propiedades, gracias al acuerdo suscrito entre el Consulado General del Perú en La Plata y la Municipalidad local.

- El Parlamentario Andino, señala que se ha presentado una propuesta consensuada con la ONPE y el JNE, para que los peruanos en el exterior elijan a los Congresistas que los representarían.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores inicia en 60 países del mundo la primera encuesta a peruanos residentes en el extranjero con la finalidad de determinar el perfil de los connacionales migrantes e identificar sus principales necesidades. El Director General de Comunidades Peruanas en el Exterior, señala que el estudio se aplicará a 10,200 peruanos en 100 Consulados.

- El Parlamentario Andino, Hildebrando Tapia, señala que los profesionales y técnicos peruanos podrán ejercer en los países de la Comunidad Andina con sus títulos de origen, gracias al establecimiento de políticas para la convalidación de títulos, que ya se empezó a trabajar en la región en virtud a un acuerdo de la plenaria del Parlamento Andino.

- El Director General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares de la Cancillería, informa que el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene listo un programa para fortalecer 20 consulados peruanos en el mundo, con el propósito de mejorar los servicios que se les brinda a los connacionales residentes en el exterior.

- El Perú y China intercambian los Instrumentos de Ratificación del Tratado de Asistencia Judicial en Materia Civil y Comercial que permite a los peruanos que están en el país asiático gozar de la misma protección que reciben los ciudadanos chinos por nuestro sistema judicial. Además, permite a los connacionales gozar de asistencia legal para hacer valer sus derechos ante los tribunales de ese país.

- El Embajador del Perú en Caracas declara a la opinión pública que nueve acuerdos de cooperación comercial, cultural y de turismo caracterizarán la relación entre ambos países, junto a la regularización de la situación migratoria de unos 40 mil ciudadanos peruanos en Venezuela, caracterizan la nueva etapa de las relaciones entre ambos países.

- El Parlamentario andino Hildebrando Tapia afirma que se incrementó a 6 mil 607 el número de migrantes peruanos sin trabajo solo en la capital de España, según el último reporte trimestral de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid.

- Por gestiones realizadas por la Embajada del Perú en Bélgica, el Servicio Postal de ese país (BPOST) dispuso la segunda emisión de estampillas con la Marca País, que serán utilizadas en el envío de la correspondencia oficial de nuestra Misión Diplomática. La emisión postal, que contó con el apoyo de la Dirección de Promoción de Imagen País de Promperú, consta de mil estampillas con el logotipo de la Marca Perú en fondo rojo, con una cenefa en su parte inferior.

- El Perú y Estados Unidos firmaron tres acuerdos de promoción de los derechos laborales de los inmigrantes peruanos que se encuentran en ese país, independientemente de su estatus legal. La Secretaria de

Trabajo Hilda Solís y Harold Forsyth, Embajador del Perú en los Estados Unidos, firmaron una declaración conjunta y dos cartas de arreglo para comprometerse en la divulgación conjunta de los derechos de los trabajadores peruanos en los centros de trabajo estadounidenses, a través de una campaña de información en los medios de comunicación y en las plataformas sociales, que tendrá como objetivo educar a trabajadores y empleadores sobre los derechos laborales de los trabajadores.

- Se publica el D. S. N° 027-2012 –RE en el Diario Oficial El Peruano, mediante el cual se modificó el Reglamento de los Consejos de Consulta de peruanos en el exterior, con el fin de promover una mayor participación de nuestros connacionales en el proceso de elecciones.

- En la ciudad de Crans Montana, en Suiza, se inauguró la exposición de arte “Racines Peruviennes”, organizada por la Asociación Cultural “Art Sans Frontieres” y la “Galería de Arte Artemis”, con el patrocinio de la Embajada del Perú en ese país. El evento congregó a los artistas peruanos Willy López, Orlando Espinoza, Martín Fierro y Moisés Llerena; así como a los ecuatorianos Marco Martínez y Paulina Altuna, y la suiza Simone Degal, quienes exhibieron sus obras en la Galería “Artemis”. La exposición tuvo como objetivo promover la pintura peruana así como conocer a los nuevos valores peruanos en ese arte. La inauguración de la muestra se realizó en la sede del Consulado y sirvió para estrenar el “Espacio Cultural” de nuestra Misión Diplomática, que permitirá albergar futuras exposiciones y actividades culturales.

- En el Instituto Cervantes de París se llevó a cabo el concierto “Tres voces cantan el sur andino” con la participación de los artistas latinoamericanos Miguel Ballumbrosio, de nacionalidad peruana; Ángel Parra, de nacionalidad chilena; y Nicolás Agulló, de nacionalidad argentina. El evento fue organizado por la Asociación Cordilleras con el auspicio de las Embajadas del Perú, Chile y Argentina en Francia.

- El Presidente Ollanta Humala inauguró el ‘Pabellón de Montañas’ en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, en el marco de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Río + 20. El ‘Pabellón de Montañas’ fue una iniciativa liderada por el Gobierno peruano, en la cual se desarrollan conferencias y talleres sobre desarrollo sostenible, cuidado del agua y montañas, seguridad alimentaria, biodiversidad, adaptación al cambio climático, entre otros. El objetivo fue mostrar a los representantes de 191 países y la sociedad civil presentes en la cita, los avances y logros del desarrollo sostenible en las regiones de montaña.

- El Consulado General del Perú en Munich inaugura la primera muestra individual del artista arequipeño Ernesto del Carpio en la galería Luis Arens Seminario, evento que cuenta con la presencia de destacados artistas locales, miembros de la prensa y especialistas de arte.

- Con motivo de las actividades conmemorativas por el 191° Aniversario de nuestra Independencia, la Embajada del Perú en Japón organiza la conferencia “Oportunidades de Negocios en el Perú y el EPA Perú-Japón”, a cargo del doctor Carlos Aquino. El evento tiene lugar en el

auditorio Machu Picchu de la mencionada misión diplomática y cuenta con el auspicio del Capítulo Japón del Comité Empresarial Perú-Japón (CEPEJA).

- En el marco de las celebraciones por nuestro aniversario patrio, el artista peruano Jorge Arce inaugura la muestra “Paisajes entrópicos” en el local del Cuerpo Consular de Guayaquil, con la presencia de autoridades, representantes del Cuerpo Consular acreditados en dicha ciudad, ciudadanos peruanos y amigos del Consulado. Durante la inauguración de la muestra, se resalta el progreso de los vínculos entre nuestros dos países, en este caso específico en el arte pictórico, con un artista cuya obra se inspira en la costa peruana. Posteriormente, se realiza un amplio análisis de la obra del artista, en el que se pone de relieve la calidad y variedad de su obra.

- En coordinación con el Consulado peruano en Santiago y con actos protocolares y dos eventos masivos, los peruanos radicados en la capital chilena, celebran el ciento noventa y un aniversario de la declaración de la Independencia Nacional del Perú.

- Después de permanecer más de siete meses recluido en Chile, acusado de supuesto espionaje contra el país del sur, el peruano Elito Saldaña Florián recupera su libertad. El 2 de enero, había sido sorprendido por carabineros tomando fotografías en los alrededores del Centro de Entrenamiento Táctico de Aviación del Ejército, en Arica.

- La ingeniera peruana Melissa Soriano Horny participa en el lanzamiento del robot Curiosity, cuya misión es buscar vida en Marte y preparar el terreno para una futura exploración humana en el planeta rojo. La peruana, de 31 años, trabaja desde hace varios años en el Laboratorio de Propulsión a Chorro (JPL) de la NASA y entre las responsabilidades a su cargo debe velar por las operaciones del Curiosity en Marte.

- Se difunde la noticia “La justicia Penal de Río Cuarto” en Argentina, en la que se condena a dos años de prisión suspendida a cuatro policías que sometieron a torturas y humillaciones al cocinero peruano Daniel Roach Vallejos. El agredido logró identificar a seis uniformados como autores de los tormentos, los que según informaciones del diario El Litoral fueron sometidos a juicio acusados de "severidades y vejaciones”. El tribunal resuelve absolver a dos policías y condenar a dos años de prisión suspendida a los otros cuatro, como autores de las agresiones contra nuestro compatriota.

- La Embajada del Perú en Estados Unidos inaugura la exposición fotográfica “Nunca Más”, del destacado reportero gráfico peruano Oscar Medrano, en la galería de arte “Fernando de Szyszlo” de nuestra sede diplomática. La muestra “Nunca Más”, presentada previamente en el Instituto Cervantes de Nueva York, permanecerá abierta hasta el 13 de setiembre y posteriormente será instalada en Miami.

- Un óleo con la imagen de Santa Rosa de Lima fue develado en la iglesia de Santo Domingo de Nueva Delhi, en una ceremonia co-presidida por el párroco, padre dominico John Kusumalayam, y con la participación de la comunidad peruana residente en la India.

- La científica peruana Silvia Espinoza Suárez expone en la XI Conferencia Internacional de Materiales Nano Estructurados, los avances de una investigación que plantea el uso de nanomateriales y nanotecnología para luchar de manera eficiente contra el cáncer.

EJE ESTRATÉGICO 4. Protección y Promoción Cultural

- En el marco de la 36ª edición de la Feria del Libro de Calcuta, la más importante de Asia, se inaugura la exhibición fotográfica "100 años de Machu Picchu para el Mundo", con el apoyo de la Embajada del Perú en la India. La muestra presenta alrededor de 50 fotografías de la ciudadela inca, incluyendo reproducciones de la expedición de Hiram Bingham.

- Se publica en la edición de febrero, de la Revista Conde Nast Traveller India, un artículo de 16 páginas titulado "Pop goes Peru". El citado artículo destaca la variedad y originalidad de los productos nativos nacionales y explora las regiones naturales del país y sus atractivos turísticos.

- Se realiza el Festival Gastronómico y de Arte Peruano en el Hotel Hoffmeister, de Praga, con el apoyo de la Embajada del Perú en República Checa.

- Se realiza la exposición de fotos "Machu Picchu, a Lost City Uncovered" en el edificio Continental Center I, en Houston, Estados Unidos, con el apoyo del Consulado General del Perú en esa ciudad.

- Se clausura la Feria Internacional del Libro de Taipei, oportunidad en la que el Perú destaca a sus principales literatos y promociona la obra del premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa con exposiciones y otras actividades.

- La Embajada del Perú en Francia organiza una mesa redonda sobre la presentación de dos novelas del escritor José María Arguedas traducidas al idioma francés: "El Sexto" y "Diamantes y Pedernales".

- Se presenta la exhibición fotográfica y de objetos "Natural Archive" de la de la Embajada del Perú en Washington.

- Se presenta la exhibición de fotografías "Perú: país de Montañas, Cultura y Aventura", que muestra diversos parajes de los Andes peruanos y algunas danzas típicas, en la Galería Martin Optik de Berna, Suiza, con el apoyo de nuestra Embajada en ese país.

- La Embajada del Perú en España, con la colaboración de Casa América, realiza la Mesa Redonda "Relámpagos de Conciencia en la voz de José María Arguedas", a cargo de dos catedráticos de la Universidad Mayor de San Marcos.

- Se realiza la III Noche Gastronómica del Perú en Berna, Suiza, en las instalaciones del restaurant "Bel Etage", en el marco del evento "Gurten

Salsa Soul & Peru Gastronomie", organizado por el Gurten Park de Berna en colaboración con la Embajada del Perú en Suiza.

- Finaliza la exposición "Inca, Tesoros de Oro en las Cavernas de Skeppsholmen", en Estocolmo, Suecia, (inaugurada en septiembre 2011), estimándose que ha sido visitada por más de 100 mil personas. En la muestra se exhiben cerca de 300 piezas arqueológicas de las culturas Moche, Chimú, Sicán e Inca.

- En el marco del 62º Festival Internacional de Cine de Berlín – Berlinale, se presentan los siguientes cortometrajes peruanos: "Asparragos" (coproducción peruano-belga), y "Loxoro", de la directora Claudia Llosa. La Embajada del Perú en Alemania apoya en la difusión de los citados cortometrajes.

- El Ministerio de Cultura señala que antes del 31 de marzo de 2013 se estará enviando el expediente que postula a la Festividad de la Virgen de la Candelaria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, distinción que otorga la UNESCO tras una exhaustiva evaluación a diversas expresiones del mundo.

- Inauguración de la exposición colectiva de arte "Paisajes culturales: la arquitectura moldea los espacios de vida", con obras de la diseñadora gráfica peruana María Grazia Huamán, en la Galería Atzenhofer de Nuremberg, Alemania.

- Se realiza un homenaje por los 101 años del nacimiento de José María Arguedas, en el Centro Académico Schmidt, de la Universidad DePaul de Chicago. En el marco de este evento el doctor en Literatura Paolo de Lima, de la UNMSM, diserta sobre la vida y obra del escritor peruano, seguido de una presentación musical de danzas andinas.

- El escritor peruano Santiago Roncagliolo presenta su último libro "El Amante Uruguayo" en la Biblioteca Pública Provincial Infanta Elena en Sevilla, España.

- Argentina restituye al Perú un total de 46 piezas arqueológicas de cerámica y un collar de cuentas de metal incautado en un procedimiento judicial en ese país. La ceremonia formal de restitución es presidida por los Cancilleres del Perú y de Argentina, así como por el Ministro de Cultura peruano, y el Secretario argentino de Cultura.

- Se inicia el viaje al Perú de un equipo de la BBC de Londres para realizar filmaciones de la reserva de Pacaya Samiria como parte del programa de televisión "The Dark" de ese país.

- El Embajador de Perú en Estados Unidos, señala que la Convención de Derecho del Mar ampara al Perú en la recuperación de las monedas de oro que se hundieron con el galeón español "Nuestra Señora de las Mercedes" que naufragó en 1804 en Gibraltar. En esa línea, dijo que el Perú presentó el de febrero, una apelación final ante la Corte Suprema de los Estados Unidos de América, para que se pronuncie sobre el tema de la propiedad de ese cargamento importante en monedas de oro y plata con un valor equivalente a 500 millones de dólares. Indica que de

acuerdo a la Convención de Derecho del Mar, si aparece un tesoro en aguas internacionales, pertenece al país de origen. Sin embargo, considera muy difícil la recuperación, por existir un tratado hispano-norteamericano que reconoce a España derechos sobre tales hallazgos. Por su parte, el Ministro de Cultura de España señala que esta reclamación ya ha sido rechazada anteriormente por la justicia estadounidense.

- Con el auspicio de la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador y el Consulado del Perú en Loja, se lleva a cabo un ciclo de películas peruanas que se exhiben en el auditorio Pablo Palacios de la Casa de la Cultura de Loja.

- La Embajadora del Perú en Polonia, realiza una presentación sobre el Perú en el Instituto Juan Pablo II de la Universidad Cardenal Stefan Wyszynksi de Varsovia.

- Perú participa como industria en el mercado internacional de obras cinematográficas, en el marco del 27º Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG) 2012, que se desarrollará del 2 al 8 de marzo en México. Con la participación nacional se dará inicio a la estrategia impulsada por el Gobierno denominada “Mira al Perú: Conquistando los ojos del mundo”, cuyo objetivo principal es el lanzamiento internacional del cine peruano.

- Se difunde la noticia de la exhibición de dibujo, escultura y fotografía del artista peruano David Paredes, en la galería de la Embajada del Perú en Gran Bretaña.

- Se inaugura en el Museo Universitario de Arte Moderno de la ciudad de México, con el apoyo de la Embajada del Perú en ese país, la exposición plástica del artista peruano Fernando Bryce “Dibujando la Historia Moderna”, compuesta por alrededor de mil dibujos.

- Se inaugura en Tokio, Japón, la exhibición itinerante “El Imperio Inca de Manifiesto: 100 años tras el descubrimiento de Machu Picchu”, evento que cuenta con el apoyo de la Embajada del Perú en Japón y en el que participa el Ministro de Cultura. Durante su visita a Japón, el Ministro de Cultura sostiene una reunión con el Comisionado de la Agencia Cultural del Japón.

- Se inaugura en Tokio, en las instalaciones del Museo Nacional de Ciencia y Naturaleza de Ueno, una exposición itinerante sobre el Imperio Inca que recorrerá nueve ciudades japonesas a lo largo de dos años. La muestra llega al Japón gracias a la organización del canal de televisión TBS, el diario “Asahi” y la colaboración de la Embajada del Perú en Japón.

- Continúa la exposición de fotografía dedicada a los hermanos Carlos y Miguel Vargas, titulada “Estudio de Arte Vargas Hermanos. Conmemorando el centenario de su inauguración en Arequipa, 1912 – 1930”. Se lleva a cabo en Bogotá, Colombia, gracias a un esfuerzo conjunto entre el Centro Cultural de la Universidad de los Andes y la Embajada del Perú en el vecino país. La mencionada exhibición,

compuesta por 83 fotografías, ha sido calificada por los críticos como un “tesoro fotográfico”.

- Se difunde la noticia sobre la repatriación de 46 piezas de cerámica y un collar de cuentas de metal, con el apoyo de la Embajada del Perú en Argentina, y constituye la recuperación de mayor envergadura realizada hasta la fecha desde ese país.

- En homenaje por el Día Internacional de la Mujer, la Embajada del Perú en España, con la colaboración del Centro Hispano Colombiano, lleva a cabo la Ponencia “María Jesús Alvarado, Primera Feminista Peruana”, a cargo de la catedrática peruana de la Universidad Concordia de Montreal, Lady Rojas Benavente.

- Se lleva a cabo la charla "La Tumba de la Señora de Cao" en el Centro Cultural Inca Garcilaso de la Cancillería, a cargo del arqueólogo Régulo Franco.

- Se realiza la Reunión del Consejo Andino de Ministros de Cultura y de Culturas, en Bogotá, Colombia, en la que participa el Ministro de Cultura del Perú y funcionarios de la Cancillería.

- Se realiza un recital de poesía a cargo del poeta peruano Rodolfo Hinostroza, en el Instituto Cervantes de París, en el marco del ciclo “Océano Poético” que organiza dicho instituto con la colaboración de la Embajada del Perú en Francia.

- En el marco del Festival de Cine Latinoamericano de Ottawa, Canadá, se proyecta la película peruana “El Premio”, con el apoyo de la Embajada del Perú en Canadá.

- La Embajada del Perú en Sudáfrica organiza el festival cultural “Inca Musical Night” en el “Musaion Theatre” de la Universidad de Pretoria, donde se presenta el grupo de música andina Inca Spirit.

- Se lleva a cabo en la sede de la Embajada del Perú en Alemania el Primer Encuentro de Estudiantes Peruanos en Berlín, evento organizado por el Círculo de Estudiantes Peruanos (CEPEA) en Alemania. El encuentro tiene como finalidad ofrecer un espacio de diálogo entre reconocidos profesionales peruanos residentes en Alemania y jóvenes estudiantes de nuestro país de diversas universidades germanas, para discutir temas relativos al sistema educativo alemán, oportunidades laborales en ese país y cuestiones de inmigración y residencia.

- La Embajada del Perú en Canadá, atendiendo una invitación del Algonquin College de Ottawa, participa con un stand en el “Festival de las Culturas”, en el que se degusta diversos platos de comida peruana y se distribuye material turístico y cultural de nuestro país.

- Se lleva a cabo la visita al Perú de una misión de técnicos brasileños en educación, ocasión en la que se reúnen con funcionarios de la Dirección de Política Cultural de la Cancillería, del Ministerio de Educación y de la Asamblea Nacional de Rectores, a fin de ultimar los detalles de la III

Reunión de la Comisión Mixta Educativa que se realizará próximamente, abordar el tema de la cooperación brasileña en teleducación, iniciativas de cooperación en el marco del Programa Beca 18, buscar solución a los temas de doble titulación y reconocimiento de títulos y el desarrollo de proyectos de educación superior en la zona de frontera.

- En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz, se inaugura la exposición "Tesoros Preincas de la Cultura Mochica: el Señor de Sipán, Huaca de la Luna y la Dama de Cao", en la Casa de Iberoamérica de Cádiz, con el financiamiento de REPSOL y el apoyo de la Embajada del Perú en España. La muestra, que estará abierta al público hasta el 10 de septiembre, consta de 195 piezas de las Tumbas Reales de Sipán y del Museo de Sitio de Lambayeque. La Reina Sofía de España es la encargada de inaugurar la citada exposición, acompañada del Ministro de Cultura de España.

- La Embajada del Perú en Alemania proyecta en la sala "María Reiche" de esa Misión, tres documentales sobre la civilización Moche, el descubrimiento de la "Dama de Cao" y la marinera, precedido de una charla sobre "la herencia moche" a cargo de la agrupación cultural "Peru-Inka".

- La cantante peruana radicada en Argentina, Sandra Peralta, se presenta, con el apoyo del Consulado General del Perú en San Pablo, Brasil, en el Auditorio Simón Bolívar del Memorial de América Latina, de esa ciudad.

- La Embajada del Perú en Alemania realiza la proyección de la película peruana "Bolero de Noche", del director Eduardo Mendoza, en las instalaciones del "Interkulturelles Frauenzentrum S.U.S.I.".

- Cinco artesanos peruanos participan en la "XI Muestra de la Cultura, el Comercio y el Turismo", realizada en el campo ferial de El Prado en la ciudad de Montevideo, Uruguay, con la colaboración de nuestra Embajada en ese país.

- Se difunde la vigencia de la exposición "Una Mirada al Nuevo Mundo" en la ciudad de Sevilla, España, en la que se exhiben 150 documentos y objetos del Archivo General de Indias, entre ellos, documentos sobre el Perú como por ejemplo la concesión de privilegios a la nobleza incaica.

- Autoridades diplomáticas y académicas chinas y peruanas inauguran en la histórica Casa Pacífico Cathay de Pekín, la primera Sociedad China para el Estudio de los Sellos Postales Peruanos, que cuenta con cooperación de la Embajada peruana en Beijing.

- En una ceremonia oficial, el Viceministro de Relaciones Exteriores entrega al Viceministro de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura un lote de 208 piezas de nuestro patrimonio cultural, repatriadas desde Miami, Estados Unidos de América, con el apoyo del Consulado General del Perú en Miami.

- Con el apoyo de la Embajada del Perú en Rusia, una delegación peruana compuesta por el Viceministro de Gestión Pedagógica del

Ministerio de Educación y el Presidente del Instituto Peruano del Deporte, participan en la XVII Asamblea General y en la II Convención Mundial del Deporte Olímpico, que se lleva a cabo en Moscú, Rusia.

- En el marco del Festival de Cine Latino en Chicago, se presenta la película peruana "Coliseo" dirigida por Rosamaría Alvarez Gil, en el Landmark Theatre, de esa ciudad.

- El Ministro de Cultura, participa en el Seminario "Cultura y Sostenibilidad – Rumbo a Rio + 20" y en la Reunión de Altas Autoridades sobre Cultura y Sostenibilidad, que se llevan a cabo en San Pablo, Brasil, y en la que participa también un funcionario del Consulado General del Perú en San Pablo.

- Presentación de la bailarina de flamenco peruana Manuela Barrios, en el Centro de Arte Flamenco La Merced, en Cádiz, España. Dicha actuación es patrocinada por la Asociación de Médicos Peruanos en Sevilla, con el auspicio del Consulado General del Perú en esa ciudad.

- Se rinde homenaje al poeta peruano César Vallejo en el cementerio de Montparnasse de París, al conmemorarse el LXXIV aniversario de su fallecimiento en dicha ciudad, y ciento veinte años de su nacimiento. Al acto asistieron funcionarios de la Embajada del Perú en Francia y personalidades de la cultura peruana en París.

- Participación del escritor peruano Diego Valverde Villena en el encuentro "Diálogos poéticos Indo-Hispánicos", en el Instituto Cervantes de Nueva Delhi, India.

- La prestigiosa revista de turismo de lujo "Condé Nast" publicó una lista de los mejores restaurantes del mundo, en el cual figura el restaurante peruano "Picca" en Los Ángeles, Estados Unidos.

- Se inaugura en la sala "Fernando de Szyszlo" de la Embajada del Perú en Washington, Estados Unidos de América, la exhibición de arte contemporáneo "El Templo de las Musas Peruanas", que presenta una colección de óleos de cuatro artistas peruanos: Héctor Acevedo, Evaristo Callo, Juan Carlos Ñañake, y Diego Ugaz.

- Se inaugura, en la sala de eventos del Consulado General del Perú en Nueva York, la muestra pictórica del artista peruano Ernesto del Carpio, que permanecerá abierta al público hasta la segunda semana de mayo.

- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) entrega al Ministerio de Cultura el "Plan de Gestión del Territorio de Nasca y Palpa", así como el "Plan de Manejo del Santuario Arqueológico de Pachacámac", los cuales permitirán un mejor manejo en la conservación y recuperación de ambos patrimonios.

- Se lleva a cabo la visita al Perú de una delegación de 21 representantes de la Asociación China Educativa para el Intercambio Internacional (CEAIE), que agrupa a las más importantes entidades universitarias y académicas de ese país, con el fin de desarrollar la cooperación universitaria con la Alianza Estratégica de Universidades del Perú.

- Se lleva a cabo el concierto del músico peruano Manuel Miranda, en el Teatro Ateneo, de la ciudad de Panamá.

- Se inaugura la exposición fotográfica “La Amazonía Peruana: Imágenes de una época” en Madrid, España.

- Se difunde la noticia de la inauguración, el 20 de abril, del II Perufest 2012, Festival del Cine Peruano en Nueva York, en el Centro King Juan Carlos I de la Universidad de Nueva York, oportunidad en la que se proyecta el film “Las Malas Intenciones”, dándose inicio así a una semana de proyecciones de corto metrajes y documentales peruanos.

- Se inaugura la exposición colectiva “El Templo de las Musas Peruanas” en la galería Fernando de Szyszlo de la Embajada del Perú en Washington. La muestra busca brindar un homenaje a la mujer peruana, y en ella participan los artistas Héctor Acevedo, Juan Carlos Ñañaque, Evaristo Calle y Diego Ugaz.

- Se difunde la noticia de la inauguración, el 20 de abril, de la exposición fotográfica itinerante “100 Años de la Revelación Mundial de Machu Picchu”, evento organizado por la Embajada del Perú en Polonia y la Universidad del Ambiente y Ciencias de la Vida de Wroclaw, Polonia. La exhibición que se realiza en la citada Universidad, consta de 25 imágenes de la ciudadela inca.

- En el marco del “Xicanadie Film Festival: latino World Cinema”, se presenta el cortometraje sobre Marca Perú y la película nacional “Octubre”, en el local de SuTeatro, en Denver, Colorado.

- Se clausura el evento “Librinfesta” (Festival de Literatura para Niños y Jóvenes), en Turín, Italia, organizado por la Asociación “Il Contastorie” y el Consulado General del Perú en Turín y que tuvo al Perú como país invitado.

- Se lleva a cabo la “Semana Peruana del Idioma Español” en Beijing, China, organizada por la Embajada del Perú en China y que consta de tres actividades culturales: Conferencias “El Castellano en el Perú” y “Don Quijote y sus traducciones al chino”, dictada por el Embajador del Perú en China y por el Director del Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Beijing, en la Universidad de Hebei; conferencia “Noticias Literarias de la China en Español: encuentro literario con Fernando Iwasaki y Shujiu Zheng” en el Instituto Cervantes de Beijing y otro encuentro literario con Fernando Iwasaki y Shujiu Zheng en la Universidad de Beiwai.

- Se presenta la obra ”Aguas de Río y Mar – Narradores Peruanos Contemporáneos” del escritor ecuatoriano Cristóbal Garcés, en la librería Libri – Mundi de Guayaquil, Ecuador.

- Se realiza el “Czech Peruvian Business Cocktail” en el Hotel Hoffmeister de Praga, como evento final del Festival Gastronómico y de Arte realizado en dicho hotel y que permitió ofrecer al público checo, durante 3 meses, platos de la gastronomía peruana. Igualmente, los visitantes

pudieron apreciar la exhibición “Colores de Máncora”, del fotógrafo peruano Giorgio Bikkal.

- Se realiza en la galería Fernando de Szyszlo de la Embajada del Perú en Washington D. C., un acto académico y de difusión cultural en el que el arqueólogo peruano. Dr. Luis Jaime Castillo, presenta la conferencia “San Jose de Moro (Lambayeque) and the Archaelogy of the Mochicas”. El evento es organizado por la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América y la Sociedad Precolombina de Washington D. C.

- Se realiza en la sala María Reiche de la Embajada del Perú en Berlín, Alemania, la conferencia “Mario Vargas Llosa y la Novela Completa”, a cargo del Prof. Dr. Sebastian Neumeister, con la asistencia de público alemán y peruano. El evento se efectúa con la colaboración del “Foro de las Américas”.

- El arquitecto peruano Roberto Samanez presenta en la Universidad de Los Andes, en Santiago de Chile, la conferencia “La Arquitectura Colonial entre la Villa Rica de Oropesa y la Villa Imperial de Potosí”, en el marco del Seminario “Iglesias de la Antigua Ruta de la Plata”.

- El Consulado General del Perú en Munich, Alemania, inaugura una exposición de más de 20 productos de la oferta exportable peruana en la sede de esa oficina consular, con el objetivo de fortalecer la importación de productos peruanos en el sur de Alemania. Entre los productos en exhibición se encuentran el café orgánico, mango orgánico, quinua orgánica, harina de lúcuma y de maca.

- Se realiza la reunión de coordinación para armonizar el expediente de nominación del Sistema Vial Andino / Qapaq Ñan en La Paz, Bolivia, organizado por la Unidad de América Latina y el Caribe del Centro del Patrimonio Mundial, en el que participan representantes de la Cancillería y del Ministerio de Cultura.

- En el marco del 9º Festival Musical de América del Sur, que se lleva a cabo en Corumbá, Estado de Matto Grosso do Sul, Brasil, se presenta un dúo peruano formado por la cantanta Laura Valle y el guitarrista Sergio Valdés, acompañados de percusionistas, quienes presentan un show afro peruano y de música criolla. En el evento también participan músicos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

- Se realiza el “Peruvian Festival 2012” en Houston, Texas, evento cultural que busca promover danzas y música del folklore peruano, organizado por la asociación cultural peruana “Raíces del Perú”.

- Se inaugura, en la sala de exhibiciones de la Sociedad de Fotografía de Qatar, localizada en la villa cultural de Katara, la exposición fotográfica “Andares: Caballo Peruano de Paso”, de la artista peruana Ana María García Montero. La exhibición fue organizada por la Embajada del Perú en Qatar, para dar a conocer la herencia árabe en nuestro país, debido a que el caballo peruano tiene como antepasado al caballo árabe bereber. La muestra, auspiciada por el Banco Internacional de Qatar, la Sociedad de Fotografía de Qatar y Mocy Producciones.

- Se difunde la noticia de que el Consulado del Perú en Múnich inauguró una exposición sobre la oferta exportable peruana consistente en la presentación de más de 20 productos orgánicos y certificados, en la primera etapa del proyecto de promoción comercial en el sur de Alemania.

- El Consulado General del Perú en Florencia, Italia, realiza un evento de promoción turística y cultural denominado “El Perú Antiguo y Moderno para la Gente de Hoy” sobre los principales atractivos turísticos y culturales de nuestro país en la Sala de las Miniaturas del Palazzo Vecchio, sede de la Municipalidad de Florencia, dirigido al público en general y a las agencias de viaje y tour operadores que venden el destino Perú.

- Mediante nota de prensa la Cancillería confirma la restitución al Perú de un lienzo perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación y que representa a “La Virgen Dolorosa”. El mencionado lienzo fue incautado por el Centro de Despachos Aéreos “Benito Juárez” del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el 11 de noviembre de 2009.

- Se lleva a cabo, en Lima, la I Reunión de la Comisión Mixta Cultural y III Reunión de la Comisión Bilateral Técnica en Materia Educativa con Argentina.

- El pintor peruano Iván Huerto expone sus obras en el Museo Costumbrista Juan de Vargas de la ciudad de La Paz, Bolivia, con el auspicio de nuestra Embajada en ese país.

- Promperú, con el apoyo de la Embajada del Perú en Chile, participa en Santiago de Chile en la “Vitrina Perú en Santiago”.

- La Embajada del Perú en España presenta la “Exhibición de coctelería, degustación y armonías de El Pisco”, en la Feria de Turismo de Extremadura-FETUREX, realizada en Mérida. El evento, en el que participan estudiantes, profesionales en hostelería y público en general, está a cargo de la enóloga española María Isabel Mijares y del galardonado barman peruano, residente en España, Emilio Vivanco.

- El pisco obtiene un nuevo triunfo internacional al coronarse en el Concurso Mundial de Bruselas, uno de los eventos más importantes de bebidas espirituosas y vinos. En esta edición, celebrada en Guimaraes (Portugal), nuestro destilado bandera obtuvo una gran medalla de oro, seis preseas de oro y nueve de plata.

- La Embajadora de la República China en Perú, visita el Museo Tumbas Reales de Sipán, en Lambayeque, que expone todo el proceso de la cultura mochica y los ajuares la tumba del Señor de Sipán, descubierta en 1987.

- El consulado General en Ginebra en coordinación con a Asociación “Arts sans Frontieres” organiza una exposición de pintores peruanos titulada “Raíces Peruanas”.

- El Consulado del Perú en Dallas organiza la presentación de la exhibición fotografica “Macchu Picchu: A lost city uncovered – Photographs from Hiram Bihgam Expeditions 1911-1915” que es presentada en El Centro College de la Ciudad de Dallas. Asimismo se realiza la presentación de películas peruanas contemporáneas en el Latino Cultural Center, entidad dependiente de la Municipalidad de Dallas.

- El IV Festival Latinoamericano de Kuala Lumpur se desarrolla en Bukit Bintang Park, evento organizado por las Embajadas de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, México, Uruguay, Venezuela y Perú, con la finalidad de difundir los valores culturales de los países participantes y recaudar fondos para contribuir con la Sociedad Malasia de Apoyo a los Sordos.

- La Embajada del Perú en los Estados Unidos inaugura la exposición “Entre Tierra y Cielo” de la artista plástica nacional Malena Santillana. La muestra pictórica se exhibe en la sala Fernando de Szyszlo de nuestra misión diplomática en Washington D. C.

- Nuestro Consulado General en Ginebra, ciudad al oeste de Suiza, en coordinación con la asociación “Arts Sans Frontieres”, inaugura la exposición de pintores peruanos titulada “Raíces Peruanas”, que tiene como objetivo promover la pintura peruana así como conocer a los nuevos valores peruanos en ese arte. La inauguración de la muestra se realizó en la sede del Consulado y sirvió para estrenar el “Espacio Cultural” de nuestra Misión Diplomática, que permitirá albergar futuras exposiciones y actividades culturales.

- Una momia de 600 años de antigüedad que fue sustraída en 1986 del Perú, retornó desde Alemania gracias a las gestiones efectuadas por la Embajada del Perú en ese país y la colaboración de las autoridades de la República Federal de Alemania. Los expertos del Museo Etnológico de Munich determinaron que se trataba de una momia de origen peruano, a partir de lo cual se iniciaron las gestiones para su recuperación y posterior repatriación al Perú.

- En el auditorio del Museo del Libro y de la Lengua de Buenos Aires, la Embajada del Perú en Argentina organizó el conservatorio “Mariátegui y su legado en la política latinoamericana” en homenaje a nuestro afamado escritor, que cuenta con la asistencia del Director de la Biblioteca Nacional de ese país, Horacio González, así como con el historiador argentino Carlos Altamirano y con el profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, César Germaná. El Embajador del Perú en Argentina, Nicolás Lynch, presentó el documental “La imagen de su huella”, en el que personas contemporáneas a Mariátegui recuerdan anécdotas compartidas con el autor de “7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana”.

- Se llevó a cabo una noche gastronómica peruana denominada “Mühldorf trifft Peru” (“Mühldorf se encuentra con el Perú”) en la ciudad de Mühldorf am Inn, al este de Munich, en el prestigioso restaurante bávaro “Zum Alten Wasserschlössl”. El evento fue auspiciado por el Consulado General de nuestro país en Munich, y también por el

gobierno local de dicha ciudad. Cabe destacar que la agenda contempla un nutrido programa artístico, que incluyó la presentación del grupo de bailes tradicionales “Soncollay de Delfín” y la banda “Los Chicos”, integrada por músicos peruanos residentes en esa jurisdicción.

- El Cónsul General del Perú en Buenos Aires, Argentina, recibió de la legisladora de esa ciudad, Delia Bisutti, una placa que destaca el haber sido declarado de interés cultural el “Corredor Peruano en el Abasto”, situado en la calle Agüero, esquina con Humahuaca, en la capital argentina. El mencionado corredor fue inaugurado el 02 de junio en una ceremonia a la que asistieron legisladores bonaerenses y autoridades de la Comuna 3, correspondiente al Abasto. Las actividades en el corredor peruano se realizarán todos los domingos del mes de julio, en el marco del festival Perú en Buenos Aires, PerúBA 2012, que servirá para poner en valor la integración cultural y social entre Perú y Argentina en el barrio porteño de Abasto.

- El Consulado General del Perú en Sao Paulo celebró por tercer año consecutivo, con más de 200 connacionales, el Día de la Madre con un festival gastronómico y musical. Las actividades contaron con el apoyo de la Asociación de Devotos del Señor de los Milagros, la Asociación de Comerciantes Peruanos “25 de Marzo” y el Servicio Pastoral y Misionero a los Hispanoamericanos.

- Se inauguró la “I Semana Cultural Peruana en Estambul”, desarrollada en la sede del Instituto Cervantes y el Museo Pera de esa ciudad. El historiador peruano, Fernando Iwasaki dio inicio al evento con una conferencia titulada “La literatura peruana asfixiada por Bizancio”, termino tomado del poema “Idilio Muerto” de César Vallejo. En el marco de la semana cultural, se llevó a cabo también el ciclo de cine dedicado al director nacional Francisco Lombardi, cuyas obras “Pantaleón y las Visitadoras”, “Ojos que no ven” y “Tinta Roja” fueron proyectadas en el evento cultural. La obra cinematográfica de Lombardi mostró al público turco un panorama de la producción y desarrollo cultural del Perú, tendiendo puentes para el establecimiento de un diálogo cultural y de espacios de interacción y futuros intercambios, además de propiciar a través de la cultura el conocimiento de otro país y la simpatía mutua.

- La película peruana “Tinta Roja” del destacado director Francisco Lombardi, se exhibió con éxito, dentro del Festival de Cine Latinoamericano en Argel. La referida actividad, fue posible gracias a una labor de coordinación entre las diversas embajadas latinoamericanas acreditadas en Argelia y el Instituto Cervantes, con la finalidad de promover el idioma español y otros valores culturales de nuestra región en esa parte del mundo árabe.

- Como parte de las actividades de promoción cultural que realiza la Cancillería en el exterior, el Consulado General del Perú en Barcelona organizó la conferencia “Chan Chan Patrimonio Cultural de la Humanidad: evidencias e interpretaciones”, en la sede de la Casa América Catalunya, que cuenta con las ponencias de los arqueólogos peruanos Pedro Iberico y Hugo Navarro, Director e Investigador Adjunto del Instituto de los Andes, respectivamente. Ambos especialistas coincidieron en la necesidad de continuar trabajando en la protección y

defensa de Chan Chan, debido a su vulnerabilidad y a las acciones que atentan permanentemente contra la integridad de la ciudadela prehispánica de adobe más grande del mundo.

- Se realizó un conversatorio sobre la Marinera en el “Espacio Cultural” de nuestro Consulado General en Ginebra, organizado por dicha Misión y el Club Libertad de Trujillo, filial de esa ciudad suiza. Durante el evento, los panelistas dieron a conocer los orígenes y una breve historia de la Marinera.

- El Perú fue elegido miembro del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO para el período 2012 – 2016. La entidad tiene como funciones proveer lineamientos sobre las buenas prácticas, y alcanzar recomendaciones para la preservación del patrimonio cultural inmaterial. Además, el citado organismo otorga asistencia internacional y evalúa las propuestas de proyectos, así como las nominaciones que se alcanzan para integrar las Listas del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. La elección de nuestro país se realizó durante la “IV Sesión de la Asamblea de los Estados Partes de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003”, celebrada recientemente en París. Cabe destacar que la elección de nuestro país para integrar dicho Comité reviste gran importancia por los esfuerzos que realiza el Perú a favor de la preservación, valoración y promoción de nuestro Patrimonio Cultural Inmaterial, que incluyen el interés en proseguir con la presentación del Expediente de Nominación de la Cocina Peruana a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

- Se llevó a cabo la XXXVI Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Mundial en San Petersburgo, Rusia. En el evento participó una delegación peruana, que al lado de más de 180 miembros de la Convención, examinaron las 31 candidaturas que este año buscan hacerse un sitio en la famosa Lista de Patrimonio mundial.

- Se desarrollan una serie de actividades por el Sexto Mes Cultural del Perú en Buenos Aires “PerúBA 2012” Las actividades del mes cultural tienen lugar en la Casa de la Cultura de Buenos Aires e incluyen el IV Ciclo de Cine Peruano, el II Ciclo de Documentales, eventos de poesía, artes plásticas, teatro, videoarte, conferencias, talleres de cajón, marinera, gastronomía, festivales musicales.

- El Embajador del Perú en Japón inaugura el VI Festival Gastronómico Peruano que durará hasta el 16 de julio. La ceremonia se lleva a cabo en el Hotel Hilton de Tokio.

- En concordancia con el objetivo de internacionalizar la gastronomía peruana, se realiza un Festival Gastronómico Peruano en las instalaciones del Hotel Meliá, en Brasilia, Brasil. El evento se lleva a cabo en el marco de las festividades por fiestas patrias organizadas por nuestra Misión en el país vecino, y cabe resaltar que asisten 500 personas.

- Se lleva a cabo la presentación de la guía turística “Diez días de aventuras en el Perú”, del escritor James Hong, editada en idioma chino y que permitirá la difusión de nuestro país como destino turístico privilegiado ante millones de potenciales turistas. El evento se realiza en el Centro Comercial Harbor City de Hong Kong.

- El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Araníbar, preside el evento cultural “Increíble Machu Picchu y el Amazonas” que se realiza en el marco de su Visita Oficial a la India y que tiene como principal objetivo promover la cultura del Perú a través de nuestra música, gastronomía y la visión de la expedición india que viajó a nuestro país en junio pasado para conocer las regiones de Cusco y Madre de Dios.

- Se lleva a cabo el evento “Primera Semana del Cusco en Brasil”, en Río Branco, Brasil.

- Se realiza el Concurso Mundial de Bruselas al mejor licor espirituoso 2012, en la cual la empresa peruana “Bodegas y Vinos Tabernero” es galardonada con la medalla de oro en reconocimiento al Pisco Italia “La Botija”. La ceremonia de premiación se desarrolla en la Embajada del Perú en Bélgica.

- El Cónsul General del Perú en Múnich recibe a una delegación de la comunidad Ashaninka, que inicia una visita de trabajo que incluye actividades de promoción y educación en escuelas, centros culturales y museos, como parte del programa que lleva a cabo la Municipalidad de esa ciudad mediante diversos proyectos de desarrollo y protección de la selva peruana en las zonas de Río Negro y Satipo. Por su parte, el Cónsul General en Múnich destaca la diversidad cultural de nuestro país y la importancia del diálogo y de los temas de clima y ambiente en la relación entre el Perú y Alemania. Tras expresarles su apoyo en el fortalecimiento del programa de cooperación.

- Se realiza una exposición sobre el arte shipibo en el “Patricia and Phillip Frost Art Museum”, Universidad Internacional de Florida, Estados Unidos.

- Se inaugura en el Emporium Shoping Center de Bangkok, Tailandia, la exposición “Las Tumbes Reales de Sipán.

- Se celebra el Día Nacional del Pisco en la ciudad de Valparaíso en el marco de las actividades por el 191° aniversario de la Independencia del Perú. El evento cuenta con la presencia de las principales autoridades locales y miembros de la comunidad peruana.

- Culmina el festejo por la Patrona del lago Titicaca, la Virgen de Copacabana, para el cual miles de peruanos cruzaron la frontera con Bolivia. El Alcalde de Copacabana, Emil Fernando Quispe, explica que desde el 28 de julio hasta el 6 de agosto unos 150 mil visitantes llegan a la urbe y que la mayoría provienen del Perú.

- Por el 18 aniversario del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se proyecta en las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, el corto

documental “Voces de los tiempos”, producido por el Centro de Culturas Indígenas del Perú, Chirapaq, y dirigido por Omar Rubina, documentalista peruano.

- Se difunde la noticia de que Cerca de 10 mil peruanos podrían quedar fuera de la atención médica en España tras el anuncio del Gobierno de Mariano Rajoy de no ceder este tipo de atención a personas que estén en situación de irregulares en el país ibérico.

- Se publica un interesante artículo conteniendo las positivas opiniones del periodista Enrique Castillo-Pesado referidas a su reciente viaje a Lima. Castillo resalta las distintas manifestaciones culturales de la ciudad, producto de las diversas civilizaciones que han existido en su pasado, no solo prehispánicas, sino incluso preincas, de cuyos vestigios informa de lugares como Pachacamac, Pucllana, Huallamarca y Puruchuco, sin descontar sus majestuosas iglesias, que destaca como las más antiguas de América, además de bellos edificios coloniales, republicanos y de sus plazas públicas.

- La Dirección Regional de Cultura comunica que el Ministerio Público denunció a Jhony Narrea Ramos por el delito contra el patrimonio cultural, ordenándose cárcel preventiva por nueve meses, por el momento ha sido internado en el penal de Pucchún, en la provincia de Camaná, mientras duren las investigaciones. Cabe señalar, que el detenido es reincidente y finalmente se ha convertido en el primer caso de prisión por tráfico ilícito de bienes del patrimonio cultural.

- El Ministerio de Cultura presenta el “Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Perú”, que es el primer volumen de un proyecto pionero a escala continental que permite, por primera vez, contar con información comparable entre los distintos países de la región sobre la distribución geográfica de una extensa variedad de temas indispensables para la toma de decisiones en materia de infraestructura y patrimonio cultural. El atlas es una iniciativa impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, para contribuir al aprovechamiento pleno de la cultura como factor de cambio para el desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe. Contiene detalles sobre el patrimonio mundial, las áreas naturales protegidas, el patrimonio arqueológico, el Qhapaq Ñan y el patrimonio histórico del Perú que permiten conocer los antecedentes, la situación actual y el potencial que representa la cultura en nuestro país. También, recoge información estadística sobre infraestructura (bibliotecas, casas de la cultura, museos, salas de teatro, librerías y salas de cine), la industria editorial y los medios de comunicación en todo el territorio nacional.

- Se realiza la exposición “Cuzquenhos nas coleções de arte dos Palácios - Reflexões sobre o gosto nos anos 1960/1970”. Esta exposición muestra cuánto y por qué se extendió en San Pablo el gusto por la Escuela Cusqueña y, en segundo término, cuál sería el origen y procedencia de las obras de esta expresión artística. El evento es resultado de las continuas gestiones del Consulado General del Perú en esa ciudad.

- El Embajador del Perú en Suiza recibe cuatro piezas cerámicas de la cultura Chancay, que son devueltas voluntariamente por una familia suiza que las tenía en su poder hace más de treinta años. El acto de entrega se realiza en la Oficina Federal de Cultura del país helvético y cabe señalar que la recuperación de las piezas arqueológicas constituye una muestra del alto nivel de cooperación alcanzado entre Perú y Suiza para evitar el tráfico ilegítimo de nuestras riquezas culturales.

- El Consulado General del Perú en Sao Paulo presenta la exposición "Chambi Inédito", del renombrado fotógrafo nacional Martín Chambi, que consta de 25 imágenes restauradas y puestas en valor por el nieto del artista, Teo Allain Chambi.

EJE ESTRATEGICO 5. Fortalecimiento Institucional

- Se difunde en la prensa peruana la noticia sobre la reorganización de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) en un plazo de 90 días, a fin de fortalecerla y orientarla a una gestión por resultados en función de las políticas generales del Estado. La citada reorganización será oficializada próximamente mediante Resolución del sector.

- En el Palacio de Torre Tagle, la Cancillería realiza un homenaje especial al Embajador Allan Wagner Tizón, con ocasión de su pase al retiro.

- El Embajador Javier Pérez de Cuéllar recibe un homenaje de la ciudad de París por su destacada trayectoria profesional en el campo de la diplomacia, y es condecorado con la Medalla Gran Vermeil de la capital francesa. El reconocimiento es otorgado por el Alcalde de París, Bertrand Delanoë, a través del Embajador de Francia en Lima, Jean-Jacques Beaussou.

- Mediante Resolución Suprema Nº 033-2012-RE, se formaliza la conformación de la Comisión de Reorganización de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

- Mediante R. S. Nº 0173/RE, se designa al Embajador en el SDR, Juan Fernando Javier Rojas Samanez, Director General de Asuntos Económicos, como representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, ante la Comisión de Reorganización de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI.

- Con D. S. Nº 006-2012-RE, se ratifica el Tratado de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales entre el Perú y Uruguay, suscrito el 28 de marzo de 2008, en Lima.

- Con D. S. Nº 007-2012-RE, se ratifica el Acuerdo entre el Perú y Japón para extender la cooperación Follow-up del Proyecto de Donación "Suministro de equipos para microfilm a la Biblioteca Nacional del Perú".

- La Asamblea Nacional de Rectores concluye el proceso de adecuación del régimen académico de la Academia Diplomática del Perú a las disposiciones de la ley universitaria y reconoce el rango universitario de este Centro Superior de Estudios de Postgrado, así como el acceso al Registro Nacional de Grados y Títulos de la Asamblea Nacional de Rectores. La medida, adoptada mediante Resolución Nº 0179-2012-ANR, beneficia a los miembros del Servicio Diplomático egresados de la ADP desde 1958.

- El Ministro de Relaciones Exteriores, se presenta ante la Comisión de Comercio Exterior del Congreso, y manifiesta que las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior (OCEX) deben permanecer en el ámbito de su sector para mantener la unidad de la política exterior. Asimismo, añade que el proceso de designación de Consejeros Comerciales sigue un conducto regular y que el Gobierno destinará 3 millones y medio de soles para repotenciar las OCEX. Sin embargo, declara que su Portafolio acatará la decisión del Congreso en el tema de la ubicación y dependencia a la que pertenecerán los consejeros comerciales.

- El Defensor del Pueblo, felicita a la Cancillería por implementar el servicio de intérpretes peruanos de lengua de señas en sus oficinas de atención al público, debido a que se da cumplimiento a la ley 29535 y se contribuye a la inclusión social.

- Se abre el Consulado Honorario del Perú en la Ciudad de Dhaka, Bangladesh.

- Se crea el Consulado Honorario del Perú en la Ciudad de Sofía. Bulgaria.

- Luis Humberto Olivera Cárdenas asume sus funciones como nuevo Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

- La Embajada del Perú en Costa Rica abre al público un nuevo local más amplio y moderno en la ciudad de San José.

- Se autoriza el pago de cuotas a Organismos Internacionales, correspondientes al año 2012, entre ellas: Grupo Internacional de Estudio del Cobre (GIEC); Grupo Internacional de Estudio del Plomo y Zinc (GIEPZ);; Organización Latinoamericana de Energía (OLADE); Unión Suramericana de Naciones (UNASUR).

- Con D. S. Nº 013-2012-RE, se ratifica el Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República del Perú, suscrito el 26 de mayo de 2011 en la ciudad de San José, Costa Rica.

- El ex Secretario General de las Naciones Unidas, Embajador (r) Javier Pérez de Cuéllar, es nombrado "Ciudadano Andino Honorífico" por la Comunidad Andina y condecorado por el Secretario General Encargado de esa institución, Adalid Contreras Baspineiro, en su sede de Lima, con

la asistencia de ex Cancilleres peruanos, Embajadores y representantes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

- Se nombra a la Embajadora SDR, Olga Liliana Francisca de Olarte Paredes de Torres Muga, Directora de la Academia Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuéllar".

- Se realiza, en la sede de la Cancillería, una reunión de coordinación entre los Directores de las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- El Secretario General de Relaciones Exteriores, inaugura una nueva aula de clases en la Academia Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuéllar", que será utilizada por los nuevos alumnos de primer año, cuenta con los más avanzados elementos en materia de infraestructura pedagógica.

- La Cancillería peruana y la Embajada de Brasil en el Perú, suscriben un Acuerdo de Colaboración Institucional con el objetivo de impulsar el aprendizaje del idioma portugués y de la cultura brasileña.

- Se inicia formalmente el año lectivo 2012 en la Academia Diplomática del Perú, mediante una ceremonia de inauguración en la cual el Ministro de Relaciones Exteriores ofrece una Clase Magistral titulada: "El Perfil del Diplomático Peruano".

- Se realiza el conversatorio "10 Años de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional: Retos y Perspectivas de la Cooperación Internacional" en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Mediante diversos Decretos supremos se ratifican los siguientes acuerdos: "Convenio sobre el Traslado de Personas Condenadas entre La República del Perú y Suiza" (D. S. N° 020-2012-R E); "Convención sobre Municiones en Racimo" (D. S. N° 021-2012-RE); "Tratado de Extradición entre la República del Perú y la República Oriental del Uruguay" (D. S. N° 022-2012-RE).

- Mediante Decretos Supremos se ratifican los siguientes acuerdos: "Programa de Cooperación Comercial – PPC" Fase N° 3 con la Confederación Suiza (D. S. N° 023-2012-RE); Acuerdo sobre el Ejercicio de Actividades Remuneradas por parte de Dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de las Misiones Diplomáticas y Consulares con la República Portuguesa (D. S. N° 024-2012-RE); "Programa de Desarrollo Económi co Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales en las Regiones de Apurimac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Pasco" con el Reino de Bélgica (D. S. N° 025-2012-RE) **.**

- Mediante Resolución Suprema Nº 125-2012-RE, se dispone la reapertura de la Embajada del Perú en el Reino de Suecia.

- El Embajador peruano en Italia, Alfredo Arosemena Ferreyros, hizo entrega al Presidente italiano, Giorgio Napolitano, las Cartas

Credenciales que lo acreditaron como representante del Perú en ese país.

- El Embajador Roberto Seminario presentó al Presidente de la República de Indonesia, Susilo Bambang Yudhoyono, las Cartas Credenciales que lo acreditaron como representante diplomático del Perú en el país asiático y le expresó la voluntad del gobierno del Presidente Ollanta Humala de fortalecer y dinamizar los vínculos de amistad y cooperación bilateral.

- Con el auspicio de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Región Tumbes se realizó el Concurso Binacional Perú – Ecuador de Matemáticas, para estudiantes del tercer al quinto año de secundaria. El evento se llevó a cabo en el marco del XLVI aniversario de la Institución Educativa de Aplicación "José Antonio Encinas" y en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Tumbes.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores rindió póstumo homenaje a Carmela Aguilar Ayanz, quien en vida fue la primera Embajadora mujer del Servicio Diplomático del Perú. La ceremonia se realizó en el Palacio de Torre Tagle de la Cancillería y en él se destaca, especialmente, a las nuevas generaciones de diplomáticos, la figura de la Embajadora Carmela Aguilar, como un digno ejemplo a seguir y a mantener presente en la memoria institucional.

- Una delegación de congresistas peruanas y un destacamento de cadetes del cuarto año de la Escuela Naval de nuestro país, que se encuentra en viaje de instrucción a bordo de la fragata misilera BAP Villavisencio, rindieron homenaje al almirante Miguel Grau en el frontis de la Embajada del Perú en Washington. Durante su alocución, el Embajador del Perú en los Estados Unidos sostuvo que el homenaje a Grau, coincidente con el viaje de nuestros cadetes, permitía renovar el juramento de lealtad hacia nuestro país, y confirmaba una vez más las óptimas relaciones bilaterales existentes entre nuestras dos naciones y sus respectivas armadas. Cabe señalar, que el viaje de instrucción de la fragata misilera BAP Villavisencio incluyó además visitas a los puertos de Guayaquil, en Ecuador; Balboa y Colón, en Panamá; Cartagena, en Colombia; Veracruz, en México; y Newport y Mayport, en los Estados Unidos de América.

- El Embajador peruano en Malasia, Marco Vinicio Balarezo Lizarzaburu, hizo entrega al Rey Yang Di – Pertuan Agong XIV, de las Cartas Credenciales que lo acreditaron como representante del Perú en ese país.

- El Embajador peruano en Arabia Saudita, hizo entrega al Viceministro de Relaciones Exteriores, S. A. R. Príncipe Abdulazis bin Abdullah bin Abdulaziz, hijo de Rey Abdullah, de las Cartas Credenciales que lo acreditaron como representante del Perú en ese país.

- El Canciller Rafael Roncagliolo, comunica que los Ministerios de Relaciones Exteriores, Justicia y Trabajo han concluido la revisión del anteproyecto destinado a modificar la Ley de Retorno para los peruanos

que residen en el exterior, y que amplía las facilidades ya otorgadas. Asimismo, añade que se espera llevar esta iniciativa esta semana o la próxima al Consejo de Ministros, para que en agosto se derive al Congreso.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta su nuevo portal (http://nuevoportal.rree.gob.pe) totalmente renovado, con una presentación más dinámica y enfocada a servir de manera efectiva a todos los usuarios, con la finalidad de promover la transparencia y el fortalecimiento de las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos. La renovación del portal web del Ministerio de Relaciones Exteriores continuará y progresivamente presentará documentos, tratados y mapas históricos del Perú digitalizados, así como formularios y servicios en línea, lo que generará una mayor interacción con los internautas.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores celebra conmemora el 191 aniversario de la creación del Ministerio de Relaciones Exteriores, fecha en que también se festeja el Día del Diplomático y asimismo se rinde homenaje a todos los funcionarios de Cancillería.

- Se otorgan condecoraciones de la Orden “Al Mérito del Servicio Diplomático del Perú José Gregorio Paz Soldan” en el Grado de Gran Oficial, a 6 funcionarios administrativos, teniendo en cuenta la sobresaliente labor cumplida, considerando la entrega, la eficiencia y el profundo compromiso institucional, en el desempeño de sus funciones, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de los objetivos institucionales.

- En la sede de la Cancillería se realiza el “Simposio: Ciencia, Tecnología e Innovación en los Institutos Públicos de Investigación del país”, co-organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Asamblea Nacional de Rectores, en el que se advierte de la importancia de dicho simposio para discutir el estado de la ciencia, la tecnología y la innovación.

- De conformidad con el artículo 58º de la Ley 28091 Inciso b de la “Ley del Servicio Diplomático de la República”, el Ministerio de Relaciones Exteriores convoca a elecciones para elegir dos representantes de la Asociación de Funcionarios Diplomáticos del Perú en Actividad (AFDA) ante la Comisión de Disciplina del Ministerio de Relaciones Exteriores por el periodo 2012-2013.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores realiza la ceremonia de reconocimiento a sus dependencias internas y a sus misiones en el exterior ganadoras del "Premio a las Buenas Prácticas en la Gestión Pública 2012".

- Se realiza la ceremonia de reinicio de las actividades del Consulado Honorario del Perú en Nepal. El citado Consulado reinicia sus labores luego de más de diez años desde su primera instalación, y se constituye en la tercera oficina honoraria latinoamericana en dicho país, además de las de México y Chile.

- En el marco de capacitación y perfeccionamiento profesional de los funcionarios diplomáticos se inicia el curso de nivel intermedio alto del idioma francés impartido por la Alianza Francesa en las instalaciones del Ministerio.

- La Asociación de Funcionarios Diplomáticos en Actividad del Ministerio de Relaciones Exteriores inicia la campaña Consultas Nutricionales Personalizadas, la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Cancillería con una periodicidad quincenal.

- Se publica en el diario oficial "El Peruano" la Resolución Suprema que dispone el número de vacantes para cada categoría en el proceso de ascensos de los funcionarios diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

4.2. PROYECCIÓN DE METAS PARA EL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2012

Durante el período octubre-diciembre de 2012 se espera concretar las siguientes actividades:

EJE ESTRATÉGICO 1. Integración y Fortaleza Regional

- Gestiones de información al más alto grado a nivel nacional incluyendo Fuerzas Armadas, Congreso, Entidades del Poder Ejecutivo, prensa, gremios y Grupos de la Sociedad Civil.
- Difusión de la posición peruana en los países latinoamericanos, europeos y los miembros del Consejo de Seguridad.
- Fortalecer la relación con Chile dentro de un esquema integral: Actividades culturales y empresariales.
- Reuniones permanentes de los Comités de Información, de Seguimiento Político y de Crisis.
- Revisión de funciones de la Comisión Consultiva Ad-Hoc sobre delimitación marítima con Chile.
- Consolidar a Sudamérica como una Zona de Paz que privilegia el desarrollo y la inclusión social.
- Preparación temática de la Cumbre de UNASUR.
- Iniciar un proceso de reflexión sobre crisis económica y fortaleza regional.
- Seguimiento de los avances en temas vinculados al Banco del Sur, SUCRE y Mecanismos de Solución de Controversias.
- Editar publicaciones sobre integración y desarrollo fronterizo con participación de universidades y expertos internacionales en esta temática.
- Monitorear cooperación administrada por la CAN en vista de la crisis económica internacional.
- Seguimiento a propuesta peruana para la reingeniería de la CAN y promover iniciativas concretas (PYMES, OANDES, participación ciudadana).
- Permanente evaluación del interés y perspectivas de Bolivia, Ecuador y Colombia en la Comunidad Andina.

- Reuniones periódicas en las que se identifiquen áreas de interés común que faciliten la coordinación política y de acción entre la CAN y los diversos mecanismos de integración regional (MERCOSUR, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), CARICOM, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la UNASUR).
- Cumbres Presidenciales CAN-Unión Europea, Comisión Mixta CAN-UE y Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas.
- Reuniones de contacto y análisis de los intereses y posibilidades para el establecimiento de relaciones con los países de la Región Asia-Pacífico, propiciando la participación de los países andinos, en calidad de observadores, en el Arco del Pacífico Latinoamericano y de los países del Asia Pacífico en la CAN.
- Continuar con los esfuerzos desplegados hasta el momento, impulsando la construcción de los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) y la promoción del desarrollo de las Zonas de Integración Fronteriza, con el aporte de fondos de cooperación internacional.
- Ejecutar el proyecto sobre los efectos del cambio climático en el retroceso de los glaciares, impulsar proyectos específicos en el marco de las alternativas de desarrollo sustentable para la amazonia (BIOCAN) e implementar el Programa “Adaptación al Cambio Climático en la Región Andina” con énfasis en el sector agropecuario.
- Continuar con los esfuerzos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas en el marco del Programa Anti Drogas Ilícitas de la CAN (PRADICAN) y otros programas concretos, apoyados en la profundización del diálogo con terceros países y bloques, específicamente con la Unión Europea, e incluir en el análisis el impacto ambiental. Del mismo modo, resulta importante continuar con las labores del comité operativo del plan andino para la prevención, combate y erradicación de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos.
- Impulsar la Agenda de Cooperación Internacional acordada por el Consejo Andino para Temas de Cooperación Internacional (CATOCI) y los esfuerzos de la Secretaría General de la Comunidad Andina para conseguir el financiamiento para el desarrollo de programas y proyectos para la efectiva implementación de la Agenda Estratégica Andina.
- Construir una agenda convergente, concreta y pragmática en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), que refleje nuestros intereses y otorgue al CELAC una especificidad y complementariedad frente a otras instancias multilaterales.
- II Cumbre Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC) en Santiago.
- Admisión del Perú como Observador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
- Ejecutar la segunda etapa del Plan de Acción Directa de la Provincia de Purús 2012 -2016.
- Formular y ejecutar en forma concertada, y con carácter piloto los Planes de Acción Directa en la Cuencas Superiores de los ríos Morona/Dpto. de Loreto y río Santiago/Dpto. de Amazonas.

- Aprobar internamente el Tratado de Libre Comercio Perú-Panamá, el de Perú-Costa Rica y el de Perú-Guatemala.
- Formular y ejecutar con carácter prioritario, en el marco de la seguridad interna, el Plan de Acción Directa para la Provincia Ramón Castilla.
- Elaborar en coordinación con los sectores y los respectivos gobiernos regionales y locales la Carpeta de Planes de Acción Directa en áreas críticas de la frontera.
- En coordinación con Bolivia, apertura de nuevos pasos de frontera en Tilali y San Lorenzo.
- Establecer, en coordinación con los países vecinos una estrategia de implementación de Centros Nacionales o Binacionales de Atención en Frontera, evitando la proliferación de pasos de frontera por razones distintas a las del desarrollo nacional y regional.
- Formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Perú – Bolivia, tanto para la zona andina como para la amazónica.
- Formular, aprobar y ejecutar planes de desarrollo estratégicos para los tres sectores de la Zona de Integración Fronteriza Perú – Brasil (norte, centro y sur), así como pleno funcionamiento de los Comités de Frontera Iñapari – Assis Brasil; Puerto Esperanza – Santa Rosa de Purús e Islandia – Benjamin Constant.
- Establecer con Chile la Zona de Integración Fronteriza entre territorios fronterizos de ambos países, tomando como base la región de Tacna en el Perú y Arica – Parinacota en Chile.
- Defensa de los intereses peruanos ante la CIDH y revisión de métodos de trabajo de la CIDH, especialmente en lo que se refiere al caso Chavín de Huantar.
- Informes ante el Sistema Universal. Presentación de los siguientes informes: (a) Informe Periódico ante el Comité de Derechos de los Niños, en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de los Niños y sus dos protocolos facultativos; (b) Informe periódico ante el Comité de Protección de los Derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus Familiares (CMW), en cumplimiento de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares; y, (c) el Informe Periódico ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, en cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

EJE ESTRATÉGICO 2. Apertura del Perú al Mundo.

- III Cumbre ASPA, incrementar progresivamente la presencia del Perú en el África, Medio Oriente y Golfo Pérsico en el marco de una política de austeridad.
- Trabajar conjuntamente con las instituciones nacionales competentes en el desarrollo de la cooperación horizontal con los países árabes.
- Organizar, en coordinación con el Ministerio de Educación, la segunda reunión de Ministros de Educación del foro ASPA en el 2013.

- Participar activamente en el Foro ASPA, particularmente en la agenda de cooperación en Economía y Comercio, Educación y Cultura, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Desarrollo y Políticas Sociales, rubros en los que el Perú puede ser proveedor de cooperación y que pueden generar oportunidades de incrementar los negocios y el turismo.
- Seguir impulsando la participación peruana en el Mecanismo América del Sur – África (ASA).
- Sobre la base de los compromisos que asuma la APCI, presentar ofertas de cooperación a los países del área, aprovechando los contactos personales que se darán con motivo de las giras de los señores Ministro y Viceministro en el África, Medio Oriente y Países del Golfo; así como también con motivo de visitas oficiales de autoridades de dichos países al Perú.
- Concertar con los países africanos posiciones en foros internacionales, particularmente en el ámbito de las Naciones Unidas. Por ejemplo, en temas como la protección del medio ambiente y el cambio climático; derechos humanos, sistemas de integración, lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, seguridad alimentaria, aspectos energéticos y otros como ciencia y tecnología, salud y educación.
- Intercambios académicos y otros previstos en los mecanismos ASPA y ASA
- A nivel bilateral, promoción de los valores de la cultura peruana en esos países
- Celebración anual del Día de la Amistad Peruano-Africana, que comprende diversas actividades académicas y culturales, y que para el 2012 incluirá la Segunda Edición de Concurso Nacional de Artes Plásticas de la Amistad Peruano Africana (formato bidimensional) y el Primer Concurso Internacional de Fotografía de la Amistad Peruano-Africana. Ambas actividades continuarán realizándose anualmente a futuro, con gran exposición mediática del rol y compromiso de nuestra Cancillería en el fomento de las relaciones con el África, resaltando su legado en nuestra cultura y sociedad. De igual modo, se continuará incrementando gratuitamente el patrimonio de nuestra Cancillería con obras de arte de alta calidad, premiadas en dichos concursos.
- Reunión de Cancilleres ASA en el marco de la AG de la ONU, en Nueva York.
- Contribuir a incrementar la influencia política del Perú en la escena internacional, mediante la obtención del apoyo de los países del África, Medio Oriente y la Península Arábiga a sus iniciativas y candidaturas en organismos internacionales.
- Continuar incrementando la presencia del Perú en la región, concretando el establecimiento –ya previsto- de la Embajada en Arabia Saudita, y analizando la posibilidad de abrir otras Embajadas en la región del Levante –Palestina, Líbano, Jordania, - teniendo en cuenta que el Perú se encuentra totalmente ausente de esa zona, la importancia del reconocimiento de Palestina como Estado soberano, y habida cuenta que esta zona es la clave de toda la problemática del Medio Oriente. Se propone en particular evaluar establecer una Embajada en el Líbano (concurrente en Jordania y Siria), así como un Consulado Ad-honorem en Bagdad.
- Agregaduría económica en Bélgica.

- XXII Cumbre Iberoamericana en Cádiz, España, con participación del Canciller.
- Proceso de Reuniones Previas a la XXII Cumbre Iberoamericana en Cádiz, España: Reunión de Ministros de Economía iberoamericanos; Foro Empresarial de Pymes y Reunión sobre Infraestructura de la CAF; Reunión de Ministros de Industria Vinculada a las Pymes; Reunión de Ministros de la Presidencia sobre la constitución y Reunión del Foro Parlamentario Iberoamericano; Reunión de Ministros de Seguridad Social.
- Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- Fomento del diálogo político a través de mecanismos de coordinación y concertación, de acuerdo a los distintos esquemas de relacionamiento: a nivel ALC-UE, CAN-UE y Perú-UE.
- Modalidades asociativas en las que prevalezcan los temas de democracia y gobernabilidad; cooperación para el desarrollo; preservación del medio ambiente y la biodiversidad, lucha contra el tráfico ilícito de drogas, ciencia y tecnología y políticas de cohesión e inserción social.
- Suscripción de un acuerdo de asociación estratégica Perú – Unión Europea
- Fortalecimiento del multilateralismo y vigencia del derecho como ejes del orden internacional.
- Redefinición de la cooperación bilateral para el desarrollo, en función de las nuevas demandas nacionales e incremento de sus flujos, especialmente en las áreas de institucionalidad democrática, derechos humanos, seguridad y defensa, educación, científico-tecnológico, energía, sostenibilidad medioambiental, lucha contra el tráfico ilícito de drogas, lucha contra la pobreza y la inclusión social. Concertación y desarrollo de proyectos de capacitación y difusión en el campo de los derechos humanos.
- Desarrollar un sistema preferente de relaciones con Alemania, Francia, Italia y Reino Unido, y profundizar nuestra vinculación con otros países de Europa Occidental, a través los Mecanismos de Consultas Políticas Bilaterales y encuentros presidenciales, así como a través de la suscripción de acuerdos.
- Desarrollar un esquema asociativo más amplio y dinámico con Europa Oriental, particularmente con la Federación de Rusia, Ucrania, y Bielorrusia con el objetivo de optimizar el diálogo político-diplomático, el intercambio comercial y las inversiones, así como la cooperación técnico-científica.
- ALEMANIA: Convenio sobre Cooperación Financiera. ITALIA: Memorándum de entendimiento para la Cooperación en el campo de la Seguridad y Defensa y de los materiales para la defensa. SUIZA: Convenio sobre traslado de personas condenadas entre el Perú y Suiza
- Establecimiento de esquemas asociativos con los países priorizados, así como el seguimiento de su ejecución.
- Dar mayor contenido político a las relaciones con los países integrantes de la Unión Europea, basado en las coincidencias existentes en ideales y valores como la democracia y los derechos humanos, que resultan generadores de políticas convergentes en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo internacional, el desarme y la no proliferación de

armamento nuclear y de destrucción masiva, la preservación del medio ambiente, el multilateralismo y la cooperación para la lucha mundial contra la pobreza.

- Lograr la asociación estratégica con la Unión Europea.
- Desarrollo de un sistema preferente de relaciones con Alemania, Francia, Italia y Reino Unido, y profundizar nuestra vinculación con otros países de Europa Occidental, que privilegie el diálogo político, los niveles de intercambio comercial, las inversiones y la cooperación, a través de esquemas asociativos.
- Dinamizar la relación con Suecia, Finlandia, Austria, Bélgica, Países Bajos y Portugal, sobre la base de entendimientos políticos con orientación hacia el intercambio comercial, la cooperación y el desarrollo científico y tecnológico.
- Celebrar reuniones periódicas entre los señores Presidentes de la República del Perú y de Gobierno del Reino de España.
- Celebrar reuniones periódicas del Mecanismo Bilateral de Consultas Políticas a nivel de Viceministro/Secretario de Estado.
- En materia de lucha contra el tráfico de drogas ilícitas, reforzar las coordinaciones bilaterales y brindarse ambos países asistencia técnica, policial, judicial y científica, manteniendo un intercambio permanente de información de inteligencia.
- Realizar reuniones periódicas de la Comisión Hispano-Peruana de los Ministerios de Defensa.
- Iniciar negociaciones para la suscripción de un Acuerdo de Cooperación en materia de Seguridad Ciudadana que incluya el intercambio y formación de profesionales, la transferencia de tecnología y adquisición de equipos y materiales.
- Realización de reuniones periódicas de los Mecanismos de Consultas Políticas Bilaterales a nivel de altos funcionarios (Viceministros, Directores Generales).
- Visitas de trabajo periódicas del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú a Alemania, Francia, Italia y Reino Unido.
- Visita de Estado del señor Presidente de la República a Alemania, Francia, Italia y Reino Unido.
- Promover encuentros presidenciales y de cancilleres en el marco de las reuniones programadas en foros internacionales.
- Promover la relación a nivel del Congreso peruano y sus contrapartes a través de ligas parlamentarias de amistad.
- Suscripción de convenios para evitar la doble imposición y evasión fiscal, así como actualizar los acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones.
- Fijar una hoja de ruta encaminada a estrechar la relación con Francia, especialmente en el área económico-comercial, con incidencia en las inversiones francesas en el Perú.
- Fijar una hoja de ruta encaminada a estrechar la relación con Francia, especialmente en el área económico-comercial, con incidencia en las inversiones francesas en el Perú.
- Celebrar periódicamente el Foro de Cooperación Perú-Italia, sin perjuicio de la realización del Mecanismo Permanente de Consultas Bilaterales con Italia.
- Reactivación e implementación del Programa de Acción Conjunta con el Reino Unido.
- Consolidación del esquema de cooperación con Alemania, tanto la que se canaliza por el Gobierno Central, como la proveniente de

Fundaciones.

- Realización de reuniones periódicas de los Mecanismos de Consultas Políticas Bilaterales a nivel de altos funcionarios (Viceministros, Directores Generales), y seguimiento respectivo.
- Reapertura de la Embajada del Perú en Suecia.
- Visita de trabajo periódicas del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú Suecia, Finlandia, Austria, Bélgica, Países Bajos y Portugal.
- Promover encuentros presidenciales y de cancilleres en el marco de las reuniones programadas en foros internacionales.
- Promover la relación a nivel del Congreso peruano y sus contrapartes a través de ligas parlamentarias de amistad.
- Suscripción de convenios para evitar la doble imposición y evasión fiscal, así como actualizar los acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones, que permita la facilitación del comercio y de las inversiones.
- Profundizar la cooperación bilateral, especialmente en materia científica y tecnológica, a través de la suscripción de convenios que faciliten la capacitación y el intercambio de experiencias.
- Negociación, suscripción, implementación y seguimiento de los proyectos de Memoranda de Entendimiento propuestos por Suecia, referidos a temas de cooperación en materia de minería, cooperación en materia de manejo forestal sustentable y cooperación en materia de tecnologías verdes y desarrollo urbano sustentable.
- Negociación, suscripción, implementación y seguimiento de los proyectos de Memoranda de Entendimiento propuestos por Suecia, referidos a temas de cooperación en materia de minería, cooperación en materia de manejo forestal sustentable y cooperación en materia de tecnologías verdes y desarrollo urbano sustentable.
- Negociación, suscripción, implementación y seguimiento de los proyectos de Memoranda de Entendimiento propuestos por Suecia, referidos a temas de cooperación en materia de minería, cooperación en materia de manejo forestal sustentable y cooperación en materia de tecnologías verdes y desarrollo urbano sustentable.
- Apertura de un consulado de carrera en Copenhague.
- Fortalecer la relación político–diplomática y económico-comercial con los países miembros del EFTA (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia).
- Promover el intercambio de visitas de alto nivel.
- Realizar la primera Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Noruega en el año 2012.
- Mantener la periodicidad anual de la reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Suiza.
- Mantener la periodicidad anual de la reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Suiza.
- Dar mayor contenido político a las relaciones con los países integrantes de la Unión Europea, basado en las coincidencias existentes en ideales y valores como la democracia y los derechos humanos, que resultan generadores de políticas convergentes en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo internacional, el desarme y la no proliferación de

armamento nuclear y de destrucción masiva, la preservación del medio ambiente, el multilateralismo y la cooperación para la lucha mundial contra la pobreza.

- Lograr la asociación estratégica con la Unión Europea.
- Difusión en conversaciones bilaterales, evaluar necesidades financieras, conseguir recursos, aproximaciones a través de L-Washington y elaboración e implementación de estrategia para este objetivo.
- Perú sede APEC 2016, difusión en conversaciones bilaterales, evaluar necesidades financieras y conseguir recursos, participación en APEC (Rusia) y elaboración e implementación de estrategia para este objetivo
- Realización del X Mecanismo de Consultas Político Diplomáticas a nivel de Cancillerías entre Perú y China.
- Cooperación intergubernamental con Corea en el campo de la defensa y de la seguridad interna.
- Apertura recíproca de Embajadas en Lima y Hanoi a fin de incrementar las relaciones políticas, económico- comerciales, de cooperación, culturales y consulares.
- El Perú reforzará su vinculación con el APEC, en especial su participación en las Cumbres anuales de Líderes.
- Durante el 2012, los países del hemisferio serán evaluados con respecto a las medidas consideradas por los Estados Parte de APEC para crear, mantener y fortalecer los órganos de control superior tal como lo prevé el artículo III, párrafo 9 de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (MESICIC).
- Promover la participación exitosa del Presidente en la Cumbre del Líderes del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacifico-APEC así como en la Cumbre de Empresarios del APEC (APEC CEO Summit).
- Optimizar y mantener una activa participación de los Ministros de Estado en las nueve reuniones ministeriales y sectoriales del Foro de Cooperación Económica Asia Pacifico-APEC (Educación, Energía, Mujer en la Economía, Minería, Turismo, Medio Ambiente, PYMES, Telecomunicaciones e Información, Economía y Finanzas).
- Mantener una activa presencia en las diversas reuniones del Altos Funcionarios (SOM) del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacifico-APEC, promoviendo e incentivando la participación de especialistas de los diversos sectores de la administración pública nacional en las reuniones de los grupos de trabajo y comités del APEC.
- XXIV Cumbre de Lideres del Foro APEC en Vladivostok el 9 y 10 de setiembre, con participación del Canciller.
- Reforzar gestiones y desarrollar acciones conducentes a que el Perú sea nuevamente sede de la Cumbre de Líderes Económicos del APEC en el año 2016. En 2012 las economías de APEC deberán tomar una decisión final sobre el asunto.
- Promover los encuentros bilaterales a nivel Jefes de Gobierno y Cancilleres en el marco de las reuniones Ministeriales y de Líderes de APEC.
- Optimizar la dinámica de las Cumbres de Líderes y Reuniones conexas del APEC, para profundizar aún más nuestra presencia en el Asia Pacífico y vigorizar las relaciones bilaterales en dicho foro con EE.UU. Japón, Rusia, China, República de Corea, Australia y

economías del Sudeste Asiático.

- Optimizar la dinámica de las Cumbres de Líderes y Reuniones conexas del APEC, para profundizar aún más nuestra presencia en el Asia Pacífico y vigorizar las relaciones bilaterales en dicho foro con EE.UU. Japón, Rusia, China, República de Corea, Australia y economías del Sudeste Asiático.
- Potenciar la integración económica, comercial y de cooperación del Perú en la región APEC a través de la implementación de una zona de libre comercio entre los países que la conforman sobre la base del Acuerdo de Asociación (aclaración de DNE subdirección ALC) Transpacífico (TPP).
- Promover un estrecho diálogo político con los países miembros de APEC y del TPP, y en el caso del Japón apoyar su ingreso en las negociaciones del Acuerdo Económico Estratégico Transpacífico.
- Mantener la periodicidad de las reuniones de los mecanismos de consultas políticas bilaterales y comisiones mixtas con los países del Asia del Este como un medio de fijación de objetivos, revisión y evaluación de resultados y fortalecimiento del diálogo político-diplomático y de las agendas bilaterales.
- Priorizar nuestras relaciones bilaterales con el Asia del Este como China, Japón y Corea; y en especial el desarrollo de alianzas estratégicas, oportunidades económicas y transferencia tecnológica, tras la suscripción de Acuerdos de Libre Comercio con dichos países.
- Promover visitas de trabajo de altos funcionarios y giras presidenciales a la República Popular China, la República de Corea y el Japón
- Mantener el intercambio fluido de invitaciones y visitas de autoridades políticas con los principales países del Asia del Este.
- Orientar la cooperación en áreas donde la experiencia asiática resulta altamente relevante para el Perú como son: infraestructura, captación de inversiones en sectores productivos y de servicios con mayor valor agregado, irrigación rural, saneamiento, salud, educación, intercambio académico, inclusión social y lucha contra la pobreza, ciencia y tecnología, transferencia tecnológica, medio ambiente y seguridad y defensa.
- Negociar y suscribir un Memorándum de Entendimiento entre Perú y Corea que permita viabilizar el "Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Corea para Servicios de Transporte Aéreo entre sus territorios y más allá de ellos" que contribuirá a mejorar la conectividad aérea entre nuestro país y el continente asiático al desarrollar nuevas rutas que redundarán en beneficio de los sectores empresarial, turístico y de carga.
- Conformación de asociaciones estratégicas integrales con países del Asia del Este, que establezcan el marco preferencial para el desarrollo de la agenda bilateral con el Perú.
- Programar visitas de trabajo del señor Viceministro de Relaciones Exteriores a los países del Sudeste Asiático.
- Desarrollar reuniones de los mecanismos de consultas bilaterales y comisiones mixtas con los países del Sudeste del Asia como un medio de fijación de objetivos, revisión y evaluación de resultados y fortalecimiento del diálogo político-diplomático y de las agendas bilaterales, particularmente en materias de económico comerciales y

de cooperación.
- Promover el intercambio de invitaciones y visitas de autoridades políticas con los principales países del Sudeste Asiático.
- Establecimiento de misiones residentes en Vietnam y Filipinas.
- Intensificar nuestras relaciones económico-comerciales con países del Sudeste Asiático y con ASEAN.
- Perfeccionar los marcos jurídicos de la relación bilateral con los países del Asia y de la Cuenca del Pacífico.
- Promover la expeditiva ratificación y perfeccionamiento de los instrumentos jurídicos bilaterales suscritos por el Perú con los países de Asia y Oceanía.
- Desarrollar o adecuar jurídicamente los acuerdos marcos existentes, a fin de adaptarlos nuestros intereses presentes y futuros con la región del Asia –Pacífico.
- Facilitar el diálogo parlamentario bilateral a fin de coadyuvar a los procesos de ratificación de tratados firmados por el Perú con países de esa región.
- Continuar con la activa participación en las reuniones Ministeriales y reuniones de los Grupos de Trabajo de FOCALAE, así como en la reunión de Comité Permanente y de la Asamblea General del PECC.
- Profundizar la cooperación regional del Asia Pacífico, a través del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE), así como del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).
- Participación de Representación peruana en la XXIV Feria del Libro de Antropología e Historia y Actividades Académicas reunidas en Foros de Exposición y Discusión.
- Encuentro del Canciller con Emperador Akihito y con Primer Ministro, Yoshihiko Noda, en Japón.
- Encuentro con Presidente Lee Myung Bak en Corea.
- Viaje del canciller a la Transmisión de mando presidencial en México.

EJE ESTRATÉGICO 3. Peruanos en el Exterior

- Lograr el efectivo posicionamiento de la migración peruana en la Agenda Política Nacional y articular una sólida y consensuada posición peruana sobre el tema para su debida gestión en el ámbito internacional.
- Implementar el programa de "Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior".
- Conseguir más recursos para los consulados y mejorar la infraestructura consular.
- Continuar apoyando las iniciativas mexicanas “Amicus Curiae” en los Estados de Estados Unidos.
- Establecer mecanismos para evitar que nuestros connacionales en condición de irregulares no se vean afectados por la Ley que establece impuesto a las Remesas en Italia.
- Aprovechar las reuniones de ALC-UE para tratar de revertir el endurecimiento de las políticas migratorias en la Europa Comunitaria y en sus países integrantes.

- Proteger los derechos de los migrantes peruanos en Bolivia, el apoyo y asesoría a los connacionales y la mejora de los servicios consulares.: Negociación de un acuerdo de regularización migratoria en favor de los migrantes en condición irregular de ambos países en el marco de un Grupo Ad Hoc.
- Implementación de la estrategia de acción elaborada por Cancillería para defender los derechos de los pastores ovejeros.
- Establecimiento de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM), y creación de la Comisión Multisectorial Permanente denominada “Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria.
- Creación del Distrito electoral para los peruanos residentes en el exterior.
- Fomentar la participación del mayor número de connacionales residentes en el exterior en los Programas de Vinculación relacionados con el uso productivo de las remesas del exterior, tales como, entre otros principales, “Programa TECHO PROPIO”, “MIVIVIENDA”, “Acceso al Seguro Integral de Salud (SIS)”.
- Reglamentar el Mecanismo Andino de Cooperación en materia de Asistencia y Protección Consular y Asuntos Migratorios (Decisión 548), a través de la realización de reuniones del Comité Andino de Autoridades de Migración y de los Cónsules andinos, canalizados a través de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior (CAAM). A su vez, el CAAM debe diseñar una Estrategia de Acción Conjunta frente al endurecimiento de las políticas migratorias en los principales países de destino de la migración andina.
- Mejoras a la Ley de Retorno y hacer más inclusivo el régimen de facilidades tributarias para los connacionales que deseen regresar definitivamente al país.
- Coordinar con las entidades nacionales competentes para la expedición de una Ley que modifique los artículos 2º y 3º de la actualmente vigente Ley 28182, “Ley de Incentivos Migratorios”.
- Modificación de la ley de incentivos migratorios para dar mayor cobertura a estos nuevos grupos vulnerables de retornados, en el marco de los Caso de los 1,100 peruanos expulsados en EEUU.
- Continuar con el servicio consular itinerante para atender las necesidades y las actuaciones consulares en lugares alejados de la sede consular, de manera periódica.
- Realización de campañas de orientación a nuestros connacionales sobre el desarrollo de las normas de simplificación de trámites.

EJE ESTRATÉGICO 4. Promoción y Protección Cultural

- Iniciar las negociaciones con las autoridades suecas del Municipio de Gotemburgo, así como del Museo de la Cultura del Mundo, a fin de recuperar 138 objetos culturales de la cultura Paracas pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación.
- Devolución de piezas pendientes en Yale en la tercera y última etapa, con el resto de los materiales.
- Envío anual de textos escolares oficiales de historia y cultura peruanas para ser difundidos entre los jóvenes de nacionalidad peruana inscritos en nuestros respectivos consulados.

- Difusión de Beca 18.
- Promover cooperación en procesos de integración para fortalecer el programa Beca 18.
- Promover convenios de cooperación e intercambio educativo que fortalezcan el programa Beca 18.
- Difusión a nivel de los países de Asia y de la Cuenca del Pacífico de las potencialidades del Perú en el campo cultural.

EJE ESTRATÉGICO 5. Fortalecimiento Institucional

- Mejorar continuamente los procesos institucionales de gestión administrativa para brindar servicios simplificados y oportunos, aprovechando las tecnologías de la información y comunicaciones.
- Participación en la construcción del Lugar de la Memoria.
- Mejorar portal de internet.
- Acondicionar biblioteca.
- Definir una política de Recursos Humanos.
- Reunión de Embajadores en agosto.
- Apertura de nuevas ODES: Establecer Oficinas Desconcentradas en Ucayali, Madre de Dios y Cajamarca.
- Incrementar el número de Oficinas Desconcentradas, preferentemente en las regiones fronterizas.
- Ampliar la circunscripción de las ODEs a fin que la capacidad de firma del director se incremente hacia las regiones donde no cuentan con una sede del MRE.
- Institucionalizar la participación de las ODEs en los comités de desarrollo e integración fronteriza, tanto en la instancia regional como local.
- Reorientar la gestión de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) para utilizar con mayor eficiencia los recursos de países donantes y organizaciones internacionales, promoviendo el diálogo y la participación de las fuentes cooperantes, sectores, regiones, sociedad civil y sector privado, a través de adecuados mecanismos de coordinación.
- Promover el fortalecimiento de la estructura institucional de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), a fin de hacerla ágil y eficiente para el cumplimiento de sus objetivos.
- Coadyuvar al desarrollo de propuestas normativas que garanticen la eficiente gestión de la cooperación internacional, particularmente, los recursos de contrapartida nacionales contemplados en los instrumentos internacionales de cooperación.
- Participar activamente, en estrecha coordinación con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, en la implementación de la Política Nacional de Cooperación Internacional (PNCI), a efecto de que la variable de la cooperación internacional se convierta en un valioso instrumento de la política exterior del Estado, en apoyo del desarrollo sostenible con inclusión social. (Aporte de DCI).
- Difundir ante la comunidad internacional la Política Nacional de Cooperación Internacional (PNCI), como instrumento de desarrollo para el logro de nuestros objetivos nacionales. (Aporte de DCI).

- Promover el cumplimiento de la Política Nacional de Cooperación Internacional (PNCI), en el proceso de concertación con las fuentes cooperantes. (Aporte de DCI).
- Fortalecer la coordinación con la APCI en los procesos de gestión de las negociaciones relacionadas a la obtención de la cooperación internacional. (Aporte de DCI).
- Promover mecanismos de diálogo con los actores de la cooperación internacional, para una adecuada implementación de la Política Nacional de Cooperación Internacional (PNCI). (Aporte de DCI).
- Participar activamente en los trabajos de la Comisión de Reorganización de la APCI. (Aporte de DCI).
- Impulsar la implementación de los acuerdos de la Comisión de Reorganización de la APCI. (Aporte de DCI).
- Promover la revisión del marco normativo de la cooperación internacional en el Perú e impulsar propuestas que permitan mejorar la gestión de la APCI. (Aporte de DCI).
- Impulsar el desarrollo de un marco técnico y jurídico específico para asegurar la obtención oportuna de los recursos de contrapartida de la cooperación internacional. (Aporte de DCI).
- Constituir Comisión Especial encargada de llevar a cabo el proceso de reorganización de APCI.

V. PROYECCIÓN DE METAS PARA EL AÑO 2013

FORMULACION DE LOS RESULTADOS PROYECTADOS A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

UTILIZANDO LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2013

SECTOR: RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MISION: Desarrollar una política exterior activa, a través de la representación, negociación y promoción de los intereses de seguridad, desarrollo, inclusión del Estado e integración, particularmente latinoamericana, entre otros, así como la protección de los nacionales en el exterior.

	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION AÑO 2013
OBJETIVO 1 :	Promover y defender a nivel bilateral y multilateral los intereses del país con miras a garantizar y preservar la soberania del Estado, consolidar su presencia regional e internacional, la seguridad integral y el proceso de inserción compettiva de la economía peruana a nivel global, así como desarrollar acciones de desarrollo fronterizo.			
	ACCIONES POLITICO-DIPLOMATICAS BILATERALES	DESEMPEÑO	NUMERO DE ACCIONES DIPLOMATICAS BILATERALES	1,050
	ACCIONES POLITICO-DIPLOMATICAS MULTILATERALES	DESEMPEÑO	NUMERO DE ACCIONES DIPLOMATICAS MULTILATERALES	500
OBJETIVO 2 :	Promover una diplomacia económica y social a favor de la erradicación de la pobreza.			
	ACCIONES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	DESEMPEÑO	NUMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	450
OBJETIVO 3 :	Desarrollar una política de asistencia y protección de las comunidades peruanas en el exterior.			
	ACCIONES CONSULARES	DESEMPEÑO	NUMERO DE ACCIONES CONSULARES	900,000
	ACCIONES DE PROTECCIÓN LEGAL Y ASISTENCIA HUMANITARIA	DESEMPEÑO	NUMERO DE CASOS ATENDIDOS DE PROTECCION LEGAL Y ASISTENCIA HUMANITARIA	350
OBJETIVO 4 :	Proyectar la cultura peruana en el exterior con la finalidad de fortalecer la imagen del país y los intercambios culturales.			
	ACCIONES DE PROMOCION CULTURAL	DESEMPEÑO	NUMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN CULTURAL	370
OBJETIVO 5 :	Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico, incorporación y capacitación de funcionarios en el Sector RR.EE. para potenciar su capacidad de gestión y contribución al desarrollo nacional.			
	ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DESEMPEÑO	NUMERO DE ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA	1,500

Fuente: SOFTWARE MEF/DGPP/SISTEMA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

Durante el Año 2013 se ha previsto concretar por eje estratégico los siguientes logros:

EJE ESTRATÉGICO 1: Integración y Fortaleza Regional

- Defender los legítimos intereses del Perú en el contencioso de delimitación marítima con Chile ante la Corte Internacional de Justicia, hasta la emisión de la sentencia.
- Establecer y/o consolidar los mecanismos bilaterales y regionales de promoción y fortalecimiento de la democracia, la gobernabilidad, los derechos humanos y la lucha contra la corrupción, y el reforzamiento de los vínculos entre estos mecanismos y el Estado peruano.
- Finalizar las negociaciones para el Acuerdo de Complementariedad Productiva y Comercial con Venezuela
- Llevar a buen término la reingeniería del sistema andino de integración
- Fortalecer el UNASUR

- Lograr la progresiva convergencia temática e institucional de los procesos de integración sub-regional, regional y de coordinación política (CAN, MERCOSUR, UNASUR y CELAC).
- Posicionar al Perú como país atractivo y seguro para las inversiones y el turismo.
- Fortalecer la cooperación económica y social en la zona fronteriza del Perú y Chile en base a los trabajos de la Subcomisión de Integración del CIDF.
- Disponer de los recursos del Fondo para el Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza, dispuesta en el artículo 34º de la Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza y dar inicio a sus operaciones.
- Concretar las negociaciones para ejecutar la cooperación de la Unión Europea en materia de política regional y cooperación transfronteriza.
- Culminar el periodo de negociación de las ZIF con todos los Países Fronterizos.
- Iniciar la construcción del CEBAF Desaguadero.
- Abrir la Embajada en Vietnam.
- Coordinar la visita Presidencial a la República Popular China y a Vietnam.
- Conmemorar los 50 años de establecimiento de las relaciones diplomáticas con Corea del Sur.
- Programar la Conmemoración de los 50 años de establecimiento de las relaciones diplomáticas con la India.
- Conmemorar los 140 años del establecimiento de relaciones diplomáticas con el Japón.
- Coordinar la participación del señor Presidente de la República en la XXI Cumbre de Líderes del APEC en Indonesia.
- Participar en la reunión de coordinación multilateral 68º Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Participar en la reunión de coordinación multilateral III Reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC)
- Participar en la reunión de coordinación multilateral Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
- Participar en la reunión de coordinación multilateral de Cancilleres CELAC.
- Participar en la reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas del Período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.
- Participar en la XII Asamblea de los Estados Parte de la Corte Penal Internacional.
- Participar en las Audiencias de la Corte y/o Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Coordinar la visita del señor Presidente de la República a Costa Rica, a fin de promover los beneficios del Tratado de Libre Comercio bilateral y fortalecer el diálogo político.

- Coordinar la visita del señor Presidente de la República a Nicaragua, a fin de relanzar la relación bilateral en todos sus ámbitos y promover el diálogo político.
- Coordinar la visita del señor Presidente de la República a Cuba.
- Participar en la V Reunión del Mecanismo de Consultas Diplomáticas con Guatemala, para consolidar el alto nivel del diálogo político-diplomático alcanzado y dar seguimiento a los acuerdos adoptados en la Declaración Conjunta suscrita con ocasión de la Visita Oficial al Perú del Canciller de Guatemala (julio 2012).
- Participar en la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Costa Rica

EJE ESTRATÉGICO 2: Apertura del Perú al Mundo

- Concretar la asociación estratégica y la entrada en vigor del Acuerdo Comercial Multipartes con la UE.
- Coordinar la participación del Perú como sede de la Conferencia Regional de Ministros de Relaciones Exteriores en el marco de la Estrategia Regional de la Alianza de Civilizaciones.
- Fortalecer y ampliar las relaciones políticas y económicas con los países del Asia y la Cuenca del Pacífico, particularmente con China, Japón, Corea del Sur e India.
- Culminar las negociaciones para la adopción del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica.
- Continuar con la defensa de nuestros intereses en la Conferencia de NN UU sobre Desarrollo Sostenible (“Rio + 20”).
- Profundizar la cooperación bilateral y multilateral para fines de inclusión social y lucha contra la pobreza a través de mecanismos de asistencia técnica e intercambio de buenas prácticas.
- Verificar por parte de la OMC de la compatibilidad de las políticas comerciales del Perú con sus normas, en el marco del 4to examen de nuestras políticas comerciales.
- Reafirmar los intereses prioritarios del Perú en los acuerdos de la 9º Conferencia Ministerial de la OMC, donde se espera alcanzar algunos acuerdos de la Ronda de Doha.
- Reflejar la posición peruana en los resultados de los procesos de negociación del Acuerdo Integral con Tailandia, el Tratado de Libre Comercio con el Salvador y el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).
- Reafirmar de los intereses económicos peruanos y contribución a un mayor flujo comercial, de manera que coadyuven a los objetivos de política exterior, en el marco de las Comisiones Mixtas intergubernamentales y Comités de Monitoreo bilateral que se celebrarán en 2013 (Ucrania, Corea, Rusia, Brasil, China y Argentina).

- Fortalecer la posición del Perú como destino regional preferente de inversiones y negocios mediante la organización del Foro Económico Mundial (WEF) sobre América Latina en Lima, en abril del 2013.
- Contribuir a la consolidación de la imagen internacional del Perú y promoción de la cooperación en desarrollo industrial inclusivo y sostenible mediante la organización de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), en noviembre del 2013.

EJE ESTRATÉGICO 3: Peruanos en el Exterior

- Mejorar el apoyo a los connacionales que se encuentran en el exterior y que padecen situaciones socioeconómicas de extrema necesidad.
- Implementar el Sistema de Impresión Remota de Pasaportes Mecanizados en todas las oficinas consulares.
- Continuar con el proceso de apertura de nuevos Consulados de Carrera y Honorarios.
- Elaborar proyectos de leyes referidas a: participación y beneficios de los migrantes en el exterior (canon consular), reinserción social para el migrante que ha retornado y creación del Distrito Electoral Especial para peruanos residentes en el exterior.
- Optimizar los servicios consulares.
- Estandarizar y optimizar los procesos de expedición de documentos oficiales- Generalización de los nuevos sistemas mecanizados para la emisión de pasaportes, salvoconductos y visas.
- Informatizar y estandarizar los procedimientos de gestión consular - Adopción del Sistema de Actuaciones Mecanizadas de Miami (SAMI) en las Oficinas Consulares peruanas en Estados Unidos (1ra etapa).
- Implementar el Centro de llamadas telefónicas en el Perú para proveer de información a los usuarios de los Consulados con el fin de descongestionar la labor de los mismos - Plan Piloto con el Consulado del Perú en Buenos Aires (1ra etapa) y con los Consulados en la Costa Este de los Estados Unidos (2da etapa - por razones horarias).
- Actualizar las tasas y tarifas de trámites consulares.
- Abrir y poner en funcionamiento el Consulado General del Perú en Bilbao, Reino de España.

EJE ESTRATÉGICO 4: Protección y Promoción Cultural

- Negociar la devolución de textiles y bienes de la cultura Paracas actualmente en Gotemburgo, Suecia.
- Gestionar el reconocimiento de la Cocina Peruana y del Qhapaq Ñan como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO.

- Consolidar la imagen cultural del Perú y su posicionamiento como destino cultural.
- Realizar el proyecto cultural multidisciplinario de integración cultural con Chile.
- Recuperar y trasladar de bienes culturales ilícitamente exportados en Estocolmo, Berlín, Milán y Buenos Aires.
- Gestionar el mantenimiento de Machu Picchu fuera de la lista de Patrimonio en Peligro de la UNESCO y Presentación del expediente de la Cocina Peruana ante la Secretaría de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Editar el Boletín Cultural Chasqui en tres idiomas.

EJE ESTRATÉGICO 5: Fortalecimiento Institucional

- Realizar una óptima gestión administrativa y financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Gestionar de manera eficiente y eficaz los recursos para el funcionamiento de los Órganos del Servicio Exterior y de los Órganos Desconcentrados del Ministerio.
- Proponer y ejecutar las políticas necesarias para alcanzar una correcta administración de los bienes patrimoniales de propiedad del Ministerio o asignados a su favor bajo cualquier modalidad legal.
- Garantizar de manera oportuna el abastecimiento de bienes y servicios requeridos por la Cancillería y los Órganos Desconcentrados.
- Cumplir con la elaboración y presentación de la información contable, financiera y presupuestal, conforme a la normatividad legal vigente, a las entidades públicas correspondientes.
- Supervisar y armonizar el cumplimiento de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento en lo concerniente al sector Relaciones Exteriores por parte de las unidades orgánicas correspondientes.
- Elaborar la memoria anual de gestión del Ministerio y llevar el registro y control de las memorias anuales de los Órganos del Servicio Exterior y Desconcentrados.
- Participar en la elaboración de planes estratégicos de desarrollo nacional para los asuntos que corresponda, en coordinación con las entidades de la administración pública pertinentes, participando en las reuniones y talleres organizado por el Centro de Planeamiento Estratégico.
- Efectuar estudios de política exterior a fin de proponer iniciativas y acciones con base en el análisis permanente del sistema internacional.
- Realizar el seguimiento a los temas de la política nacional e internacional, mediante notas de estudio y análisis de coyuntura, memoranda de análisis, documentos vinculados a la gestión externa, participación en reuniones y la realización del concurso anual de investigación “José Luis Bustamante y Rivero”.

- Analizar las características actuales del sistema internacional y el desarrollo de los principales temas de la agenda internacional y de la política exterior peruana.
- Elaborar memoranda de análisis en temas relevantes para el Perú en materia de relaciones internacionales y política exterior, a partir de los intereses permanentes del Estado.
- Preparar documentos con elementos teóricos y políticos para declaraciones, pronunciamientos y discursos vinculados a la gestión externa del Estado, a requerimiento de la Alta Dirección.
- Realizar el análisis prospectivo de las crisis que pudieran afectar la gestión externa del Estado y el seguimiento de las repercusiones internacionales de los conflictos sociales que se desarrollan en el Perú.
- Alertar y recomendar a la Alta Dirección cuando un foco de conflicto requiera la atención del Comité de Crisis.
- Proponer la convocatoria oportuna del Comité de Crisis, cuando sea necesario, para el análisis y gestión de riesgos a fin de anticipar la respuesta a las potenciales crisis.
- Recomendar acciones para la prevención de conflictos y crisis, en los temas de competencia del Ministerio y los someterá a consideración de la Alta Dirección.
- Analizar las crisis, luego de ocurridas, como herramientas de aprendizaje y reflexión.
- Analizar las diversas tendencias y variables nacionales, regionales y globales de manejo de crisis y de prevención de conflictos.
- Coordinar y desarrollará las funciones de enlace con la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros y las oficinas de manejo de conflictos de los otros sectores; y participará en las reuniones de la Comisión Multisectorial de Prevención de Conflictos Sociales de la PCM.
- Preservar la documentación relativa a los casos de crisis y conflictos sociales analizados, en general, y en especial, la del Comité de Crisis.
- Ejecutar el Proyecto de Inversión Pública de la OGC.
- Elaborar Portales de Colaboración Interna para diversas dependencias del MRE.
- Realizar el Video Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Incorporar nuevas herramientas de gestión de gobierno electrónico en el nuevo Portal Web del MRE.
- Incremento del número de dependencias y misiones del MRE que postulen al Premio de las Buenas Prácticas en Gestión Pública.
- Atender diligente y oportunamente todo requerimiento de información recibido dentro del marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, contribuyendo de esta manera a promover la transparencia de los actos del Estado en lo que al Ministerio de Relaciones Exteriores concierne.
- Fortalecer las capacidades de gestión institucional a través de la formación de recursos humanos que se expresen en niveles óptimos de

eficiencia y eficacia en la conducción de las relaciones exteriores del Estado.

- Mejorar continuamente los procesos institucionales de gestión administrativa para brindar servicios simplificados y oportunos, aprovechando las tecnologías de la información y comunicaciones.
- Control Preventivo, modalidad de Veedurías
- Digitalización de documentos de valor permanente del S.XIX y XX
- Conducción de la Secretaría Ejecutiva de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos
- Reapertura de la Biblioteca Raúl Porras Barrenechea
- Difusión del Archivo Central y participación en eventos internacionales.
- Representar y defender los intereses del Sector de Relaciones Exteriores ante los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos, así como ante el Ministerio Público, Policía Nacional, Tribunal Arbitral, Centros de Conciliación y otros de similar naturaleza en los procesos en que el Estado es parte.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

6.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2011

El Presupuesto Institucional Aprobado para el año fiscal 2011 ascendió a S/. 516 328 140,00, y estuvo constituido por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, y fue incrementado en S/. 71 327 738,00, alcanzando al cierre del ejercicio la suma de S/. 587 655 878,00.

Los mayores recursos por la fuente de financiamiento **"Recursos Ordinarios"** provinieron de transferencias de partidas de la Reserva de Contingencia del MEF, que se destinaron a cubrir: el reajuste de Pensiones (Decreto Ley N° 20530), el pago del IGV y otras cargas tributarias del proyecto "Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Paz y Reconciliación en el Perú", al pago de cuotas a organismos internacionales, transmisión de Mando Presidencial, gastos para la realización de la Exposición internacional de Yeosu en la República de Corea (EXPO-YEOSU 2012) y gastos de funcionamiento de nuevas misiones en los Países Árabes

Por la fuente de financiamiento **"Recursos Directamente Recaudados"** el presupuesto fue incrementado por la incorporación de los Saldos de Balance del año 2010, la incorporación de mayores recursos provenientes de la venta del inmueble de propiedad del Estado Peruano, ocupada por la Misión Diplomática del Perú en Japón, Tokio (tercer y último pago), que se destinó a la compra del terreno y construcción de la nueva sede de la Embajada de Perú en Japón, y por la indemnización del seguro del Edificio "La Plazuela".

Por la fuente de financiamiento **"Donaciones y Transferencias"** el presupuesto se incrementó por incorporación de los Saldos de Balance del año 2010, por las donaciones efectuadas por la Corporación Andina de Fomento (CAF) para el desarrollo de la actividad "Exhibición de Artes Visuales en la Galería de Arte de la Sociedad de las Américas:

Arte y Mitos en el Antiguo Perú: La Historia del Valle del Jequetepeque" y para el proyecto política Comunicacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, asimismo, por la donación de la Empresa Alemana Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), como parte del financiamiento del Proyecto "Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú", por Intergovernmental Panel on Clinmate Chag (IPCC) para financiar la reunión de expertos en Geoingenieria del IPCC y en análisis económico: método de costeo y Ética del IPCC y por la Fundación Academia Diplomática del Perú para cubrir parte de la adquisición del Microfilm: periodo inicial de la República hasta el año 1963 del Archivo Nacional de los Estado Unidos.

En el siguiente cuadro se detalla las resoluciones que modificaron el presupuesto:

CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS Y TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS APROBADAS DURANTE EL AÑO 2011

DISPOSITIVO DE APROBACIÓN	MODALIDAD	FINALIDAD	IMPORTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS			
R.M. Nº 0240-2012-RE de 05 de marzo de 2012	D.S. N° 031-2011-EF Transferencia de Partidas	Reajuste de Pensiones de los beneficiarios del régimen del D.L. N° 20530	S/. 127,200.00
R.M. Nº 0523-RE de 03 de junio de 2011	D.S. N° 095-2011-EF Transferencia de Partidas	Pago de IGV y otras cargas tributarias del Proyecto "Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú"	S/. 2,916,003.00
R.M. Nº 0640-2011-RE de 19 de julio de 2011	D.S. N° 140-2011-EF Transferencia de Partidas	Pago de cuotas a Organismos Internacionales y financiar gastos por la Transmisión de Mando Presidencial 2011	S/. 10,172,005.00
R.M. Nº 0991-2011-RE de 14 de octubre de 2011	D.S. N° 186-2011-EF Transferencia de Partidas	Financiar gastos para la realización de la Exposición Internacional de Yeosu, República de Corea 2012 (Expo Yeosu 2012)	S/. 1,992,669.00

CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS Y TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS APROBADAS DURANTE EL AÑO 2011

DISPOSITIVO DE APROBACIÓN	MODALIDAD	FINALIDAD	IMPORTE
R.M. Nº 1247-2011-RE de 26 de diciembre de 2011	D.S. N° 239-2011-EF Transferencia de Partidas	Pago de cuotas a Organismos Internacionales y gastos de funcionamniento de nuevas misiones en el exterior	S/. 21,006,997.00
SUB TOTAL RECURSOS ORDINARIOS			**S/. 36,214,874.00**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			
R.M. N° 0474-RE de 26 de mayo de 2011	Incorporación del Saldo de Balance Año Fiscal 2010	Recursos provenientes de los saldos de balance del año 2010	S/. 7,487,863.00
R.M. N° 1206-RE de 14 de diciembre de 2011	Incorporación de mayores fondos públicos	Recursos recibidos por indemnización o liquidación del seguro del edificio "La Plazuela"	S/. 54,904.00
R.M. N° 1223-RE de 17 de diciembre de 2011	Incorporación de mayores fondos públicos	Venta de inmueble que fuera propiedad del Estado peruano en Tokio, Japón (tercer pago, según contrato de compra venta)	S/. 21,000,000.00
SUB TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			**S/. 28,542,767.00**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			
R.M. N° 0105-RE de 02 de febrero de 2011	Incorporación de donación de la Oficina de la Corporación Andina de Fomento - CAF	"Exhibición de Artes Visuales en la Galería de Arte de la Sociedad de las Américas: Arte y Mitos en el Antiguo Perú: La Historia del Valle de Jequetepeque"	S/. 68,875.00
R.M. N° 0265-RE de 25 de marzo de 2011	Incorporación de donación de la empresa alemana Deutsche Gesellschaft Für Technische Zusammenarbeit (GTZ)	Proyecto "Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú"	S/. 6,152,000.00
R.M. N° 0474-RE de 26 de mayo de 2011	Incorporación de Saldo de Balance Año Fiscal 2010	Recursos provenientes de donaciones para el financiamiento de la reunión de Embajadores en el Perú	S/. 112,003.00
R.M. N° 0555-RE de 15 de junio de 2011	Incorporación de donación efectuada por Intergovernmental Panel on Climate Chage (IPCC)	Financiar las reuniones de Expertos en Geoingenieria del IPCC y en Análisis Económico; Método de Costeo y Ética del IPCC	S/. 118,647.00
R.M. N° 0690-RE de 17 de agosto de 2011	Fundación Academia Diplomática del Perú	Financiar en parte la adquisición del Archivo Nacional de los Estados Unidos del microfilm, periodo inicial de la República hasta el año 1963	S/. 38,753.00

CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS Y TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS APROBADAS DURANTE EL AÑO 2011

DISPOSITIVO DE APROBACIÓN	MODALIDAD	FINALIDAD	IMPORTE
R.M. N° 0800-RE 7 de setiembre de 2011	Incorporación de donación de la Oficina de la Corporación Andina de Fomento - CAF	En apoyo el proyecto "Política Comunicacional del Ministerio de Relaciones Exteriores"	S/. 54,000.00
SUB TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			**S/. 6,544,278.00**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO			
R.M. N° 0474-RE de 26 de mayo de 2011	Incorporación de Saldo de Balance Año Fiscal 2010	Proyecto Paso de Frontera Desaguadero (Perú - Bolivia) y Componentes Transversales	S/. 166,319.00
R.M. Nº 0554-RE de 13 de junio de 2011	D.S. N° 098-2011-EF Transferencia de Partidas	Transferencia de recursos a favor del Pliego 006: Ministerio de Justicia	-S/. 140,500.00
SUB TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO			**S/. 25,819.00**
TOTAL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL			**S/. 71,327,738.00**

Respecto a la ejecución presupuestal del año 2011, esta alcanzó la suma de S/.563 389 376, que representa un 96% respecto al presupuesto modificado, concentrándose el mayor gasto en el exterior, a través de las Misiones Diplomáticas.

La distribución del presupuesto y su ejecución para el año 2011 a nivel de fuente de financiamiento y a nivel de genérica del gasto, se muestra en los siguientes cuadros:

EJECUCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL AÑO FISCAL 2011

(En Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	SALDO	AVANCE %
Recursos Ordinarios	**445,689,570**	**481,904,444**	114,783,896	116,788,902	125,586,983	119,798,429	476,958,210	4,946,234	99%
Recursos Directamente Recaudados	**66,272,054**	**94,814,821**	14,466,274	15,148,833	14,405,826	37,444,139	81,465,072	13,349,749	86%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	**4,366,516**	**4,392,335**	74,543	162,766	123,494	294,340	655,143	3,737,192	15%
Donaciones y Transferencias		**6,544,278**	68,875	21,000	2,760,290	1,460,786	4,310,951	2,233,327	66%
TOTAL	**516,328,140**	**587,655,878**	**129,393,588**	**132,121,501**	**142,876,593**	**158,997,694**	**563,389,376**	**24,266,502**	**96%**

EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR GRUPO GENERICO DE GASTO Y POR TODA FUENTE AÑO 2011

(En Nuevos Soles)

GENÉRICA	PIA	PIM	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	SALDO	AVANCE %
5 GASTO CORRIENTE	**510,444,791**	**545,545,569**	**128,732,875**	**128,566,881**	**138,519,585**	**133,634,345**	**529,453,686**	**16,091,883**	**97%**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	**238,490,281**	**238,490,281**	58,757,354	60,937,489	57,972,968	55,716,021	233,383,832	5,106,449	98%
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	**28,286,581**	**32,130,825**	6,087,539	6,515,325	8,241,191	9,207,898	30,051,953	2,078,872	94%
2.3 Bienes y Servicios	**207,592,245**	**212,479,785**	51,439,131	54,921,749	47,274,198	50,285,840	203,920,918	8,558,867	96%
2.4 Donaciones y Transferencias	**34,707,000**	**61,054,320**	12,081,514	5,780,167	24,683,715	18,381,141	60,926,537	127,783	100%
2.5 Otros Gastos	**1,368,684**	**1,390,358**	367,337	412,151	347,513	43,445	1,170,446	219,912	84%
6 GASTO DE CAPITAL	**5,883,349**	**42,110,309**	**660,713**	**3,554,619**	**4,357,008**	**25,363,350**	**33,935,690**	**8,174,619**	**81%**
2.4 Donaciones y Transferencias	**0**	**9,068,003**	-	2,916,003	2,676,209	1,449,897	7,042,109	2,025,894	78%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	**5,883,349**	**33,042,306**	660,713	638,616	1,680,799	23,913,453	26,893,581	6,148,725	81%
TOTAL	**516,328,140**	**587,655,878**	**129,393,588**	**132,121,500**	**142,876,593**	**158,997,695**	**563,389,376**	**24,266,502**	**96%**

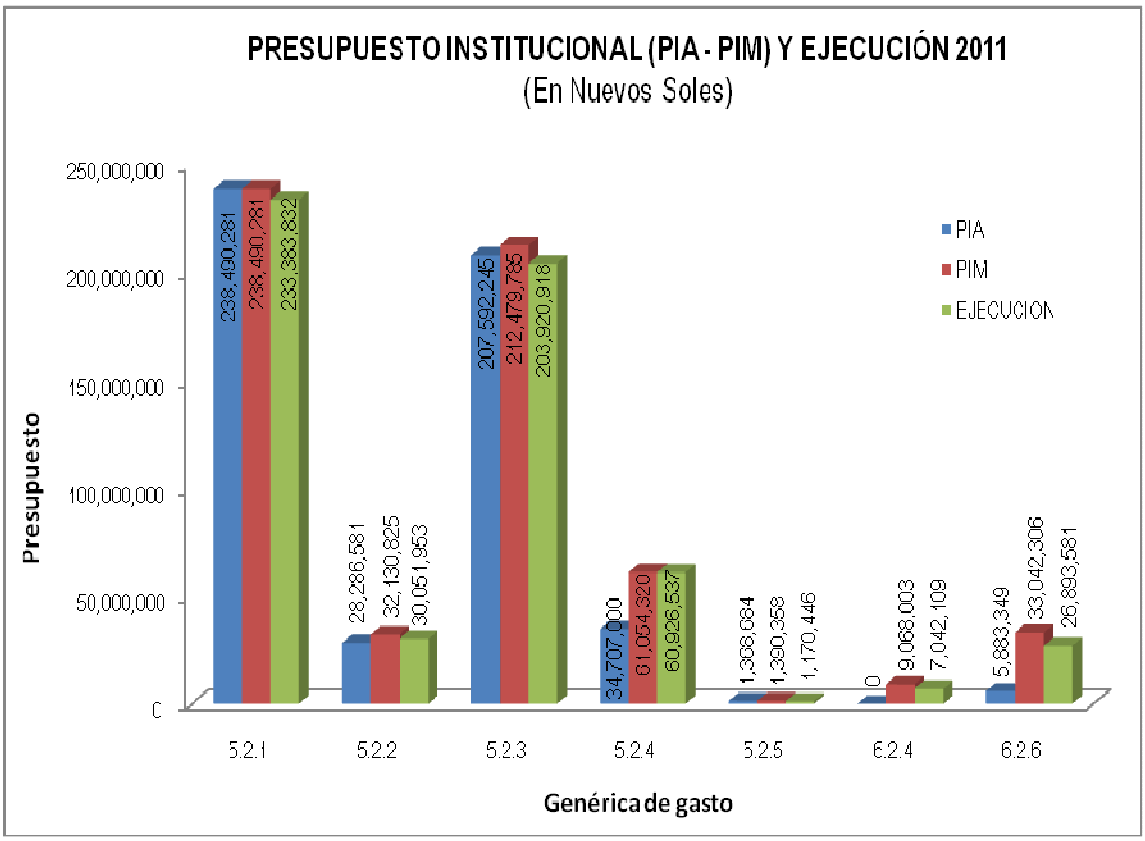

Las genéricas de gasto con mayor ejecución presupuestal atendieron principalmente el pago de remuneraciones y bonificaciones del personal diplomático y administrativo de la Cancillería, pensiones, pago de personal contratado, gastos relacionados al funcionamiento del Ministerio – Sede Central, Oficinas Desconcentradas, Misiones en el Exterior y Academia Diplomática, permitiendo el normal desarrollo de sus actividades.

En este ejercicio presupuestal se realizó el Proceso de Elecciones Presidenciales 2011, Primera y Segunda Vuelta y el proceso de Transmisión de Mando Presidencial 2011. Asimismo, se realizaron actividades previas a la realización de la Expo Yeosu 2012, y continuaron con las accione derivadas del proceso contencioso por la delimitación marítima entre el Perú Chile.

Se debe destacar que, en cumplimiento de los objetivos institucionales planteados para el año 2011, se obtuvieron recursos adicionales para el pago de adeudos a los Organismos Internacionales, lográndose reducir la deuda significativamente permitiendo contribuir con el fortalecimiento de la imagen del Perú en el exterior (ver genérica de gasto 5.2.4).

El incremento significativo en el presupuesto asignado a las genéricas del gasto 6.2.4 y 6.2.6, que corresponden a la categoría: Gastos de Capital, se explican por lo siguiente:

- Genérica de gasto 6.2.4: Recursos que fueron asignados y ejecutados por el proyecto “Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú”.
- Genérica de gasto 6.2.6: En diciembre se efectuó el segundo y último pago a la empresa Sumitomo Mitsui Construction Co.Ltd., por la construcción de la nueva sede de la Embajada de la República del Perú en Tokio, Japón. Estos recursos provinieron de la venta del inmueble de la antigua sede de esta Embajada.

6.2 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2012

El Presupuesto Institucional Aprobado para el año fiscal 2012 ascendió a la suma de **S/. 508 306 349,00**, y está constituido por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, incorporándose en el transcurso del ejercicio la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias. Al 31 de agosto el presupuesto alcanzó a la suma de **S/. 543 080 443,00**.

El presupuesto en la fuente de financiamiento de **"Recursos Ordinarios"** fue incrementado en S/.29,469,390 alcanzando a la suma de S/ 471,551,531, dichos recursos fueron transferidos de la Reserva de Contingencia del MEF, y se destinaron a cubrir el reajuste de pensiones del régimen del D.L. 20530, la contrapartida del proyecto "Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú" a cubrir los gastos que irrogara la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Foro América del Sur –Países Árabes (ASPA), para financiar los gastos del proceso contencioso sobre Delimitación Marítima con Chile, para la compra de inmuebles en el exterior y para cubrir el aguinaldos de fiestas patrias de los contratos administrativos CAS autorizado por el DS 106-2012-EF.

.

El presupuesto en la Fuente de financiamiento **"Recursos Directamente Recaudados"** fue incrementados por la en S/. 4 635 080 por incorporación de los saldos de balance del año 2011 y por indemnización de daños ocasionados por el incendio ocurrido el 12 de abril de 2012 en el edificio de la Embajada del Perú en la República Argentina, pago efectuado por La Holando Sudamericana Cía. de Seguros S.A., alcanzando a la suma de S/.65 232 788, dichos recursos fueron destinados a cubrir gastos operativos de la Cancillería.

En la fuente de financiamiento **"Operaciones Oficiales de Crédito"** los recursos provienen del Contrato de Préstamo Nº 1836/OC-PE con el BID para financiar el Programa de Inversión Pasos de Frontera Perú

IIRSA. Al mes de agosto el presupuesto por toda fuente de financiamiento alcanza a la suma de S/. 3 763 652,00. Es importante señalar que se ha efectuado una transferencia presupuestal por la de S/. 2 500 000 a favor del Ministerio de Justicia para la "Implementación de la primera fase Modernización del sistema de Administración de Justicia, para la mejora de los servicios brindados a la población peruana (PMSAJ-Primera Etapa)". Dicha transferencia de realizó por recomendaciones de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, el Ministerio de Justicia gestionó ante la Cancillería la transferencia de marco presupuestal, conforme lo establecido en el numeral 4.3 del artículo 4º de las Disposiciones Especiales de la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año 2012.

En la fuente de financiamiento **"Donaciones y Transferencias",** el presupuesto se incrementó por la incorporación de los saldos de balance, por las donaciones efectuadas de la Red de Archivos Diplomáticos Ineroamericanos (RADI), de la Fundación de la Academia Diplomática del Perú, del BID y de la Organización Internacional para las Migraciones – OIM para cubrir actividades como la Catalogación y Difusión de documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas del Pacífico contra España año 1866, para la realización del retrato de Oleo del Embajador Javier Pérez de Cuellar, para apoyo a la Cancillería en temas de estrategia de comunicación on-line de la institución, para la realización del retrato de Oleo del Embajador Javier Pérez de Cuellar y para el desarrollo e implementación de la Encuesta Mundial a la Comunidad Peruana en el Exterior 2012 que el Ministerio viene ejecutando a través de los Consulados en el Exterior

En el siguiente cuadro se detalla cada resolución que modifica el presupuesto:

CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS Y TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS APROBADAS AÑO 2012

DISPOSITIVO DE APROBACIÓN	MODALIDAD	FINALIDAD	IMPORTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS			
R.M. N° 0103/RE de 04 de febrero de 2012	D.S. N° 024-2012-EF Transferencia de Partidas	Reajuste de Pensiones de los beneficiarios del régimen del D.L. N° 20530	S/. 129,000.00
R.M. N° 0535/RE de 03 de junio de 2012	D.S. N° 073-2012-EF Transferencia de Partidas	Para financiar la ejecución del proyecto: "Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú"	S/. 4,241,710.00
R.M. N° 0599/RE de 08 de junio de 2012	D.S. N° 085-2012-EF Transferencia de Partidas	Financiar los gastos concernientes a la organización, reuniones previas y la realización de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Foro América del Sur - Países Árabes (ASPA)	S/. 10,000,000.00
R.M. N° 0670/RE de 27 de junio de 2012	D.S. N° 098-2012-EF Transferencia de Partidas	Financiar los gastos de las nuevas necesidades y requerimientos para la etapa preparatoria, así como para la coordinación de la delegación peruana para la presentación de los alegatos orales en el proceso contencioso sobre Delimitación Marítima	S/. 3,356,642.00
R.M. N° 0686/RE de 04 de julio de 2013	D.S. N° 106-2012-EF	Aguinaldo por fiestas patrias de los trabajadores bajo la modalidad especial de Contrato Administrativo de Servicios - CAS	S/. 190,800.00
R.M. N° 0705/RE de 11 de julio de 2014	D.S. N° 117-2012-EF	Adquisición de tres inmuebles en el exterior, para albergar los Consulados Generales en las ciudades de Madrid y Santiago y la Embajada del Perú en Rabat, Marruecos	S/. 11,551,238.00
SUB TOTAL RECURSOS ORDINARIOS			**S/. 29,469,390.00**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			
R.M. N° 0280/RE de 14 de marzo de 2012	Incorporación del Saldo de Balance Año Fiscal 2011	Recursos provenientes de los saldos de balance del año 2011	S/. 4,566,906.00
R.M. N° 0748/RE de 20 de julio de 2012	Indemnización recibida por la aseguradora La Holanda Sudamericana Cía. De Seguros S.A.	Gastos de la Cancillería	S/. 68,174.00
SUB TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			**S/. 4,635,080.00**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			
R.M. N° 0241/RE de 05 de marzo de 2012	Incorporación de donación de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos - RADI	proyecto archivístico denominado: "Catalogación y difusión de documentos sobre la Guerra de las repúblicas Aliadas del Pacífico contra España: año 1866"	S/. 33,157.00

CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS Y TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS APROBADAS AÑO 2012

DISPOSITIVO DE APROBACIÓN	MODALIDAD	FINALIDAD	IMPORTE
R.M. N° 0300/RE de 15 de marzo de 2012	Incorporación de donación de la Fundación de la Academia Diplomática del Perú	Realización del retrato de óleo del Embajador Javier Pérez de Cuéllar	S/. 5,240.00
R.M. N° 0312/RE de 20 de marzo de 2012	Incorporación de Saldo de Balance Año Fiscal 2011	Recursos provenientes de los saldos de balance del año 2011	S/. 2,242,107.00
R.M. N° 0516/RE de 18 de mayo de 2012	Incorporación de donación del Banco Interamericano de Desarrollo	Financiar la ejecución del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/II-12688-PE "Apoyo a la Cancillería en Perú, en temas de estrategia de comunicación on-line de la institución"	S/. 220,000.00
R.M. N° 0695/RE de 18 de mayo de 2012	Incorporación de donación de la Organización Internacional para las Migraciones	Financiar el desarrollo e implementación de la Encuesta Mundial a la Comunidad Peruana en el Exterior 2012	S/. 31,968.00
SUB TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			**S/. 2,532,472.00**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO			
R.M. N° 0280/RE de 14 de marzo de 2012	Incorporación de Saldo de Balance Año Fiscal 2011	Proyecto Paso de Frontera Desaguadero (Perú - Bolivia) y Componentes Transversales	S/. 637,152.00
R.M. N° 0551/RE de 31 de mayo de 2012	D.S. N° 077-2012-EF Transferencia de Partidas	Transferencia de partidas del Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, a favor del Pliego 006: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	-S/. 2,500,000.00
SUB TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO			**-S/. 1,862,848.00**
TOTAL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL			**S/. 34,774,094.00**

Al mes de agosto la ejecución presupuestal del presente ejercicio alcanzó la suma de S/. 339 479 991,25, cifra que representa un avance de 62.51% respecto al presupuesto modificado, concentrándose el mayor gasto en el exterior, a través de las Misiones Diplomáticas. Se estima que la proyección del gasto al mes de diciembre, alcanzaría el 99.72%.

La distribución del presupuesto, ejecución y proyección para el año 2012 a nivel de fuente de financiamiento y genérica de gasto, se muestra en los siguientes cuadros:

EJECUCION Y PROYECCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL AÑO FISCAL 20112

(En Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	SALDO	AVANCE %
Recursos Ordinarios	**442,082,141**	**471,551,531**	124,094,488	107,214,431	94,377,684	145,864,928	471,551,531	0	100.00%
Recursos Directamente Recaudados	**60,597,708**	**65,232,788**	14,188,433	15,706,868	13,846,567	21,490,920	65,232,788	0	100.00%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	**5,626,500**	**3,763,652**	138,950	346,986	896	1,759,053	2,245,885	1,517,767	59.67%
Donaciones y Transferencias		**2,532,472**	0	2,160,073	86,882	285,517	2,532,472	0	100.00%
TOTAL	**508,306,349**	**543,080,443**	**138,421,871**	**125,428,358**	**108,312,029**	**169,400,418**	**541,562,676**	**1,517,767**	**99.72%**

EJECUCION DEL PRESUPUESTO Y PROYECCIÓN DE GASTO POR GRUPO GENERICO DE GASTO Y POR TODA FUENTE AÑO 2012

(En Nuevos Soles)

GENÉRICA	PIA	PIM	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	SALDO	AVANCE %
5 GASTO CORRIENTE	**497,915,849**	**515,039,228**	**137,809,918**	**118,068,448**	**108,021,335**	**151,139,527**	**515,039,228**	**0**	**100.00%**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	**244,639,210**	**244,639,210**	54,316,155	56,768,427	54,975,562	78,579,066	244,639,210	-	100.00%
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	**31,207,625**	**33,160,658**	7,240,388	8,921,792	9,535,636	7,462,841	33,160,658	-	100.00%
2.3 Bienes y Servicios	**178,551,996**	**193,722,342**	43,742,810	44,756,464	43,209,486	62,013,582	193,722,342	-	100.00%
2.4 Donaciones y Transferencias	**42,168,018**	**42,168,018**	32,143,857	7,311,549	-	2,712,612	42,168,018	-	100.00%
2.5 Otros Gastos	**1,349,000**	**1,349,000**	366,707	310,216	300,651	371,426	1,349,000	-	100.00%
6 GASTO DE CAPITAL	**10,390,500**	**28,041,215**	**611,953**	**7,359,910**	**290,693**	**18,260,892**	**26,523,448**	**1,517,767**	**94.59%**
2.4 Donaciones y Transferencias	**0**	**6,317,966**	-	6,294,056	-	23,910	6,317,966	-	100.00%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	**10,390,500**	**21,723,249**	611,953	1,065,854	290,693	18,236,982	20,205,482	1,517,767	93.01%
TOTAL	**508,306,349**	**543,080,443**	**138,421,871**	**125,428,358**	**108,312,028**	**169,400,419**	**541,562,676**	**1,517,767**	**99.72%**

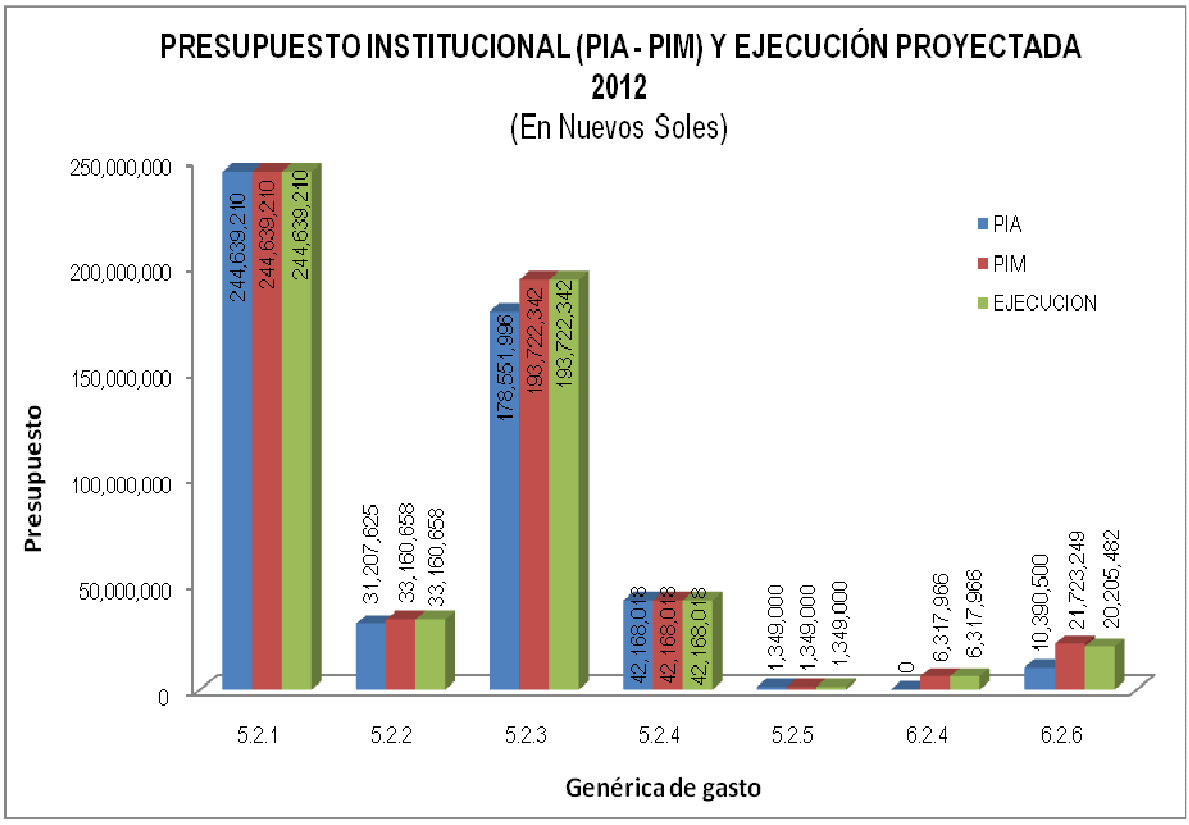

Las genéricas de gasto con mayor ejecución presupuestal atendieron principalmente el pago de remuneraciones y bonificaciones del personal diplomático y administrativo de la Cancillería, pago de personal contratado, pensiones, gastos relacionados al funcionamiento del Ministerio – Sede Central, Oficinas Desconcentradas, Misiones en el Exterior y Academia Diplomática, permitiendo el normal desarrollo de sus actividades.

Al mes de agosto del presente, se ha efectuado el aporte al Fondo Binacional Perú – Ecuador, y el pago del 100% de cuotas a los Organismos Internacionales programadas en el Anexo B de la Ley Nª 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 (ver genérica de gasto 5.2.4), y se realizó la Expo Yeosu 2012.

El incremento significativo en el presupuesto asignado a las genéricas del gasto 6.2.4 y 6.2.6, que corresponden a la categoría: Gastos de Capital, se explican por lo siguiente:

- Genérica de gasto 6.2.4: Recursos que fueron asignados y ejecutados por el proyecto “Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú”.
- Genérica de gasto 6.2.6: Recursos transferidos al Ministerio de Relaciones Exteriores para la adquisición de tres (03) inmuebles en el exterior, para albergar las Oficinas Consulares en Madrid y Santiago y la Embajada del Perú en Rabat, Marruecos.

Se debe señalar, que con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, se asignaron recursos para financiar gastos adicionales derivados de la ejecución del proyecto: “Restauración y Puesta en Valor de la Casa Yanulaque como Sede del Consulado General del Perú en Arica”. Estos recursos fueron ejecutados en el mes de junio.

Con respecto a la ejecución de gastos realizados por el proyecto: Paso de Frontera Desaguadero (Perú – Bolivia), en el marco del Programa de Inversión Pasos de Frontera Perú – IIRSA, PROG-037-2005-SNIP, se proyecta una ejecución por debajo del 56% por cuanto se ha postergado el inicio de obra para el año 2013, dado que los estudios definitivos del proyecto serán aprobados a fines del presente año.
El siguiente cuadro muestra la ejecución y proyección de gastos de los proyectos de inversión ejecutados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

AVANCE FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN POR GENERICA DE GASTO Y POR TODA FUENTE AÑO 2012

(En Nuevos Soles)

PROYECTO	PIA	PIM	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	SALDO	AVANCE %
Estudios de Preinversión	**2,800,000**	**2,800,000**	-	-		2,800,000	2,800,000	-	100.00%
Pasos de Frontera Desaguadero (Perú - Bolivia)	**6,436,389**	**3,446,910**	186,281	114,083		1,628,780	1,929,143	1,517,767	55.97%
Gestión del Programa y Otros Pasos de Frontera Perú - IIRSA	**592,869**	**1,384,861**	65,414	172,955	896	1,145,596	1,384,861	0	100.00%
Restauración y Puesta en Valor de la Casa Yanulaque como sede del Consulado General del Perú en Arica	**0**	**157,524**	-	156,543	-	-	156,543	981	99.38%
Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú	**0**	**6,317,966**	-	6,294,056		23,910	6,317,966	0	100.00%
TOTAL	**9,829,258**	**14,107,261**	**251,694**	**6,737,636**	**896**	**5,598,286**	**12,588,513**	**1,518,748**	**89.23%**

Teniendo en cuenta los limitados recursos presupuestales con los que cuenta el Ministerio de Relaciones Exteriores, para cumplir con las actividades programadas en el marco de la política exterior; en el transcurso del presente se ha solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas la autorización de mayores recursos vía transferencia o crédito suplementario, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, los mismos que vienen siendo atendidos de forma gradual.

6.3 PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2013

6.3.1 DE LOS RECURSOS QUE FINANCIAN EL PRESUPUESTO

Las fuentes de financiamiento que financian el Proyecto de Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para el año 2013 son: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Operaciones Oficiales de Crédito, sumando la asignación presupuestal el importe total S/. 525 756 047,00, correspondiéndole al Programa Presupuestal "Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior un presupuesto ascendente a la suma de S/. 133 792 799,00.

Por la fuente de financiamiento **Recursos Ordinarios**, la asignación presupuestaria otorgada por el MEF para el Año Fiscal 2013, asciende a **S/. 450 116 192,** la misma que permite cubrir los principales gastos: pago de sueldos de Lima como del Exterior, pago de planillas de pensiones, los gastos de sostenimiento de las Misiones Diplomáticas en el exterior, los gastos operativos y servicios contractuales de la Cancillería en Lima, así como el mantenimiento y operación de las oficinas desconcentradas en Tumbes, Piura, Iquitos, Arequipa, Cusco, Puno y Tacna.

Asimismo, cubre el pago de cuotas a organismos internacionales programadas para el año 2013 (US$ 12, 335,000), el aporte al Fondo Binacional de Desarrollo Fronterizo Perú-Ecuador (US$ 3,000,000), la subvención a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, la Campaña Científica a la Antártida, ANTAR XXI, recursos para cubrir los gastos de la Delimitación Marítima con Chile y ejecución de los proyectos Paso de Frontera Desaguadero (Perú – Bolivia) y Gestión del Programa y Otros Pasos de Frontera Perú – IIRSA, en el marco del Programa de Inversión Pasos de Frontera Perú IIRSA.

Teniendo en cuenta estos mayores gastos, se determinó una demanda adicional de **S/. 328 661 564,00**, siendo atendido por el MEF, solo el 8.18%, es decir el importe de **S/. 26 877 696,00**.

Es importante señalar que, de acuerdo a las coordinaciones realizadas con el MEF sobre nuestras necesidades de mayores recursos, ha manifestado que evaluará algunos pedidos para adelantar el gasto en el presente año.

Los **Recursos Directamente Recaudados** estimados para el año 2013 alcanzan la suma de **S/. 57, 461 674,** los mismos que provienen de la recaudación que realizan nuestras oficinas consulares en el exterior en dólares americanos y de la recaudación de la Tasa de Legalizaciones que se realiza en Lima y en las oficinas desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores (Tumbes, Piura, Iquitos, Tacna, Cusco, Arequipa y Puno).

La recaudación consular financia la bonificación especial que perciben los funcionarios diplomáticos en actividad y retiro, la subvención por concepto de asistencia legal y humanitaria para nuestros connacionales en el exterior. Asimismo, financia los contratos CAS, la adquisición de timbres consulares, la adquisición de documentos de viaje, materiales e insumos para la apostilla, la emisión de visas y la expedición de copias certificadas de actas de registro civil, entre otros.

La recaudación por la tasa de legalización financia la bonificación del personal administrativo en Lima.

Es importante señalar que como consecuencia de la variación del tipo de cambio y la aplicación del Convenio de la apostilla los recursos directamente recaudados se han visto afectados significativamente, dificultando la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito financian íntegramente el Programa de Inversión Pasos de Frontera Perú IIRSA y son asignados en el marco de contrato de Préstamo 1836/OC-Pe con el BID.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución del presupuesto por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto:

DISTRIBUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2013 POR TIPO DE GASTO

(En Nuevos Soles)

TIPO DE GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	%	RECURSOS DIRECT. RECAUDAD.	%	CRÉDITO EXTERNO	%	TOTAL	DIST. %
GASTOS CORRIENTES	**450,116,192**	**96.97%**	**57,461,674**	**100.00%**	**0**	**0.00%**	**507,577,866**	**96.54%**
Personal y Obligaciones Sociales	206,054,592	44.39%	27,282,284	47.48%		0.00%	233,336,876	44.38%
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	26,874,965	5.79%	11,078,511	19.28%		0.00%	37,953,476	7.22%
Bienes y Servicios	175,011,551	37.70%	18,720,079	32.58%		0.00%	193,731,630	36.85%
Donaciones y Transferencias	40,484,400	8.72%		0.00%		0.00%	40,484,400	7.70%
Otros Gastos	1,690,684	0.36%	380,800	0.66%		0.00%	2,071,484	0.39%
GASTOS DE CAPITAL	**14,075,621**	**3.03%**	**0**	**0.00%**	**4,102,560**	**100.00%**	**18,178,181**	**3.46%**
Adquisición de Activos No Financieros	14,075,621	3.03%		0.00%	4,102,560	100.00%	18,178,181	3.46%
TOTAL PLIEGO	**464,191,813**	**100.00%**	**57,461,674**	**100.00%**	**4,102,560**	**100.00%**	**525,756,047**	**100.00%**
	88.29%		**10.93%**		**0.78%**		**100.00%**	

6.3.2 DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y ESTRUCTURA FUNCIONAL

La estructura funcional y la estructura programática para el año 2013 han sido definidas teniendo en cuenta el Plan de Largo Plazo 2012-2021, aprobado con la R.M.401-RE-2012 de 14 de abril de 2012, la cual ha sido alineada a los objetivos generales y específicos. Dicha estructura permitirá cuantificar con mayor precisión las actividades y los gastos por regiones y/o por temas específicos que desarrolla el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Estructura Funcional incluye las funciones: Relaciones Exteriores, principal función de la Cancillería, Previsión Social y Educación, relacionada a la función de la Academia Diplomática del Perú.

La Estructura Programática contiene un Programa Presupuestal denominado: “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior”, siete acciones centrales, doce acciones que no resultan en producto (APNOP) con sus correspondientes Metas Presupuestales y dos proyectos de inversión.

A continuación se listan las actividades y proyectos de inversión programadas para el año 2013.

Programa Presupuestal

- Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior

Acciones Centrales

- Planeamiento y Presupuesto.
- Conducción y Orientación Superior.
- Gestión Administrativa.
- Asesoramiento Técnico y Jurídico.
- Gestión de Recursos Humanos.
- Acciones de Control y Auditoria.
- Defensa Judicial del Estado.

Acciones que no resultan en producto APNOP

- Desarrollo de la Enseñanza de Post-Grado.
- Obligaciones Previsionales.
- Protocolo y Ceremonial del Estado.
- Promoción del Comercio, las Inversiones y el Turismo.
- Protección y Promoción Cultural en el Exterior.
- Desarrollo de Acciones de Política Exterior, Soberanía e Integridad Territorial en el ámbito regional.
- Desarrollo de Acciones de la Política Exterior en América.
- Desarrollo de Acciones de la Política Exterior en Europa.
- Desarrollo de Acciones de la Política Exterior en Asia y Oceanía.
- Desarrollo de Acciones de la Política Exterior en África, Medio Oriente y Países del Golfo.

- Política Multilateral, participación y cuotas a Organismos Internacionales.
- Integración Política y Negociaciones Económicas Comerciales Internacionales.
- Pasos de Frontera Desaguadero Perú-Bolivia (inversión)
- Gestión del Programa y Otros Pasos de Frontera Perú - IIRSA (inversión).

6.4 ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2013 Y PRESUPUESTO DE APERTURA DE LOS AÑOS 2011 Y 2012

El siguiente cuadro comparativo muestra la variación en las asignaciones presupuestales entre los años 2011 – 2013.

CUADRO COMPARATIVO DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2013 Y PIA 2012 Y 2012 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DE GASTO

(En Nuevos Soles)

	2013	2012			2011		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**PROYECTO 2013**	**PIA 2012**	**VARIACIÓN**		**PIA 2011**	**VARIACIÓN**	
			IMPORTE	**%**		**IMPORTE**	**%**
RECURSOS ORDINARIOS	**464,191,813**	**442,082,141**	**22,109,672**	**5.00**	**445,689,570**	**18,502,243**	**4.15**
5.2.1 Personal y Obligaciones Sociales	206,054,592	215,751,000	-9,696,408	-4.49	207,799,000	-1,744,408	-0.84
5.2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	26,874,965	19,452,000	7,422,965	38.16	15,225,284	11,649,681	76.52
5.2.3 Bienes y Servicios	175,011,551	158,898,123	16,113,428	10.14	186,197,584	-11,186,033	-6.01
5.2.4 Donaciones y Transferencias	40,484,400	42,168,018	-1,683,618	-3.99	34,707,000	5,777,400	16.65
5.2.5 Otros Gastos	1,690,684	1,049,000	641,684	61.17	1,068,684	622,000	58.20
6.2.6 Adquisición de Activos No Financieros	14,075,621	4,764,000	9,311,621	195.46	692,018	13,383,603	1,934.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**57,461,674**	**60,597,708**	**-3,136,034**	**-5.18**	**66,272,054**	**-8,810,380**	**-13.29**
5.2.1 Personal y Obligaciones Sociales	27,282,284	28,888,210	-1,605,926	-5.56	30,691,281	-3,408,997	-11.11
5.2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	11,078,511	11,755,625	-677,114	-5.76	13,061,297	-1,982,786	-15.18
5.2.3 Bienes y Servicios	18,720,079	19,653,873	-933,794	-4.75	21,394,661	-2,674,582	-12.50
5.2.5 Otros Gastos	380,800	300,000	80,800	26.93	300,000	80,800	26.93
6.2.6 Adquisición de Activos No Financieros					824,815	-824,815	-100.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	**4,102,560**	**5,626,500**	**-1,523,940**	**-27.09**	**4,366,516**	**-263,956**	**-6.05**
6.2.6 Adquisición de Activos No Financieros	4,102,560	5,626,500	-1,523,940	-27.09	4,366,516	-263,956	-6.05
ACUMULADO POR TODA FUENTE	**525,756,047**	**508,306,349**	**17,449,698**	**3.43**	**516,328,140**	**9,427,907**	**1.83**

Como se observa, para el año 2013 la asignación presupuestal en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios se ha incrementado en 5% y 4.15%, en comparación a los años 2012 y 2011, respectivamente. Esta situación se explica principalmente, por la asignación de S/. 12 036 000,00 para los proyectos ejecutados en el marco del Programa de Inversión Pasos de Frontera Perú IIRSA, asignados para el año 2013.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, la asignación presupuestal se ve disminuida en 5.18% y 13.29% en comparación con los años 2012 y 2013, respectivamente, debido a que la captación de los ingresos consulares en el exterior se efectúa en dólares americanos, la misma que se ha visto afectada por la devaluación de esta moneda frente al nuevo sol.

En cuanto a la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, los recursos son asignados en el marco de préstamo 1836/OC-PE y en función a la programación de acciones de los proyectos: Pasos de Frontera Desaguadero (Perú-Bolivia) y Gestión del Programa y Otros Pasos de Frontera Perú – IIRSA.

El siguiente gráfico muestra la variación de la asignación presupuestal entre los años 2011 – 2013.

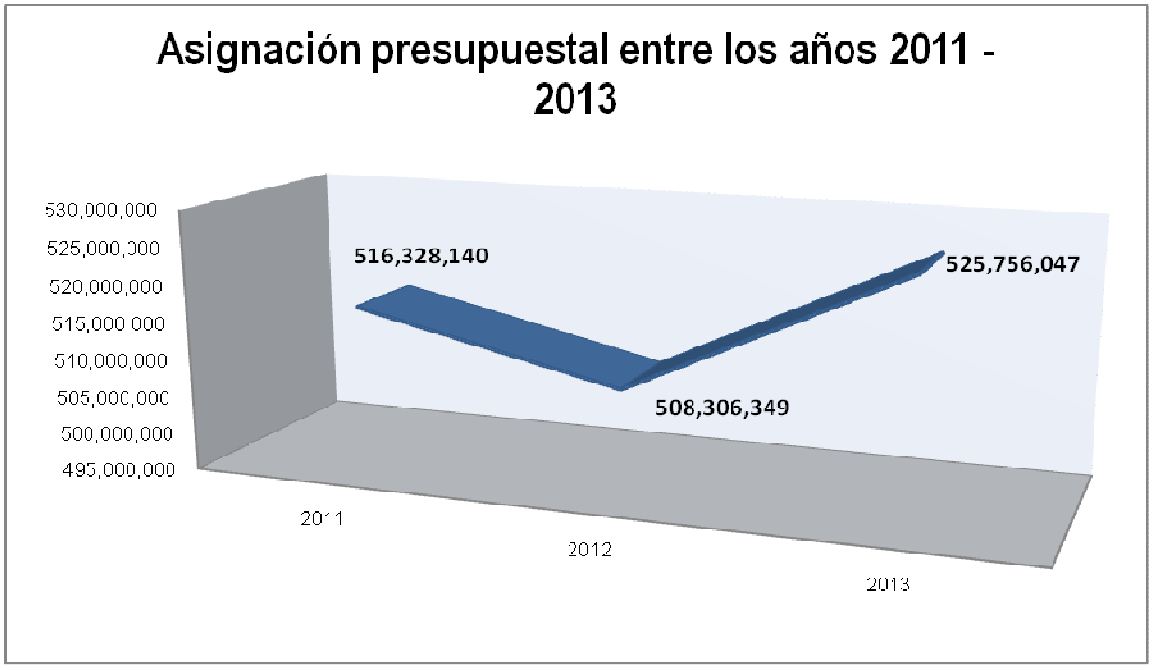

VII. PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Durante los dos últimos años el Ministerio de Relaciones Exteriores ha venido trabajando en la implementación de la metodología del presupuesto por resultados. Con ese fin, se desarrollaron trabajos, en coordinación con el MEF, para la identificación de programas presupuestales con sus respectivos productos.

No obstante haber sido aprobado por el MEF sólo un programa presupuestal con enfoque de resultados para el año 2012, la Cancillería viene revisando el diseño de los programas relacionados a la promoción económica y cultural. Asimismo, se continuará trabajando en el diseño de programas presupuestales que contribuyan en los principales asuntos bilaterales y multilaterales desarrollados por la Cancillería.

El programa presupuestal: **"Optimización de la política de protección y atención a las comunidades en el exterior",** en ejecución, está orientado a brindar una mejor atención y protección de nuestros connacionales en el exterior.

El programa tiene como población objetivo a los peruanos que se encuentran en el exterior cuya cifra estimada sobrepasa los tres millones[3]. El área de intervención se enmarca en la población que es atendida en las oficinas consulares que asciende a 874 mil personas registradas, más un incremento anual de aproximadamente el 20% de connacionales atendidos por primera vez en estas oficinas, cifra que permitirá trazar como meta de atención a un millón de personas en el 2013.

El programa "Optimización de la política de protección y atención a las comunidades en el exterior" ha diseñado la entrega de dos productos:

- ✓ Personas reciben servicios consulares en el exterior
- ✓ Migrantes protegidos y asistidos

[3] Esta cifra es un estimado debido a que un porcentaje de la población ha salido del Perú de manera irregular

De acuerdo a la primera evaluación efectuada al programa presupuestal (Evaluación del Presupuesto Institucional del año 2012, I Semestre), la ejecución presupuestal y avance físico de metas es como sigue:

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE DEL AÑO 2012

		AVANCE FÍSICO				AVANCE FINANCIERO		
PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION ANUAL [1/]	PROGRAMACION SEMEST.	AVANCE SEMEST.	PIM	EJECUCION	AVANCE FINANCIER
Personas reciben servicios consulares en el exterior	Facilitación de acceso a los servicios consulares	Actuaciones consulares	900,000	375,000	375,000	141,784,148	66,162,194	46.66
	Fortalecimiento de capacidades del personal que labora en los consulados	Persona capacitada	517	205	205	150,000	2,880	1.92
	Apertura, implementación y mejoramiento de oficinas consulares	Oficinas Consulares	108	0	0	100,000	0	0.00
Migrantes protegidos	Negociación de acuerdos migratorios	Acción	15	9	9	1,086,373	429,500	39.54
	Programas especiales para el migrante	Acción	8	3	3	241,600	0	0.00
TOTALES						**143,362,121**	**66,594,574**	**46.45**

En el mes de julio el MEF aprobó una transferencia de partidas a favor del Ministerio de Relaciones Exteriores para la adquisición de inmuebles en el exterior, asignándose al programa presupuestal la suma de S/. 10 497 259 para la adquisición de dos inmuebles para albergar los Consulados del Perú en Madrid y Santiago.

7.1 ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

En el marco del programa presupuestal, la Cancillería, a través de la actividad: **Facilitación de acceso a los servicios consulares**, ha orientado sus esfuerzos al mejoramiento de los servicios prestados a favor de nuestros connacionales en el exterior.

En ese sentido, se tiene previsto implementar un Call Center en Lima para apoyar en la atención de las llamadas de migrantes peruanos a los Consulados.

Asimismo, se tiene listo un plan para fortalecer 20 consulados peruanos en el mundo, con el propósito de mejorar los servicios que se les brinda a los connacionales residentes en el exterior.

Con respecto a la actividad: **Fortalecimiento de capacidades del personal que labora en los consulados**, se han realizado dos cursos virtuales:

- **Curso virtual de atención al público – Pasaporte al servicio**

  Curso multimedia para la Atención al Público, el cual tuvo como objetivo capacitar al personal para que pueda brindar un servicio amable, de alta calidad al cliente y que este sea homogéneo en todas las oficinas consulares en el exterior, así como promover elementos para su auto motivación e incentivar su estima personal.

- **Curso virtual sobre función consular**

  Se diseñó el programa de capacitación Virtual en Temas Consulares, dirigido a colaboradores que prestan sus servicios en las oficinas consulares y funcionarios diplomáticos responsables de estas oficinas. El programa contiene 9 cursos, con los cuales intenta abordaron los temas más relevantes de la Función Consular. Tuvo una duración total de 11 semanas.

  El curso se desarrolló en la modalidad on – line, desde la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática del Perú, donde los alumnos tuvieron a disposición los materiales (grabaciones de clases, PPT, lecturas) y pudieron interactuar con los profesores, tutores y demás compañeros.

  Con relación a la actividad: **Negociación de acuerdos migratorios** los recursos financieros ejecutados estuvieron destinados al pago del personal vinculado a esta actividad, así como al financiamiento

de viajes en comisión de servicios, para la participación en eventos relacionados al tema, destacándose los siguientes logros:

- Promoción de la realización de la I Encuesta mundial a la comunidad peruana en el exterior 2012 (abril-julio).
- Reinicio de las coordinaciones para el logro de un futuro acuerdo de reconocimiento recíproco de licencias de conducir entre Perú e Italia.
- Finalización y validación de los resultados del Taller de Planificación de las actividades de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (POA 2012-2013), así como el Plan Trianual (2012-2015).
- Desarrollo de las negociaciones para el logro del Convenio sobre Reconocimiento y Validez de Licencias de Conducir entre el Perú y Corea.
- Se ha trabajado una modificatoria de la Ley de Incentivos migratorios para el retorno de los peruanos en el exterior.

Asimismo se debe destacar el desarrollo de las negociaciones para el logro de:

- Convenio de Seguridad Social con Canadá
- Convenio de Seguridad Social con Venezuela
- Acuerdo sobre Residencia y Regularización Migratoria con Venezuela
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica en Materia de Migración Laboral con Italia
- Acuerdo Marco de Cooperación en Materia Migratoria y Protección Consular con México
- Acuerdo Marco de Cooperación en Asuntos Migratorios y Protección Consular con Chile
- Convenio sobre Reconocimiento y Validez de Licencias de Conducir entre el Perú y Corea.
- Convenio sobre Reconocimiento y Validez de Licencias de Conducir entre el Perú e Italia.

- Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Consular y Migratoria con el Reino de Bélgica

Con respecto a la actividad: **Programas especiales para el migrante**, se destaca lo siguiente:

- Inicio de coordinaciones con el Seguro Integral de Salud del Perú (SIS) para una futura adecuación de los Estatutos SIS para que los connacionales en el exterior accedan a dicho seguro.
- Proyecto de Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado
- Suscripción de Convenio entre el Banco de la Nación del Perú y el Banco de la Nación de la Argentina para brindar facilidades mutuas entre sus transacciones y, dentro de ello, disponer facilidades para el envío de remesas al Perú de los connacionales en Argentina.
- Inicio de coordinaciones con el Seguro Integral de Salud del Perú (SIS) para una futura adecuación de los Estatutos SIS para que los connacionales en el exterior accedan a dicho seguro.
- Proyecto de Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado
- Suscripción de Convenio entre el Banco de la Nación del Perú y el Banco de la Nación de la Argentina para brindar facilidades mutuas entre sus transacciones y, dentro de ello, disponer facilidades para el envío de remesas al Perú de los connacionales en Argentina.

7.2 ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2013 PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL

Para el año 2013, el programa presupuestal cuenta con una asignación presupuestal de **S/. 133 792 799,00**. El detalle por fuente de financiamiento se muestra en el siguiente cuadro:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL PROGRAMA PRESUPUESTAL
(En Nuevos Soles)

DESCRIPCIÓN		FUENTE DE FINANC.		TOTAL ASIG. 2013
		RO	RDR	
Programa Presupuestal 062	**Optimización de la política de protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior**	**128,923,513**	**4,869,286**	**133,792,799**
Producto 1	**Personas reciben servicios consulares en el exterior**	**128,056,190**	**4,488,486**	**132,544,676**
Actividad 1.1	Facilitación de acceso a los servicios consulares	128,056,190	4,488,486	132,544,676
Producto 2	**Negociación de acuerdos migratorios**	**867,323**	**380,800**	**1,248,123**
Actividad 2.1	Migrantes protegidos	867,323		867,323
Actividad 2.2	Asistencia legal y humanitaria		380,800	380,800

Teniendo en cuenta que el programa presupuestal viene siendo implementado desde el presente año, la Cancillería tiene como prioridad su fortalecimiento, debiendo cumplir con el plan de trabajo programado entre el MRE y el MEF para mejorar su diseño.

VIII. OTROS TEMAS DE INTERÉS

8.1 DESCENTRALIZACIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores contribuye al proceso de descentralización del Estado a través de los siguientes aspectos:

Oficinas desconcentradas

A fin de contribuir con el proceso de descentralización del Estado en los aspectos de desarrollo e integración fronterizos, el Ministerio de Relaciones Exteriores creó[4] en el 2002 siete oficinas desconcentradas (ODE), las cuales están ubicadas en las ciudades de Arequipa, Cuzco, Puno, Iquitos, Piura, Tacna y Tumbes. Actualmente, está en proceso de implementación la ODE Trujillo, creada el 2010.

Entre los objetivos de estas oficinas figura el referido a "fortalecer la presencia de la Cancillería en el proceso de modernización y descentralización del Estado, en el servicio de la ciudadanía y la lucha contra la pobreza". En ese marco, las ODEs coordinan acciones de apoyo a los gobiernos regionales.

Las oficinas desconcentradas también ofrecen los servicios de certificación de documentos (legalización y apostillado), evitando así que los ciudadanos tengan que trasladarse a Lima para tal fin.

Oficinas de certificación de documentos

A fin de desconcentrar el servicio de certificación de documentos que en Lima se realizaba sólo en la sede principal de la Cancillería, se abrió una oficina exclusiva para tal fin en El Callao. Asimismo, se participa en el Módulo de Mejora de Atención al Ciudadano Micro y Pequeño

[4] Decreto Supremo Nº 0020 de fecha 6 de marzo de 2002

Empresario (MAC) en el Centro Comercial Lima Plaza Norte, en el distrito de Independencia. En este último también se atienden solicitudes de partidas registrados en nuestros consulados en el exterior y respuestas a consultas sobre temas consulares.

Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)

La APCI, pliego adscrito al sector Relaciones Exteriores, tiene como uno de sus principales objetivos estratégicos la optimización del uso de los recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable, garantizando su alineamiento con los objetivos de desarrollo del país

Tomando como punto de partida dicho objetivo, se creó la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional. Este documento marcó un hito en el país dado que por primera vez se definían lineamientos que orientaban la Cooperación Internacional No Reembolsable.

Entre los ejes y objetivos estratégicos de La Política Nacional incluye entre sus ejes y objetivos estratégicos uno referido a "Institucionalidad", el cual busca apoyar el proceso de **descentralización,** y otro a "Seguridad humana", el que considera diversos aspectos relacionados con el concepto **de inclusión social**.

Prioridades para la Cooperación Internacional No Reembolsable

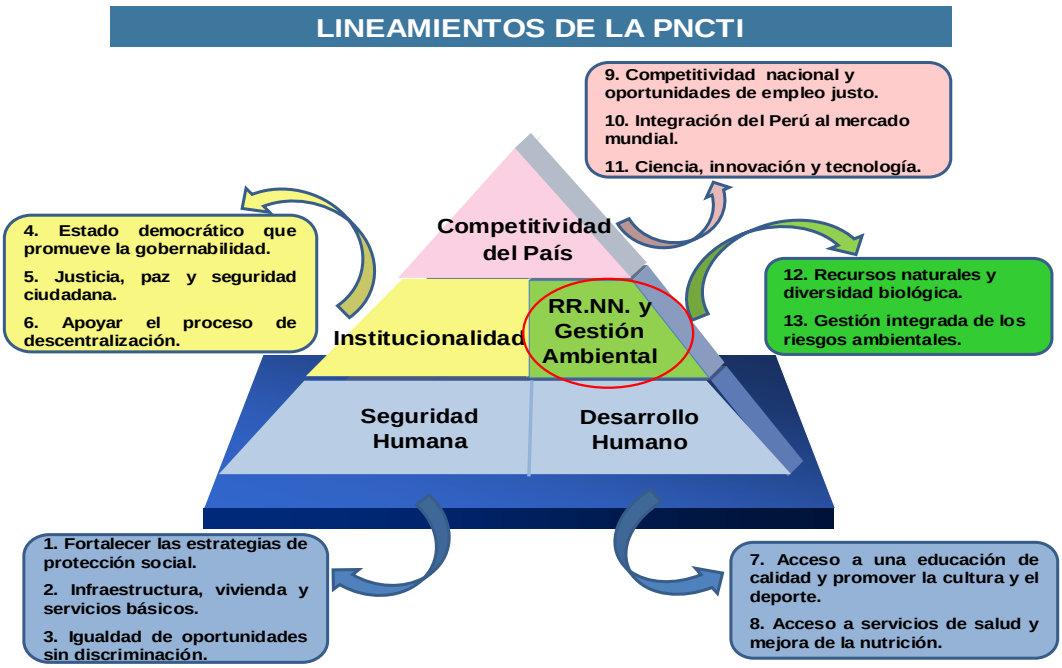

Otro objetivo estratégico importante de APCI es la consolidación y el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR). La creación de dicho sistema fortalece el rol rector de la Agencia, que tiene como función, según la ley 28875, dirigirlo y articularlo.

Finalmente, cabe destacar que entre las acciones que realiza para alcanzar sus fines, la APCI dicta talleres de capacitación a funcionarios de gobiernos regionales y locales, fortaleciendo así sus capacidades en el manejo de la cooperación no reembolsable. Asimismo, ha trabajado con gobiernos regionales la formulación de sus planes de cooperación, lo cual permite elaborar una demanda de cooperación más ordenada.

Nota: Mayores detalles al respecto se encuentran en el Resumen Ejecutivo que presenta la Agencia Peruana de Cooperación Internacional para la sustentación de su presupuesto institucional.

8.1.1 Acciones realizadas de enero a agosto de 2012

- Se ha apoyado a los Gobiernos Regionales en diferentes aspectos en la política de descentralización, realizando charlas de capacitación en temas de política exterior y recibiendo perfiles para proyectos de inversión para ser entregados a las Embajadas de Tailandia y la India.
- En el tema de legalizaciones y apostillados las oficinas descentralizadas en el primer semestre del presente año se ha ejecutado el 100% de las actividades programadas y en algunos casos se ha superado este porcentaje.
- Se ha ejecutado acciones de capacitación, asesoramiento y asistencia técnica en diseño, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos a nivel regional, para la mejora de la gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) a nivel subnacional.
- Se ha realizado la actividad de promoción y fortalecimiento de espacios de coordinación a nivel nacional y regional para la armonización y alineación de la cooperación internacional no

reembolsable, los eventos referidos a la Mesa de Trabajo Intersectorial de Gestión Migratoria, espacio de coordinación con el Ministerio de Justicia (MINJUS) en el marco del Área de Gobernabilidad de Alemania y reunión con la Misión Belga sobre Cooperación en el sector ambiental en el Perú.

- Se ha culminado la Directiva que constituye una propuesta de guía metodológica para la elaboración del Programa Nacional y Regional de Cooperación, encontrándose lista para su aprobación.
- Se brindó apoyo en las coordinaciones para la realización del evento denominado “Primera semana del Cusco en Brasil”, realizando además una presentación de Cancillería ante el Comité Ejecutivo Regional Exportador (CERX) del Cusco, sobre la promoción económica y comercial en las regiones del Perú y sobre los lineamientos que regulan el comercio entre el Perú y Brasil.

8.1.2 Acciones previstas para el 2013

- Se prevé crear las oficinas desconcentradas en Madre de Dios, Ucayali y Cajamarca.

8.2 INCLUSIÓN SOCIAL

El sector Relaciones Exteriores en materia de inclusión social, debe mencionarse la labor que desempeña la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) como ente rector de la cooperación técnica internacional que tiene la responsabilidad de conducir, programar, organizar y supervisar la cooperación internacional no reembolsable, con temas relativos a inclusión social. Para ello coordina con la Dirección de Cooperación Internacional, órgano de línea de la Cancillería.

Los objetivos institucionales de APCI están enmarcados en las políticas nacionales de desarrollo. Uno de los principales es la optimización del uso de los recursos de la cooperación internacional no reembolsable, garantizando su alineamiento con los objetivos de desarrollo del Perú.

Tomando como punto de partida dicho objetivo, se creó la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI). Los ejes y objetivos estratégicos de la Política Nacional incluyen uno referido a "seguridad humana", el que considera diversos aspectos relacionados con el concepto de inclusión social.

Asimismo, debe destacarse la labor de la Dirección de Asuntos Sociales del Ministerio de Relaciones Exteriores, que se encarga de coordinar con los sectores competentes las acciones de política exterior en el ámbito multilateral en materia de lucha contra la pobreza, el hambre y la exclusión social así como la ayuda al desarrollo y el reconocimiento y respeto de los derechos de las poblaciones vulnerables (mujeres, niños y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y pueblos indígenas), aspectos vinculados al logro de una sociedad inclusiva.

Actividades ejecutadas en el año 2012

- Se realizó la evaluación del Plan de Acción para la Provincia de Purús y una propuesta de actualización del mismo.
- Se participó en los proyectos de desarrollo en la zona rural fronteriza, articulando los esfuerzos regionales con los objetivos de la política exterior.
- El Perú ha copatrocinado las siguientes resoluciones en el marco de las 42° Asamblea General de la OEA:
  - ✓ Proyecto de Resolución sobre "Apoyo al Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad" (CEDDIS);
  - ✓ Proyecto de Resolución sobre "Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, (2006-2016) y apoyo a su Secretaría Técnica" (SEDISCAP)".
- En el marco de la 56° Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se aprobaron las siguientes resoluciones:

- ✓ Resolución sobre la liberación de las mujeres y niños tomados como rehenes en conflictos armados, incluidos los que han sido encarcelados posteriormente.
- ✓ Resolución sobre la mujer, la niña, el VIH y el SIDA.

- En el marco de la LXII Asamblea de la OEA, se aprobó por unanimidad la Carta Social de las Américas, liderado por el Perú.

- El Perú apoyó en la negociación sobre la excesiva volatilidad de los precios de los productos básicos y sus consecuencias para la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible en las Américas.
- En el marco del 38° Período Extraordinario de Sesiones del Consejo de Seguridad Alimentaria Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se aprobó con apoyo del Perú, las Directrices voluntarias sobre la gobernanza de la tierra, la pesca, los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria.

Actividades previstas para el año 2013

- En el ámbito multilateral en materia de inclusión social, la Cancillería seguirá trabajando los siguientes temas:

  - ✓ **Salud:** Se prevé continuar con el seguimiento y acompañamiento al liderazgo del Perú en los distintos espacios bilaterales y multilaterales (Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud).
- Se espera concretar la propuesta de Estrategia del Programa País 2012-2016 que será presentada a **UNICEF** para una posterior discusión formal con el Gobierno del Perú.

  - ✓ **Equidad de género:** Como miembro de la primera Junta Ejecutiva “ONU-Mujeres”, el Perú participará durante el 2013, en las decisiones sobre los objetivos y los planes

de trabajo que desarrollará esta nueva entidad de Naciones Unidas.

- Se prevé, además, continuar participando activamente en la Comisión Interamericana de Mujeres, Red de Mecanismos Nacionales de Mujeres de la Región Andina, Mecanismo de Seguimiento de la Convención “Belém do Pará” así como en los programas nacionales.

  - ✓ **Discapacidad:** Continuar el Programa de Solidaridad con las Personas con Discapacidad, creado por la Cancillería en el 2004, así como participar en reuniones internacionales.

  - ✓ **Niñez:** La Cancillería continuará negociando un acuerdo de sede con la UNICEF para que este organismo pueda contar con los privilegios e inmunidades necesarios para el más eficiente desempeño de sus funciones.

- En materia de tratados bilaterales, se espera concretar el Acuerdo y Protocolo de Aplicación en materia de Adopción Internacional de Menores con Luxemburgo, el cual tiene como objetivo establecer un sistema de cooperación en la citada materia que agilice los procedimientos y asegure un sistema más eficiente.

- Asimismo, en coordinación con el INABIF se ha presentado a Luxemburgo un proyecto de cooperación para obtener la donación de herramientas necesarias que faciliten la labor de investigación tutelar de menores que realiza dicha institución.

- Finalmente, se prevé realizar el seguimiento al Comité de Coordinación Nacional del Programa de Cooperación Perú-UNICEF.

- ✓ **Adolescencia y juventud:** promover una mayor participación de los jóvenes en los principales foros internacionales, a fin de tener un rol más activo en la definición de políticas en materia de juventud a nivel mundial e intercambiar experiencias y buenas prácticas con otras organizaciones juveniles.

- ✓ **Trabajo:** Gestionar la presentación de observaciones e informes nacionales con relación a quejas planteadas contra el Perú ante el Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo.

- ✓ **Seguridad Alimentaria:** Realizar el seguimiento a los trabajos de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025 y de la Comisión Técnica Multisectorial para Fomentar el Consumo de Alimentos de Origen Nacional.

- ✓ **Pueblos Indígenas:** Existe expectativa internacional respecto a los progresos del Perú en este tema:

  - OEA: Continuar la negociación del proyecto de Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.
  - Participar en las reuniones de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica y el Foro Permanente para Cuestiones Indígenas.

- ✓ **Alianza de Civilizaciones:** Ejercer liderazgo en el diseño de una Estrategia Regional Latinoamericana en apoyo a la Alianza (Lima fue sede de dos reuniones de puntos focales).

- Durante el 2013, se prevé que el Perú participe en las siguientes reuniones:

- ✓ Reunión de Cancilleres para aprobar la Estrategia Regional Latinoamericana de la Alianza de Civilizaciones (AoC) y su Plan de Acción, a realizarse en Lima, durante el primer trimestre de 2012.

- ✓ VII Reunión de Puntos Focales de la Alianza de Civilizaciones.

- ✓ Reuniones especializadas de la mujer en el marco de la OEA, que se realizarán en Washington D.C. con fecha por definir.

- ✓ Reuniones especializadas sobre las temáticas de discapacidad y desarrollo social en el marco de los foros multilaterales internacionales, regionales y subregionales.

- ✓ Conferencia de Alto Nivel sobre Juventud organizada por la Organización Internacional de la Juventud, a realizarse en España, en fecha por definir.

- ✓ Comité de Coordinación Nacional del Programa de Cooperación Perú-UNICEF.

- ✓ Reunión de Ministros de Educación en el marco de la OEA.

- ✓ Reuniones especializadas sobre seguridad alimentaria en el marco de la FAO/CEPAL/Iniciativa contra el Hambre.

- En el ámbito nacional, la Cancillería prevé apoyar la implementación del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer, a través de la organización de charlas, y difusión de información, entre otros. Asimismo, ha previsto realizar jornadas de información sobre los diversos asuntos sociales para los sectores nacionales competentes.

- Respecto a la cooperación internacional en temas de inclusión social, durante el 2013 se continuarán ejecutando los siguientes programas:

  - ✓ El Plan Indicativo Nacional II de la Unión Europea. La APCI dio la conformidad a la "Revisión de Medio Término y Programa Indicativo Nacional II 2011-2013", el cual determina el último tramo de cooperación no reembolsable de la Unión Europea con el Perú correspondiente al Memorándum de Entendimiento 2007-2013. Dentro de este programa, se tiene prevista la "modernización del Estado, fortalecimiento de la Gobernabilidad e inclusión social", así como el "desarrollo social integral en regiones especificas reforzando la cohesión social".

  - ✓ El "Proyecto Fortalecimiento Institucional y Consolidación de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza", con el PNUD.

  - ✓ El Programa "Promoción de la Equidad e Inclusión para la Realización de los Derechos Humanos" de la Defensoría del Pueblo con cooperación Suiza, cuya enmienda al acuerdo inicial tuvo un monto adicional de 537,040 nuevos soles.

8.3 DISCAPACIDAD

El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con el "Programa de Solidaridad con las Personas con Discapacidad", creado en el 2004 en coordinación con el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS). Este programa tiene como objetivo contribuir a la igualdad de oportunidades para el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y que puedan acceder a los recursos que requieren para participar activamente en la sociedad, fomentando la cooperación internacional económica y técnica.

Este programa permite que cada vez que el CONADIS tiene algún requerimiento de cooperación le informa al respecto a la Cancillería, la cual transmite la solicitud a su red de misiones en el exterior (embajadas y consulados) para que realicen acciones a fin de conseguir la cooperación requerida.

Además de continuar con el "Programa Solidaridad con las Personas con Discapacidad", la Cancillería prevé continuar apoyando la participación peruana en reuniones especializadas sobre la temática de discapacidad en el marco de los foros multilaterales internacionales, regionales y subregionales.

En ese sentido, el Perú deberá presentar los avances registrados en cumplimiento de la "Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad".

Actividades ejecutadas en el año 2012

- En materia de las **Personas con Discapacidad**, el Perú ha copatrocinado las siguientes resoluciones en el marco de las 42° Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), llevado a cabo en junio del presente año:
  - ✓ Proyecto de Resolución sobre "Apoyo al Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad" (CEDDIS).
  - ✓ Proyecto de Resolución sobre "Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, (2006-2016) y apoyo a su Secretaría Técnica" (SEDISCAP)".

- Asimismo, en materia institucional la Cancillería ha incluido a cuatro trabajadores con discapacidad (1 diplomático y tres empleados contratados CAS) en grupos de trabajo interno donde se toman decisiones teniendo en cuenta la óptica de las personas con discapacidad.

- Se dio cumplimiento a lo establecido por el artículo 4º de la Ley Nº 29535, que obliga a las entidades públicas a brindar el servicio de intérprete para usuarios con discapacidades, realizándose en el MRE el Curso de Lenguaje de Señas e implementándose así el servicio de intérpretes en lenguaje de señas en las oficinas de atención al público.

Actividades previstas para el año 2013

Otro aspecto en el que se prevén realizar acciones durante el 2013 es el referido al ámbito interno de la Cancillería para el bienestar del personal discapacitado y de los ciudadanos que acudan a la institución a fin de recibir algún servicio. Al respecto, se han previsto las siguientes actividades o proyectos que están sujetos a disponibilidad presupuestaria:

- Mejorar el acceso y la infraestructura para facilitar la movilización de las personas con discapacidad (trabajadores del MRE y usuarios de servicios): rampas, servicios higiénicos, movilidad, etc.

- Continuar con la aplicación de las directivas internas que regulan la Contratación Administrativa de Servicios (CAS), de modo que se garantice la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

- Evaluación de la disposición ergonómica de sillas, escritorios y equipos que son usados por el personal con discapacidad a fin de facilitar el cumplimiento de sus funciones de manera cómoda y, de ser necesario, gestionar la adquisición de los que se requieran para preservar su salud.

Cabe señalar que en la actualidad laboran 15 personas con discapacidad en diferentes áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores.